



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**COMPENDIO DE  
INVESTIGACIONES  
DE ESTUDIANTES**

REVISIONES DE LITERATURA, ENSAYOS, PROYECTOS  
Y REPORTES DE INVESTIGACIÓN

2023





## **Editores**

Andrés Burga León

Manuel Cueva Rojas

María Paula de la Oliva Alzamora

Enrique Delgado Ramos

María del Carmen Espinoza Reyes

Diego García Rabines

Alvaro Okumura Clark

Diego Prieto Molinari

Vicente Rodríguez Salcedo

Ángel Zegarra López



## Tabla de contenido

<b>Presentación</b>	<b>5</b>
<b>Revisiones de literatura</b>	<b>6</b>
La relación entre la neurodegeneración de la corteza prefrontal y el núcleo neocortical, y las funciones ejecutivas en pacientes con la enfermedad de Huntington	6
Correlatos neurales de la despersonalización-desrealización	13
Eficacia de la terapia basada en la mentalización en el tratamiento de bulimia en adolescentes	22
<b>Ensayos</b>	<b>27</b>
La desensibilización social de la violencia frente a la presencia de crímenes en los jóvenes peruanos	27
El dengue: Un problema reemergente en la salud pública del Perú	36
“Ponerse la camiseta” o idealizar la explotación laboral	43
<b>Proyectos</b>	<b>49</b>
Rol mediador de la autoestima en la relación entre la adicción a redes sociales y la satisfacción de vida en estudiantes adolescentes de un colegio privado en Lima Metropolitana	49
Batería de toma de riesgos en adolescentes (BTRA)	61
Relación entre la procrastinación académica, la motivación intrínseca y la adicción a las redes sociales	91
<b>Reportes</b>	<b>101</b>
Fracaso y superación en un grupo de universitarios limeños que han estado en situación de riesgo académico	101
Imagen corporal y medios de comunicación: Un estudio cualitativo en mujeres que se han realizado rinoplastia	120
Exploración de las experiencias de discriminación en universitarios provenientes de provincias peruanas: Un estudio cualitativo	137



## Presentación

El avance del conocimiento y la investigación científica son pilares fundamentales en las instituciones de educación superior, más aún en el mundo actual, donde las exigencias y las necesidades de la sociedad son cada vez más complejas y cambiantes. La investigación en psicología contribuye de manera significativa a este propósito, al generar nuevas hipótesis, desafiar teorías previas y, en general, permitir una comprensión más profunda de los procesos y fenómenos sociales inherentes a la condición humana.

En concordancia con esta visión, y alineado con el plan estratégico de la Universidad de Lima, se encuentra el impulso hacia el fortalecimiento y la mejora continua de la investigación tanto por parte del profesorado como del alumnado. Por esta razón, la Comisión de Investigación de la Facultad de Psicología ha seleccionado cuidadosamente doce trabajos destacados de fin de curso realizados por los estudiantes durante el año 2023.

Estos trabajos han sido elegidos para formar parte del segundo volumen de nuestro compendio por recomendación de los docentes de las respectivas asignaturas, los que han sobresalido por su excepcional calidad dentro de cada sección. Tras esta recomendación, se solicitó a los estudiantes que adaptaran sus trabajos a un formato más conciso. Los grupos que respondieron a esta solicitud han sido incluidos en la presente publicación.

En la sección de Revisiones de literatura, exploramos las complejidades de la interacción entre la neurodegeneración y las funciones ejecutivas en pacientes con la enfermedad de Huntington, así como los correlatos neurales de fenómenos tan intrigantes como la despersonalización-desrealización. Además, se examina la eficacia de la terapia basada en la mentalización para el tratamiento de la bulimia en adolescentes, que ofrece perspectivas novedosas y prometedoras en el campo de la psicoterapia.

Al progresar hacia los Ensayos, abordamos temas de gran relevancia social y cultural, tales como la desensibilización ante la violencia en los jóvenes peruanos y los desafíos persistentes que el dengue representa para la salud pública. Además, se critica la normalización de la explotación laboral bajo el disfraz de compromiso organizacional, una reflexión pertinente en el contexto laboral actual.

En la sección de Proyectos, presentamos investigaciones originales que ofrecen *insights* valiosos sobre la psicología adolescente. Desde el estudio del rol mediador de la autoestima en la relación entre la adicción a las redes sociales y la satisfacción de vida hasta el desarrollo de una batería para evaluar la toma de riesgos, y la relación entre la procrastinación académica, la motivación intrínseca y la adicción a las redes sociales. Estos proyectos destacan por su relevancia y aplicabilidad.

Finalmente, en los Reportes, ofrecemos un vistazo a estudios cualitativos y cuantitativos que abordan desde el impacto de los medios en la imagen corporal hasta las experiencias de discriminación entre universitarios, asimismo se trata el análisis del fracaso y la superación en contextos de riesgo académico.

Este compendio no solo sirve como una ventana a la investigación actual en áreas de interés crítico, sino también como una fuente de inspiración para futuras investigaciones. Invitamos a los lectores a sumergirse en estas páginas, explorar las diversas temáticas y descubrir los múltiples caminos por los cuales la investigación puede influir y mejorar nuestra comprensión del comportamiento humano y la sociedad.

Rosana Choy Vessoni

Decana



## Revisiones de literatura



### La relación entre la neurodegeneración de la corteza prefrontal y el núcleo neostriado, y las funciones ejecutivas en pacientes con la enfermedad de Huntington

#### Introducción

La enfermedad de Huntington (EH) es un trastorno neurodegenerativo hereditario relacionado con una mutación genética, el cual causa cambios en la estructura cerebral. Se destacan el desarrollo de problemas motores, por ejemplo, el control de movimientos involuntarios, y cambios conductuales como principales síntomas (Stout, 2023). En cuanto al aspecto cognitivo, la EH afecta el procesamiento de la información, la memoria y, especialmente, las funciones ejecutivas. Según Sokol *et al.* (2021), esta sintomatología suele manifestarse entre los 30 y 50 años. No obstante, en un 10 % de los pacientes, los síntomas se presentan durante la niñez o adolescencia; en este caso se denomina enfermedad de Huntington juvenil (EHJ). De acuerdo con Gunn *et al.* (2023), en general, la EH predispone a los pacientes a presentar afecciones de la salud mental, como la depresión y la ansiedad, las cuales comúnmente tienen relación con el pronóstico de la enfermedad y la culpa de tener que depender de sus familias.

En una revisión sistemática del tema, se determinó que, entre los años 2010 y 2022, la prevalencia de la EH a nivel mundial fue de 0,48 casos por cada 100 000 personas y la incidencia es de 4,88 casos por 100 00 individuos, además de existir mayor incidencia en Europa y Norteamérica en comparación con Asia (Medina *et al.*, 2022). Desde el contexto sudamericano actual, la EH tiene mayor prevalencia en Venezuela; sin embargo, países como Colombia también presentan una alta densidad de casos por habitante, incluso presentan un crecimiento mayor desde 1975 (Morales *et al.*, 2022). A pesar de ello, la cantidad real de casos detectados es poco acertada, pues los informes realizados al respecto son limitados.

En estos días, la enfermedad de Huntington es relativamente prevalente en el Perú. Con respecto a lo sociocultural, desde la década de los ochenta, con la identificación del primer gran sector de pacientes con la enfermedad en el país, la población peruana que sufre de Huntington ha ido en crecimiento (Torres *et al.*, 2020). A pesar de ello, el Gobierno peruano no ha prestado el suficiente financiamiento para ayudar al tratamiento de los pacientes. A niveles político y económico, de la lista de 399 enfermedades



“raras o huérfanas” del Perú, en el 2012, el Ministerio de Salud priorizó la atención médica para las primeras ocho, de las cuales la EH no forma parte (Lizaraso Caparó y Fujita, 2018).

Lamentablemente, hasta la actualidad, ello significó el abandono al resto de enfermedades. Pero, a pesar de haberse identificado su existencia en el país, el poco presupuesto y la falta de tecnología para diagnósticos (Ministerio de Salud [Minsa], 2020) han evitado que se apoye adecuadamente a estos pacientes. Asimismo, no solo necesitan de atención médica, la cual incluye medicamentos y citas médicas, sino que se requiere de la ayuda constante de un cuidador. De acuerdo con Silva-Paredes *et al.* (2019), los pacientes que padecen de la enfermedad de Huntington tienen que gastar 30 000 soles anualmente. Este presupuesto incluye la atención médica directa (hospitalizaciones, medicina, neuroimágenes), los costos extras (cuidadores informales y transporte) y los gastos indirectos (relacionados con el estatus laboral). Sumado a esto, la falta de investigaciones sobre esta enfermedad en América Latina dificulta más esta problemática, ya que limita el conocimiento público y la implementación de tratamientos novedosos.

## Cuerpo

Si bien la documentación de los primeros casos de la naturaleza hereditaria de corea, que es considerada como un síntoma característico de la enfermedad de Huntington (EH), inició, aproximadamente, desde el año 1842, la condición de la EH es solamente reconocida oficialmente por George Huntington en 1872 (Andhale y Shrivastava, 2022). A nivel mundial, los casos de la EH han ido en crecimiento, en especial, en países norteamericanos y europeos, donde hay mayor predisposición a sufrir esta enfermedad. Por ejemplo, en Estados Unidos, a base de la información proporcionada por el programa federal y estatal de salud gratuito Medicaid, se identificaron 353 casos prevalentes en 2014, lo que corresponde a una prevalencia de 15,2 por cada 100 000 habitantes (Exuzides *et al.*, 2022). En Reino Unido, que es el país con mayor cantidad de casos en Europa, de 2000 a 2018, se reportaron 881 diagnósticos de EH, con una prevalencia aproximada de 10,5 por cada 100 000 personas (Furby *et al.*, 2020). En contraste, en países asiáticos, se ha tenido una prevalencia de entre 0,15 a 1,5 por 100 000 habitantes. Esta diferencia puede deberse a factores tales como pocas investigaciones realizadas acerca de los países de Sudamérica, Asia y África, o diagnósticos poco precisos o sesgados en estos continentes. A pesar de ello, en países de occidente se ha experimentado un aumento de la prevalencia de vida de los pacientes con EH. Esto puede deberse a la existencia de mejores tratamientos a nivel global que incrementan la longevidad de los pacientes. Asimismo, la incidencia se ha incrementado significativamente, debido a tests y diagnósticos más exactos, así como a un menor estigma a la enfermedad: escasos síntomas poco comunes y su mayor probabilidad de supervivencia (Papanna *et al.*, 2022).

Por otro lado, en Latinoamérica, la cantidad de pacientes que padecen de EH resulta particularmente preocupante. Según Muñoz (2021), en diferentes países de este territorio, se encuentran múltiples comunidades que sufren de esta enfermedad. El contexto cultural y geográfico de estas regiones, caracterizado por el aislamiento y la negligencia de sus respectivos Gobiernos a nivel de políticas públicas, ha contribuido en la prevalencia de esta enfermedad. En el caso de Venezuela, se evidencian comunidades o clústeres de pacientes con Huntington, quienes, entre 1979 y 1999, fueron estudiados con el fin de identificar mutaciones y adquirir mayor conocimiento sobre la enfermedad (Chao *et al.*, 2018). En Maracaibo, una región de Venezuela, se evidencia una prevalencia de 700 casos por 100 000 habitantes (Torres *et al.*, 2020) Asimismo, en Colombia, aunque no se muestra data específica, se conoce la prevalencia de la enfermedad de Huntington en regiones como Chocó o Juan de Acosta. En estas zonas, debido a la falta de accesibilidad, la limitada información y las barreras económicas, las poblaciones con Huntington viven con una gran escasez y abandono médico (Varela Londoño *et al.*, 2021).

En Perú, los primeros casos conocidos de Huntington se concentraban en Cañete. De acuerdo con Torres *et al.* (2020), en 1983, la prevalencia de la enfermedad en esta región era de aproximadamente 31 casos por 100 000 personas, lo que la convierte en la segunda más grande en el territorio latinoamericano. Desde ese momento, la población de pacientes ha ido en aumento. A pesar de ello, así como el resto de las enfermedades raras



o huérfanas del país, la EH carece de apoyo por parte del Gobierno, en especial, con respecto al tratamiento y al financiamiento de medicamentos e instrumentos de diagnóstico (Lizaraso Caparó y Fujita, 2018). De esta manera, los pacientes se ven obligados a afrontar sin ayuda los síntomas del Huntington, los cuales deterioran progresivamente su calidad de vida.

La enfermedad de Huntington causa la neurodegeneración de distintas áreas corticales y subcorticales, relacionada con síntomas como movimientos musculares involuntarios (corea) tanto corporales como faciales (Andhale y Shrivastava, 2022). A ello se le suma el deterioro de procesos cognitivos como las funciones ejecutivas (FE), lo cual dificulta sus quehaceres diarios y limita su nivel de autonomía (Stout, 2023). Las funciones ejecutivas, conforme con Sarno y Neider (2022), son procesos de alto orden que tienen que ver con habilidades como la supresión de estímulos, el manejo de información en la memoria de trabajo y la distribución de los recursos atencionales, lo que depende de las circunstancias. Según Cristofori *et al.* (2019), existen 6 funciones ejecutivas principales: la actualización de la memoria de trabajo (*updating*), la planificación, la inhibición, la resolución de problemas, el cambio atencional y el razonamiento. De acuerdo con la autora, el *updating* se refiere al mantenimiento y reemplazo de información en la memoria de trabajo para la realización de una actividad. Por otro lado, el control inhibitorio se define como la supresión de una respuesta o de la recuperación involuntaria de información irrelevante. En relación con la función previa, el cambio atencional o *shifting* le permite a la persona reasignar sus recursos atencionales de una tarea a otra. Asimismo, la planificación se define como la función que le posibilita al individuo planear una secuencia de acciones con un fin específico. Por su parte, el razonamiento tiene relación con el procesamiento de información y la creatividad; mientras que la resolución de problemas es el uso del razonamiento con el objetivo de encontrar la solución para una situación. Principalmente, estas funciones guían al individuo hacia un objetivo y supervisan el proceso para alcanzarlo (Tirkkonen *et al.*, 2022).

En una investigación realizada por Pfalzer *et al.* (2023) en pacientes que padecían la EH, se les aplicó a los participantes la Batería Cognitiva de la Caja de Herramientas de los Institutos Nacionales de Salud (NIHTB-CB), una prueba que diagnostica déficits de las funciones ejecutivas, principalmente de la actualización de la memoria de trabajo y la velocidad de procesamiento de esta. A partir de ella, se encontró que el deterioro de la memoria de trabajo y de las FE ocurría mucho antes de la manifestación de la enfermedad en los aspectos motor y psiquiátrico, lo que implicaba un gran impacto en la cognición de los pacientes. Por otro lado, los estudios de neuroimágenes funcionales en pacientes con EH han observado una disminución de la conectividad en las redes frontoparietales, las cuales son áreas que se activan constantemente durante las tareas de actualización de la memoria de trabajo. Las disfunciones ejecutivas se suelen asociar a anomalías en la corteza prefrontal; sin embargo, se ha demostrado que, además de esta región, las zonas corticales parietales, los lóbulos cerebelosos y los ganglios basales también están involucrados (Tabiee *et al.*, 2023).

En relación con la corteza prefrontal, esta se encarga de supervisar procesos, tales como la coordinación de procesos mentales, la atención, el planteamiento de objetivos y las acciones para alcanzarlos (Menon y D'Esposito, 2022). Esto es debido a su conexión con una gran cantidad de áreas corticales y subcorticales del cerebro, lo cual hace que pueda intervenir fácilmente en una serie de procesos cognitivos o funciones ejecutivas (Friedman y Robbins, 2022). Además, la sustancia blanca conecta ciertas áreas de esta corteza con otras, lo que ha permitido identificar distintivas redes neuronales. Las primeras en ser identificadas fueron aquellas relacionadas con la memoria del trabajo y una red de la atención espacial. En la actualidad, se considera que el área prefrontal posee 6 redes neuronales: la red de prominencia, red fronto-parietal, red cíngulo-opercular, red dorsal para la orientación de la atención, red ventral para la orientación de la atención y la red por defecto. Estas son consideradas como unidades funcionales independientes, pero que, a su vez, están relacionadas entre sí (Menon y D'Esposito, 2022). Según estudios post-mortem realizados en cerebros de pacientes con Huntington, estas personas experimentan una degeneración en sus neuronas piramidales, y se destaca una reducción de sus áreas corticales y su sustancia blanca. Estos cambios en la corteza cerebral impactan negativamente en las





áreas motoras, procesos cognitivos y funciones ejecutivas del paciente (Blumenstock y Dudanova, 2020). Otra consecuencia de la disfunción de la sustancia blanca en enfermedades neurodegenerativas, como la EH, es la apatía cognitiva. Esta se define como la inactividad de las funciones ejecutivas necesarias para elaborar planes con el fin de alcanzar objetivos. Esta degeneración de la sustancia blanca también se caracteriza por afectar a específicas vías corticoestriatales, como la vía frontoestriatal y la corteza prefrontal dorsolateral al núcleo caudado (De Paepe et al., 2019).

Los estudios actuales que relacionan alguna degeneración en la corteza prefrontal con los síntomas cognitivos de Huntington se centran en funciones ejecutivas específicas. Por un lado, con respecto al *updating*, en un artículo de Lahr et al. (2018), cuyo tema principal es el deterioro de la memoria de trabajo en pacientes con Huntington, se estableció la relación con la corteza prefrontal. Según estos autores, se demostró la presencia de una degeneración en la conexión de la corteza dorsolateral prefrontal derecha, especialmente en las primeras etapas de la enfermedad. En cuanto al déficit en la función ejecutiva de la planificación, se destaca el rol del giro cingulado anterior, el cual está vinculado con la corteza prefrontal. De acuerdo con un estudio de Calderón-Villalón et al. (2021), en el cual se utilizó el *stockings of Cambridge test* para medir las estrategias de planificación en relación con el lóbulo frontal, se encontró que los pacientes con la EH puntuaron bajo en eficiencia, ya que utilizaron un excesivo número de movimientos. Asimismo, obtuvieron un bajo puntaje en precisión al tener un número mínimo de problemas solucionados con pocos movimientos. Este impacto en la planificación de acciones se explicó con la pérdida de volumen cortical en esta zona. De la misma manera, según Gray, debido al deterioro previamente mencionado de esta zona cortical, la corteza prefrontal disminuye su capacidad de respuesta (como se cita en Lahr et al., 2018). Este daño estuvo conectado con un déficit en tareas que requieren de inhibición.

Por otro lado, al ser la EH una patología subcortical que afecta a las funciones ejecutivas, existe una conexión tanto estructural como funcional, entre la corteza frontal y el núcleo estriado por medio del tálamo y el globo pálido (Ardila, 2019). Por ello, en la literatura existente, también se ha destacado el daño del núcleo neostriado. Este está compuesto por el núcleo caudado y el putamen, y se encuentra en la corteza cerebral (Juan Sierra et al., 2019). Estas estructuras están formadas por distintos tipos de neuronas, las cuales varían según el tipo de receptor para el que están hechas. Asimismo, cuentan con conexiones a otras zonas del encéfalo, como la corteza prefrontal, por lo que son consideradas como un centro de control del movimiento voluntario. De igual manera, la estructura cumple un rol importante en el comportamiento y la regulación de las funciones cognitivas (Bhatnagar et al., 2023).

De acuerdo con los estudios más recientes sobre la EH, la enfermedad causa excitotoxicidad, lo que se refiere a una sobreestimulación de los receptores de glutamato, que genera una desregulación del neurotransmisor y resulta en la degeneración de las neuronas que conforman el núcleo estriado. Dado que la cognición y las funciones ejecutivas dependen del glutamato en niveles adecuados, la EH dificulta dichos procesos hasta que el paciente requiere de ayuda externa para seguir con su vida diaria. Aun así, la EH impacta profundamente la calidad de vida de la persona, ya que no existe una cura para la enfermedad, ni tratamientos suficientemente efectivos para que se mantenga la funcionalidad del paciente (Engels et al., 2018).

Como se mencionó, los síntomas muestran deterioro en las áreas motoras, cognitivas, emocionales y conductuales. En este contexto, mientras la enfermedad neurodegenerativa avanza, el paciente se vuelve cada vez más dependiente de sus familiares y cuidadores, lo cual causa sentimientos de frustración y resignación. Ello explicaría el que una de las principales causas de muerte de los pacientes con EH es el suicidio (Sokol et al., 2021). Así, cabe recalcar la dependencia que el individuo desarrolla hacia sus cuidadores; por ende, la EH repercute significativamente en la vida de las personas cercanas al paciente. Un estudio realizado por Puello-Alcocer et al. (2023) señala varias experiencias de cuidadoras de pacientes con EH a niveles emocional, físico y social. Varias cuidadoras indican que su estilo de vida cambió por completo, pues hacen mención del impacto emocional al ver a sus padres o hermanos



en tan difícil circunstancia. Pese a ello, tratan de proveer los mejores cuidados a sus familiares para darles calidad de vida. Algunas evidencian, en sus declaraciones, el desgaste físico y psicológico que poseen. Por último, algunas tenían que sacrificar sus empleos, estudios superiores o vida social para dedicarse a la atención de su familiar con la EH.

A base de las investigaciones revisadas, se puede ver la realidad a la cual la familia y el paciente con la EH tienen que enfrentarse. Además, debido a la falta de conocimiento con respecto a las posibles intervenciones, una vez los síntomas empiezan, generan más incertidumbre del estado de la enfermedad del paciente y los posibles descendientes que lleguen a desarrollarla por igual. Se considera de suma importancia seguir con las investigaciones correspondientes para brindar nuevas herramientas y recursos con el fin de apoyar a los pacientes a afrontar esta enfermedad neurodegenerativa.

## Conclusiones

La EH es una enfermedad neurodegenerativa que acarrea una serie de problemas a niveles sociocultural, político y económico en el Perú. Esta afecta la estructura cerebral, lo cual causa problemas motores, cambios conductuales y dificultades cognitivas, especialmente en las funciones ejecutivas.

Además, la EH implica deterioro de la corteza prefrontal y el núcleo neocortical, áreas vinculadas con las funciones ejecutivas. Diversos estudios han demostrado que su degeneración afecta a la memoria de trabajo, la planificación, la inhibición, la atención y otras habilidades cognitivas. Asimismo, la alteración de la conexión entre la corteza prefrontal y el neocortical dificulta el control de movimientos voluntarios, la toma de decisiones y el comportamiento en general.

Evidentemente, esta sintomatología afecta la calidad de vida de los pacientes y familiares. Ellos enfrentan altos costos médicos y sociales; lo que hace que experimenten estrés emocional y físico. La falta de investigación en América Latina agrava este problema, ya que limita el acceso a tratamientos y apoyo adecuados.

Debido a estos desafíos, se destaca la importancia de continuar con la investigación para brindar herramientas y recursos que ayuden a las familias a afrontar esta enfermedad neurodegenerativa.

## Referencias

- Andhale, R. y Shrivastava, D. (2022). Huntington's Disease: A clinical review. *Cureus*, 14(8), Artículo e28484. <https://doi.org/10.7759/cureus.28484>
- Ardila, A. (2019). Executive dysfunction in subcortical diseases. En A. Ardila, S. Fatima y M. Rosselli (Eds.), *Dysexecutive syndromes: Clinical and experimental perspectives* (pp. 143–153). Springer Nature Switzerland AG. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-25077-5\\_7](https://doi.org/10.1007/978-3-030-25077-5_7)
- Bhatnagar, A., Parmar, V., Barbieri, N., Bearoff, F., Elephant, F. y Kortagere, S. (2023). Novel EAAT2 activators improve motor and cognitive impairment in a transgenic model of Huntington's Disease. *Frontiers in Behavioral Neuroscience*, 17, 1-12. <https://doi.org/10.3389/fnbeh.2023.1176777>
- Blumenstock, S. y Dudanova, I. (2020). Cortical and striatal circuits in Huntington's Disease. *Frontiers in Neuroscience*, 14, Artículo 82. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fnins.2020.00082/full>
- Calderón-Villalón, J., Ramírez García, G., Fernández Ruiz, J., Sangri-Gil, F., Campos-Romo, A. y Gálvez, V. (2021). Planning deficits in Huntington's Disease: A brain structural correlation by voxel-based morphometry. *PLOS ONE*, 16(3), Artículo e0249144. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0249144>



- Chao, M. J., Kim, K.-H., Wan Shin, J., Lucente, D., Wheeler, V. C., Li, H., Roach, J. C., Hood, L., Wexler, N. S., Jardim, L. B., Holmans, P., Jones, L., Orth, M., Kwak, S., MacDonald, M. E., Gusella, J. F. y Lee, J.-M. (2018). Population-specific genetic modification of Huntington's Disease in Venezuela. *PLoS Genetics*, 14(5), Artículo e1007274. <https://doi.org/10.1371/journal.pgen.1007274>
- Cristofori, I., Cohen-Zimmerman, S., y Grafman, J. (2019). Executive functions. En M. D'Esposito y J. H. Grafman (Eds.), *Handbook of clinical neurology* (Vol. 163, pp. 197-219). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-804281-6.00011-2>
- De Paepe, A. E., Sierpowska, J., García-Gorro, C., Martínez-Horta, S., Pérez-Pérez, J., Kulisevsky, J., Rodríguez-Dechicha, N., Vaquer, I., Subira, S., Calopa, M., Muñoz, E., Santacruz, P., Ruiz-Idiago, J., Mareca, C., Diego-Balaguer, R. y Cámara, E. (2019). White matter cortico-striatal tracts predict apathy subtypes in Huntington's Disease. *NeuroImage: Clinical*, 24, Artículo 101965. <https://doi.org/10.1016/j.nicl.2019.101965>
- Engels, J., Liefrinck, W., Boin, P. y Lasschuijt, A. (2018). H13 Continuously in contact from one human to another – behaviour, daily interactions and quality of life in Huntington's Disease. *Journal of Neurology, Neurosurgery and Psychiatry*, 89(Supl. 1), Artículo A72. <https://doi.org/10.1136/jnnp-2018-EHDN.193>
- Exuzides, A., Reddy, S. R., Chang, E., Ta, J. T., Patel, A. M., Paydar, C. y Yohrling, G. J. (2022). Epidemiology of Huntington's Disease in the United States medicare and medicaid populations. *Neuroepidemiology*, 56(3), 192-200. <https://doi.org/10.1159/000524732>
- Friedman, N. P. y Robbins, T. W. (2022). The role of prefrontal cortex in cognitive control and executive function. *Neuropsychopharmacology*, 47(1), 72-89. <https://doi.org/10.1038/s41386-021-01132-0>
- Furby, H., Siadimas, T., Rutten-Jacobs, L., Dillon, A., Oliveri, D. y Wild, E. J. (2020). Prevalence and incidence of Huntington's Disease in the UK (2000-2018): A UK-based primary care study. *Value in Health*, 23(Supl. 2), Artículo S634. <https://doi.org/10.1016/j.jval.2020.08.1385>
- Gunn, S., Dale, M., Ovaska-Stafford, N., y Maltby, J. (2023). Mental health symptoms among those affected by Huntington's disease: A cross-sectional study. *Brain and Behavior*, 13(4), Artículo e2954. <https://doi.org/10.1002/brb3.2954>
- Juan Sierra, D., Juan Sierra, I., Caicedo Montaña, C., Mora Salazar, J., y Tramontini Jens, C. (2019). Anatomía básica de los ganglios basales. *Revista Médica de Sanitas*, 22(2), 66-71. <https://revistas.unisanitas.edu.co/index.php/rms/article/view/444>
- Lahr, J., Minkova, L., Tabrizi, S., Stout, J., Klöppel, S., y Scheller, E. (2018). Working memory-related effective connectivity in Huntington's Disease patients. *Frontiers in Neurology*, 9, Artículo 370. <https://doi.org/10.3389/fneur.2018.00370>
- Lizaraso Caparó, F., y Fujita, R. (2018). Enfermedades raras o huérfanas, en Perú más huérfanas que raras. *Horizonte Médico*, 18(2), 4-5. <http://doi.org/10.24265/horizmed.2018.v18n2.01>
- Medina, A., Mahjoub, Y., Shaver, L. y Pringsheim, T. (2022). Prevalence and incidence of Huntington's Disease: An updated systematic review and meta-analysis. *Movement Disorder*, 37(12), 2327-2335. <https://doi.org/10.1002/mds.29228>
- Menon, V. y D'Esposito, M. (2022). The role of PFC networks in cognitive control and executive function. *Neuropsychopharmacology*, 47(1), 90-103. <https://doi.org/10.1038/s41386-021-01152-w>
- Ministerio de Salud. (2020, 25 de abril). *Resolución Ministerial N.º 230-2020-MINSA*. Gobierno de Perú. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/541093-230-2020-minsa>



- Morales, E., Herrera, C., Montaña, L., Martínez, K., Meza, M., Del Villar, N., Mendoza, X. y Rodríguez, A. (2022). Current knowledge and future directions in Huntington's Disease. *Archivos de Neurociencias*, 27(4), 31-43. <https://doi.org/10.31157/an.v27i4.346>
- Muñoz, I. (2021, 14 de junio). *Intersection: Huntington and poverty in the Latin-American clusters*. FACTOR-h. <https://factor-h.org/huntington-and-poverty-as-the-latin-american-particularity>
- Papanna, B., Lazzari, C. y Rabottini, M. (2022). The prevalence of Huntington Disease in Asia highlights needs in clinical, genetic and instrumental diagnosis: A systematic review and meta-analysis. *Psychiatria Danubina*, 34(Supl. 10), 13-23. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/36752239/>
- Pfalzer, A. C., Watson, K. H., Ciriegio, A. E., Hale, L., Diehl, S., McDonell, K. E., Vnencak-Jones, C., Huitz, E., Snow, A., Roth, M. C., Guthrie, C. S., Riordan, H., Long, J. D., Compas, B. E. y Claassen, D. O. (2023). Impairments to executive function in emerging adults with Huntington disease. *Journal of Neurology, Neurosurgery y Psychiatry*, 94(2), 130-135. <https://doi.org/10.1136/jnnp-2022-329812>
- Puello-Alcócer, E. C., Valencia Jiménez, N. N. y Quiceno Espitia, A. C. (2023). Huntington, la enfermedad que transforma todo a su paso: Narrativas de cuidadoras familiares de la costa Caribe colombiana. *Saude e Sociedade*, 32(3), Artículo e210705es. <https://doi.org/10.1590/S0104-12902023210705es>
- Sarno, D. M. y Neider, M. B. (2022). The depth of executive function: Depth information aids executive function under challenging task conditions. *Attention, Perception, y Psychophysics*, 84(6), 2060-2073. <https://doi.org/10.3758/s13414-022-02504-4>
- Silva-Paredes, G., Urbanos-Garrido, R. M., Inca-Martinez, M., Rabinowitz, D. y Cornejo-Olivas, M. R. (2019). Economic burden of Huntington's disease in Peru. *BMC Health Services Research*, 19, Artículo 1017. <https://doi.org/10.1186/s12913-019-4806-6>
- Sokol, L. L., Troost, J. P., Kluger, B. M., Applebaum, A. J., Paulsen, J. S., Bega, D., Frank, S., Hauser, J. M., Boileau, N. R., Depp, C. A., Cella, D. y Carlozzi, N. E. (2021). Meaning and purpose in Huntington's disease: a longitudinal study of its impact on quality of life. *Annals of Clinical and Translational Neurology*, 8(8), 1668-1679. <https://doi.org/10.1002/acn3.51424>
- Stout, J. C. (2023). Huntington's disease across the lifespan. En G. G. Brown, T. Z. King, K. Y. Haaland y B. Crosson (Eds.), *APA handbook of neuropsychology. Neurobehavioral disorders and conditions: Accepted science and open questions* (Vol. 1, pp. 529-547). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000307-025>
- Tabiee, M., Azhdarloo, A. y Azhdarloo, M. (2023). Comparing executive functions in children with attention deficit hyperactivity disorder with or without reading disability: A resting-state EEG study. *Brain and Behavior*, 13(4), Artículo e2951. <https://doi.org/10.1002/brb3.2951>
- Tirkkonen, A., Törmäkangas, T., Kulmala, J., Hänninen, T., Neely, A. S. y Sipilä, S. (2022). Participant characteristics associated with the effects of a physical and cognitive training program on executive functions. *Frontiers in Aging Neuroscience*, 14, Artículo 1038673. <https://doi.org/10.3389/fnagi.2022.1038673>
- Torres, L., Mori, N., Mazzetti, P., Mendoza, Cuentas, M., Montoya, J., Mendoza, H., Domínguez, J., Pérez, D., Marca, M., ortega, O. y Micheli, F. (2020). High prevalence of Huntington's Disease in Cañete-Perú. *Techniques in Neurosurgery y Neurology*, 3, 1-5. <https://doi.org/10.31031/TNN.2020.03.000573>
- Varela Londoño, L., Giraldo Mora, C., León Gañán, J. y Arias Valencia, M. (2021). La enfermedad de Huntington: una difícil relación entre los enfermos y el derecho a la salud en Colombia. *Revista Ciencias de la Salud*, 19(2), 20-38. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.10288>



## Revisiones de literatura



## Correlatos neurales de la despersonalización-desrealización

### Introducción

El síndrome de la despersonalización (DPD) y desrealización (DR) es altamente prevalente a nivel global, así es el segundo síndrome más común después de la ansiedad y la depresión. Estudios demuestran una prevalencia del 0,8 al 2,4 %, lo que posiblemente se puede extrapolar a nivel peruano (Cruzado *et al.*, 2013; Sirvent y Fernández, 2015). En Alemania, se ha observado una prevalencia de alrededor del 1 al 2 %, cabe indicar que son igualmente afectados tanto hombres como mujeres (Sirvent y Fernández, 2015). Estos síndromes están asociados con trastornos disociativos, que implican alteraciones en la conciencia del “yo”, la identidad y la percepción (Cruzado *et al.*, 2013; Sedeño *et al.*, 2018).

Según el *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (DSM-5; American Psychiatric Association, 2014)*, el síndrome de DPD se caracteriza por síntomas como la sensación prolongada de sentirse ajeno a uno mismo (como un mero observador externo de los propios procesos mentales, vida y entorno), la falta de control sobre las acciones (sentirse “como robots”), la ausencia para experimentar emociones (anestesia emocional) o reconocerlas (alexitimia) y las alteraciones en la memoria (Dewe *et al.*, 2018). Por otro lado, la DR se refiere a una alteración en la percepción del entorno, ya que se experimenta una sensación de estar en un sueño, una percepción distorsionada del mundo, dificultad para reconocer objetos y sonidos, y visión borrosa (Marsollier, 2013). Ambos presentan síntomas en común como pérdida de noción del tiempo, confusión, apatía, vacío mental, adormecimiento emocional y deterioro de las facultades intelectuales (Serrano *et al.*, 2016). En síntesis, el síndrome de DPD va dirigido hacia estados corporales internos, mientras que la DR está dirigida a una lejanía con respecto al entorno (Camacho Rubio y Olmeda García, 2019). Esta sintomatología suele manifestarse en la adolescencia o juventud, sobre todo alrededor de los 16 años; en muy pocos casos, después de los 25; y muy rara vez en la adultez, después de los 40 años (Dewe *et al.*, 2018).

El diagnóstico etiológico de la DPD y DR se relaciona generalmente con traumas durante la infancia o adolescencia, así como con altos niveles de estrés prolongado y trastornos del sueño. El consumo de sustancias ilícitas, como la marihuana, LSD y ketamina, así como el abuso de alcohol, y la abstinencia de estas sustancias también pueden aumentar la probabilidad de experimentar los síntomas (Cruzado



*et al.*, 2013; Sirvent y Fernández, 2015). Es así como pueden manifestarse como síntomas persistentes, centrales o momentáneos en otros trastornos: el trastorno de estrés postraumático (TEPT), trastorno límite de la personalidad (TLP), trastornos disociativos, como el trastorno de despersonalización y desrealización (propriadamente dichos), trastorno obsesivo-compulsivo (TOC), trastorno bipolar, trastorno de estrés agudo, entre otros (Lotfinia *et al.*, 2020; Sedeño *et al.*, 2014; Sierra *et al.*, 2014). Aunque no se descarta que también puedan estar acompañadas de otras psicopatologías, como la esquizofrenia (Marsollier, 2013).

Actualmente, se sugiere que el tratamiento con fármacos y psicoterapia puede ser efectivo para reducir los síntomas de DPD y DR. Los antidepresivos, como la sertralina y los antagonistas de opioides, son opciones destacadas. En términos de psicoterapia, se recomienda la terapia psicodinámica y cognitivo-conductual, que tienen como objetivo mejorar la conciencia sobre el yo y el entorno (Ccapa Gómez, 2022). Sin embargo, antes de iniciar cualquier tipo de tratamiento, se suelen realizar evaluaciones con diversas escalas y entrevistas estructuradas para determinar el grado de afectación en la vida cotidiana. Con esto se refiere a las escalas de cribado, las escalas diagnósticas y las entrevistas estructuradas (Sirvent y Fernández, 2015).

La problemática que motiva esta investigación son las repercusiones sociales, laborales y económicas con las que tienen que lidiar día a día las personas con síntomas de DPD y DR. En nuestra sociedad, hay una mínima o ausencia de comprensión de las causas y los mecanismos subyacentes de estos síndromes, lo que dificulta la inserción social y la interacción con el entorno. La sintomatología afecta la integración de la información neuronal, lo cual resulta en desgaste laboral y bajo rendimiento académico y profesional. Se considera un factor de riesgo laboral y tiene efectos negativos en diferentes áreas de la vida. El tratamiento de los síntomas y la conciencia de su presencia son importantes para mejorar el desempeño laboral, reducir el absentismo y mejorar la calidad de vida. Por su parte, a nivel social, el conocimiento para el posterior tratamiento de los síntomas evita el aislamiento y la depresión (Ccapa Gómez, 2022; Cruzado *et al.*, 2013).

Además, teóricos e investigadores refieren a la falta de estudios que investiguen las aberraciones morfológicas del cerebro en el síndrome de DPD y DR como un problema actual (Daniels *et al.*, 2015; Sierra *et al.*, 2014; Sierk *et al.*, 2018; Lotfinia *et al.*, 2020). Asimismo, los adolescentes, que suelen ser ignorados por sus padres al comunicar posible sintomatología de DPD y DR, acostumbran desarrollar el síndrome más rápido, así informan con regularidad sentirse distantes o irreales. En este sentido, la poca conciencia de la enfermedad añade más dolor a la situación, de esta forma se constituye en una problemática actual y concurrente. Datos mostraron también que la DPD puede subdiagnosticarse, lo que hace que los pacientes esperen de 7 a 12 años hasta recibir un diagnóstico (Zheng *et al.*, 2022). Estudiar estas manifestaciones podría mejorar el diagnóstico y el tratamiento temprano, y evitar el desarrollo de depresión y posibles autolesiones (García Uviña, 2018). Por otro lado, aunque algunos estudios exploran las implicaciones cerebrales de estos síndromes, el uso de técnicas de neuroimagen, como la resonancia magnética estructural y funcional, es aún limitado. Es importante aprovechar los avances tecnológicos en neurociencia para explorar las áreas cerebrales afectadas por estos síndromes (Sierk *et al.*, 2018).

Dicho esto, se resalta la importancia de investigar las estructuras cerebrales relacionadas con el síndrome de despersonalización y desrealización, ya que ello permite reconocer síntomas principales, identificar posibles biomarcadores y diagnosticar de manera precisa. Esta investigación busca reconocer estas áreas a través de un análisis exhaustivo de estudios publicados sobre pacientes con esta sintomatología en diferentes partes del mundo y de años actuales. El objetivo es responder a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las estructuras cerebrales y correlatos neurales asociados a estos síndromes?



## Cuerpo

En el siguiente análisis teórico, se examinarán las áreas cerebrales alteradas dentro del síndrome de despersonalización (DPD) y desrealización (DR), y se pondrá énfasis en diversos estudios que investigaron las aberraciones morfológicas (peso y volumen) y las diferencias en la conectividad cerebral en comparación con sujetos sanos. Estos estudios se basaron en la utilización de la técnica de neuroimagen de resonancia magnética funcional o estructural, lo que permitió obtener información detallada sobre las bases neurobiológicas de este trastorno neuropsiquiátrico.

## Ínsula

Neuronalmente, se ha encontrado que existe una variedad de regiones involucradas en la sintomatología de DPD y DR. La ínsula, como región neuronal crucial involucrada en la integración intero-exteroceptiva, juega un papel destacado en los síntomas de DPD y el trastorno de DR. Cuanto más desincronizadas estén las redes de la ínsula, mayor será el grado de disociación (Scalabrini *et al.*, 2020). La reactividad alterada de la ínsula anterior y la corteza cingulada anterior a las expresiones emocionales tristes se ha asociado con la dificultad para identificar y describir los propios sentimientos, lo cual se observa en los síntomas del DPD (anestesia emocional y alexitimia). En este sentido, también se ve el papel de la ínsula en la regulación de respuestas emocionales, de esta manera, es deficiente si tiene un funcionamiento anómalo. Por otro lado, la disociación está relacionada con la desincronización témporo-espacial entre la ínsula y las diversas redes corticales involucradas en diferentes funciones psicológicas, como la cognición, la emoción y la percepción. Estos hallazgos resaltan el papel central de la ínsula en la disociación y su influencia en los trastornos de despersonalización y desrealización (DPD y DR) (Scalabrini *et al.*, 2020). En el caso del trastorno de estrés postraumático (PTSD), se ha observado que la respuesta disociativa al recuerdo de los traumas se correlaciona con la activación de la ínsula anterior derecha, la corteza prefrontal medial y la corteza cingulada anterior. Asimismo, la ínsula también juega un papel en la percepción de la emoción expresada por los demás (función social) y en la evaluación de la experiencia del dolor (Scalabrini *et al.*, 2020; Dewe *et al.*, 2018). De esta manera, se descubre que una alteración en la activación de la ínsula con estas partes específicas de la corteza produce un procesamiento de la información social deficiente, lo que hace que tanto la comprensión como la percepción de las intenciones y emociones de los demás sean distorsionadas, y simultáneamente el recordatorio de traumas se dé automáticamente, que refleja un bajo control cognitivo. Sumado a esto, el estudio de Harricharan *et al.* (2019) agrega que sujetos con trastorno de estrés postraumático (TEPT) y pacientes con DPD o DR, que presentan sintomatología disociativa, tienen un aumento de conectividad de la ínsula posterior bilateral con regiones posteriores del cerebro, como la circunvolución izquierdo-lingual y *precuneus* izquierdo. Además, un aumento de conectividad entre la ínsula posterior ventral derecha y el lóbulo parietal superior izquierdo. Esto significa que tanto la ínsula posterior bilateral como la ínsula posterior ventral derecha tienen un papel en la integración de información sensorial y la conciencia sobre el propio estado corporal, lo que lleva a que una anomalía desencadene la sensación de separación o de extrañeza característica de estos síndromes.

## Sistema límbico: Amígdala, hipocampo y corticolímbico

La disociación afecta la coactividad y la regulación de varias regiones cerebrales involucradas en el procesamiento de emociones y la memoria, que incluye las áreas del sistema límbico (amígdala e hipocampo), el giro parahipocampal y el giro temporal medio/superior. También se ha argumentado que la ínsula anterior y la corteza cingulada anterior juegan un papel crucial en la autorrepresentación de los estados corporales internos y la experiencia emocional subjetiva (Dewe *et al.*, 2018). La coactivación de estas regiones se relaciona con la percepción de la emoción expresada por los demás y la evaluación de la experiencia del dolor, como se ha mencionado en el apartado anterior. Asimismo, en la DPD y la DR, se ha observado una disminución de la actividad de la amígdala, lo cual puede afectar la relación con otras áreas implicadas en el procesamiento autorreferencial, el control cognitivo, la percepción visual y la activación sensorial, y contribuir así a los estados disociativos. Además, los estudios de



neuroimágenes han demostrado que los pacientes con DPD presentan una menor activación en la corteza occípito-temporal, la amígdala y la ínsula al visualizar imágenes que provocan disgusto en comparación con el grupo control (Murphy, 2023; Scalabrini, *et al.*, 2020). Estos hallazgos respaldan la idea de que la desregulación en las regiones cerebrales asociadas con la emoción y la memoria puede desempeñar un papel en los síntomas disociativos observados en la DPD y la DR.

Además de las alteraciones en la activación mencionadas, se han encontrado otras en la conectividad estructural de las áreas frontales, temporales y parietales, así como en áreas del sistema límbico, lo que sugiere que estas son las áreas más involucradas en la DPD y la DR debido a su papel en el procesamiento de amenazas, información somatosensorial y percepción. Se ha descubierto que una alteración estructural en los circuitos frontolímbicos, que indicaría un desequilibrio en estas regiones y sugeriría una posible alteración en las respuestas de miedo, da lugar a respuestas anormales y desadaptativas características del trastorno (Sierk *et al.*, 2018). Estas observaciones respaldan la relevancia de estas áreas en los síntomas de la DPD y la DR. Entonces, estas alteraciones en la actividad y la conectividad de diversas regiones cerebrales proporcionan una base neurobiológica para comprender los mecanismos subyacentes a los síntomas disociativos en la DPD y la DR.

En cuanto al volumen y el peso de las áreas mencionadas, se han observado valores más bajos del peso en la amígdala, el tronco encefálico y el caudado izquierdo, en comparación con los sujetos sanos, llamados los de control (Sierk *et al.*, 2018). Estos hallazgos revelan un desequilibrio frontolímbico, caracterizado por una reducción significativa en el volumen de la amígdala (31,6 %) y el hipocampo (19,2 %) en pacientes con trastorno de la personalidad límite (TLP) (Lotfinia *et al.*, 2020). Además, los resultados de la FMRI indican que el volumen reducido de la amígdala puede estar únicamente relacionado con el trastorno de estrés postraumático (TEPT), mientras que las alteraciones en las circunvoluciones precentrales y temporales se observan con más frecuencia en pacientes con el trastorno límite de la personalidad (TLP) (Lotfinia *et al.*, 2020). Específicamente en el caso de pacientes con TEPT disociativa, se ha descubierto una inhibición corticolímbica excesiva (sobremodulación emocional) en respuesta a la exposición a recuerdos traumáticos (Scalabrini *et al.*, 2020). Sin embargo, también cabe mencionar que, en un estudio anterior, de Daniels *et al.* (2015), no se encontraron diferencias significativas en el volumen de las áreas de interés centrales, como el hipocampo, la amígdala y la circunvolución parahipocampal, entre los grupos de participantes sanos y con DPD o DR estudiados (Sierk *et al.*, 2018), por lo que en este sentido se recomienda mayor investigación al respecto.

### **Corteza cingulada posterior y anterior**

Los pacientes con DPD y DR crónicas presentan una disminución de excitación y una actividad reducida en la corteza occípito-temporal, la corteza cingulada anterior (CCA) y la ínsula en comparación con individuos con trastornos obsesivo-compulsivos y controles sanos (Scalabrini *et al.*, 2020). Se ha sugerido que la ínsula anterior (IA) y la corteza cingulada anterior (CCA) desempeñan un papel crucial en la autorrepresentación de los estados corporales internos y la experiencia emocional subjetiva (Dewe *et al.*, 2018). Estas regiones también se coactivan durante la percepción de emociones expresadas por otros, como la observación de expresiones faciales o estímulos dolorosos administrados a otras personas. Además, la activación de las funciones de la corteza prefrontal (CPF) inhibe la corteza cingulada anterior, que desempeña un papel importante en la coordinación del procesamiento de la regulación del miedo, así como en la conexión con áreas cognitivas, emocionales y de procesamiento motor (Murphy, 2023). Esta inhibición resulta en un estado de hiperatención y sobremodulación de emociones, los que constituyen síntomas característicos de la disociación.





## Corteza prefrontal

Se ha observado que la corteza orbitofrontal, una región específica del lóbulo prefrontal, también juega un papel crucial en el procesamiento emocional, perceptivo y cognitivo que podría verse alterado en la DPD o la DR. La disfunción de la corteza orbitofrontal también se ha evidenciado en otros trastornos similares a la DPD o la DR, como el trastorno límite de la personalidad (TLP), la psicosis, el trastorno de estrés postraumático (TEPT) y la depresión. Esta disfunción se caracteriza por una pérdida de materia gris en la corteza orbitofrontal, lo que provoca dificultades en el manejo de las emociones, y manifestaciones de psicosis y desrealización en los individuos afectados (Büetiger *et al.*, 2020; Sierk *et al.*, 2018). Además, se ha visto una menor activación de la corteza prefrontal dorsomedial en pacientes con TLP, incluso en situaciones que no involucran el procesamiento de estímulos amenazantes (Lotfinia *et al.*, 2020). Estos hallazgos resaltan la importancia de estas regiones cerebrales en los síntomas y la disfunción asociados con la DPD o la DR y otros trastornos relacionados.

En cuestión al volumen, los pacientes con DPD y DR, según el estudio de Sierk *et al.* (2018), presentan mayores valores de peso de la red neuronal que los participantes sanos, en las zonas de la corteza orbitofrontal medial derecha y su conexión con la amígdala derecha. Estos resultados sugieren que estas son las áreas más involucradas en la DPD y la DR, debido a su papel en el procesamiento de amenazas, de información somatosensorial y de la percepción.

## Corteza occípito-temporal

Pacientes estudiados con DPD crónica demostraron menor excitación y actividad disminuida en la corteza occípito-temporal (Scalabrini *et al.*, 2020). Esta es un área que participa en las capacidades de un individuo para reconocer e identificar objetos y caras faciales a través de la asociación con información visual almacenada en la memoria. Por otro lado, colabora con la correcta percepción de formas y colores (bordes, contornos, texturas, reconocimiento de patrones) y el reconocimiento de lenguaje escrito (palabras). Asimismo, el estudio de Murphy (2023) menciona que, mediante una resonancia magnética funcional (fMRI), se demostró que, al ver imágenes que provocan disgusto, los pacientes con síntomas de DPD y DR tuvieron menor activación en la corteza occípito-temporal en comparación con el grupo control, lo que significa que, al percibir estímulos amenazantes o diferentes, no había una correcta asociación entre lo que se percibía visualmente con el significado de esto, a diferencia de los participantes sanos, quienes incluso lograron establecer una asociación y un significado a la situación a base de experiencias pasadas.

## Núcleo caudado

Por otro lado, el núcleo caudado actúa como receptor central de la retroalimentación cortical, y se proyecta hacia el tálamo. Se ha observado que el núcleo caudado recibe información de áreas cerebrales involucradas en el procesamiento de las emociones, como la amígdala y la ínsula, y se ha relacionado con la presencia de un estado de somnolencia y disociación del ambiente que lo rodea (analgesia disociativa). Cualquier alteración anatómica en el tálamo y el caudado puede afectar la integración comunicativa y estar asociada con alteraciones en la conciencia emocional y sensorial (Daniels *et al.*, 2015). Asimismo, juega un papel crucial en el comportamiento, ya que contribuye, a través de la excitación de esquemas de acción correctos, a la selección de objetivos apropiados, así como a la regulación de las emociones y la motivación. Se ha observado que la disfunción del núcleo caudado está relacionada con el desarrollo patológico de trastornos psicóticos, como la psicosis, las alucinaciones y las delusiones, y se ha identificado como un regulador de los circuitos fronto-estriatales tanto a nivel funcional como estructural (Büetiger *et al.*, 2020). Además, desempeña un papel importante en el proceso bottom-up, que implica un intercambio interactivo de información en el que la entrada sensorial de regiones de nivel inferior se modifica mediante procesos cognitivos superiores. En la codificación predictiva, las percepciones sensoriales se combinan con creencias previas, lo que requiere una interacción exitosa entre el bottom-up y el top-down en los procesos cognitivos. Por lo tanto, cualquier disfunción en la predicción por parte del núcleo caudado puede dar lugar a una variedad de síntomas



asociados con la DPD y la DR, como delirios y alucinaciones, además de afectar el procesamiento de la información, lo que provoca síntomas como la disociación y la sensación de ser un observador externo de los pensamientos y sentimientos (Büetiger et al., 2020).

## **Circunvolución**

Las alteraciones en la conectividad de las circunvoluciones cerebrales son evidentes en individuos con propensión disociativa. Por un lado, se ha observado una conectividad local disminuida en la circunvolución poscentral izquierda y en la circunvolución frontal inferior derecha (Scalabrini *et al.*, 2020). Esta baja conectividad lleva a una incapacidad para procesar información sensorial, una falla en la propiocepción (conciencia sobre los movimientos del propio cuerpo) y un fallo en las funciones cognitivas superiores, entre ellas, la planificación, la atención, el razonamiento e incluso el control emocional. Por otro lado, la circunvolución occipital, que juega un papel crucial en la identificación y percepción de estímulos en movimiento, también muestra cambios en su funcionamiento. Una alteración en la conectividad de esta circunvolución conduce a un déficit en la conversión de representaciones subjetivas de los estímulos que observamos, lo cual provoca un estado de confusión sobre el ambiente exterior (incomprensión). Por su parte, la circunvolución frontal superior, conocida por su papel en el control ejecutivo de la atención y la emoción, presenta una conectividad disfuncional y una regulación emocional aberrante en el grupo de individuos con trastornos disociativos (Daniels *et al.*, 2015). Además, la conectividad de la circunvolución temporal superior izquierda, que desempeña un papel fundamental en el procesamiento auditivo y la comprensión del lenguaje, se ve afectada. Esta es crucial para la formación de asociaciones, y una conectividad reducida puede ser la base de la asociación disfuncional de información multimodal observada en pacientes con DPD. Sierk *et al.* (2018) descubrieron que los pacientes con DPD, en contraste con los sanos, tenían conexiones más débiles y bajas entre las estructuras del polo temporal izquierdo y la circunvolución temporal superior izquierda, lo que significa que el procesamiento auditivo, de la música y de lenguaje, así como la comprensión de estos se ven implicados. De esta manera, es importante agregar que el reconocimiento, tanto de estímulos faciales como de estímulos del entorno, también puede ser más complicado, y las funciones más simples de memoria pueden verse alteradas. Estos hallazgos destacan la importancia de estas circunvoluciones en los procesos perceptivos, emocionales y de autorregulación, y su implicación en los síntomas de la propensión disociativa.

En cuestión al volumen, los pacientes con DPD y DR evaluados tenían mayores valores de peso de la red neuronal (mayor volumen) que los participantes sanos, en las zonas de la circunvolución frontal superior izquierda (Sierk *et al.*, 2018). Además, en otro estudio, se presenta una disminución significativa del volumen de materia gris en las áreas del tálamo derecho, específicamente en las subregiones o subáreas conectadas con regiones corticales prefrontales y temporales; la circunvolución occipital y en el núcleo caudado derecho. Asimismo, los resultados demostraron un aumento en el volumen de la circunvolución frontal superior medial izquierda, y en la circunvolución temporal superior y poscentral derecha (Daniels *et al.*, 2015).

Los resultados presentados indican la existencia de un patrón de alteraciones en las áreas cerebrales cuando los pacientes presentan sintomatología característica del síndrome de despersonalización y desrealización, incluso asociados a otros trastornos (TEPT o TLP).

## **Conclusiones**

La DPD y la DR son fenómenos complejos que involucran múltiples áreas tanto psicológicas como neurobiológicas. Dentro de las investigaciones de este campo, se ha encontrado finalmente que las áreas asociadas a este síndrome se distribuían en todo el cerebro, así han sido identificadas principalmente las siguientes: la ínsula, la amígdala, el hipocampo, el área corticolímbica, la corteza cingulada posterior y anterior, la corteza prefrontal y occípito-temporal, el núcleo caudado y las circunvoluciones (Büetiger *et al.*, 2020; Daniels *et al.*, 2015; Dewe *et al.*, 2018; Harricharan *et al.*, 2019; Krause-Utz *et al.*,



2018; Lotfinia *et al.*, 2020; Murphy, 2023; Scalabrini *et al.*, 2020; Sierk *et al.*, 2018). Específicamente, los autores coinciden en que dentro de este trastorno existe una interacción disfuncional de las redes neurológicas, un desequilibrio frontolímbico, causante del adormecimiento emocional típico del síndrome (anestesia emocional y alexitimia) (Lotfinia *et al.*, 2020; Murphy, 2023; Sierk *et al.*, 2018) y la participación predominante de áreas ubicadas en el lóbulo frontal (corteza prefrontal) y temporal (Lotfinia *et al.*, 2020), relacionadas con la percepción, la autorregulación e inhibición y el procesamiento. Asimismo, se encontraron diferencias en cuanto al volumen y peso de las áreas mencionadas; sin embargo, hubo un estudio que no encontró diferencias significativas en la morfología (volumen y peso) de las áreas de interés entre pacientes con el propio trastorno y personas sanas (Daniels *et al.*, 2015), lo que sugiere una discusión futura por parte de los autores.

Algunas limitaciones identificadas en la presente revisión teórica incluyen —según los autores— la falta de estudios sobre estratos cerebrales involucrados en estos síndromes y la crítica a que los existentes solo investigan ciertas áreas de interés (amígdala, hipocampo, circunvolución parahipocámpal) (Krause-Utz *et al.*, 2018; Sierk *et al.*, 2018). Además, el tamaño de la muestra considerada en la mayoría de los estudios que utilizan individuos con DPD o DR suele ser bastante reducida (entre 6 y 14 sujetos), lo que limita la generalización de sus resultados (Lotfinia *et al.*, 2020; Sierk *et al.*, 2018). En este sentido, se recomienda que, en estudios futuros, se tomen en cuenta poblaciones más amplias o grandes, para aumentar la validez externa poblacional y el poder estadístico del análisis. Así, además de tener una abundante evidencia empírica, se podrían llegar a generalizar los resultados a otras poblaciones (Büetiger *et al.*, 2018; Lotfinia *et al.*, 2020). Por otro lado, también se ha observado que, dentro de ciertas muestras, algunos de los individuos analizados tomaban medicamentos que pueden haber influido en los resultados, al tener los fármacos como principal objetivo conseguir altos efectos en las áreas alteradas, que se entienden que son las áreas estudiadas. Es así que se recomienda que se lleven a cabo estudios futuros que puedan establecer una correlación entre los cambios anatómicos y el uso de medicamentos psicotrópicos (Reinders *et al.*, 2019; Daniels *et al.*, 2015). Asimismo, aún queda por determinar la naturaleza precisa de las alteraciones neurobiológicas subyacentes y cómo se relacionan con los síntomas de despersonalización y desrealización. En otras palabras, hay limitaciones en el conocimiento de las alteraciones; no se sabe si estas son las que causan los trastornos o si son consecuencias de estos.

Recomendaciones futuras para ampliar el estado actual de conocimiento sobre DPD o DR incluyen el uso de la estimulación magnética transcraneal como tipo de exploración preanálisis, con la finalidad de establecer si es una técnica para la reducción de los síntomas y, en este sentido, también de las propias alteraciones (Lotfinia *et al.*, 2020). Asimismo, es importante para el futuro realizar un análisis comparativo de las alteraciones morfológicas basado en la etiología del síndrome de despersonalización y desrealización. Esto debido a que, actualmente, la mayoría de los estudios se han centrado en pacientes con antecedentes de trauma infantil (la causa más común) (Harricharan *et al.*, 2019), pero se considera necesario investigar las posibles causas adicionales, como exceso de estrés, las disfunciones cognitivas o abuso de sustancias, para determinar similitudes y diferencias a nivel neurobiológico (Lotfinia *et al.*, 2020). De esta manera, las contribuciones sobre las alteraciones a nivel cerebral de este síndrome podrían ser más específicas y tener la capacidad de clasificarse.

En resumen, aunque esta investigación posee un abundante caudal de conocimiento, es necesario aludir a la importancia de llevar a cabo más investigaciones en el ámbito del síndrome de despersonalización y desrealización con el fin de obtener una comprensión aún más profunda de sus fundamentos neurobiológicos y establecer clasificaciones más precisas. Se requiere la realización de estudios con muestras de mayor tamaño, la incorporación de enfoques complementarios, como la estimulación magnética transcraneal, y el análisis comparativo basado en la etiología del trastorno para avanzar en el campo del conocimiento sobre las áreas implicadas (ínsula, amígdala, hipocampo, área corticolímbica, corteza cingulada posterior y anterior, corteza prefrontal, y occípito-temporal, núcleo caudado y circunvoluciones) y comprender plenamente este fenómeno complejo.



## Referencias

- American Psychiatric Association. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5.<sup>a</sup> ed.). Editorial Médica Panamericana.
- Büetiger, J. R., Hubl, D., Kupferschmid, S., Schultze-Lutter, F., Schimmelmann, B. G., Federspiel, A., Hauf, M., Walther, S., Kaess, M., Michel, C., y Kindler, J. (2020). Trapped in a glass bell jar: Neural correlates of depersonalization and derealization in subjects at clinical high-risk of psychosis and depersonalization–derealization disorder. *Frontiers in Psychiatry, 11*, Artículo 535652. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2020.535652>
- Camacho Rubio, J., y Olmeda García, M. S. (2019). Trastornos disociativos. *Medicine-Programa de Formación Médica Continuada Acreditado, 12*(84), 4938–4946. <https://doi.org/10.1016/j.med.2019.07.004>
- Ccapa Gómez, X. J. A. (2022). *Eficacia del programa de ludo prevención para reducir el grado de despersonalización del síndrome de burnout en los trabajadores del área de operaciones de una empresa de transporte público en la ciudad de Arequipa en el año 2022* [Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Ingeniería de Seguridad Industrial y Minera, Universidad Tecnológica del Perú]. Repositorio Institucional de la Universidad Tecnológica del Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12867/6121>
- Cruzado, L., Núñez-Moscote, P., y Rojas-Rojas, G. (2013). Despersonalización: más que síntoma, un síndrome. *Revista de Neuro-Psiquiatría, 76*(2), 120-125. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=372036944009>
- Daniels, J. K., Gaebler, M., Lamke, J. P., y Walter, H. (2015). Grey matter alterations in patients with depersonalization disorder: a voxel-based morphometry study. *Journal of Psychiatry y Neuroscience, 40*(1), 19–27. <https://doi.org/10.1503/jpn.130284>
- Dewe, H., Watson, D. G., Kessler, K., y Braithwaite, J. J. (2018). The depersonalized brain: New evidence supporting a distinction between depersonalization and derealization from discrete patterns of autonomic suppression observed in a non-clinical sample. *Consciousness and Cognition, 63*, 29-46. <https://doi.org/10.1016/j.concog.2018.06.008>
- García Uviña, A. (2018). *Síntomas disociativos y autolesiones en adolescentes con rasgos del Trastorno Límite de Personalidad (TLP)* [Tesis para optar el título profesional de magíster en Psicología General Sanitaria, Universitat de les Illes Balears]. Repositorio Institucional de la Universitat de les Illes Balears. <http://hdl.handle.net/11201/146361>
- Harricharan, S., Nicholson, A. A., Thome, J., Densmore, M., McKinnon, M. C., Théberge, J., Frewen, P. A., Neufeld, R. W. J. y Lanius, R. A. (2019). PTSD and its dissociative subtype through the lens of the insula: Anterior and posterior insula resting-state functional connectivity and its predictive validity using machine learning. *Psychophysiology, 57*(1), Artículo e13472. <https://doi.org/10.1111/psyp.13472>
- Krause-Utz, A., Winter, D., Schirner, F., Chiu, C. D., Lis, S., Spinhoven, P., Bohus, M., Schmahl, C. y Elzinga, B. M. (2018). Reduced amygdala reactivity and impaired working memory during dissociation in borderline personality disorder. *European Archives of Psychiatry and Clinical Neuroscience, 268*(4), 401–415. <https://doi.org/10.1007/s00406-017-0806-x>
- Lotfinia, S., Soorgi, Z., Mertens, Y., y Daniels, J. (2020). Structural and functional brain alterations in psychiatric patients with dissociative experiences: A systematic review of magnetic resonance imaging studies. *Journal of Psychiatric Research, 128*, 5-15. <https://doi.org/10.1016/j.jpsychires.2020.05.006>



- Marsollier, R. G. (2013). La despersonalización y su incidencia en los procesos de desgaste laboral. *Psicología.com*, 17(7), 1-10. <http://hdl.handle.net/11336/7382>
- Murphy, R. J. (2023). Depersonalization/derealization disorder and neural correlates of trauma-related pathology: A critical review. *Innovations in Clinical Neuroscience*, 20(1-3), 53-59. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC10132272/>
- Reinders, A. A. T. S., Marquand, A. F., Schlumpf, Y. R., Chalavi, S., Vissia, E. M., Nijenhuis, E. R. S., Dazzan, P., Jäncke, L. y Veltman, D. J. (2019). Aiding the diagnosis of dissociative identity disorder: Pattern recognition study of brain biomarkers. *The British Journal of Psychiatry*, 215(3), 536-544. <https://doi.org/10.1192/bjp.2018.255>
- Scalabrini, A., Mucci, C., Esposito, R., Damiani, S. y Northoff, G. (2020). Dissociation as a disorder of integration – On the footsteps of Pierre Janet. *Progress in Neuro-Psychopharmacology and Biological Psychiatry*, 101, 1-12. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0278584619308176>
- Sedeño, L., Couto, J. B. M., Melloni, M., Canales Johnson, A., Yoris Magnago, A. E., Báez Buitrago, S. J., Esteves, S., Velásquez Toledo, M. M., Singer, N., Muñoz, E., Barttfeld, P., Sigman, M., Kichic, R., Chialvo, D. R., Manes, F. F., Bekinchstein, T., García, A. M. e Ibáñez, A. M. (2018). Interocepción, conectividad funcional y procesamiento afectivo en el trastorno de despersonalización-desrealización. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 64(2), 111-135. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/103170>
- Sedeño, L., Couto, B., Melloni, M., Canales-Johnson, A., Yoris, A., Baez, S., Esteves, S., Velásquez, M., Barttfeld, P., Sigman, M., Kichic, R., Chialvo, D., Manes, F., Bekinschtein, T. A., e Ibáñez, A. (2014). How do you feel when you can't feel your body? Interoception, functional connectivity and emotional processing in depersonalization-derealization disorder. *PLOS ONE*, 9(6), Artículo e98769. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0098769>
- Serrano, Á., González-Ordi, H. y Corbí, B. (2016). Disociación, personalidad, sugestionabilidad, alexitimia y dificultades en la regulación emocional: un estudio correlacional. *Clínica y Salud*, 27(3), 147-155. <https://doi.org/10.1016/j.clysa.2016.09.005>
- Sierk, A., Daniels, J. K., Manthey, A., Kok, J. G., Leemans, A., Gaebler, M., Lamke, J. P., Kruschwitz, J. y Walter, H. (2018). White matter network alterations in patients with depersonalization/derealization disorder. *Journal of Psychiatry y Neuroscience*, 43(5), 347-357. <https://doi.org/10.1503/jpn.170110>
- Sierra, M., Nestler, S., Jay, E. L., Ecker, C., Feng, Y. y David, A. S. (2014). A structural MRI study of cortical thickness in depersonalisation disorder. *Psychiatry Research: Neuroimaging*, 224(1), 1-7. <https://doi.org/10.1016/j.pscychresns.2014.06.007>
- Sirvent, C. y Fernández, L. (2015). Depersonalization Disorder in Former Addicts (Prevalence of Depersonalization-Derealization Disorder in Former Addicts). *Journal of Addiction Research y Therapy*, 6(2), 1-5. <http://doi.org/10.4172/2155-6105.1000225>
- Zheng, S., Song, N., Wang, S., Ning, Y., Zhu, H., Song, M., Jia, Y. y Jia, H. (2022). Potential targets for noninvasive brain stimulation on depersonalization-derealization disorder. *Brain Sciences*, 12(8), 1-11. <http://doi.org/10.3390/brainsci12081112>



## Revisiones de literatura



### Eficacia de la terapia basada en la mentalización en el tratamiento de bulimia en adolescentes

#### Introducción

La bulimia nerviosa (BN) es un trastorno de la conducta alimentaria (TCA) caracterizado por la preocupación por el peso e imagen corporal, así como por la presencia de momentos donde se pierde el control en la regulación alimentaria, de manera que se consumen cantidades abundantes de alimentos durante episodios llamados atracones. Estos son seguidos de una necesidad por deshacerse de lo ingestado, lo que conduce a prácticas purgativas, como la inducción al vómito o el consumo de laxantes (Masjuán, 2003). Este trastorno no se limita a las preocupaciones por la imagen corporal y el peso, pues también es posible que genere consecuencias en el funcionamiento social y en la salud física que, a su vez, pueden llevar a la mortalidad de las personas. A nivel cardíaco, los pacientes con BN pueden contar con un mayor riesgo de presentar arritmias por un desbalance en los electrolitos causado por los vómitos. A nivel gastrointestinal, se ha encontrado que los pacientes con TCA se encuentran en un mayor riesgo de sufrir complicaciones en el esófago debido al reflujo de jugos gástricos presentes en las conductas purgativas. Asimismo, se ha encontrado que el abuso de laxantes puede llevar a un prolapso rectal o problemas de colon. A nivel neuromuscular, la malnutrición causada por este trastorno puede causar atrofia en la materia gris y blanca del cerebro. A nivel endocrinológico, se produce, por un lado, una menor cantidad de ciertas hormonas, como los estrógenos o los andrógenos, lo que puede conducir a una amenorrea; por otro lado, puede encontrarse un aumento de cortisol en las personas con TCA (Gibson *et al.*, 2019). Adicionalmente, esta patología puede incrementar el riesgo de suicidio en las personas, posiblemente, por la alta comorbilidad que suele tener con otros trastornos (Smith *et al.*, 2018).

Según Arijia-Val *et al.* (2022), los TCA se presentan a nivel global, pues afectan a las personas de todos los países independientemente de la cultura o aspectos socioeconómicos. A nivel general, el 5,7 % de mujeres a nivel mundial padece un TCA, mientras que este suele presentarse en un 2,2 % de hombres. En el Perú, los casos de TCA han aumentado a raíz de la pandemia por COVID-19. En el 2021 se reportó que, de cada 10 pacientes, 5 de ellos presentaban un TCA. Además, los diagnósticos han empezado a presentarse en jóvenes desde los 11 años (Seguro Social de Salud [EsSalud], 2021). Ante ello, se



requieren métodos de intervención eficaces. Actualmente, la terapia cognitivo conductual (TCC) es aquella con mayor soporte empírico para el tratamiento de la bulimia nerviosa. Sin embargo, sus resultados no son completamente satisfactorios, pues se dan altos porcentajes de abandono del tratamiento por parte de los pacientes y se requiere un alto nivel de preparación de los profesionales de la salud para aplicarla de manera efectiva (Carrier *et al.*, 2022; Kessler, 2022). Es así como han surgido nuevos métodos cuyo objetivo es tener mejores resultados que la TCC. Uno de estos es la terapia basada en la mentalización (TBM), terapia de corte psicodinámico que se basa principalmente en la teoría del apego y se desarrolla en especial para abordar el trastorno límite de la personalidad (Sánchez y Vega, 2013); pero también ha surgido como un enfoque terapéutico para el tratamiento de diversas patologías, en las que se incluye la bulimia nerviosa. Mediante esta terapia se busca trabajar en la mentalización, es decir, desarrollar la capacidad de tomar conciencia, comprender y manejar los procesos psíquicos y cognitivos de uno mismo y de los demás. También, promueve que los pacientes aprendan a reconocer y comprender las señales emocionales tanto a nivel personal como en las personas de su entorno, lo que permite establecer relaciones saludables y satisfactorias (Reiván, 2020).

Con el desarrollo de una modificación de la terapia basada en la mentalización adaptada al tratamiento de los TCA, se proyecta que esta puede resultar eficaz en el tratamiento de estas patologías. A pesar de esta proyección, es importante resaltar que aún no se ha demostrado su superioridad sobre otras terapias ya establecidas, como la TCC (Robinson, 2013). Ante esta problemática, se plantea la siguiente pregunta: ¿es la terapia basada en la mentalización un método efectivo en el tratamiento de bulimia nerviosa en adolescentes? Si se considera la importancia que podrían tener las TBM en el tratamiento de la BN, el objetivo general de la presente revisión es esclarecer el concepto de terapia basada en la mentalización, determinar su eficacia en el tratamiento de la BN e identificar las ventajas que esta puede otorgar sobre las terapias utilizadas actualmente.

## Cuerpo

La terapia basada en la mentalización, modificada para el tratamiento de los trastornos de la conducta alimentaria (MBT-ED), está particularmente diseñada para tratar casos complejos y severos de TCA y, por lo tanto, es un tratamiento cuya aplicación debe plantearse a largo plazo (Robinson *et al.*, 2016). Esta puede considerarse un tipo de terapia novedosa en el tratamiento de la BN pero, si bien tiene el potencial para ser una terapia eficaz en el futuro, aún no cuenta con suficiente evidencia empírica para asegurar su superioridad en el tratamiento de los TCA (Robinson, 2013). Según Sachetti (2019), los pacientes que presentan bulimia nerviosa poseen niveles reducidos de mentalización en comparación con las personas sin BN, por lo que se sugiere que puede ser beneficioso buscar un enfoque basado en la mentalización al momento de elegir una terapia para el tratamiento de pacientes con este TCA. Por lo tanto, es necesario evaluar la superioridad de la TBM en comparación con los resultados que otorgan las terapias tradicionales para el tratamiento de la BN.

Kessler (2022) realiza un estudio en el que aplica una modificación de la TCC enfocada al tratamiento de los TCA en 33 adolescentes con estas patologías. Obtuvo como resultado que el 27 % de los pacientes se recuperaron y redujeron sus síntomas, pero se encontró también que el 69 % de los participantes abandonaron la terapia. De igual manera, Sonntag (2022) realizó una investigación en la que comparaba directamente los efectos de la aplicación de la TBM y del manejo clínico de apoyo especializado (SSCM). Mediante selección aleatoria, separó a 32 participantes diagnosticados con un TCA en dos grupos y cada uno recibió una de las terapias estipuladas. Tras seis meses de tratamiento, resultó que ambos experimentaron mejoras en los síntomas provocados por el TCA y en su bienestar psicológico, pero, a diferencia del grupo que recibió SSCM, el de TBM consiguió mayores puntajes en el área de capacidad reflexiva.

Adicionalmente, Robinson *et al.* (2016) pudieron comparar la efectividad de la MBT-ED con el SSCM. Se contrastó el impacto que tendrían ambas terapias en la recuperación de la BN en diferentes grupos de estudio y, a pesar de tener un muestreo relativamente pequeño (68 participantes), se mantuvo la



tendencia mediante la cual el grupo que siguió la MBT-ED obtuvo un porcentaje superior al grupo de SSCM en el factor de adherencia al tratamiento, un mayor porcentaje de participación en las evaluaciones y una menor preocupación por la morfología corporal.

Por otro lado, Zeeck *et al.* (2021) implementaron la MBT-ED en 38 pacientes con diagnóstico de TCA, asimismo mantuvieron un grupo control del mismo número de pacientes que siguió la terapia cognitivo conductual. Los resultados indicaron que la MBT-ED causa una reducción en la patología alimentaria, pero no se halló una ventaja frente al grupo control que siguió el tratamiento regular de la TCC. No obstante, sí se encontró una ventaja importante en el porcentaje de abandono con respecto del grupo control, pues este se dio en un 13,2 % en la MBT-ED y en un 22,5 % en el grupo control. Además, en el grupo que siguió la terapia basada en mentalización modificada para el tratamiento de TCA, se observó un aumento en habilidades de regulación emocional, funciones reflexivas y resolución de problemas interpersonales.

Balestrieri *et al.* (2015) realizan un estudio similar, de manera que comparan los resultados de la eficacia del TBM con los de un tratamiento psicodinámico de corto plazo (SPT). Se separó en dos grupos a pacientes con edades de los 16 a los 35 años, los cuales recibieron TBM y SPT. Los resultados indican que no existen diferencias significativas entre los grupos, ya que tanto los pacientes que siguieron la terapia basada en la mentalización como aquellos que continuaron el tratamiento psicodinámico de corto plazo presentaron una disminución de síntomas y un bajo porcentaje de abandono del tratamiento.

Debido a la estrecha relación de la terapia basada en mentalización con el trastorno límite de la personalidad (TLP), se han realizado estudios que buscan determinar la influencia de la comorbilidad entre estas patologías (Robinson *et al.*, 2014). Borges (2022) presenta el caso de una adolescente con diagnóstico de BN y TLP, la cual siguió la TBM durante el inicio del tratamiento de este TCA. A través de este estudio se logró precisar que intervenciones tempranas en el tratamiento de la bulimia nerviosa y el trastorno límite de personalidad con un enfoque de la terapia basada en la mentalización resultan eficaces en la mejora de la impulsividad, rasgo característico de ambas patologías.

Esta tendencia se evidencia también en una investigación realizada por Mas Hesse (2019), la cual describe los resultados obtenidos por un centro médico que aplica TBM a pacientes con un TCA y un trastorno de personalidad. Se realizó un análisis en una muestra de 123 pacientes, y se encontró que el TBM se relaciona con una mejoría clínica, pues disminuyeron las atenciones de urgencia en los pacientes y, principalmente, se mantuvo una alta adherencia al tratamiento, con solo un 10 % de tasa de abandono.

## Conclusiones

Según las investigaciones revisadas, se puede concluir que la TBM presenta un impacto similar en la reducción de síntomas patológicos de la bulimia nerviosa en comparación con la TCC. Sin embargo, los resultados de Borges (2022) indican que la referida terapia podría ser más efectiva debido a su eficacia en los casos de BN en comorbilidad con TLP. Asimismo, se destaca a base de los resultados de Zeeck *et al.* (2021), Balestrieri *et al.* (2015), Mas Hesse (2019) y Robinson *et al.* (2014, 2016) que el mayor beneficio de la TBM es el alto porcentaje de adherencia al tratamiento. De esta manera, la terapia basada en la mentalización presenta una superioridad exclusiva en este aspecto, lo cual puede hacer de ella un método más efectivo para el tratamiento de bulimia nerviosa en comparación con otras terapias, si se considera que obtiene los mismos resultados en la reducción de los síntomas patológicos. Además, denota su efectividad en el tratamiento de pacientes que cuentan con BN en comorbilidad con TLP.

Su aplicación se recomienda en el tratamiento de casos severos y complejos que necesiten de una proyección a largo plazo para tratar este trastorno. Y, al tener una mayor tasa de adherencia al tratamiento, disminuye el riesgo de que los pacientes abandonen la terapia. Esta diferencia puede estar relacionada con la mejoría de la capacidad de mentalización, que a su vez mejora la regulación emocional y disminuye la impulsividad (Sánchez *et al.*, 2013).





A pesar de tratarse de una terapia novedosa en el tratamiento de la bulimia nerviosa, se pueden ver los aportes potenciales de la TBM. Con el objetivo de seguir con la construcción de las bases para determinar la viabilidad de la aplicación de esta terapia, corresponde evaluar si posee una ventaja en el campo de la rentabilidad económica y de la especialización por parte del personal de salud correspondiente. Esto es importante, pues, según Balestrieri *et al.* (2015), la terapia basada en la mentalización resulta más sencilla de aplicar al seguir conceptos menos abstractos.

## Referencias

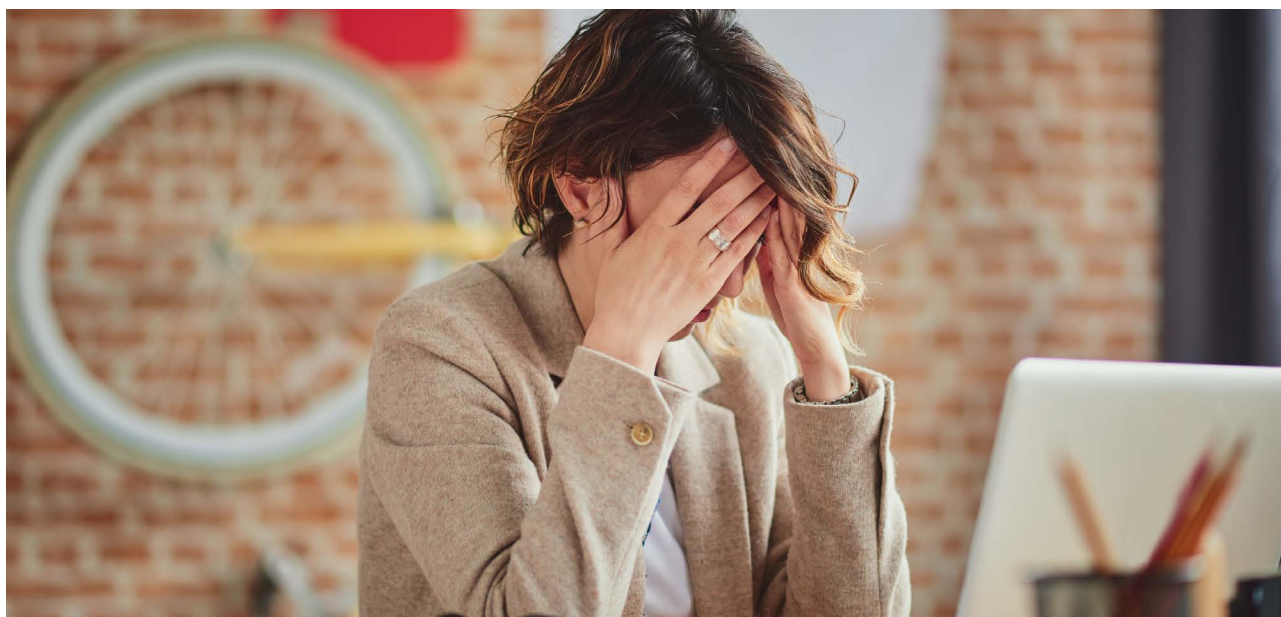
- Arija-Val, V., Santi-Cano, M. J., Novalbos-Ruiz, J. P., Canals, J. y Rodríguez-Martín, A. (2022). Caracterización, epidemiología y tendencias de los trastornos de la conducta alimentaria. *Nutrición Hospitalaria*, 39(2), 8-15. <http://doi.org/10.20960/nh.04173>
- Balestrieri, M., Zuanon, S., Pellizzari, J., Zappoli-Thyrion, E., Ciano, R. y ResT-MBT. (2015). Mentalization in eating disorders: a preliminary trial comparing mentalization based treatment (MBT) with a psychodynamic-oriented treatment. *Eating and Weight Disorders-Studies on Anorexia, Bulimia and Obesity*, 20, 525-528. <https://doi.org/10.1007/s40519-015-0204-1>
- Borges, A. y Machado, D. (2022). Bulimia nervosa and borderline personality disorder-case report and literature review. *European Psychiatry*, 65(S1), 151-152. <https://doi.org/10.1192/j.eurpsy.2022.407>
- Carrier, J. D., Gallagher, F., Vanasse, A. y Roberge, P. (2022). Strategies to improve access to cognitive behavioral therapies for anxiety disorders: A scoping review. *PLOS ONE*, 17(3), Artículo e0264368. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0264368>
- Ekstrand, A. C. y Villanueva, E. R. (2011). Terapia cognitivo-conductual para los trastornos de la conducta alimentaria según la visión transdiagnóstica. *Acción Psicológica*, 8(1), 21-33. <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030765002.pdf>
- Gibson, D., Workman, C. y Mehler, P. (2019). Medical complications of anorexia nervosa and bulimia nervosa. *Psychiatric Clinics of North America* 42(2), 263-274. <https://doi.org/10.1016/j.psc.2019.01.009>
- Gómez Del Barrio, A. (2018). Intervención psicoterapéutica integrada y transdiagnóstica en los trastornos de la conducta alimentaria. *Revista de Psicoterapia*, 29(110), 73-88. <https://doi.org/10.33898/rdp.v29i110.248>
- Kessler, U., Kleppe, M. M., Rekkedal, G. Å., Rø, Ø. y Danielsen, Y. (2022). Experiences when implementing enhanced cognitive behavioral therapy as a standard treatment for anorexia nervosa in outpatients at a public specialized eating-disorder treatment unit. *Journal of Eating Disorders*, 10(1), 1-11. <https://doi.org/10.1186/s40337-022-00536-7>
- Mas Hesse, J. (2019). Hospital de Día de Alcalá de Henares. Un hospital de día orientado a fomentar la mentalización. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 39(136), 259-280. <https://doi.org/10.4321/S0211-57352019000200014>
- Masjuán, M. G., Aranda, F. F. y Raich, R. M. (2003). Bulimia nerviosa y trastornos de la personalidad. Una revisión teórica de la literatura. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 3(2), 335-349. <https://www.redalyc.org/pdf/337/33730208.pdf>
- Reiván, G. G. (2020). *Modelo predictivo del riesgo de trastorno alimentario en universitarios de Quito, Guayaquil y Cuenca* [Tesis doctoral, Universidad de Palermo], Repositorio Institucional de la Universidad de Palermo. <https://dspace.palermo.edu/dspace/handle/10226/2156>



- Robinson, P. H. (2013). Mentalisation-based therapy of non-suicidal self-injury and eating disorders: MBT-ED. En L. Claes y J. Muehlenkamp (Eds.), *Non-suicidal self-injury in eating disorders* (pp. 163-179), Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-642-40107-7\\_10](https://doi.org/10.1007/978-3-642-40107-7_10)
- Robinson, P., Barrett, B., Bateman, A., Hakeem, A., Hellier, J., Lemonsky, F., Rutterford, C., Schmidt, U. y Fonagy, P. (2014). Study protocol for a randomized controlled trial of mentalization based therapy against specialist supportive clinical management in patients with both eating disorders and symptoms of borderline personality disorder. *BMC Psychiatry*, 14(51), 1-10. <https://doi.org/10.1186/1471-244X-14-51>
- Robinson, P., Hellier, J., Barrett, B., Barzdaitiene, D., Bateman, A., Bogaardt, A., Clare, A., Somers, N., O'Callaghan, A., Goldsmith, K., Kern, N., Schmidt, U., Morando, S., Ouellet-Courtois, C., Roberts, A., Skårderud, F. y Fonagy, P. (2016). The NOURISHED randomized controlled trial comparing mentalisation-based treatment for eating disorders (MBT-ED) with specialist supportive clinical management (SSCM-ED) for patients with eating disorders and symptoms of borderline personality disorder. *Trials*, 17(549), 1-15. <https://doi.org/10.1186/s13063-016-1606-8>
- Sacchetti, S., Robinson, P., Bogaardt, A., Clare, A., Ouellet-Courtois, C., Luyten, P., Bateman, A. y Fonagy, P. (2019). Reduced mentalizing in patients with bulimia nervosa and features of borderline personality disorder: A case-control study. *BMC Psychiatry*, 19(134), 1-12. <https://doi.org/10.1186/s12888-019-2112-9>
- Sánchez Quintero, S. y De la Vega I. (2013). Introducción al tratamiento basado en la mentalización para el trastorno límite de la personalidad. *Acción Psicológica*, 10(1), 21- 32. <https://doi.org/10.5944/ap.10.1.7030>
- Seguro Social de Salud. (2021). *EsSalud advierte que se duplicaron casos de trastornos de conducta alimentaria en adolescentes debido a la pandemia del Covid-90*. Seguro Social de Salud del Perú. <http://noticias.essalud.gob.pe/?inno-noticia=essalud-advierte-que-se-duplicaron-casos-de-trastornos-de-conducta-alimentaria-en-adolescentes-debido-a-la-pandemia-del-covid-19>
- Smith, A., Zuromski, K. y Dodd, D. (2018). Eating disorders and suicidality: What we know, what we don't know, and suggestions for future research. *Current Opinion in Psychology*, 22, 63-67. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2017.08.023>
- Sonntag, M. y Russell, J. (2022). The mind-in-mind study: A pilot randomized controlled trial that compared modified mentalisation based treatment with supportive clinical management for patients with eating disorders without borderline personality disorder. *European Eating Disorders Review*, 30(3), 206-220. <https://doi.org/10.1002/erv.2888>
- Zeeck, A., Endorf, K., Euler, S., Schaefer, L., Lau, I., Flösser, K., Geiger, V., Ferdinand Meier, A., Walcher, P., Lahmann, C. y Hartmann, A. (2021). Implementation of mentalization-based treatment in a day hospital program for eating disorders—A pilot study. *European Eating Disorders Review*, 29(5), 783-801. <https://doi.org/10.1002/erv.2853>



## Ensayos



### La desensibilización social de la violencia frente a la presencia de crímenes en los jóvenes peruanos

#### Introducción

La desensibilización de la violencia ante la presencia de crímenes es una problemática que se ve en la actualidad. Esta se compone de una exposición prolongada hacia diferentes tipos de violencia, los cuales ocasionan una reducción de lo emocionalmente juzgado como negativo o desagradable sobre estas agresiones y la demanda de censura. Además, a medida que las personas se muestran más susceptibles a distintas clases de medios que normalizan actos violentos, ocasionan una disminución de percepción de gravedad, con lo que se torna como un aspecto divertido o entretenido de presenciar (Galán-Jiménez *et al.* 2022).

En 1980, dentro del Perú, inició un conflicto armado por Sendero Luminoso. Ellos fueron conocidos por actos como destrucción de torres de alta tensión, matanzas masivas, provocación de incendios, uso de explosivos, entre otros. Los discursos que se llevaban a cabo dentro de este grupo distorsionaban la realidad, de forma que influían fuertemente en la formación de las personalidades de sus miembros y sus relaciones, así este fue el factor detonador para la realización de los actos violentos mencionados (Arrunátegui, 2022). En ese sentido, el Perú es un país que ha presenciado violencia desde hace mucho tiempo, ya que su historia está llena de abusos y conflictos sociales que aún se presentan en la actualidad.

Asociado a ello, de acuerdo con cifras de Espinoza (2023), actualmente, la delincuencia en el Perú ha aumentado en crímenes, como usurpación (4802), estafas y fraudes (3099), extorsión (7747) y homicidio (2474). Además, en Lima Metropolitana, se han reportado 186 crímenes relacionados con el sicariato; adicionalmente, en el primer trimestre del presente año, se registraron 481 denuncias por homicidio (Espinoza, 2023).

En lo que respecta a la violencia de género, esta se conceptualiza como alguna acción violenta que afecte directamente los derechos de la mujer. Esta se puede dar de cinco formas; primero, la física se refiere a los golpes y al asesinato; segundo, la psicológica alude a las humillaciones e insultos; tercero, la económica apunta al control absoluto de las finanzas o al hurto de dinero de la víctima;



cuarto, la sexual hace referencia a mantener relaciones sexuales no deseadas; y quinto, de acoso se refiere al acoso, llamadas y mensajes imparables del agresor (Viero *et al.*, 2021). De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el 2022, se reportaron 147 feminicidios, es decir, 3 mujeres fueron asesinadas cada semana en el país. Además, se han registrado 154 202 casos de violencia de género; de esta cifra, 133 436 corresponden a mujeres y 20 766 pertenecen a hombres (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2022).

En el caso de las barras bravas, estas son caracterizadas por la agresividad que ejercen sus miembros con el fin de defender a su equipo, de manera que reafirman su lealtad y compromiso a este. Las conductas evidenciadas en los enfrentamientos con sus rivales son aguantar la opresión policial, enseñar las marcas como cicatrices o tatuajes debido a las confrontaciones, así como demostrar la tolerancia de sus cuerpos ante diferentes drogas; esto con el objetivo de demostrar una supremacía frente a los otros grupos (Olano-Ferreira y Barboza-Palomino, 2023). De esta forma, los actos más violentos pueden culminar con personas heridas o muertas (Cárdenas, 2022).

El sistema legal del país se encuentra debilitado a causa de los vacíos legales, la corrupción y la ausencia de voluntad. Esto repercute en las sanciones hacia las personas que cometen un delito, pues no se presentan reprimendas debidas, lo cual provoca injusticia en los perjudicados e incrementa la percepción de poder en los agresores (Huamán-Chura, 2019). De este modo, se refuerzan las conductas criminales, ya que no se llega a proceder incluso al ser capturados, mientras que se incrementa la inseguridad en las víctimas.

Los datos expuestos indican que el Perú es un contexto con mucha violencia. Según Rodríguez-Rey y Cantero-García (2020), el aprendizaje vicario de Bandura explica cómo las personas aprenden distintos modelos sociales mediante la observación. De modo que, en este proceso de adquisición de información, se consideran dos factores centrales: el social y el cognitivo. Bajo esa premisa, las conductas que se observan e internalizan de los otros pueden llegar a formar parte de la personalidad y, por ende, de nuestro propio comportamiento, así estos principios son también manifestados en contextos de conductas violentas. En función a toda esta problemática, se formula la siguiente pregunta: ¿La exposición a diversos tipos de agresiones sociales podría generar desensibilización a la violencia?

Sin embargo, se abriría una incógnita, ya que a pesar de observar que el ambiente puede influir en el desarrollo de conductas violentas y la desensibilización frente a estas ¿por qué hay personas que no actúan de esta manera? De acuerdo con Tobeña (2022), la génesis de la violencia podría estar relacionada con una mutación en el gen Monoamino Oxidasa-A (MAOA), el cual regula los comportamientos sociales y la inteligencia, y produce que la persona presente conductas arriesgadas y agresivas, así como deformaciones en las estructuras cerebrales, como la corteza prefrontal y zonas del sistema límbico.

Es indispensable el estudio de este fenómeno porque la criminalidad en el Perú va en aumento, así como la acentuación de las diferentes formas de violencia que se han normalizado (incluso, en la actualidad se continúa con esta normalización); de manera que se incrementa el desarrollo de la desensibilización social. De tal forma, se desea presentar los factores de cómo dicha normalización afecta a la sociedad, por ejemplo, en los casos que se archivan por restar importancia a la víctima, el sistema de revictimización, y se empodera la conducta violenta, lo cual va a seguir en aumento. Debido a todas estas razones, en el presente trabajo, se busca proporcionar una serie de razones que enfatizan que la prolongada observación de violencia influye en el desarrollo de la desensibilización social de la violencia frente a la presencia de crímenes en adolescentes peruanos.



## Cuerpo

En primer lugar, la exposición constante a la criminalidad que se vive en el Perú genera desensibilización social frente a la presencia de violencia o delitos en los adolescentes, es decir, existe una tendencia a la indiferencia hacia estos actos por los altos índices de criminalidad que existe en el país.

En el 2023, el Perú ha sido considerado, junto con Ecuador, como uno de los países con mayores tasas de criminalidad a nivel latinoamericano (Valqui, 2023). De acuerdo con el análisis realizado por el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público del Perú, existen 8 delitos que afectan con mayor fuerza a la seguridad ciudadana: violación de la libertad sexual contribuye con 25,2 %; hurto, 22,5 %; robo, 21,6 %; lesiones, 15,7 %; drogas, 7,1 %; homicidio doloso, 4,6 %; secuestro, 1,8 % y posesión o tenencia de armas o explosivos, 1,4 % (Ángeles, 2023). Al analizar estos datos, se puede apreciar que hay una percepción de vivir en un entorno violento en donde la seguridad se siente cada vez menos y la delincuencia crece; pues, según las encuestas de opinión pública de CID Gallup, el 87 % de los peruanos percibe esta tendencia creciente de la criminalidad (Valqui, 2023). Asimismo, el INEI (2020) señala, en su informe de ese año, que, del total de la población entre 15 y 29 años, el 35,4 % fue víctima de algún delito. Estos datos presentados se contrastan con la desconexión social en los adolescentes ante la presencia del crimen con una investigación realizada por Tung *et al.* (2020), en donde se evidencia que un ambiente expuesto constantemente a la violencia se asocia con un aislamiento social, es decir, las personas tienden a desconectarse socialmente y encerrarse en su propia vida, pues ahí se genera una sensación de seguridad. Esto origina que haya una indiferencia hacia la delincuencia, una menor una reacción emocional ante la presencia de actos delictivos, ya que en esa esfera personal creada solo importa la persona que se aísla y nadie más.

Aparte de ello, el tema de los homicidios es frecuente en Perú, pues el porcentaje de estos se incrementa cada año. El Perú cuenta, desde el 2013, con un mínimo de 2000 homicidios por año hasta la actualidad. En el 2022, se registraron 2855 homicidios. El Plan Nacional de Seguridad Ciudadana tiene como meta que en el 2023 no se rebase la cifra estimada de 2923 (Ángeles, 2023). Se puede evidenciar que, en aproximadamente una década, el delito de homicidio ha aumentado en casi un 50 %. Estas cifras causan que haya ese miedo y tensión en la sociedad peruana, los cuales generan una comunidad desconfiada y latente ante la presencia de peligro. Según un estudio realizado por Marsh *et al.* (2021), se resalta que la exposición a la violencia en las comunidades genera un efecto negativo en la salud mental de las personas pertenecientes a estas; con esto incluso se logra predecir las experiencias psicóticas que una persona puede presentar. Además, se ha identificado que la desconexión social se asocia con un estado de ánimo bajo o poco enérgico debido a la disconformidad con la situación ambiental violenta o traumática que experimentan o han experimentado; en otras palabras, la exposición a la violencia impacta al sentido de comunidad. En consecuencia, se puede llegar a perder la noción de la realidad sobre un hecho que es delictivo, y no activar emocionalmente a la persona.

En segundo lugar, la exposición a contenido violento en los medios de comunicación y entretenimiento contribuye a la desensibilización social frente a la presencia de crimen en los adolescentes peruanos.

Al analizar la reducción de la emocionalidad relacionada con la reactividad fisiológica hacia la violencia en la vida real, se encuentra que en el ámbito clínico existen diversas investigaciones de tratamientos para fobias en la rama cognitivo-conductual (Prayetno *et al.*, 2020). Los efectos obtenidos por esta técnica de desensibilización sistemática se mantienen semanas después de su aplicación (Obi y Oguzie, 2019). Tanto inducida intencionalmente (terapias sistemáticas de desensibilización) o no intencionales, la desensibilización puede ser adaptativa, lo que permite a los individuos ignorar estímulos irrelevantes y focalizarse en los relevantes. Por ejemplo, la desensibilización a imágenes estresantes, sonidos y olores durante una cirugía resulta necesaria para estudiantes de medicina si buscan convertirse en cirujanos. Al igual que la desensibilización a los horrores de un campo de batalla es necesario para que los soldados sean eficientes en combate. Si se extrapolan estos ejemplos al contexto peruano, los medios de comunicación en este constantemente exponen múltiples casos de violencia y criminalidad,



pues esto guarda relación con la constante criminalidad que se vive diariamente (Ovalle, 2020). Sin embargo, los adolescentes peruanos son una población que se encuentra expuesta a este material audiovisual, lo cual puede causar desensibilización a la sangre, imágenes *gore* y gritos de dolor. Por ello, esta exposición repetitiva a las escenas de violencia en los medios reduce la activación fisiológica a lo largo del tiempo. Los adolescentes que habitualmente han sido expuestos a escenas de violencia en los medios se vuelven menos empáticos con víctimas de violencia (Anderson y Bushman, 2018), así resulta maladaptativo para estos, puesto que pueden llevarlos a la adopción de patrones agresivos (Ovalle, 2020).

Por otro lado, el incremento de la exposición ante cualquier tipo de medio, debido a los avances tecnológicos, han traído consigo formas más sofisticadas y diferentes maneras de interactuar, por ejemplo, los videojuegos son una nueva forma de medio con el que se interactúa y, en los últimos años, presentan mayor popularidad. En el 2020, la industria de los videojuegos en el Perú generó 198 millones de dólares, con una audiencia de 11,3 millones de personas, de las cuales el 39 % corresponde a las edades de 16 a 24 años, pues este es el rango de edad que más la consume (ADLatina, 2021). A partir de estos datos, se puede inferir que los adolescentes se encuentran muy inmersos en este medio de entretenimiento, lo cual puede resultar perjudicial. Esto depende del tipo de videojuego que opten por jugar, ya que, si se considera que los videojuegos son interactivos, algunos investigadores han sugerido que existe una mayor probabilidad de repercusiones negativas, como la agresión y la disminución de la empatía a comparación de los medios convencionales (Verheijen *et al.*, 2018).

Una de las explicaciones de por qué los videojuegos violentos incrementan la agresividad y disminuyen la empatía es el modelo general de agresión (GAM), el cual consiste en dos sistemas: desarrollo de la personalidad (proceso distal) y los encuentros sociales (proceso próximo). El primero implica cómo los factores genéticos y ambientales influyen en la personalidad mediante cambios en las creencias (sobre agresión y actitudes, desensibilización agresiva, esquema de comportamientos frente a la agresión), y en la estructura del cerebro y su funcionamiento, mientras que el segundo considera los episodios individuales de agresión en función de *inputs* personales y situacionales influenciados por estados internos (cognitivos, afectivos), los cuales afectan la toma de decisiones (Yao *et al.*, 2019). La desconexión social puede ser una consecuencia de los videojuegos, porque entre los más consumidos por los peruanos se encuentran Fortnite, Call of Duty Warzone, Free Fire, Overwatch, Warframe y Dota 2 (“¿Cuáles son los juegos preferidos por los *gamers* peruanos?”, 2021), los cuales consisten en disparar y matar a los demás enemigos para sobrevivir, y donde en la mitad de estos se muestra constante sangre.

En tercer lugar, las redes sociales actúan como un espacio promotor de la violencia, en el que, bajo el anonimato, los adolescentes pueden consumirla y difundirla sin repercusiones sociales, y desensibilizados socialmente de esta.

Un factor importante para considerar es el comportamiento de las personas en las redes sociales y cómo este puede cambiar ante la presencia de contenido violento por su naturaleza en línea. Además, debido a la capacidad de las redes sociales para difundir información y conectar a personas globalmente de manera instantánea, surgen las condiciones necesarias para la creación de un ambiente de propagación y normalización de contenidos violentos, en especial, ante la falta de regulación efectiva. Conforme los datos del INEI, del final del año 2021, el 86,7 % de niños y adolescentes utilizaron internet, y, en los 3 primeros meses del año 2022, el porcentaje incrementó de 79,7 % a 85,8 % entre las edades de 12 a 18 años (Dávila *et al.*, 2023).

En el entorno *online* es frecuente observar comentarios inapropiados que podrían ser objeto de sanción si fueran expresados en un entorno público convencional. Según la red social, puede haber prohibición, sanción de cuentas o diferentes formas de abordar casos de publicación de contenido violento; sin embargo, a pesar de ello hay usuarios que continúan con la mala práctica de realizarlos.



A dicho fenómeno del comportamiento humano se le llama desinhibición *online*, que consiste en un estado psicológico en el que las personas tienen más predisposición a comportarse de maneras que no lo harían en el mundo *offline*. Dichos comportamientos abarcan acciones provocativas, antisociales o intencionales que buscan antagonizar a otros usuarios (Cheung *et al.*, 2020).

Debido a la naturaleza de las redes sociales, los usuarios que experimentan desinhibición *online* tienen las sensaciones de anonimato e invisibilidad (Suler, 2004, como se cita en Stuart y Scott, 2020), las que son cualidades que aumentan la predisposición a publicar, ver o compartir contenido violento. Pero el anonimato no solo es un factor de riesgo para conductas relacionadas con contenido violento, sino que también es contribuyente a la tendencia de ignorar los comportamientos violentos que se realizan hacia otras personas en internet (You y Lee, 2019). El efecto espectador se manifiesta como un fenómeno en el que la probabilidad de que las personas intervengan y brinden ayuda a una víctima disminuye cuando hay otros espectadores presentes, así, en una situación *online*, esto se exagera debido a que hay una mayor percepción de la difusión de la responsabilidad y un mayor miedo a la evaluación negativa de los demás y los probables problemas que pueda sufrir por la intervención, asimismo, esto varía según el nivel de anonimato (You y Lee, 2019). En consecuencia, las redes sociales constituyen un espacio en el que la influencia de la violencia no se puede controlar y los adolescentes son una población vulnerable que normaliza la presencia de esta.

En cuarto lugar, la historia y la cultura peruana actúa como un agente que ha normalizado y sucumbido ante la presencia de la violencia, lo cual genera desensibilización hacia los crímenes.

El Perú ha sido un país que ha vivido hechos de violencia tanto de terrorismo como conflictos sociales. Estos últimos se encuentran constantemente en la sociedad de diferentes formas, por eso no es ajeno presenciar esta violencia social y no impactarse, pues es algo que sucede constantemente en el país. Para empezar, en cuanto al terrorismo, Starn y La Serna (2021) realizaron una recopilación de la historia de Sendero Luminoso en el Perú, donde narran todos los acontecimientos y repercusiones que tuvo en la sociedad peruana. Señalan que si bien la captura del cabecilla, Abimael Guzmán, trajo la caída de este grupo terrorista, las marcas que quedan en la historia y en su gente son imborrables y permanecerán a lo largo de los años. Esto es un claro ejemplo de que el Perú no es ajeno a la violencia y a los conflictos sociales. Si nos basamos en la actualidad, entre el 2022 y el 2023, hubo un conflicto político-social que trajo numerosos muertos. El expresidente Pedro Castillo fue destituido de su cargo y lo ocupó la actual presidenta, Dina Boluarte, lo cual causó protestas que se convirtieron en enfrentamientos con la policía. El Perú es un país en donde se tiene que llegar a la fase de explosión del conflicto, donde es habitual que no se busquen soluciones al instante y donde tiene que haber pérdidas humanas, para que cambie algo de la situación. Esto afecta a la visión que tienen los adolescentes ante la violencia, puesto que, debido a los constantes enfrentamientos que se ven, estos se encuentran expuestos a una distorsión de lo que es habitual o no, y, lamentablemente, en el Perú se ha normalizado el recurrir a la violencia en los conflictos sociales; no hay un diálogo abierto que involucre a ambas partes y evite llegar a instancias críticas (Montoya y Quiroz, 2023).

Asimismo, otra conducta violenta normalizada se encuentra en las barras bravas de los equipos de fútbol peruanos. Entre los más populares están las de Alianza Lima y Universitario de Deportes, los dos clubes más famosos del Perú, que cuando juegan un partido se le conoce como el clásico. Es muy habitual que las barras de estos equipos se relacionen con conductas delictivas y violentas, ya que en numerosos casos han tenido enfrentamientos con las autoridades, porque, durante los días de partido, cierto sector se dedica a robar a la gente que pasa por donde estas se encuentran, e inclusive a negocios (Olano-Ferreyra y Barboza-Palomino, 2023). En consecuencia, cuando se hace referencia a estas barras, automáticamente, se piensa en criminales o personas que aprovechan este espacio para causar disturbios. Estas conductas pueden ser adoptadas por los adolescentes y, en consecuencia, distorsionar la situación y decir que las conductas delictivas no están mal, sino que son una costumbre o una forma de expresar la conocida pasión que dice representar esta comunidad. Hoy en día, es



muy común ver a niños y adolescentes que van al estadio donde se cruzan con estas barras, y se ha normalizado que, cuando hay partido de estos equipos, ya sea entre ellos o individualmente, la gente tiene que cuidarse de encontrarse con ellos, además de que es probable que haya conductas delictivas (Olano-Ferreira y Barboza-Palomino, 2023). La desconexión social frente al crimen se ha normalizado en la cultura peruana, y los adolescentes son los que más susceptibles se encuentran a esto.

No obstante, existen posturas que difieren con estos argumentos. La desensibilización de la violencia puede ocurrir en fenómenos como el efecto espectador, sin embargo, artículos recientes argumentan que, mientras más gente sea espectadora de la violencia, es más probable que intervenga alguien (Eastman, 2021). Se explican casos en los que la probabilidad de intervención prosocial aumenta con un mayor número de testigos. Además, indican que la intervención es la norma en conflictos públicos, con un alto porcentaje de casos en los que al menos una persona interviene para ayudar. Como menciona Drury *et al.* (2023), existe una mayor probabilidad de que alguien actúe cuando hay un mayor número de testigos de conflictos públicos. También se descubrió que la intervención es la norma: el 90,7 % de los conflictos públicos presentaban uno o más testigos que realizaban una intervención prosocial, con una media de 3,8 testigos intervinientes en cada conflicto.

De acuerdo con Hinojosa-Pérez y Flores-Díaz (2022), desde el embarazo ocurren intercambios químicos entre la madre y el feto que pueden afectar la programación fetal; pues, durante este periodo, si la embarazada atraviesa por estrés, ansiedad o depresión, el feto puede tener mayor probabilidad de ser susceptible a la ansiedad y la depresión, así como puede haber un deterioro cognitivo en la sucesión de las generaciones. Además, experimentar abusos durante la niñez se relacionan con una baja autoestima, conductas agresivas, entre otros. Así, la personalidad antisocial y la depresión se pueden evidenciar en personas que han sufrido abuso sexual durante la niñez.

En la personalidad antisocial, se observa metilado el gen Monoamino Oxidasa-A (MAOA), el cual se encuentra en un nivel bajo. Esta metilación se debe a la experiencia de situaciones estresantes, como maltratos, lo cual puede influir en ser más susceptible de realizar conductas criminales (Hinojosa-Pérez y Flores-Díaz, 2022). Además, las estructuras neuroanatómicas como la corteza prefrontal dorsolateral y la corteza del cíngulo posterior influyen en el comportamiento criminal; pues una desconexión de la primera se evidencia en el desinterés en las normas sociales y la desconexión moral, mientras que una desconexión en la segunda estructura se evidencia en una ausencia de sentimientos de culpa, empatía o dolor (Molina López *et al.*, 2022).

Sin embargo, el neurocientífico James Fallon, a pesar de ser considerado una persona relativamente normal en sus círculos sociales, realizó un diagnóstico de un cerebro que cumplía con las estructuras psicopáticas, sin saber que esos resultados eran de su persona. A raíz de ello, mencionó ser un psicópata secundario, ya que presentaba los genes psicopáticos sin necesidad de una activación como los primarios. Aunque, si bien tuvo una infancia normal, relató que tenía un lado oscuro, además de mostrar cierta indiferencia por los demás (Knobbe y Kraft, 2023). Por ello, algunas personas pueden presentar estructuras cerebrales o un gen en común con quienes sí han cometido crímenes graves, pero no parece ser un factor determinante en las acciones ilegales y violentas que alguien pueda cometer. Si bien el factor biológico es sumamente importante, ¿por qué no se ha activado el gen MAOA en algunas personas que han sufrido abuso? En algunos casos, ¿el factor ambiental es más influyente? Son preguntas sumamente importantes para continuar con la investigación sobre los componentes biológicos y ambientales, y su impacto en el comportamiento de los individuos.

## Conclusiones

Los adolescentes peruanos son una población que está constantemente expuesta a la presencia de violencia, lo cual genera en estos una desensibilización social frente al crimen.

Primero, se mostró cómo influyen las altas tasas de criminalidad en la activación emocional, lo cual





genera un aislamiento social por parte de cada individuo, y afecta al sentido de comunidad. Segundo, se expuso que la constante exposición de escenas violentas tanto en los medios de comunicación como en los videojuegos genera que los adolescentes se desensibilicen ante la presencia de sangre, imágenes *gore* o sonidos de situaciones peligrosas, es decir, ya no hay una respuesta fisiológica que active a la persona ante estas noticias.

Tercero, se presentó que las redes sociales son un medio en donde no existe un control sobre el contenido violento que se muestra, así como el anonimato permite que no haya represalias contra los adolescentes si es que comparten o difunden imágenes con contenido delicado o explícito sobre crímenes. Cuarto, se evidenció que el Perú ha normalizado las conductas violentas y delictivas a lo largo de su historia. Así, los conflictos sociales y las “barras bravas” son una representación de que la presencia de robos y muertes es común en esta sociedad, lo cual puede tergiversar la visión y la percepción que tienen los adolescentes.

## Referencias

- ADlatina. (2021, 29 de septiembre). *El 58 % de la población en Perú es gamer*. <https://www.adlatina.com/publicidad/el-58-de-la-poblacion-en-peru-es-gamer>
- Anderson, C. y Bushman, B. (2018). Media violence and the general aggression model. *Journal of Social Issues, 74*(2), 386-413. <https://doi.org/10.1111/josi.12275>
- Ángeles, G. (2023, 31 de agosto). ¿Cuáles son los delitos más cometidos en el Perú? *La República*. <https://larepublica.pe/sociedad/2023/06/18/delitos-mas-cometidos-en-peru-2023-cuales-son-los-crimenes-mas-comunes-tasa-de-criminalidad-en-peru-delincuencia-nspe-691362>
- Arrunátegui, C. (2022). El discurso sobre el amor y las relaciones de pareja del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y su relación con el conflicto armado peruano. *Lengua y Sociedad, 21*(1), 73-87. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v21i1.22441>
- Cárdenas, A. (2022, 7 de noviembre) *¿Cómo abordamos la violencia en el fútbol peruano? RPP*. [https://rpp.pe/columnistas/alonso\\_cardenas/como-abordamos-la-violencia-en-el-futbol-peruano-noticia-1444696?ref=rpp](https://rpp.pe/columnistas/alonso_cardenas/como-abordamos-la-violencia-en-el-futbol-peruano-noticia-1444696?ref=rpp)
- Cheung, C. M. K., Wong, R. Y. M. y Chan, T. K. H. (2020). Online disinhibition: conceptualization, measurement, and implications for online deviant behavior. *Industrial Management y Data Systems, 121*(1), 48-64. <https://doi.org/10.1108/IMDS-08-2020-0509>
- Dávila, M., Villacis, A., Lomas, W., Ramírez, P., Cahuaza, A., Olivera, E. y Arce, M. (2023, 11 de noviembre). El impacto de las redes sociales en los adolescentes y cómo usarlas de manera más provechosa. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/corresponsales-escolares/el-impacto-de-las-redes-sociales-en-los-adolescentes-y-como-usarlas-de-manera-mas-provechosa-loreto-noticia/?ref=ecr>
- Drury, J., Arias, S., Au-Yeung, T., Barr, D., Bell, L., Butler, T., Carter, H., Choudhury, S., Eriksson, J., Neville, F., Radburn, M., Philpot, R., Reicher, S., Ronchi, E., Stott, C., Telga, M. y Templeton, A. (2023). *Public behaviour in response to perceived hostile threats: An evidence base and guide for practitioners and policymakers*. University of Sussex. <https://doi.org/10.20919/VJVT7448>
- Eastman, W. (2021, 30 de abril). The ‘bystander effect’ is real – but research shows that when more people witness violence, it’s more likely someone will step up and intervene. *The Conversation*. <https://theconversation.com/the-bystander-effect-is-real-but-research-shows-that-when-more-people-witness-violence-its-more-likely-someone-will-step-up-and-intervene-159674>
- Espinoza, A. (2023, 24 de septiembre). “El actual sistema de seguridad ciudadana no funciona”: ¿por



- qué aumenta la criminalidad en Perú? *Infobae*. <https://www.infobae.com/peru/2023/09/24/el-actual-sistema-de-seguridad-ciudadana-no-funciona-por-que-aumenta-la-criminalidad-en-peru/>
- Espinoza, C. (2023, 11 de agosto). Sicariato en Lima sin control: Más de 180 personas han sido asesinadas en lo que va del 2023. *Infobae*. <https://www.infobae.com/peru/2023/08/11/sicariato-en-lima-sin-control-mas-de-180-personas-han-sido-asesinadas-en-lo-que-va-del-2023/>
- Knobbe, M., y Kraft, A. (2023, 22 de agosto). “Los psicópatas son extremadamente fríos en situaciones de estrés. Son impulsivos y no conocen la culpa”. ABC. <https://www.abc.es/xlsemanal/a-fondo/putin-psicopata-diagnostico-james-fallon-neurocientifico.html>
- Galán-Jiménez, J., Calderón-Mafud, J., Sánchez-Armáss, O. y Guzmán-Sescosse, M. (2022). Exposición y desensibilización a la violencia en jóvenes mexicanos en distintos contextos sociales 1. *Acta de Investigación Psicológica*, 12(3), 5-17. <https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2022.3.458>
- Hinojosa-Pérez, B. y Flores-Díaz, A. (2022). Lo invisible del maltrato infantil: ¿Puede modificar la expresión génica? The invisible of child abuse: Can it modify gene expression? *REMUS-Revista Estudiantil de Medicina de la Universidad de Sonora*, (7), 16-25. <https://doi.org/10.59420/remus.7.2022.87>
- Huamán-Chura, K. (2019). La violencia en el Perú: ¿cómo fomentar una cultura de paz? *Consensus*, 24(1), 37-48. <https://doi.org/10.33539/consensus.2019.v24n1.2241>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Estadísticas de seguridad ciudadana*. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin\\_seguridad\\_agosto2019\\_enero2020.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_seguridad_agosto2019_enero2020.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *147 víctimas de feminicidio se registraron en el año 2022*. <https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n-155-2023-inei.pdf>
- Marsh, J., Narita, Z., Zhai, F., Fedina, L., Schiffman, J. y DeVyllder, J. (2021). Exposición a la violencia, experiencias psicóticas y desconexión social en una comunidad urbana muestra. *Psicosis*, 14(5), 1-13. <https://doi.org/10.1080/17522439.2021.1907774>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). *Cifras de violencia contra las mujeres*. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2023/01/Cartilla-Estadistica-AURORA-Diciembre-2022.pdf>
- Molero, J. (2023, 31 de marzo). Las alarmantes cifras de la violencia contra la mujer en el Perú. *Perú 21*. <https://peru21.pe/peru/las-alarmanes-cifras-de-la-violencia-contra-la-mujer-en-el-peru-violencia-contra-la-mujer-violencia-de-genero-feminicidio-abuso-sexual-desaparicion-de-mujeres-articulo-noticia-noticia/>
- Molina-López, A., Guízar-Sánchez, D. P. y Campos-Lira, E. (2023). Bases neurobiológicas para el desarrollo de tratamientos farmacológicos en la conducta violenta. En C. Herrera., E. Camarena, Y. Roque y J. Aldrete (Eds.), *Temas selectos en Neurociencias y Psiquiatría* (pp. 47-62). Paracelsus.
- Montoya, G. y Quiroz, H. (2023). *Estallido popular: protesta y masacre en Perú, 2022-2023*. Editorial Estallido - Editorial Horizonte.
- Obi, J. y Oguzie, A. (2019). Effect of systematic desensitization technique on generalized anxiety among adolescents in Enugu east local government, Enugu state, Nigeria. *International Journal of Social Relevance y Concern*, 7(5), 1-9. <http://ijournals.in/wp-content/uploads/2019/05/1.7501-Alphonsus.pdf>



- Olano-Ferreira, M. y Barboza-Palomino, M. (2023). Construcción y valoración de la pertenencia a una barra brava de fútbol. Las voces de los exintegrantes. *Quaderns de Psicologia*, 25(2), 1-20. <https://doi.org/10.5565/rev/psicologia.1912>
- Ovalle, M. (2020). *Influencia de los programas de la televisión en el desarrollo de la autoestima de los niños del tercer grado de primaria de la institución educativa mixto "Jorge Chávez Chaparro", Cusco-2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/11607/EDovhemm.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Prayetno, A., Sutatminingsih, J. y Tuapattinaja, J. (2020). Effectiveness of systematic desensitization for decreasing of anxiety in individual with specific phobia. *International Research Journal of Advanced Engineering and Science*, 9, 1-16. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7096216/>
- Rodríguez-Rey, R. y Cantero-García, M. (2020). Albert Bandura. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (384), 72-76. <https://doi.org/10.14422/pym.i384.y2020.011>
- Starn, O. y La Serna, M. (2021). *Ríos de sangre: auge y caída de Sendero Luminoso*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Stuart, J. y Scott, R. (2020). The measure of online disinhibition (MOD): Assessing perceptions of reductions in restraint in the online environment. *Computers in Human Behavior*, 114, Artículo 106534. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2020.106534>
- Tobeña, A. (2022). Agresividad humana recurrente: Engranajes biológicos. *Boletín de la Sociedad Española de Biología Evolutiva*, 16(1), 5-23. [http://bioinformatica.uab.es/base/documents/ensayosevolucion/documents/eVOLUCION\\_Vol\\_16\\_1\\_Marzo\\_20222022\\_4\\_1D18\\_58\\_16.pdf#page=5](http://bioinformatica.uab.es/base/documents/ensayosevolucion/documents/eVOLUCION_Vol_16_1_Marzo_20222022_4_1D18_58_16.pdf#page=5)
- Tung, E., Cagnet, K., Hawkey, L. y Peek, M. (2020). Social isolation, loneliness, and violence exposure in urban adults. *Health Affairs*, 38(10), 1670-1678. <https://doi.org/10.1377/hlthaff.2019.00563>
- Ultra. (2021, 30 de abril). ¿Cuáles son los juegos preferidos por los gamers peruanos? <https://ultra.pe/blog/juegos-que-prefieren-los-gamers-peruanos/>
- Valqui, J. (2023, 11 de noviembre). Perú y Ecuador son los países con la tasa de criminalidad más alta en Latinoamérica en 2023. *La República*. <https://larepublica.pe/mundo/2023/11/09/peru-y-ecuador-son-los-paises-con-la-tasa-de-criminalidad-mas-alta-en-latinoamerica-en-2023-ranking-de-criminalidad-latinoamerica-cid-gallup-551601>
- Verheijen, G. P., Burk, W. J., Stoltz, S. E. M. J., van den Berg, Y. H. M. y Cillessen, A. H. N. (2018). Friendly fire: Longitudinal effects of exposure to violent video games on aggressive behavior in adolescent friendship dyads. *Aggressive Behavior*, 44(3), 257-267. <https://doi.org/10.1002/ab.21748>
- Viero, A., Barbara, G., Montisci, M., Kustermann, K. y Cattaneo, C. (2021). Violence against women in the Covid-19 pandemic: A review of the literature and a call for shared strategies to tackle health and social emergencies. *Forensic Science International*, 319, Artículo 110650. <http://doi.org/10.1016/j.forsciint.2020.110650>
- Yao, M., Zhou, Y., Li, J. y Gao, X. (2019). Violent video games exposure and aggression: The role of moral disengagement, anger, hostility, and disinhibition. *Aggressive Behavior*, 45(6), 662-670. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/ab.21860>
- You, L. y Lee, Y.-H. (2019). The bystander effect in cyberbullying on social network sites: anonymity, group size, and intervention intentions. *Telematics and Informatics*, 45, Artículo 101284. <https://doi.org/10.1016/j.tele.2019.101284>



## Ensayos



### El dengue: Un problema reemergente en la salud pública del Perú

#### Introducción

John Rawls es el autor de la teoría de la justicia como equidad, un enfoque con dos principios que buscan la distribución justa de recursos y oportunidades en una sociedad. En primer lugar, el principio de igual libertad establece que las distintas partes de una sociedad deben tener igualdad de condiciones para desarrollarse, especialmente en cuanto a sus derechos. En segundo lugar, el principio de diferencia, el cual explica que las desigualdades económicas pueden ser justificables en medida que resulten ventajosas para aquellos que se encuentran en la parte inferior de la escala social (Flores, 2017; Osorio, 2010). Estos postulados pueden relacionarse con la situación actual del dengue, la enfermedad arboviral más frecuente a nivel mundial, que cuenta con un importante impacto epidemiológico (Dehesa y Gutiérrez, 2019; Wilder-Smith *et al.*, 2019). En tiempos recientes, este ha sido responsable de alrededor de 390 millones de casos positivos, con una mayor incidencia en las regiones de América Latina, Asia y el Pacífico Occidental (Armada *et al.*, 2023). En América se reportó la suma total de 1 176 529 casos de dengue y 761 muertes, las cuales se centraron en Brasil y la subregión Andina (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2015).

En el Perú, el dengue corresponde a un problema de salud pública con un patrón ascendente, de 15 290 casos y 37 defunciones en 2019 a 48 296 casos y 45 defunciones en 2021 (Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades [CDC], 2022). Esta tendencia continúa en 2023 con más de 100 000 casos hasta el mes de mayo: estas son las cifras más altas registradas en la historia del país (Sociedad Peruana de Derecho Ambiental [SPDA], 2023). Los especialistas advierten que la situación podría empeorar debido al acceso limitado a servicios de agua potable, así como a la falta de preparación del sistema de salud (Defensoría del Pueblo, 2023).

Los servicios de agua potable son los encargados de abastecer a la población de agua apta para el consumo y cualquier uso doméstico típico, como la higiene personal, la cual debe estar libre de microorganismos causantes de enfermedades (OMS, 1999). Por otro lado, en cuanto a los servicios de salud, estos vienen a ser actividades específicas como campañas de vacunación o consultas médicas, las que tienen como objetivo la realización concreta de actividades con ayuda de recursos humanos, materiales y logística (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2006).



A partir de esto, se destaca el lamentable acceso a agua potable en el Perú como una de las principales causas de la propagación de esta enfermedad y su dificultosa erradicación (Gómez, 2014; Morales, 2022). Ante esto, una cantidad considerable de ciudadanos se encuentran obligados a depender de sus propias reservas de agua acumuladas en diversos contenedores, los que deben estar cerrados herméticamente y aseados frecuentemente (Requena, 2023). Sin embargo, esto último supone un gasto imposible para personas de bajos recursos. Si se considera esto, las medidas preventivas tomadas a lo largo de los años no atacan la causa principal, la cual corresponde al escaso acceso a agua potable (Morales, 2022). Esto se sustenta en que las regiones más afectadas por el dengue son las que presentan una menor cobertura de agua por red pública (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2020b). Por lo tanto, la información expuesta denota un problema que trasciende la enfermedad y aterriza en las desigualdades sociales, puesto que este mal ocurre especialmente en zonas con menos recursos (Ascarza, 2022).

Por otro lado, las medidas preventivas se enfocan principalmente en responsabilizar a la población sobre el cuidado de sus reservas de agua. Estas, además de resultar insuficientes, sitúan al sistema de salud como responsable de la propagación de la enfermedad. Lo anterior se fundamenta sobre todo en la reducción del presupuesto destinado a afrontar enfermedades de este tipo por parte de las entidades correspondientes. En específico, las principales reducciones se dan en distintos tipos de programas preventivos e interventivos, como acciones informativas sobre los mecanismos de transmisión o en programas de tratamiento (Ministerio de Salud [Minsa], 2022a, 2022b; Morales, 2022). Esto puede considerarse como una posible explicación del desconocimiento sobre el dengue y el considerable aumento de la mortalidad en los últimos años.

Por lo tanto, la situación actual del dengue supondría un gran ejemplo de injusticia según Rawls, puesto que la evidente presencia de desigualdades en la distribución de agua potable transgrede el principio de libertad igualitaria. De igual manera, se incumple con el principio de diferencia, ya que quienes se ven más afectados por la enfermedad tienen un limitado acceso al sistema de salud tanto por razones económicas como por donde viven.

Ante esto, la relevancia de abordar esta problemática yace en que, a pesar de que sus causas y consecuencias son conocidas, el Estado no se ha encargado de dar soluciones efectivas para las poblaciones más vulnerables, incluso ha reducido el presupuesto destinado a combatir la enfermedad. Además, las medidas preventivas se centran en la concientización, lo cual responde a la ineficiencia estatal para hacer del acceso al agua un derecho para todos los ciudadanos. Por tanto, la presente situación resulta una desigualdad social, no solo por la necesidad de acumular y cuidar reservas de agua por las brechas en el acceso a este servicio, sino también porque la enfermedad se focaliza en zonas donde los recursos para hacerle frente son escasos. Si se toma en cuenta esto, el presente trabajo busca abordar la relación entre las desigualdades sociales y la situación del dengue en Perú, con el fin de generar conciencia sobre estas y sus consecuencias. De esta manera, se podrá establecer el inicio de un acercamiento hacia una sociedad más equitativa, tal como lo postularía John Rawls.

A partir de lo mencionado, la pregunta que se pretende responder en el presente ensayo es sobre la relación entre la desigualdad social y la situación actual del dengue en el Perú; de esta manera, se plantea como tesis que la situación actual del dengue en el Perú se debe al incumplimiento de los principios de la teoría de la justicia como equidad de Rawls.

## **Cuerpo**

En primer lugar, la falta de acceso al agua potable como principio de libertad igualitaria favorece la mayor prevalencia del dengue en el territorio peruano. En ese sentido, el acceso al agua potable en el Perú corresponde a una problemática existente hace muchos años que afecta actualmente a más de cuatro millones de peruanos (Redacción Gestión, 2023). Pero ¿cómo este virus persiste en el país desde hace treinta años? César Cabezas afirma que esto es debido a las insuficientes e insalubres



condiciones de saneamiento, lo que ha permitido la expansión del dengue, específicamente en distritos periféricos, donde no hay un sistema de alcantarillado o agua potable. Asimismo, según el médico Pedro Valencia, el principal impedimento para erradicar el dengue es el acceso al agua potable, puesto que los reservorios mal cuidados de agua debido a la escasez del recurso atraen al mosquito *Aedes aegypti*, transmisor de la enfermedad (Morales, 2022).

Según el informe *Perú: Formas de Acceso al Agua y Saneamiento Básico* del INEI, realizado desde mayo de 2019 hasta abril de 2020, el 33 % de ciudadanos del área urbana del país tiene acceso al agua durante horas, específicamente el 8 % tiene de 1 a 3 horas diarias, el 10 % de 4 a 7 horas, el 4 % de 13 a 17 horas y el 2 % de 18 a 23 horas diarias (INEI, 2020b). Con respecto a lo anterior, esta corresponde a una problemática bastante grave, ya que el agua escasamente adquirida por los menores porcentajes de ciudadanos es colocada en depósitos dentro de cabañas, lo cual genera cúmulos de agua donde la hembra del *Aedes aegypti* coloca sus huevos, que luego se convierten, en periodos de 10 días, en mosquitos que contagian la enfermedad del dengue (Redacción Gestión, 2023).

Por otro lado, 22 180 000 peruanos indicaron que el agua que consumen es potable, mientras que 7 355 000 personas consumen agua no potable. De ellos, el 24 % usaron agua proveniente de ríos, acequias, manantiales o similares. Finalmente, se registra que el 25 % de la población del país no cuenta con un sistema de red de alcantarillado, entre los cuales destacan aquellos que eliminan excretas a través de pozo ciego o negro (9 %), pozo séptico (5 %), letrina (2 %), por río, acequia o canal (1 %) y el 6 % no tiene ningún tipo de servicio de eliminación de excretas (INEI, 2020b). Según lo anterior, Salomón Durand, infectólogo del Minsa, afirma que en Loreto se han hallado criaderos de larvas en los canales de drenaje ineficientes; esto ha demostrado que este mosquito es capaz de adaptarse a distintos ambientes donde el agua se queda empozada, y tiene tolerancia a aguas turbias, ricas en materia orgánica en descomposición y sales, como redes de alcantarillado (Velarde, 2023). Lo mencionado evidencia una alta desigualdad en cuanto al acceso a servicios de agua potable permanente y un sistema de red de alcantarillado funcional en varias regiones del Perú, lo cual genera un mayor incremento en las cifras epidemiológicas y casos positivos de la enfermedad del dengue.

En segundo lugar, al existir una desigualdad en el acceso al sistema de salud, se contribuye a la alta mortalidad debido al dengue en el Perú, por lo que no se garantizan principios de libertad de derecho. Bajo esa premisa, las deficientes medidas preventivas abordadas favorecen el desarrollo de una enfermedad que, de no tratarse adecuadamente, puede resultar mortal. Ante ello, resulta imperativo que el país cuente con un sistema de salud eficiente y que permita su acceso a la población en su totalidad, especialmente a quienes estén en una posición desfavorable. Sin embargo, el sistema de salud peruano se encuentra en deuda respecto al abastecimiento de las necesidades de la población, la que tiene una percepción negativa de su parte y denota la urgencia de reformas en su modelo operativo, puesto que de este deriva una serie de desigualdades sociales con brechas cada vez más amplias (Bermúdez, 2020). Ejemplo de lo anterior es que solo el 6,3 % de las personas mayores de 14 años a nivel nacional reconoce los síntomas del dengue y sabe a qué centros de salud acudir si lo contrae (INEI, 2020a). Esta cifra se puede explicar en la reducción del presupuesto de las acciones informativas y preventivas de la enfermedad, las cuales pasaron de 19 a 6 millones de soles entre 2021 y 2022 (Morales, 2022). Esto resulta desalentador, puesto que el reconocimiento precoz de los síntomas es clave para evitar una posterior hospitalización que contribuirá con la aglomeración de la atención secundaria (Cabezas *et al.*, 2015).

Por otro lado, los programas de tratamiento para pacientes con este tipo de enfermedades también tuvieron una reducción de más de 8 millones de soles entre 2021 y 2022 (Morales, 2022). Aquello implica que la atención sanitaria no solo reducirá su calidad, sino también la cantidad de personas atendidas, así se convertirá en un servicio exclusivo para quienes cuenten con mayores recursos. Esto resulta especialmente perjudicial en el caso del dengue, puesto que este se concentra en áreas con un



estrato socioeconómico bajo (Ascarza, 2022). Las consecuencias de estos recortes pueden evidenciarse en que, para abril de 2023, 22 establecimientos de salud a nivel nacional fueron considerados como inhabitables y 10 como completamente destruidos. Específicamente en la región de Piura, una de las más afectadas, se reportaron 2 establecimientos de salud destruidos, 9 inhabitables y 65 afectados a la fecha anteriormente indicada (Defensoría del Pueblo, 2023). En adición, Espinoza-Portilla *et al.* (2021) afirman que los principales problemas de acceso a la salud en el Perú se relacionan con la falta de médicos especialistas e inadecuada infraestructura, lo cual crea una brecha entre regiones en la que el 50 % de los especialistas en salud se encuentran en la capital. Lo expuesto denota un sistema de salud en el que el acceso no está garantizado para todos. Por tanto, quienes se ubiquen en las zonas más afectadas no contarán con la posibilidad de atender su enfermedad adecuadamente, lo que hará que su probabilidad de defunción se acreciente y derive en cifras como las actuales.

Como tercer punto, se ha identificado el incumplimiento de los postulados del principio de diferencia, ya que las desigualdades sociales y económicas perjudican a los menos favorecidos en el Perú. Ante ello, se considera que en el país se intensifican las desigualdades y se generan mayores impedimentos estructurales. Según Canaza-Choque (2018), la desigualdad en la sociedad se manifiesta en el acceso indistinto a las diferentes oportunidades que nos posibilitan alcanzar el pleno desarrollo humano. Actualmente, se conoce que la prevalencia por enfermedades infecciosas está distribuida de manera desigual en todo el país, ya que son las comunidades con menores recursos las que cuentan con las tasas más altas de incidencia. Según Vanlerberghe y Verdonck (2013), estas personas tienen desventaja, ya que están altamente expuestas a un gran número de factores de riesgo, lo cual incluye tanto los desastres naturales como las precarias condiciones de vivienda y saneamiento insalubres, poca cantidad y calidad de alimentos, exclusión social y barreras para adoptar conductas saludables. Dichos factores de riesgo aumentan notablemente la posibilidad que las personas contraigan enfermedades infecciosas.

Al trasladar lo anterior a la situación del dengue, si bien este puede incidir en todos los niveles de la sociedad, la carga es mucho mayor para las poblaciones con menos recursos, ya que estas viven en locaciones con infraestructuras inadecuadas de suministro de agua, eliminación de desechos sólidos y, en general, condiciones que propician la propagación del virus. Asimismo, el dengue es más común en estas comunidades debido a que los métodos de barrera humana, tales como repelentes de insectos, mosquiteros en ventanas o casas y el aire acondicionado, se usan con menos frecuencia debido a su alto costo. Además, cuando las intervenciones de salud se implementan a nivel poblacional, existe una efectividad diferencial en términos de equidad. Esto quiere decir que las intervenciones son menos efectivas en poblaciones vulnerables debido a las barreras para implementarlas, tales como una menor conciencia del desconocimiento y un pobre cumplimiento por parte de proveedores y usuarios finales (Vanlerberghe y Verdonck, 2013). Por lo mencionado, no se cumpliría el principio de diferencia de Rawls, ya que la enfermedad del dengue viene a ser una consecuencia de las desigualdades en distintas regiones del Perú, lo cual a su vez ha conducido a mayores diferencias y ha generado un detrimento en su situación económica.

Existen posturas contraargumentativas que consideran que la irresponsabilidad de la población al no cumplir con las medidas preventivas estipuladas por el Gobierno sería el principal factor en generar la situación actual del dengue en el Perú. Esta postura parte de la inherente corresponsabilidad entre ciudadano y Estado en temas de salud pública, pues este último puede brindar recursos, pero el ciudadano debe emplearlos correctamente. Sin embargo, aquello no se puede generalizar si se considera la situación de desigualdad en el Perú. Como se ha mencionado, el Estado ha tratado de paliar la preocupante situación del dengue a través de fumigación, concientización de pobladores, cuidado de reservas de agua, postas médicas para atención primaria, entre otras. No obstante, esta enfermedad sigue un curso ascendente, con brotes cada vez más intensos. En el año 2019, se reportaron 15 290 casos y 37 defunciones, seguidos por 47 933 casos y 88 defunciones en el 2020, y 48 296 casos y 45 defunciones en el 2021 (CDC, 2022). Esto demuestra que las medidas empleadas por el Estado



resultan ineficientes por más que el ciudadano intente cumplir con ellas. Esto porque, en primer lugar, existen condiciones insalubres de saneamiento, especialmente en distritos periféricos, donde las personas no tienen acceso a agua potable, por lo que, por más que intenten cuidarse, no cuentan con las condiciones para llevarlo a cabo (Morales, 2022). Además, los servicios de salud públicos en el Perú se encuentran segmentados, con insuficiente inversión, deficiente acceso y una carencia estrepitosa del recurso humano, lo cual deja al peruano desamparado en términos de atención primaria, la cual es clave para contrarrestar la infección por dengue (Velásquez *et al.*, 2016). Finalmente, se afirma que las desigualdades sociales y económicas se dan en perjuicio de los menos favorecidos en el Perú, lo que los hace aún más vulnerables al dengue; esto se refleja en que las enfermedades infecciosas proliferan más en comunidades con recursos reducidos (Canaza-Choque, 2018).

## Conclusiones

A lo largo del ensayo se demostró que la alta prevalencia del dengue en el Perú está relacionada con la falta de acceso igualitario a servicios básicos, como agua potable y atención médica. Ante ello, la escasez de agua potable induce al almacenamiento inadecuado que genera criaderos para el mosquito transmisor, y las comunidades vulnerables son las más afectadas. Asimismo, la alta mortalidad causada por el dengue en el Perú se vincula con la falta de acceso igualitario al deficiente sistema de salud peruano, pues las brechas socioeconómicas limitan el acceso a medidas preventivas y de tratamiento, lo cual agrava la mortalidad por la enfermedad. Por último, las desigualdades tanto económicas como sociales en el Perú aumentan la probabilidad de carga infecciosa por el dengue, especialmente en las poblaciones con menores recursos. Al considerar lo anterior, se afirma que la reducción de las desigualdades sociales puede operar como un mecanismo esencial para la reducción de la propagación del dengue a nivel nacional.

Por otro lado, el aporte de este ensayo yace en que la propuesta teórica resulta un llamado de atención a las autoridades pertinentes sobre la importancia de considerar los contextos social y económico de los más afectados al abordar problemas de salud pública. Esto debido a que, como se ha explicado a lo largo de sus argumentos, el Estado y sus acciones resultan insuficientes para combatir la problemática. A partir de ello, lo recabado puede aplicarse de manera práctica a través de medidas que garanticen el acceso equitativo de toda la población a los servicios de agua potable y al sistema de salud, ya sea mediante reformas de infraestructura, de capital humano o de las propias instituciones.

## Referencias

- Armada, J., Baldeón, M., Medina, L. y Sinche, F. (2023). Aplicación del modelo matemático para la vigilancia y control de la propagación del dengue en Tumbes. *Boletín de Malariología y Salud Ambiental*, 63, 301-308. <http://iaes.edu.pe/iaespro/ojs/index.php/bmsa/article/view/704>
- Ascarza, L. (2022, 6 de mayo). Si las personas tienen que almacenar agua en baldes, el mosquito del dengue seguirá teniendo un hogar. *Salud con Lupa*. <https://saludconlupa.com/entrevistas/si-las-personas-tienen-que-almacenar-agua-en-baldes-el-mosquito-del-dengue-seguira-teniendo-un-hogar/>
- Bermúdez, M. (2020). Las desigualdades sociales y de género en el acceso a los servicios de salud en época de pandemia. *Revista Jurídica Exégesis*, 7(63), 131-142. [https://www.academia.edu/45569447/Las\\_desigualdades\\_sociales\\_y\\_de\\_g%C3%A9nero\\_en\\_el\\_acceso\\_a\\_los\\_servicios\\_de\\_salud\\_en\\_epoca\\_de\\_pandemia](https://www.academia.edu/45569447/Las_desigualdades_sociales_y_de_g%C3%A9nero_en_el_acceso_a_los_servicios_de_salud_en_epoca_de_pandemia)
- Cabezas, C. (2018). Enfermedades infecciosas relacionadas con el agua en el Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 35(2), 309-316. <https://doi.org/10.17843/rpmpesp.2018.352.3761>





- Cabezas, C., Fiestas, V., García-Mendoza, M., Palomino, M., Mamani, E. y Donaires, F. (2015). Dengue en el Perú: A un cuarto de siglo de su reemergencia. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 32(1), 146-156. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v32n1/a21v32n1.pdf>
- Canaza-Choque, F. (2018). Educación y desigualdad en el Perú: rupturas y redes de esperanza en el plan de vivir juntos. *UCV Hacer*, 7(2), 69-79. <https://www.academica.org/franklin.americo.canazachoque/3.pdf>
- Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. (2022). *Situación de dengue en el Perú. Semana 02 - 2022*. [https://www.dge.gob.pe/epipublic/uploads/boletin/boletin\\_20222\\_11\\_195328\\_3.pdf](https://www.dge.gob.pe/epipublic/uploads/boletin/boletin_20222_11_195328_3.pdf)
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2006). *Los servicios de salud en el nivel primario*. [https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/icrc\\_003\\_0887.pdf](https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/icrc_003_0887.pdf)
- Defensoría del Pueblo. (2023, 8 de abril). *Defensoría del Pueblo solicita al Minsa reforzar acciones de prevención y atención en el contexto de la emergencia por lluvias*. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-solicita-al-minsa-reforzar-acciones-de-prevencion-y-atencion-en-el-contexto-de-la-emergencia-por-lluvias/>
- Dehesa, E., y Gutiérrez, A. (2019). Dengue: Actualidades y características epidemiológicas en México. *Revista Médica de la Universidad Autónoma de Sinaloa*, 9(3), 159-170. <https://www.medigraphic.com/pdfs/sinaloa/uas-2019/uas193f.pdf>
- Espinoza-Portilla, E., Gil-Quevedo, W. y Agurto-Távora, E. (2021). Principales problemas en la gestión de establecimientos de salud en el Perú. *Revista Cubana de Salud Pública*, 46(4), 1-16. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662020000400012](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662020000400012)
- Farinelli, E., Chiaravallonti-Neto, F., Santos, O. y Stephan, C. (2018). Low socioeconomic condition and the risk of dengue fever: A direct relationship. *Acta Tropica*, 180, 47-57. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0001706X17307076>
- Flores, J. (2017). John Rawls y la Teoría de la Justicia. *Phainomenon*, 16(2), 35-44. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/phainomenon/article/view/369/71>
- Gómez, W. (2014). Dengue un problema reemergente de Salud Pública. *Revista Científica Ágora*, 1(2), 5-6. <https://doi.org/10.21679/arc.v1i2.14>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020a). *Encuesta Nacional de Programas Presupuestales*. <http://proyecto.inei.gob.pe/enapres/wp-content/uploads/2021/04/ENAPRES-Indicadores-de-Programas-Presupuestales-2020.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020b). *Perú: Formas de acceso al agua y saneamiento básico*. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin\\_agua\\_junio2020.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_agua_junio2020.pdf)
- Luque, N., Albornoz, R., Cilloniz, C., Donaires, F., Espinoza, M., Mendocilla-Risco. y Pons, M. (2023). Clinical-Epidemiological characteristics of death due to dengue during an outbreak in Northern Peru. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 40(1), 67-72. <https://rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/article/view/12148/5269>
- Ministerio de Salud. (2022a). *Guía de práctica clínica para la atención de casos de dengue en el Perú*. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/2366.pdf>



- Ministerio de Salud. (2022b). *Programa Presupuestal 0017: Enfermedades metaxénicas y zoonosis. Reporte de seguimiento al I semestre del 2022*. [http://www.minsa.gob.pe/presupuestales/doc2022/reporteseguiamiento/Reporte%20al%20I%20Semestre%202022\\_PP\\_0017.pdf](http://www.minsa.gob.pe/presupuestales/doc2022/reporteseguiamiento/Reporte%20al%20I%20Semestre%202022_PP_0017.pdf)
- Morales, M. (2022, 3 de marzo). El dengue, una amenaza latente con menos presupuesto y una desigual atención ante la COVID-19. *La República*. <https://data.larepublica.pe/el-dengue-una-amenaza-latente-con-menos-presupuesto-y-una-desigual-atencion-ante-la-covid-19/>
- Organización Mundial de la Salud. (1999). Guías para la calidad del agua potable (2.ª ed.). *Organización Mundial de la Salud*. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42187/9243545140-spa.pdf;sequence=1>
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Descripción de la situación epidemiológica actual del dengue en las Américas*. [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_contentyview=articleid=4494:situcion-epidemiologica-dengue-americasyltemid=0ylang=es#gsc.tab=0](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_contentyview=articleid=4494:situcion-epidemiologica-dengue-americasyltemid=0ylang=es#gsc.tab=0)
- Osorio, S. (2010). John Rawls: Una teoría de justicia social. Su pretensión de validez para una sociedad como la nuestra. *Revista Relaciones Internacionales*, 5(1), 137-160. <http://www.scielo.org.co/pdf/ries/v5n1/v5n1a08.pdf>
- Redacción Gestión. (2023, 8 de junio). La mayor epidemia de dengue en Perú desnuda la pobreza y la falta de agua potable. *Gestión*. [https://gestion.pe/peru/dengue-i-pobreza-i-la-mayor-epidemia-de-dengue-en-peru-des-nuda-la-pobreza-y-la-falta-de-agua-potable-i-agua-potable-noticia/?ref=gesr#google\\_vignette](https://gestion.pe/peru/dengue-i-pobreza-i-la-mayor-epidemia-de-dengue-en-peru-des-nuda-la-pobreza-y-la-falta-de-agua-potable-i-agua-potable-noticia/?ref=gesr#google_vignette)
- Requena, M. (2023, 10 de junio). Dengue en Perú: evolución de casos y fallecidos por la enfermedad. *La República*. <https://data.larepublica.pe/dengue-en-peru-evolucion-de-casos-y-fallecidos-por-la-enfermedad-epidemia-evolucion-del-dengue-minsa-casos-de-dengue-oms/>
- Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. (2023, 2 de junio). Con más de 100 mil casos, el dengue supera cifras históricas en Perú. *Actualidad Ambiental*. <https://www.actualidadambiental.pe/con-mas-de-100-mil-casos-el-dengue-supera-cifras-historicas-en-peru/>
- Vanlerberghe, V. y Verdonck, K. (2013). La inequidad en salud: el caso del dengue. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 30(4), 683-686. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1726-46342013000400023yscript=sci\\_artt\\_extytlng=pt](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1726-46342013000400023yscript=sci_artt_extytlng=pt)
- Velarde, H. (2023, 28 de junio). Explicador: Esto se sabe sobre la proliferación del mosquito del dengue en aguas turbias. *Ojo Público*. <https://ojo-publico.com/ojobionico/explicador-la-proliferacion-del-mosquito-del-dengue-aguas-turbias>
- Velásquez, A., Suarez, D. y Nepo-Linares, E. (2016). Reforma del sector salud en el Perú: derecho, gobernanza, cobertura universal y respuesta contra riesgos sanitarios. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 33(3), 546-555. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2016.333.2338>
- Wilder-Smith, A., Ooi, E. E., Horstick, O. y Wills, B. (2019). Dengue. *The Lancet*, 393(10169), 350-363. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0140673618325601>



## Ensayos



### “Ponerse la camiseta” o idealizar la explotación laboral

#### Introducción

Hoy en día, es común escuchar el término *ponerse la camiseta* o *darlo todo por el equipo* en el ámbito laboral. Estas frases se refieren al compromiso y esfuerzo que los empleados conceptualizan al cumplir con sus responsabilidades laborales. En otras palabras, implica que el trabajador se involucre emocionalmente con la empresa y dedique más tiempo y esfuerzo del esperado al momento de unirse a la organización. Este afán implícito de la empresa se manifiesta en situaciones que, en principio, no parecen afectar al empleado, pero que al ocurrir repetidamente revelan una doble intención por parte de la empresa. Muchos trabajadores se someten a condiciones laborales injustas sin realizar una reflexión crítica debido a las necesidades u obligaciones que deben cumplir, o por la falta de mejores oportunidades de empleo. La teoría socrática se relaciona con la ética, pues ambas se encuentran en la búsqueda de conocimiento y reflexión para justificar un estilo de vida racional, basado en valores como la justicia, la equidad, la conciencia y el conocimiento (Franco, 2007). Sócrates enfatiza la importancia de la justicia, y, muchas veces, las condiciones en las empresas violan los derechos básicos de los trabajadores, lo que va en contra de los principios de justicia y equidad; asimismo, ocurre que la existencia de salarios injustos y condiciones de trabajo inseguras va en contra de los principios éticos y afecta la dignidad de los trabajadores (Graneris, 2014).

La sobrecarga laboral es considerada un conjunto de hechos que someten al trabajador a un nivel de exigencia que supera sus capacidades y expectativas dentro del horario laboral. Esta se manifiesta a través de un incremento en las responsabilidades laborales, un aumento en las horas de trabajo sin una compensación adicional y la presentación de dificultades para ejecutar las actividades laborales (Bolaño y Prieto, 2022). Según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en América Latina y el Caribe, se trabaja en promedio 41 horas semanales, en Europa 37 y en América del Norte 39 horas (Cortez y Pellegrini, 2019). La aceleración de la economía y el incremento de la competitividad llevan a las empresas a buscar formas de optimizar los recursos, lo que implica aumentar las horas de trabajo y la presión para alcanzar los objetivos de la organización (Arcos, 2017). Actualmente, se evidencia un deterioro de las condiciones laborales, debido a que, al buscar mayores ganancias, no se toman en cuenta los derechos laborales de los trabajadores. La situación se manifiesta en una



disminución de salarios, un deficiente acceso a seguridad social, un incremento de contratos laborales temporales en lugar de definitivos, incertidumbre relacionada con la permanencia en la empresa, empleo informal, jornadas extensas de trabajo, entre otros (Vargas y Huerta, 2019). Esta situación da lugar a la precariedad laboral, la cual se refiere a la ausencia de un equilibrio entre el esfuerzo, las condiciones de trabajo y la remuneración económica (Andrango, 2022). Asimismo, tiene relación con el trabajo temporal y flexible, con la falta de empleo a largo plazo y la carencia de beneficios sociales (Lust, 2021). Las malas condiciones laborales no solo influyen económicamente, sino que ocasionan un impacto negativo en la salud mental de los individuos, esto genera cuadros de depresión, ansiedad, estrés y malestar significativo que pueden causar una baja productividad y calidad de vida (Vargas y Huerta, 2019).

Es por esto que, en el presente trabajo, se abordará de manera específica el abuso laboral y sus implicancias en la salud física y mental de los trabajadores. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), los peruanos trabajan 70 horas semanales aproximadamente, lo que equivale a 14 horas diarias de lunes a viernes (Cortez y Pellegrini, 2019). Respecto al trabajo precario, un estudio realizado en las Urgencias y Emergencias SAMU en Lima encontró que el 52,15 % de enfermeros se encuentran en condiciones inadecuadas en el ámbito laboral y el 47,85 %, en un nivel adecuado (Calderón y Wilson, 2023). Dentro de esta problemática, existen opiniones variadas respecto al hecho de que las empresas suelen fomentar esta sobrecarga de trabajo; los colaboradores aceptan este contexto precario debido a que un buen clima laboral relaciona el trabajo adicional no remunerado con el compromiso con la empresa.

Es de suma importancia tratar esta problemática de la sobrecarga laboral porque las personas que están abrumadas por las demandas laborales son más propensas a experimentar niveles elevados de estrés, lo que puede dar lugar al desarrollo de enfermedades relacionadas con el trabajo y a una disminución en la calidad de vida, que afectaría su desempeño laboral. De igual forma, el trabajo precario suele violar los derechos de los trabajadores, de manera que impacta negativamente en su salud mental y perjudica su desempeño. Por lo tanto, al abordar ambas problemáticas, se podrá concientizar sobre sus consecuencias, lo cual tendrá un impacto positivo tanto para los colaboradores como para las organizaciones. Una mayor conciencia respecto a la sobrecarga laboral y el trabajo precario permitirá tomar las medidas adecuadas para afrontar este problema, y brindará la atención necesaria a la salud de los colaboradores. Esto, a su vez, contribuye a mejorar la eficiencia del desempeño tanto a nivel individual como organizacional, así como la productividad; también fomenta el crecimiento profesional y promueve un entorno laboral más saludable, donde los trabajadores podrán mantener un equilibrio apropiado entre el trabajo y su vida personal (Greenhaus *et al.*, 2006).

A partir de lo mencionado, surge la pregunta: ¿Las condiciones injustas caracterizadas por la sobrecarga laboral o el trabajo precario son una forma de sobreexigencia y abuso de los derechos laborales que violan los principios éticos socráticos? Así, en el presente ensayo, se defenderá la siguiente tesis: las condiciones laborales injustas caracterizadas por la sobrecarga laboral o el trabajo precario son una forma de sobreexigencia y abuso de los derechos laborales que violan los principios éticos socráticos.

## **Cuerpo**

En primer lugar, para Sócrates, la presencia de salarios injustos y las condiciones de trabajo inseguras serían situaciones que atentan contra los principios éticos y la dignidad de los trabajadores. Una de las circunstancias que afecta a los trabajadores es la presencia de remuneración insuficiente o desproporcionada en relación con el trabajo realizado, que atenta contra el principio de justicia. Según Werther y Davis (1999), la remuneración en el ámbito empresarial se refiere a la compensación que los trabajadores reciben por su labor, que son los sueldos, los salarios, entre otros beneficios (como se cita en Huertas y Zeta, 2019). En muchos casos, los trabajadores suelen recibir un salario que no corresponde al valor equivalente del trabajo que realizan, pues los empleadores acostumbran abusar de su posición para aprovecharse y entregar una suma inferior a la establecida a cambio de mayor



trabajo y esfuerzo. Este hecho genera daño y vulnera los derechos de los trabajadores, ya que estos prefieren aceptar esta injusticia y recibir menos de lo que les corresponde, a no tener trabajo y dinero para mantenerse. A pesar de la existencia de leyes que declaren el derecho a recibir una remuneración equitativa y justa, en muchos casos, esto no se respeta, puesto que los horarios de trabajo suelen ser extendidos y sobrepasan las horas establecidas por la normativa legal sin recibir una compensación por este tiempo (Andrango, 2022). Esta es una condición que atenta contra el principio de justicia de Sócrates, ya que el filósofo sostenía que toda acción que genere un daño es considerada un acto de injusticia (Guzzi, 2022). En este caso, obligar a los trabajadores a realizar horas adicionales sin una compensación apropiada los perjudicaría. Asimismo, Sócrates afirma su convicción moral y evidencia una ética en la que el cumplimiento de leyes es el objetivo principal de la acción, y el tomar acción en contra de la ley no solo implica ser injusto con las personas, sino también ser desleal a los ideales propios (Guzzi, 2022). Las empresas, al no cumplir con las leyes que exigen una remuneración adecuada, actuarían contra los derechos de los empleados y la justicia.

Adicionalmente, las condiciones laborales inadecuadas, como la falta de medidas de seguridad, la exposición a riesgos laborales o la ausencia de protección apropiada, violan el principio ético socrático de justicia e impactan en la calidad de vida de los colaboradores. Según Asprilla (2021), las condiciones inseguras son situaciones en las que los trabajadores se enfrentan a circunstancias negativas, peligrosas o poco saludables en el ámbito laboral. Estos hechos son comunes en las empresas, sin embargo, no se les brinda la atención necesaria, lo que genera un ambiente laboral desfavorable y afecta a los colaboradores negativamente. Por ejemplo, en el área de almacenamiento de PepsiCo, DC HUB Medellín, los operarios deben realizar diferentes labores con diversos materiales, los cuales se encuentran dispersos en el ambiente. Esto genera desorganización en el área y accidentes en los trabajadores. Lo que no solo los perjudica a nivel laboral, sino que también afecta su salud y calidad de vida (Asprilla, 2021). Esta realidad va en contra del principio socrático de justicia, en el que se menciona que hay que seguir las leyes y actuar de forma correcta para alcanzar el bienestar de las personas (Mas Güivin, 2021), pues resulta evidente la falta de cumplimiento y respeto hacia la Ley N.º 29783, en la que se menciona el principio de protección a los trabajadores. Además, hace referencia a que los colaboradores tienen derecho a laborar en un ambiente con condiciones dignas que garanticen bienestar y salud (Ley N.º 29783, 2016).

Cabe mencionar que Jean Paul Sartre indica que los seres humanos son libres y que esta libertad implica hacerse responsable de las decisiones y acciones propias (Lo Feudo, 2022). Esto puede generar un argumento en contra, porque se puede asociar con la decisión de los jefes de aprovecharse de sus trabajadores para su propio bien, al igual que con la elección de los trabajadores de aceptar las malas condiciones de trabajo sin reclamar por sus derechos laborales. Sin embargo, dicha elección por parte de los colaboradores sería considerada como algo injusto, pues estos deberían conformarse a trabajar más horas para ganar el dinero que les permita alcanzar los niveles de sobrevivencia (Cortez y Pellegrini, 2019). Si bien es un hecho que los seres humanos cuentan con la libertad para optar por determinada acción, esta libertad no debe excederse hasta el punto de ser abusada, ocasionar un daño e ir en contra de las leyes y los derechos de los colaboradores, ya que ello va en contra del principio ético socrático de justicia.

En segundo lugar, la sobreexigencia laboral sin una remuneración justa va en contra de los principios éticos socráticos. Esto se debe a que esta sobreexigencia refleja una falta de valoración y reconocimiento hacia el trabajo realizado por los colaboradores, lo que va en contra de la virtud planteada por Sócrates. De acuerdo con Gómez (2017), la ética socrática está centrada y se interesa, de manera especial, en el conocimiento de la virtud para practicarla siempre en beneficio del otro. Es así como una remuneración injusta quebranta los tres rasgos característicos de la ética socrática: felicidad, virtud y ciencia. Según el mismo autor, la virtud está identificada con la sabiduría en tanto se entiende como la capacidad de uno mismo de dominarse constante y metódicamente, y que es consecuencia del apoderamiento del espíritu a través de la inteligencia y la voluntad en una relación recíproca. Además, la templanza,



definida como equilibrio, serenidad o moderación, ayuda a no dejarse llevar por el poder, cosa que podría suceder a los jefes, quienes se sienten con la autoridad de no pagar salarios justos por el trabajo que sus colaboradores realizan y enfocarse solo en maximizar sus ganancias. De esta manera, vemos que la ética socrática no va en busca del poder ni del dominio de los otros; mientras que la remuneración injusta sí, ya que pretende que los trabajadores realicen sus labores y obedezcan a sus jefes directos por pagos ínfimos, lo cual favorece solo a estos últimos.

Por otro lado, mantener a los colaboradores de manera que trabajen en situaciones de precariedad va en contra de la virtud, puesto que se aleja del correcto obrar. Esto se debe a que la precariedad laboral implica llevar a cabo un puesto de trabajo bajo condiciones inseguras e insalubres que generan un riesgo a la integridad, no brinda un salario digno que permita acceder a un estilo de vida adecuado, y genera una desprotección social que lleva a los trabajadores a estar vulnerables, de forma que ocupan puestos de carácter temporal y no adecuados con tal de no encontrarse desempleados (Vejar, 2017). Por lo tanto, de acuerdo con Sócrates, mantener estas condiciones de trabajo limitadas alejaría los valores propios del hombre, debido a que los valores humanos se ven directamente afectados por permitir que otras personas, con tal de mantenerse económicamente a sí mismos o a sus familias, trabajen en estas condiciones inseguras e indecentes. Además, Sócrates destaca que la aspiración del ser humano a la verdad del bien está directamente relacionada con la virtud (Yarza, 1996). Esto tampoco se llevaría a cabo si se sigue sin tomar en cuenta estas condiciones injustas e inadecuadas de trabajo, ya que no se demostraría un conocimiento del bien ni del correcto obrar (Yarza, 1996). En esta situación de precariedad, los trabajadores reducen su autonomía y su capacidad tanto de planear su vida profesional como de decidir en su vida social, lo que genera dependencia e inseguridad (Rubio, 2017). A partir de esto, las realidades objetivas propuestas por Sócrates, tales como la justicia, las virtudes, el bien o la felicidad estarían vulneradas (Yarza, 1996). Asimismo, las organizaciones y los altos mandos que todavía fomentan los trabajos precarios no actuarían con bondad para realizar el bien y se degradarían con el vicio de generar cada vez más cantidades de dinero, por lo que no adquirirían la virtud, y una moral no se encuentra completa sin virtudes (Polo, 2007).

No obstante, si se toma un punto de vista hedonista egoísta, se podría argumentar que los jefes que remuneran mal obrarían bien, ya que, por definición, el hedonismo egoísta dicta que es bueno todo aquello que maximiza el placer de uno mismo como individuo (Vila, 2023). Es así como un jefe que remunera mal, al buscar la maximización de su propio placer al ganar más dinero, obraría bien. Sin embargo, ¿qué hay de los intereses de los trabajadores? ¿Por qué sus intereses deben estar subordinados a los del jefe? Estas cuestiones invitan a rechazar al hedonismo egoísta porque este presenta contradicciones en su fundamentación (Farrell, 1992).

## Conclusiones

Finalmente, a base de la ética socrática, la sobreexigencia laboral, la presencia de salarios injustos y las condiciones de trabajo inseguras atentan contra los principios éticos y la dignidad de los trabajadores. Si bien Sócrates y Sartre no plantean una relación directa con las condiciones laborales injustas, la sobrecarga laboral, el trabajo precario o el abuso de los derechos laborales; se halla una conexión con ideas como la injusticia, la inequidad y el desconocimiento que plantean la ética socrática y la teoría de libertad de Sartre. A fin de cuentas, el reconocer los puntos clave de las costumbres de la empresa permitirá que los trabajadores y los jefes tengan una mayor conciencia de la sobreexigencia y la injusticia que atraviesan ellos, con el fin de poner mayor atención pública a estos temas y una mayor presión para abordarlos. Lo revisado puede motivar a llevar a cabo inspecciones más rigurosas en los lugares de trabajo para asegurarse de que se cumplan las normas y regulaciones laborales. También podría dar lugar a la implementación de sanciones más estrictas para aquellos colaboradores que se encuentran a cargo de delegar las responsabilidades y que no cumplan con los estándares de seguridad y justicia laboral.



## Referencias

- Andrango, E. C. (2022). *La precariedad laboral en las microempresas privadas por falta de control de Organismos Estatales* [Tesis para optar el título de Abogada de los Tribunales de la República, Universidad Regional Autónoma de los Andes]. Repositorio Institucional UNIANDÉS. <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/15193>
- Arcos, M. F. (2017). *La sobrecarga de trabajo y su efecto sobre el compromiso organizacional en la gerencia de negocios de una empresa de telecomunicaciones* [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio Institucional de la Universidad Andina Simón Bolívar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6057>
- Asprilla, C. (2021). *Condiciones inadecuadas e inseguras en el sector de almacén (PEPSICO, DC HUB)* [Trabajo de pregrado, Tecnológico de Antioquia]. Repositorio Institucional del Tecnológico de Antioquia. <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/3090>
- Becerra, B. y Sánchez, R. (2021). *Sobrecarga laboral y bienestar psicológico del personal de Enfermería, Hospital Nacional Dos de Mayo. Lima, 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Ica]. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Ica. <http://repositorio.autonomaieca.edu.pe/handle/autonomaieca/737>
- Bolaño, J. S. y Prieto, W. M. (2022). *Consecuencias sociocomportamentales de la sobrecarga laboral en jóvenes* [Trabajo de grado - Pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio institucional de la Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/d48b38a5-f85a-49a3-943f-d37fe4ca2f5c/content>
- Candela, C. M., Calderón, F. M. y Wilson Neyra, E. M. (2023). *Condiciones de trabajo y satisfacción de profesionales de la salud en las unidades móviles "SAMU" en Lima-2021*. [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Ica]. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Ica. <http://repositorio.autonomaieca.edu.pe/handle/autonomaieca/2037>
- Cortez, R. y Pellegrini, N. (2019). *El trabajo de horas extras y su implicancia en el abuso de la jornada laboral de los trabajadores Servicio Servial SAC-Surco-Lima 2018*. [Tesis para optar al Título Profesional de Abogado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional de la Universidad de Huánuco. <http://distancia.udh.edu.pe/handle/123456789/2209>
- Farrell, M. (1992). El egoísmo ético. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, (11), 113-179. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1051082>
- Franco Fonseca, O. (2007). *El compromiso socrático con la justicia* [Tesis de licenciatura, Universidad Javeriana Bogotá]. Repositorio institucional de la Universidad Javeriana Bogotá. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/6789>
- Gómez, G. (2017). *Sócrates y la actitud filosófica*. Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Nicaragua/cielac-upoli/20170831085453/Socrates-y-la-actitud-filosofica.pdf>
- Graneris, G. (2014). El concepto de justicia en Sócrates, Platón y Aristóteles. *Revista de Derecho Público*, (17), 11-23. <https://revistaderechopublico.uchile.cl/index.php/RDPU/article/view/35199>
- Greenhaus, J. H. y Powell, G. N. (2006). When work and family are allies: A theory of work-family enrichment. *Academy of Management Review*, 31(1). <https://doi.org/10.5465/amr.2006.19379625>



- Guzzi, J. (2022). Sócrates, Rousseau y Birdman: Tres figuras megalómanas de la construcción de sí. *Revista A Palo Seco*, (15), 48-64. <https://periodicos.ufs.br/apaloseco/article/view/16865>
- Huertas, L. E., y Zeta, K. P. (2021). *La remuneración económica y su impacto en la satisfacción laboral en entidades públicas; organismos educativos* [Tesis para optar el grado de bachiller en Ciencias Económicas, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio Institucional de la Universidad Privada Antenor Orrego. <https://hdl.handle.net/20.500.12759/7336>
- Ley N.º 29783. Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (27 de octubre de 2016). [https://www.munlima.gob.pe/images/descargas/Seguridad-Salud-en-el-Trabajo/Ley%2029783%20\\_%20Ley%20de%20Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo.pdf](https://www.munlima.gob.pe/images/descargas/Seguridad-Salud-en-el-Trabajo/Ley%2029783%20_%20Ley%20de%20Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo.pdf)
- Lo Feudo, Y. M. (2022). Dos manifestaciones de la libertad en Jean-Paul Sartre. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 27(1), 41-59. <https://doi.org/10.24310/Contrastescontrastes.v27i1.11036>
- Lust, J. (2021). El carácter estructural de la precariedad laboral en el Perú. *Scientia*, 22(22), 51-66. <https://doi.org/10.31381/scientia.v22i22.3567>
- Mas Güivin, J. C. (2021). La justicia en el proceso penal contra Sócrates y sus aportes al derecho procesal penal actual. *Letras Jurídicas*, (31), 1-30. [https://cuci.udg.mx/sites/default/files/1\\_carlos\\_peru\\_listo.pdf](https://cuci.udg.mx/sites/default/files/1_carlos_peru_listo.pdf)
- Polo, L. (2007). Ética socrática y moral cristiana. *Anuario Filosófico*, 40(3), 549-570. <https://doi.org/10.15581/009.40.29249>
- Rubio, J. (2017). Sindicalización y precariedad laboral en México. *Región y Sociedad*, 29(68), 37-75. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-39252017000100037yscript=sci\\_abstract](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-39252017000100037yscript=sci_abstract)
- Vargas, E. y Huerta, C. (2019). Reflexión sobre la precariedad laboral y sus consecuencias desde un enfoque de género. *Revista Interamericana de Psicología Ocupacional*, 38(2), 104-114. <http://revista.cinccel.com.co/index.php/RPO/article/view/243>
- Vejar, D. (2017). Precariedad laboral en América Latina: contribuciones a un modelo para armar. *Revista Colombiana de Sociología*, 40(2), 27-46. <https://www.redalyc.org/journal/5515/551562358002/html/>
- Vila, A. (11 de abril de 2023). Los productores del hedonismo egoísta. *El Obrero*. <https://elobrero.es/opinion/109005-los-productores-del-hedonismo-egoista.html>
- Yarza, I. (1996). Ética y dialéctica. Sócrates, Platón y Aristóteles. *Acta Philosophica*, 5(2), 293-315. <https://ojs-aphil.pusc.it/article/view/4237>





## Proyectos



### **Rol mediador de la autoestima en la relación entre la adicción a redes sociales y la satisfacción de vida en estudiantes adolescentes de un colegio privado en Lima Metropolitana**

#### **Resumen**

El objetivo del presente estudio es encontrar si existe un rol mediador de la autoestima en la relación entre la adicción a redes sociales y la satisfacción de vida. Este estudio se lleva a cabo mediante la utilización de un diseño transversal, asimismo, en este se recopilan datos de una muestra de 279 participantes adolescentes con edades de 12 a 18 años de un colegio privado de Lima Metropolitana. Se aplica un cuestionario sociodemográfico para recopilar información relevante sobre la muestra. Luego, se evalúa la adicción a las redes sociales mediante la Escala de Adicción a las Redes Sociales (Escurrea y Salas, 2014); la autoestima, con la Escala de Autoestima de Rosenberg (Atienza *et al.*, 2000; Rosenberg, 1965); y la satisfacción de vida, con la Escala de Satisfacción con la Vida (Huebner, 1991). Para analizar los datos se propone el uso de una regresión lineal múltiple asociada al análisis de mediación.

**Palabras clave:** autoestima, satisfacción de vida, adicción a redes sociales, adolescentes.



## Introducción

En los últimos años, se ha observado un notable aumento en el fenómeno de las adicciones tecnológicas, particularmente evidente entre los adolescentes y los jóvenes (Morales, 2022). Es posible que 6 de cada 100 individuos, a nivel mundial, sean adictos a internet (Carrasco y Pinto, 2021). En Perú, los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares, realizada en el 2019, evidenciaron que el 79,4 % de peruanos que puede acceder a internet hace un uso diario de este, y son los adolescentes y los jóvenes quienes más acceden (Estrada *et al.*, 2021). Carrasco y Pinto (2021) investigaron sobre la adicción a redes sociales en adolescentes de secundaria de Lima y Arequipa. Sus resultados revelaron que el 46,8 % de los adolescentes tiene un alto nivel de adicción a las redes sociales. A pesar de ello, se minimizan las repercusiones de esta adicción, ya que se asume erróneamente que no genera una dependencia al no involucrar un consumo de sustancias. Sin embargo, es preocupante que los adolescentes se aislen de la realidad y se sumerjan en la virtualidad (Morales, 2022).

El uso excesivo de las redes sociales puede resultar en un deterioro emocional y psicológico de la persona. Generalmente, los individuos manifiestan inestabilidad emocional, y experimentan síntomas de irritabilidad y ansiedad cuando no tienen acceso a las redes sociales (Morales, 2022). La adicción a las redes sociales puede tener un impacto significativo en el desarrollo de la depresión en las personas (García *et al.*, 2019). Análogamente, un estudio reciente mostró que, mientras más número de redes sociales se usa, existe mayor riesgo de sufrir depresión y ansiedad, (Primack *et al.*, 2017). De igual modo, la necesidad de conexión o atención constante a los “Me gusta” puede convertirse en una vulnerabilidad difícil de tratar (Critikián y Núñez, 2021). Barrientos-Báez *et al.* (2020) explican que cuando los adolescentes no reciben la respuesta social deseada en las redes sociales puede generar un sentimiento de fracaso y frustración emocional (como se cita en Critikián y Núñez, 2021).

Además, la adicción a las redes sociales puede tener un impacto negativo en las relaciones interpersonales, lo que afectaría el desarrollo psicosocial de los adolescentes (Morales, 2022). Esta adicción trae como consecuencias la disminución de las habilidades sociales y la calidad de la comunicación, como comportamientos agresivos e impulsivos; actitudes poco amigables y restringidas; desconfianza hacia los demás; y dificultades en las relaciones con otras personas (García *et al.*, 2019). Adicionalmente, puede perjudicar el rendimiento académico o laboral de los individuos; esto puede ser reforzado por la disminución de la autoeficacia (García *et al.*, 2019; Morales, 2022). De la misma manera, puede afectar la salud física al verse descuidado el sueño y la alimentación (Morales, 2022).

Según Yesilyurt y Solpuk (2020), la satisfacción de vida también se puede ver afectada por el uso excesivo de redes sociales. Investigaciones previas han hallado correlaciones negativas entre la satisfacción de vida y el uso de las redes sociales. Sumado a ello, Longstreet *et al.* (2017) concluyen que la satisfacción con la vida tiene efectos significativos tanto en la dependencia general de internet como en la adicción a las redes sociales (como se cita en Yesilyurt y Solpuk, 2020). Según Portillo *et al.* (2021), las redes sociales pueden impactar negativamente sobre la autoestima en tanto que fomentan la comparación entre las personas. Al ver vidas aparentemente perfectas de otros usuarios, es fácil sentirse inferior o insatisfecho con la propia vida. Además, muchas personas buscan validación y aprobación a través de las redes sociales. La cantidad de “Me gusta”, comentarios o seguidores que obtienen puede influir en la percepción de sí mismos. Si alguien no recibe la atención esperada, puede sentirse menos valioso, lo que afectará negativamente en su autoestima (Chuquitoma, 2017). Esta problemática se observa principalmente en adolescentes, pues en ellos la aceptación y la posición social son sumamente importantes. Esto influye significativamente en el sentido de identidad personal, ya que esta dependerá de las interacciones sociales que tiene el adolescente (Calero *et al.*, 2018). Para ellos, las redes sociales son consideradas una fuente clave para interactuar con otros, con límites difusos entre lo privado y lo público, y, además, promueven un espacio para la búsqueda de validación y aceptación con otros.



## Marco teórico

### Adicción a redes sociales

Las adicciones psicológicas se configuran a partir de comportamientos repetitivos que resultan placenteros y se instalan como hábitos. La interrupción de estos hábitos genera estados de necesidad que no pueden ser controlados y se asocian con altos niveles de ansiedad. Para reducir esta ansiedad, las personas desarrollan el comportamiento adictivo; es decir, el comportamiento no solo busca gratificación, sino que reduce el nivel de ansiedad que les produce el hecho de no ejecutarlo. Estos dos mecanismos psicológicos (placer-repetición/displacer-avoidance) nos permiten entender que este fenómeno puede ser definido como una adicción en toda regla. Así, esto es lo característico de la adicción a las redes sociales, que se da por hacer uso de estas y en ausencia de sustancias psicoactivas (Escrura y Salas, 2014).

La adicción a las redes sociales consta de 3 componentes: La obsesión por las redes sociales que implica pensar constantemente y sentir preocupación al no poder tener acceso o no estar conectado a estas. La falta de control personal, que da como consecuencia el descuido y el incumplimiento de actividades en otras áreas importantes de la vida. Finalmente, el uso excesivo de la red social, que incluye la percepción de estar conectado mucho tiempo a las redes sociales (González, Coromina *et al.*, 2021). Se puede observar que los usuarios desarrollan comportamientos adictivos a las redes sociales, como estar permanentemente alertas a lo que sucede en estos entornos virtuales; verificar la computadora o el *smartphone* a toda hora; participar en “conversaciones” virtuales y contestar mensajes, incluso en circunstancias inapropiadas. Se evidencia que se sienten ansiosos o irritables (Escrura y Salas, 2014).

Inclusive, esta adicción puede llevar a que los adolescentes tengan una baja autoestima; presenten inestabilidad emocional; padezcan de angustia psicológica; tengan un mayor riesgo de depresión; así como pensamientos suicidas e intentos de suicidio (García *et al.*, 2019; Morales, 2022). Además, pueden permanecer durante largos periodos de tiempo sin comer o sin dormir (Escrura y Salas, 2014). Adicionalmente, dedicarse “patológicamente” a estas actividades puede llevarlos a descuidar las relaciones interpersonales presenciales (Escrura y Salas, 2014), ya que puede provocar una disminución de las habilidades sociales y la calidad de la comunicación (García *et al.*, 2019).

### Satisfacción de vida

Según lo planteado por Diener *et al.* (1985), la satisfacción con la vida es un juicio, basado en principios personales, mediante el cual los individuos valoran la calidad de sus vidas (como se cita en Calderón-De la Cruz *et al.*, 2018). Es decir, se basa en la evaluación que una persona hace de su propia vida a través de un proceso de comparación con estándares establecidos subjetivamente. La satisfacción con la vida se piensa como un equilibrio entre influencias positivas y negativas. Esto es, que una persona es más feliz cuando las experiencias emocionales positivas son mayores a las negativas (Mikulic *et al.*, 2019). Pero también, según Diener *et al.* (1985), la satisfacción con la vida se define como “el proceso de juicio en el que los sujetos evalúan su calidad de vida de acuerdo con su propio conjunto de estándares”. Dicha evaluación requiere una comparación entre lo que se ha logrado (resultados) y lo que se espera lograr (expectativas) (como se cita en Mikulic *et al.*, 2019).

El hecho de que una persona se sienta satisfecha con su vida depende de diferentes factores. Conforme a Jarden *et al.* (2022), un factor determinante en la satisfacción de vida es el estado de salud, pero sobre todo el de salud mental. Se concluyó que la satisfacción influye en los trastornos mentales, y que los trastornos influyen en la satisfacción vital. Además, se encontró que esta se correlaciona negativamente con la ansiedad y la depresión. Asimismo, mencionan que las relaciones interpersonales juegan un rol importante, principalmente en el hecho de tener una red de apoyo. El hecho de tener a personas en quienes confiar y contar con la posibilidad de tener a quién acudir durante momentos de crisis resulta un factor importante con respecto a la satisfacción de vida. En relación con esto, el hecho de tener pareja también impacta en la percepción de satisfacción. Además, el aspecto económico es un factor



influyente; de esta manera, tanto los ingresos del hogar como la ausencia de desempleo contribuyen a un sentimiento de estabilidad y bienestar, que influye en la satisfacción con la vida. Según Butkovic *et al.* (2019), el hecho de poseer autonomía y una buena autoestima también son factores que influyen en la satisfacción vital.

## **Autoestima**

Según Rosenberg (1965), la autoestima se conceptualiza como un estado emocional hacia uno mismo, que puede variar entre positivo y negativo, y se desarrolla a través de una evaluación de las propias características (como se cita en Rojas-Barahona *et al.*, 2009). De igual manera, puede haber una fluctuación entre lo positivo y lo negativo con respecto al individuo. Cuando una persona tiene una percepción positiva de sí misma experimenta bienestar, aceptación y se considera competente; lo que indica que su autoestima es positiva. En contraste, si alguien tiene una visión negativa de sí misma y depende más de la opinión de los demás, se siente insatisfecha con su identidad y experimenta sentimientos de incompetencia, su autoestima es negativa (González, Rivera *et al.*, 2021). Por otra parte, según Rosenberg (1965), es posible determinar la autoestima como la totalidad de los pensamientos y los sentimientos de la persona con referencia a sí misma como objeto (como se cita en Pérez, 2019).

Panesso y Arango (2017) explican que el desarrollo de la autoestima ocurre a lo largo de todas las etapas de la vida, a través de las interacciones que una persona tiene con los demás, lo que permite la evolución de su identidad. La autoestima está compuesta por varios elementos: el componente afectivo, que se refiere a la respuesta emocional que uno experimenta hacia sí mismo; el componente conductual, que se relaciona con las acciones que se emprenden en función de las opiniones que se tienen sobre uno mismo; y el componente cognitivo, que involucra las representaciones, las creencias y las ideas que se tienen acerca de sí mismo en diferentes aspectos de la vida. Además, hay diferentes factores que afectan el desarrollo de la autoestima, como la vinculación con los otros; la singularidad que se refiere al sentirse particular e independiente de las características que pueda compartir con los demás; el poder que implican las creencias que uno posee sobre su potencial y el control que tiene sobre uno mismo y otros; además de los modelos a seguir que transmiten los patrones éticos, las normas, los valores, las creencias y los hábitos (Panesso y Arango, 2017).

La autoestima contribuye al bienestar psicoemocional del adolescente. Cuando los adolescentes cuentan con una imagen positiva de sí mismos, se sienten valiosos y creen en sus capacidades, es más probable que experimenten, en mayor medida, emociones positivas, como felicidad, confianza y satisfacción. De igual manera, tienden a experimentar menos pensamientos y emociones negativas, como soledad, tristeza, y a padecer de problemas de salud mental, como ansiedad y depresión. Esto, a su vez, les ayuda a tener una mayor tolerancia al estrés (Alonso y Calatayud, 2021; Fiorilli *et al.*, 2019). Análogamente, la autoestima contribuye al desarrollo de la resiliencia y las habilidades de afrontamiento en los adolescentes. Así, es menos probable que ellos, con una alta autoestima, se rindan antes de intentar enfrentar sus problemas, y, por lo tanto, logren superar y recuperarse de las situaciones negativas y adversas al sentirse seguros de sí mismos; y adaptarse a los cambios y buscar ayuda (Ramos, 2021). Además, una autoestima elevada permite a los adolescentes establecer y mantener relaciones significativas y positivas con sus compañeros, familiares y otras personas (Fiorilli *et al.*, 2019). Cuando los adolescentes se sienten bien consigo mismos, es más probable que entablen una comunicación abierta y significativa sobre sus emociones, pensamientos, opiniones y necesidades con los demás. Además, poseen mayor asertividad, lo que facilita relaciones interpersonales sanas, ya que pueden resistir presiones, establecer límites, respetarse a sí mismos y a los demás, y tomar decisiones basadas en sus propios valores al no buscar validación en otros (Kumar y Rathi, 2020). Por último, la autoestima tiene un impacto positivo en el rendimiento académico de los adolescentes, pues son más productivos, están más motivados con respecto a sus objetivos, y tienen una mayor autoeficacia, por lo que creen en sus capacidades y habilidades para aprender, resolver problemas y alcanzar sus metas (Silva y Mejía, 2015).



## Adolescentes como población vulnerable

Acorde a Morales (2022), los adolescentes son una población vulnerable con respecto a las adicciones. Hay un conjunto de variables personales y del ambiente que pueden llevar a que los adolescentes tengan comportamientos desadaptativos. En cuanto a las variables personales, se encuentra principalmente la inmadurez cerebral, lo que implica una deficiencia en el autocontrol y la resolución de problemas, y conlleva a la búsqueda de placer. Esto puede llevar a que realicen conductas extremas. Mientras que algunas variables de riesgo del ambiente son el nivel socioeconómico, sucesos estresantes, y situaciones adversas, como violencia, divorcios, enfermedades, entre otras. Los diversos cambios en esta etapa del ciclo vital hacen que los adolescentes sean vulnerables a la influencia de los pares, y los fenómenos sociales y económicos, lo que incrementa el riesgo de desarrollar patrones de comportamientos desadaptativos. Los adolescentes son vulnerables a las adicciones por las deficiencias en el autocontrol y los diversos cambios de la etapa del desarrollo, los cuales crean una sensación de vacío que resulta en que estos busquen objetos o conductas que los puedan "llenar" (Morales, 2022).

## Antecedentes relevantes

Hawi y Samaha (2016) evidenciaron que la autoestima es mediadora en la relación entre la adicción a las redes sociales y la satisfacción de la vida. Los resultados demostraron que la adicción a las redes sociales explica un 5,2 % de la varianza en la autoestima, y que la autoestima explica un 32,3 % de la varianza en la satisfacción de vida. Se encontró que la adicción a las redes sociales no tiene una relación directa con la satisfacción de vida. Sin embargo, sí había una correlación negativa ( $r = -0,23$ ) entre la adicción a las redes sociales y la autoestima. En otras palabras, los estudiantes universitarios que puntuaron alto en adicción a las redes sociales informaron de niveles más bajos de autoestima en comparación con los alumnos que puntuaron bajo en adicción a los medios sociales. De la misma manera, se encontró una correlación positiva y fuerte entre la autoestima y la satisfacción de vida ( $r = 0,57$ ), donde altos niveles de autoestima se asocian con altos niveles de satisfacción de vida. Esto quiere decir que los alumnos que utilizan las redes sociales con la intención de mejorar la imagen de sí mismos corren el riesgo no solo de reducir su autoestima, sino también su satisfacción con la vida dado que la autoestima está fuertemente relacionada con la satisfacción con la vida (Hawi y Samaha, 2016). Eso es congruente con resultados de diversas investigaciones, y refleja que las personas con autoestima alta tienen más probabilidades de presentar mayor satisfacción con su vida, y viceversa. Del mismo modo, la autoestima puede ser considerada como una variable predictora de la satisfacción con la vida (Núñez *et al.*, 2019). Aunque las redes sociales y la adicción a internet aún no se han reconocido formalmente como tipos de adicción, parecen compartir síntomas similares con otras adicciones. Como en todo proceso conductual, el uso excesivo y la falta de autocontrol pueden acarrear graves consecuencias, como problemas emocionales, de salud, relaciones y problemas de rendimiento. Esto puede cambiar drásticamente los rituales diarios del individuo, y crear así problemas en la autoestima y bienestar psicológico (Köse y Doğan, 2019).

A pesar de que la investigación de Hawi y Samaha (2016) estudia la relación entre las tres variables de estudio en estudiantes universitarios del Líbano, no hay investigaciones que estudien esta relación en población de adolescentes. Es por ello que la investigación presente abordará esta población, específicamente adolescentes de Lima, Perú.

## Planteamiento del problema

A partir de la revisión de la literatura surge la pregunta: ¿Existe un rol mediador de la autoestima en la relación entre la adicción a las redes sociales y la satisfacción de vida en los adolescentes de Lima, Perú? Resulta relevante darle respuesta, ya que, al identificar la autoestima como un factor mediador, se pueden desarrollar estrategias de intervención que la fortalezcan en adolescentes como una forma de prevenir los efectos negativos de la adicción a las redes sociales.



## Hipótesis

La adicción a las redes sociales tiene una relación negativa con la autoestima, y la autoestima tiene una relación positiva con la satisfacción de vida (Hawi y Samaha, 2016), lo que puede reflejar el rol mediador de la autoestima. Además, los adolescentes son una población vulnerable si se consideran las diversas variables personales y ambientales, como la deficiencia en el autocontrol que parte de la inmadurez cerebral, y las situaciones adversas. Estas pueden llevar a que los adolescentes desarrollen comportamientos desadaptativos, como las adicciones (Morales, 2022). Por ende, se plantea la siguiente hipótesis de investigación: *Sí existe un rol mediador de la autoestima en la relación entre la adicción a las redes sociales y la satisfacción de vida en adolescentes.*

## Diseño metodológico

### Tipo y diseño de investigación

El proyecto de investigación tiene un enfoque cuantitativo, ya que se enfoca en recolectar data numérica (Christensen *et al.*, 2014) que será analizada mediante el uso de estadísticas. Su alcance es explicativo; estas investigaciones derivan de la estrategia asociativa. Los estudios explicativos tienen el objetivo de probar modelos acerca de relaciones existentes entre un conjunto de variables, que se derivan de la teoría subyacente. Específicamente, se realizará un modelo de mediación, el cual analiza los procesos intervinientes que generan una relación funcional entre un predictor y un criterio (Ato *et al.*, 2013). Para ello, se consideraría la adicción a las redes sociales como variable predictora, la autoestima como variable mediadora, y la satisfacción de vida como variable criterio. Se trata de un diseño transversal porque este estudio se define en un momento temporal determinado, que recoge la información una sola vez (Ato *et al.*, 2013).

### Participantes

La población de la investigación son 750 estudiantes adolescentes de un colegio privado del distrito de Miraflores en Lima Metropolitana. En cuanto a los criterios de inclusión, son los siguientes: vivir en Lima Metropolitana hace 5 años; tener una edad de 12 a 18 años; asistir a una institución educativa privada en el distrito de Miraflores en Lima Metropolitana; y usar redes sociales, como Facebook, Instagram, TikTok o Twitter. Con respecto a los criterios de exclusión, se considera el tener un diagnóstico psiquiátrico, acompañamiento psicológico o psiquiátrico. Además, para seleccionar a los participantes que serán parte de la muestra, se utilizará un tipo de muestreo probabilístico simple (Coolican, 2014). Esto implica que cada persona de la población tiene la misma probabilidad de ser elegida para la muestra final. Por último, para la justificación del tamaño de la muestra, se empleó G\*Power (Faul *et al.*, 2009). Para ello, se usó la prueba estadística de regresión lineal múltiple a una cola, con un tamaño del efecto de 0,04 (Ferguson, 2009), alfa de 0,05, potencia de 0,95 y dos predictores. A partir de esto, se obtuvo el tamaño de muestra adecuado para realizar la investigación que fue de 272 personas.

## Técnicas de recolección de datos

### Cuestionario sociodemográfico

Con el objetivo de recolectar información relevante sobre la muestra, se considera necesario incluir un cuestionario sobre datos sociodemográficos. En este se preguntará lo siguiente: la edad del participante para determinar su rango de edad dentro del grupo de adolescentes; el género del participante que incluirá las opciones "femenino", "masculino" y "otro"; si este padece de algún diagnóstico psiquiátrico, acompañamiento psicológico o psiquiátrico, ya que es una variable que podría interferir en el estudio; y qué redes sociales usan donde se darán estas alternativas: Instagram, TikTok, Twitter y Facebook.

### Cuestionario de adicción a redes sociales

Elaborado por Escurra y Salas en 2014, originalmente se construyó en una muestra de 380 participantes (36,3 % hombres y 63,7 % mujeres) de la ciudad de Lima, Perú. Está conformado por 24 reactivos en



una escala Likert de 5 puntos que va de nunca a siempre (a los que se les asignaron puntajes de 0 a 4). Tiene 23 reactivos directos y 1 reactivo inverso. El instrumento está conformado por tres dimensiones: obsesión a redes sociales (10 reactivos), falta de control personal en el uso de las redes sociales (6 reactivos) y uso excesivo de la red social (8 reactivos) (González, Coromina *et al.*, 2021). Escurra y Salas (2014) realizaron un estudio con el propósito de diseñar, construir y validar el cuestionario de adicción a redes sociales (ARS). La muestra estuvo formada por 380 participantes provenientes de cinco universidades de la ciudad de Lima. Los resultados revelaron que los puntajes obtenidos con la escala y sus componentes presentan adecuadas propiedades psicométricas de validez y confiabilidad. Con respecto a la búsqueda de evidencias de validez, llevaron a cabo un Análisis Factorial Exploratorio (AFE). En este se encontró que los tres factores obtenidos explican en conjunto el 57,49 % de la varianza total. Además de esto, el valor del KMO fue de 0,95 que es considerado como muy alto, y la prueba de esfericidad de Bartlett presentó un resultado adecuado para el cuestionario,  $\chi^2(276) = 4313,8$ ,  $p < 0,001$ . En segundo lugar, realizaron un Análisis Factorial Confirmatorio (AFC), que indicó que el modelo que mejor se adecúa a los criterios presentados corresponde al de tres factores relacionados ( $\chi^2(238) = 35,23$ ;  $p < 0,05$ ;  $\chi^2/gl = 1,48$ ; GFI = 0,92; RMR = 0,06; RMSEA = 0,04; AIC = 477,28), por lo que se considera que la estructura factorial tiene un ajuste aceptable. Con respecto a la confiabilidad, se analizó por consistencia interna de cada uno de los factores a través del coeficiente alfa, además, se calcularon los respectivos intervalos de confianza al 95 %, de manera que se aplicó el procedimiento de Fisher. Los hallazgos de la confiabilidad indican que se alcanzaron coeficientes alfa de Cronbach elevados, los cuales fluctuaron entre 0,88 en el factor 2 y 0,92 en el factor 3. Además, el nivel de consistencia interna puede considerarse alto, pues todos superan la magnitud de 0,85.

### **Autoestima - Escala de autoestima de Rosenberg**

Se utilizará la escala de autoestima de Rosenberg (EAR) adaptada al español por Atienza *et al.* (2000). Consiste en un cuestionario compuesto por 10 frases o ítems. Cada ítem se puntúa en una escala Likert del 1 al 4, donde 1 significa "Muy en desacuerdo", 2 significa "Desacuerdo", 3 significa "Acuerdo" y 4 significa "Muy de acuerdo". Acorde a Atienza *et al.* (2000), la mitad de los ítems de la escala (ítems 1, 3, 4, 7 y 10) están formulados en términos positivos, mientras que la otra mitad (ítems 2, 5, 6, 8 y 9) están formulados en términos negativos. Durante la corrección de la escala, se asigna una puntuación inversa a los ítems redactados en forma negativa. Luego, para el índice global de autoestima se suman los puntajes de todos los ítems, lo que permite obtener puntuaciones que oscilan entre 10 y 40 puntos; una puntuación más alta es indicativa de niveles elevados de autoestima (Atienza *et al.*, 2000). Ventura-León *et al.* (2018) hicieron un estudio de las evidencias psicométricas de la EAR en adolescentes limeños. En cuanto a la validez, se evaluó la estructura interna a través del Análisis Factorial Confirmatorio, mediante el método de estimación de máxima verosimilitud para comprobar la calidad de los modelos factoriales a base de las bondades de ajuste. Los resultados indicaron que el "Modelo bidimensional oblicuo", compuesto por dos factores relacionados, presenta las mejores bondades de ajuste en comparación con otros modelos (S-B  $\chi^2(23) = 75,249$ ;  $\chi^2/gl = 2,213$ ; CFI = 0,967; SRMR = 0,038; RMSEA = 0,052; AIC = 7,248). Además, se identificó que las cargas factoriales son superiores a 0,50, por lo que es considerada una estructura fuerte, aunque el ítem 8 presenta un valor inferior a 0,20. Con respecto a la confiabilidad, se realizó el análisis de consistencia interna mediante el coeficiente H donde se obtuvo 0,82, lo cual refleja adecuada confiabilidad. Los resultados señalan que la EAR aplicada en adolescentes peruanos de educación secundaria presenta bondades de ajuste buenos e indicadores de confiabilidad aceptables, aunque debe ser interpretada como una escala bidimensional.

### **Satisfacción con la vida - La escala de satisfacción vital de los estudiantes**

La escala de satisfacción vital de los estudiantes (SLSS) fue creada en 1991 por Huebner derivada de la escala de satisfacción con la vida en adultos de Diener, para poder medir la satisfacción con la vida en niños y adolescentes entre 8 y 18 años de edad. La SLSS está compuesta por 7 afirmaciones o ítems. La escala de respuesta es tipo Likert de 6 puntos que va desde 1, Totalmente en desacuerdo, a



6, Totalmente de acuerdo. Mediante la suma de los puntajes se obtiene un índice global de satisfacción vital. Los puntajes de la escala van de 7 a 42, donde un mayor puntaje significa mayor satisfacción con la vida en general. Para responder se le solicita a los participantes que basen sus respuestas en las últimas dos semanas (Benavente *et al.*, 2019). Al profundizar en la búsqueda de evidencias de validez, se exploró la asociación con otras variables donde se realizó una correlación bivariada de Pearson entre los puntajes de la SLSS y los del Índice General de Satisfacción por Ámbitos. Se obtuvo una asociación positiva y moderada entre estas medidas ( $r = 0,69$ ,  $p < 0,001$ ), lo cual apoya la evidencia de validez convergente de la SLSS. También se estudió la evidencia de validez de estructura interna. Primero, se llevó a cabo un Análisis Factorial Exploratorio (AFE) donde se evaluó la adecuación de la matriz de correlaciones mediante la prueba de esfericidad de Bartlett y la prueba de Kaiser-Meyer-Olkin con un resultado de 0,82, lo que indica que la matriz cumple con los requisitos para el AFE. Además, los resultados indicaron una estructura bifactorial que explica un 66,5 % de la varianza en los puntajes de la escala. Posteriormente, se desarrolló un Análisis Factorial Confirmatorio donde se halló que el modelo que considera dos dimensiones (estructura bifactorial) presenta mejores índices de ajuste. Sobre la confiabilidad, el alfa de Cronbach de la escala total fue de 0,82, lo cual muestra una adecuada consistencia interna; esta se encuentra dentro del rango reportado en estudios previos (Benavente *et al.*, 2019).

### **Procedimiento de recolección de datos**

Previo a empezar con el proceso, se solicitará a los autores de las diferentes escalas la autorización del uso de estas en la presente investigación vía correo electrónico. Luego de tener esta aprobación, se hará una visita a la institución educativa donde se realizará una presentación sobre la investigación, con el fin de contemplar si las autoridades institucionales están de acuerdo con realizar el estudio con los alumnos. En primer lugar, se obtendrá una autorización institucional que confirmará la colaboración de las autoridades del colegio y la participación de los estudiantes en la investigación. Luego, mediante muestreo aleatorio, se seleccionará a 500 estudiantes de secundaria por medio de una estrategia de contacto grupal. Si se considera que la mayoría de los participantes son menores de edad, se debe solicitar el consentimiento activo de los padres, lo que implica que estos deben aceptar y firmar el consentimiento informado. Este será distribuido físicamente a los padres de familia mediante sus hijos, y estos luego deben traer los documentos firmados al colegio. Posteriormente, se pedirá el asentimiento de los estudiantes que obtuvieron el consentimiento de sus padres para participar en la investigación. Consecuentemente, con apoyo de la institución, se le solicitará a dichos participantes que asistan en la hora de tutoría, que tiene una duración de 45 minutos aproximadamente, al auditorio de la institución educativa y lleven consigo un dispositivo electrónico, como un teléfono, *tablet* o computadora. Si no tuvieran, el colegio les otorgaría una computadora. En una pantalla se proyectaría un QR y un enlace para que los alumnos puedan entrar a un Google forms donde encontrarán el cuestionario sociodemográfico, el cuestionario de adicción a las redes sociales, la escala de autoestima de Rosenberg y la escala de satisfacción vital de los estudiantes. Se recolectarán los datos de manera virtual. Una vez culminadas las pruebas, se haría un filtro para descartar los resultados de los participantes que no cumplen con los criterios de inclusión y exclusión. Finalmente, se procedería a realizar el análisis de datos.

### **Estrategias de análisis de datos**

La investigación tiene el objetivo de evaluar si existe un rol mediador de la autoestima en la relación entre la adicción a las redes sociales y la satisfacción de vida en adolescentes. Para ello, se realizaría un modelo de regresión lineal entre las tres variables. Es decir, mediante un sistema de ecuaciones de regresión, se formaría una red estructural de las relaciones entre las variables: adicción a las redes sociales, autoestima y satisfacción de vida (Ato *et al.*, 2013). A partir de ello, se podrían obtener explicaciones estadísticas de la influencia a través del tamaño del efecto. Así, se podría evaluar si es que la influencia de la adicción a las redes sociales sobre la satisfacción de vida es sustentada por la autoestima. A partir de los datos conseguidos, se verificarán las propiedades psicométricas de los puntajes obtenidos con los instrumentos aplicados. Para empezar, se buscarán evidencias de la





validez de la estructura interna, que busca indicar el grado en que las relaciones entre los ítems y los componentes del test se ajustan a la estructura en la que se basan las interpretaciones propuestas de las puntuaciones del test (American Educational Research Association *et al.*, 2014). Esto se realizará a través de un Análisis Factorial Confirmatorio que consiste en el estudio de los modelos de medida. Su principal objetivo es determinar las relaciones entre las variables en el modelo observado (Santana-Rodríguez *et al.*, 2019). Luego, se evaluará la confiabilidad por consistencia interna, para ello, se aplicará el estadístico alpha de Cronbach, este es un coeficiente que se basa en la correlación entre los ítems y proporciona una estimación de la confiabilidad de los puntajes obtenidos en la escala o cuestionario (Canu y Escobar, 2017).

Para analizar los puntajes conseguidos, se emplearán algunos estadísticos descriptivos. El primero es la media aritmética, también conocida como promedio, que es una medida de tendencia central que se calcula al sumar un conjunto de valores numéricos y dividir el resultado entre el número total de valores. Se utiliza ampliamente para obtener una representación numérica del conjunto de datos (Coolican, 2014). El segundo es el rango, que es una medida de dispersión que mide la distancia entre el valor superior y el inferior de un conjunto de datos (Coolican, 2014). El tercero es la desviación estándar, que es una medida de dispersión o variabilidad en un conjunto de datos, el cual indica qué tan dispersos están los valores individuales con respecto a la media aritmética (Coolican, 2014). De esta manera, permite entender la variabilidad de los valores en las distintas variables implicadas en la mediación, y también identificar valores atípicos o extremos en los datos. Una desviación estándar alta indica mayor variabilidad, y una desviación estándar baja indica menor variabilidad. El cuarto estadístico descriptivo es la normalidad, que se trata de una distribución continua, en forma de campana, simétrica en torno a su punto medio. Indica que los valores están perfectamente distribuidos y equilibrados entre sí (Coolican, 2014). El quinto es la asimetría, que es el grado en que los valores se distribuyen de forma equilibrada por encima y por debajo de la tendencia central. El sexto es la curtosis, que se refiere a la forma general de la curva en términos de su pico, y analiza el agrupamiento de valores alrededor de la media aritmética y en la zona central de distribución (Coolican, 2014). La asimetría y la curtosis se utilizarían para entender el comportamiento de la distribución de los valores, con el fin de utilizar posteriores análisis estadísticos, pues hay estadísticos específicos para distribuciones normales y no normales.

## Referencias

- Alonso, B. y Calatayud, M. A. (2021). La autoestima, factor clave del bienestar psico-emocional de los estudiantes. Razones para su implantación. En J. L. Soler, J. J. Pedrosa, A. Royo, R. Sanchez, V. Sierra (Eds.), *Inteligencia emocional y bienestar IV: Reflexiones, experiencias profesionales e investigaciones* (pp. 292-300). Ediciones Universidad de San Jorge. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8166507>
- Atienza, F. L., Moreno, Y. y Balaguer, I. (2000). Análisis de la dimensionalidad de la Escala de Autoestima de Rosenberg en una muestra de adolescentes valencianos. *Revista de Psicología. Universitas Tarraconensis*, 23(2), 29-42. [https://www.researchgate.net/publication/308341043\\_Analisis\\_de\\_la\\_dimensionalidad\\_de\\_la\\_Escala\\_de\\_Autoestima\\_de\\_Rosenberg\\_en\\_una\\_muestra\\_de\\_adolescentes\\_valencianos](https://www.researchgate.net/publication/308341043_Analisis_de_la_dimensionalidad_de_la_Escala_de_Autoestima_de_Rosenberg_en_una_muestra_de_adolescentes_valencianos)
- Ato, M., López-García, J. J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 29(3), 1038-1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Benavente, M., Cova, F., Alfaro, J. y Varela, J. (2019). Propiedades psicométricas de la Escala de Satisfacción con la Vida de los Estudiantes (SLSS) de Huebner en una muestra de adolescentes chilenos. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação Psicológica*, 1(50), 57-69. <https://www.redalyc.org/journal/4596/459657548006/html/>



- Berrospi, L. C. y Davey, J. A. (2022). *Adicción a las redes sociales y autoestima en jóvenes de una universidad privada de Lima* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional de la Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/31392>
- Butkovic, A., Tomas, J., Spanic, A. M., Vukasovic Hlupic, T. y Bratko, D. (2019). Emerging adults versus middle-aged adults: Do they differ in psychological needs, self-esteem and life satisfaction. *Journal of Happiness Studies*, 21, 779–798. <https://doi.org/10.1007/s10902-019-00106-w>
- Calderón-De la Cruz, G., Lozano, F., Cantuarias, A., y Ibarra, C. (2018). Validación de la Escala de Satisfacción con la Vida en trabajadores peruanos. *Liberabit*, 24(2), 249-264. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2018.v24n2.06>
- Calero, A., Barreyro, J. P. y Formoso, J. (2018). Inteligencia emocional y necesidad de pertenencia al grupo de pares durante la adolescencia. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 22(2), 38-56. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-73102018000200003&lng=es&esytlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-73102018000200003&lng=es&esytlng=es)
- Carrasco, A. y Pinto, M. (2021). *Adicción a redes sociales en adolescentes de 3ro y 4to de secundaria de Lima y Arequipa* [Tesis de maestría, Universidad Femenina del Sagrado Corazón]. Repositorio Institucional de la UNIFE. <https://repositorio.unife.edu.pe/repositorio/handle/20.500.11955/788>
- Christensen, L., Johnson, R. y Turner, L. (2014). *Research methods, design, and analysis* (12a ed.). Pearson.
- Chuquitoma, L. G. (2017). *Redes sociales y su influencia en el autoestima de adolescentes del nivel secundaria en la institución educativa Manuel Muñoz, Nájara, Arequipa* [Tesis de pregrado, Universidad Alas Peruanas]. Repositorio Institucional de la Universidad Alas Peruanas. <https://repositorio.uap.edu.pe/handle/20.500.12990/340>
- Coolican, H. (2014). *Research methods and statistics in psychology* (6.ª ed.). Psychology Press. <https://doi.org/10.4324/9780203769836>
- Critikián, D. M. y Núñez, M. M. (2021). Redes sociales y la adicción al like de la generación Z. *Revista de Comunicación y Salud*, 11, 55-76. <https://doi.org/10.35669/rcys.2021.11.e281>
- Del Prete, A. y Redon Pantoja, S. (2020). Las redes sociales *on-line*: Espacios de socialización y definición de identidad. *Psicoperspectivas*, 19(1), 86-96. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol19-Issue1-fulltext-1834>
- Diener, E., Emmons, R. A., Larsen, R. J. y Griffin, S. (1985). The Satisfaction with Life Scale. *Journal of Personality Assessment*, 49, 71-75. <https://fetzer.org/sites/default/files/images/stories/pdf/selfmeasures/SATISFACTION-SatisfactionWithLife.pdf>
- Escurra, M. y Salas, E. (2014). Construcción y validación del cuestionario de adicción a redes sociales (ARS). *Liberabit* 20(1), 73-91. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v20n1/a07v20n1.pdf>
- Estrada, E., Zuloaga, M., Gallegos, N. y Mamani, H. (2021). Adicción a internet y habilidades sociales en adolescentes peruanos de educación secundaria. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 40(1), 74-80. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4675699>
- Faul, F., Erdfelder, E., Buchner, A. y Lang, A. G. (2009). Statistical power analyses using G\*Power 3.1: Tests for correlation and regression analyses. *Behavior Research Methods*, 41, 1149-1160. <https://doi.org/10.3758/BRM.41.4.1149>
- Ferguson, C. J. (2009). An effect size primer: A guide for clinicians and researchers. *Professional Psychology: Research and Practice*, 40(5), 532–538. <https://doi.org/10.1037/a0015808>



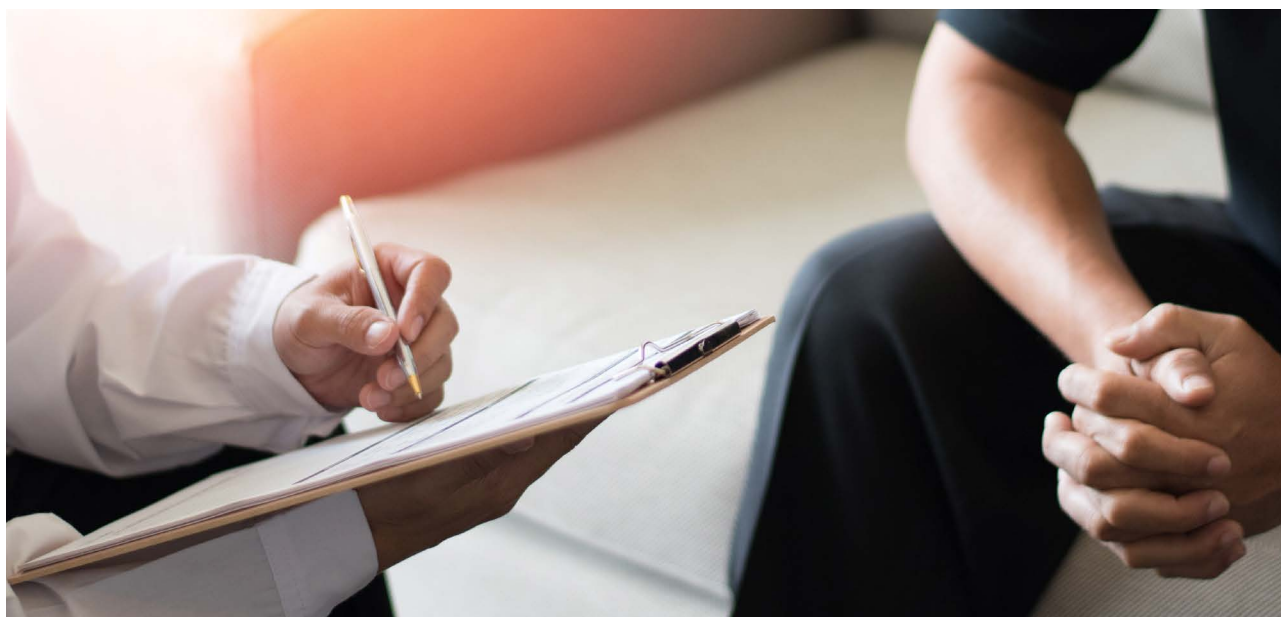
- Fiorilli, C., Grimaldi, T., Barni, D., Buonomo, I. y Gentile, S. (2019). Predicting adolescent depression: The interrelated roles of self-esteem and interpersonal stressors. *Frontiers in Psychology*, 10, Artículo 565. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.00565>
- García del Castillo, J. A., García del Castillo-López, Á., Dias, P. C. y García-Castillo, F. (2019). Conceptualización del comportamiento emocional y la adicción a las redes sociales virtuales. *Health y Addictions*, 19(2), 173–181. <https://doi.org/10.21134/haaj.v19i2.525>
- González, A. I., Rivera, S., Velasco, P. W., Méndez, F., Jaén, C. I. (2021). Escala de autoestima de Rosenberg: revisión de sus propiedades psicométricas y estructura en adultos mexicanos. En C. Armenta, A. Domínguez, C. Cruz (Eds.), *Psicología social mexicana* (pp 555-574), Universidad Iberoamericana. [https://www.researchgate.net/publication/354477179\\_ESCALA\\_DE\\_AUTOESTIMA\\_DE\\_ROSENBERG\\_REVISION\\_DE\\_SUS\\_PROPIEDADES\\_PSICOMETRICAS\\_Y\\_ESTRUCTURA\\_EN\\_ADULTOS\\_MEXICANOS+](https://www.researchgate.net/publication/354477179_ESCALA_DE_AUTOESTIMA_DE_ROSENBERG_REVISION_DE_SUS_PROPIEDADES_PSICOMETRICAS_Y_ESTRUCTURA_EN_ADULTOS_MEXICANOS+)
- González, K., Corominas, R. y Silva, C. (2021). Valoración psicométrica del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) en adolescentes mexicanos. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 8(3), 26-34. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8079124>
- Hawi, N. y Samaha, M. (2016). The relations among social media addiction, self-esteem, and life satisfaction in university students. *Social Science Computer Review*, 35(5), 576–586. <https://doi.org/10.1177/0894439316660340>
- Jarden, R., Joshanloo, M., Weijers, D., Sandham, M. y Jarden, A. (2022). Predictors of life satisfaction in New Zealand: Analysis of a national dataset. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19, Artículo 5612. <https://doi.org/10.3390/ijerph19095612>
- Köse, Ö. y Doğan, A. (2019). The relationship between social media addiction and self-esteem among turkish university students. *Addicta: The Turkish Journal on Addictions*, 6(1) 175-190. <https://doi.org/10.15805/addicta.2019.6.1.0036>
- Kumar, L. y Rathi, K. (2022). Assertiveness and self-esteem among adolescents – a correlational study. *International Journal of Indian Psychology*, 8(4), 1424-1430. <https://doi.org/10.25215/0804.155>
- Mikulic, I., Crespi, M. y Caballero, R. (2019). Escala de satisfacción con la vida (SWLS): Estudio de las propiedades psicométricas en adultos de Buenos Aires. *Anuario de Investigaciones*, 26, 395-402. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369163433043>
- Morales, M. (2022). Adolescentes en riesgo. Búsqueda de sensaciones, adicción al internet y procrastinación. *Informes Psicológicos*, 22(1), 43-60. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v22n1a03>
- Núñez, M., Clark, Y., Velarde, C., Esparza, I., Muñoz, S. y Parada, M. (2019). Autoestima y satisfacción con la vida en estudiantes universitarios de México, Bolivia y España. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 24, 104–115. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fuay&AN=142590732&lang=es&site=ehost-live>
- Pérez, H. (2019) Autoestima, teorías y su relación con el éxito personal. *Alternativas en Psicología*, 41, 22-32. [https://redescolar.ilce.edu.mx/sitios/proyectos/nutricion\\_enfermedades\\_oto22/do\\_c/autoestima\\_exito\\_personal.pdf](https://redescolar.ilce.edu.mx/sitios/proyectos/nutricion_enfermedades_oto22/do_c/autoestima_exito_personal.pdf)
- Primack, B., Shensa, A., Escobar-Viera., Barrett, E., Sidani, J. Colditz, J. y James, E. (2017). Use of multiple social media platforms and symptoms of depression and anxiety: A nationally-representative study among U.S. young adults. *Computers in Human Behavior*, 69, 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.11.013>



- Portillo, V., Ávila, J., y Capps, J. (2021). Relación del uso de redes sociales con la autoestima y la ansiedad en estudiantes universitarios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 3(1), 139-149. <http://cathi.uacj.mx/20.500.11961/19171>
- Ramos, F. (2021). Autoestima y resiliencia en adolescentes de una institución educativa de una institución de San Juan de Miraflores. *Acta Psicológica Peruana*, 6(1), 30-49. <https://doi.org/10.56891/acpp.v6i1.337>
- Rojas-Barahona, C., Zegers, B. y Förster, C. (2009). La Escala de Autoestima de Rosenberg: Validación para Chile en una muestra de jóvenes adultos, adultos y adultos mayores. *Revista Médica de Chile*, 137(6), 791-800. <https://doi.org/10.4067/S0034-98872009000600009>
- Silva, I. y Mejía, O. (2015). Autoestima, adolescencia y pedagogía. *Revista Electrónica Educare*, 19(1), 241-256. [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582015000100013yscript=sci\\_arttext](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582015000100013yscript=sci_arttext)
- Ventura-León, J., Caycho-Rodríguez, T. y Barboza-Palomino, M. (2018). Evidencias psicométricas de la Escala de Autoestima de Rosenberg en adolescentes limeños. *Revista Interamericana de Psicología*, 52(1), 44-60. <http://200.9.234.120/handle/ucm/1908>
- Yesilyurt, F. y Solpuk, N. (2020). Prediction of the time spent on Instagram by social media addiction and life satisfaction. *Cypriot Journal of Educational Sciences*, 15(2), 208-219. <https://doi.org/10.18844/cjes.v15i2.4592>



## Proyectos



### Batería de toma de riesgos en adolescentes (BTRA)

#### Resumen

Se propone un nuevo instrumento que mide la variable de toma de riesgos en adolescentes de 13 a 19 años de Lima Metropolitana, basado en el Modelo Integrado de Comportamiento de Riesgo. El instrumento es multidimensional y se encuentra conformado por la escala de propensión y percepción del riesgo. El formato de respuesta es Likert, con 5 alternativas y la prueba tiene una duración de 10 a 15 minutos. Se efectúa una prueba piloto virtual a 30 participantes, seleccionados por un muestreo por conveniencia. Asimismo, para comprobar la pertinencia de los ítems, se contacta con diez jueces expertos. Al promedio de calificaciones para cada ítem, se aplica la V de Aiken y, a partir de los resultados, se modificó la redacción de 22 ítems. Se propone la realización del Análisis Factorial Exploratorio mediante la especificación de los tipos de métodos a seleccionar y valores esperados. En relación con los resultados psicométricos, el AFE mostraría validez de estructura interna y se sugiere aplicar la validez concurrente. Por otro lado, para la confiabilidad, se utiliza el coeficiente Omega. Además, se sugiere evaluar la discriminación de los ítems y realizar un Análisis de Funcionamiento Diferencial. Finalmente, los resultados son examinados a partir de la teoría clásica de los *test*, estadísticos descriptivos y gráficos estadísticos.

**Palabras clave:** toma de riesgos, validez, confiabilidad, adolescentes.



## Introducción

El comportamiento de riesgo es la conducta controlada de las personas en contextos de incertidumbre, donde existe la posibilidad de que el resultado recibido se desvíe del resultado esperado. La teoría prospectiva del comportamiento sugiere que las personas tienden a buscar riesgos en situaciones donde el estado de cosas existente es positivo, y la aversión al riesgo en situaciones donde el contexto actual es negativo. Cabe señalar que la conducta de riesgo se encuentra determinada por dos factores: la propensión al riesgo y la percepción del riesgo, de los cuales se ahondará más adelante (Mendis y Peter, 2020).

De acuerdo con otros autores, la toma de riesgo se conceptualiza como cualquier comportamiento controlado consciente o inconsciente con una percepción de incertidumbre sobre su resultado o sus posibles beneficios o costos para el bienestar físico, económico o psicosocial de uno mismo o de los demás (Trimpop, 1994). De igual modo, definiremos a las decisiones como más riesgosas en la medida en que sus resultados esperados son más inciertos, los objetivos de decisión son más difíciles de lograr o el conjunto de resultados potenciales incluye algunas consecuencias extremas (Sitkin y Pablo, 1992).

El propósito del presente instrumento es medir la toma de riesgos en adolescentes de 13 a 19 años de Lima Metropolitana. Precisamente, se tiene como finalidad evaluar la conducta implicada en la toma de riesgos y el riesgo percibido en una misma escala, para así medir de manera más completa el constructo.

La norma depende del grupo de referencia con el que se comparan las puntuaciones de la prueba. Por ello, es vital que las poblaciones de referencia se definan de forma clara y cuidadosa. La validez de las interpretaciones de norma igualmente depende de la precisión con la que las normas resumen el desempeño de la población de referencia. Adicionalmente, cabe destacar que las normas deben tener un tamaño suficiente para ser representativas y sólidas. Ello, ya que usualmente solo se examina una muestra de la población de referencia (American Educational Research Association *et al.*, 2014).

En particular, se utilizarán percentiles, debido a que Garriga *et al.* (2010) comentan que es la forma más sencilla de comprender tanto para el investigador como para los participantes. Todo ello, dado que se basa en la ubicación porcentual de los resultados individuales que se extraen de la población seleccionada. Además, menciona que la localización de los resultados es fácil, a través de un cálculo sencillo, en el cual se pueden encontrar los 99 valores de la distribución a disposición de la comprensión tanto del investigador como del participante.

Sobre la población, la etapa de la adolescencia abarca aproximadamente desde los 12 o 13 años hasta los 19 años, y se caracteriza por presentar diversos cambios en la estructura del cerebro que involucran el aspecto emocional, el juicio, la organización del comportamiento y el autocontrol. Debido a que el cerebro se encuentra todavía inmaduro, los adolescentes tienen sentimientos que anulan la razón y actúan sin tomar en cuenta las advertencias que los adultos brindan, con lo que llegan a participar en situaciones peligrosas (Papalia, 2017). Ello se puede ejemplificar con el estudio de Gardner y Steinberg (2005), quienes lo realizaron en una muestra de 14 adolescentes, 14 estudiantes universitarios y 7 adultos. Mediante una tarea de simulación de conducción, se determinó la cantidad de riesgos que los participantes tenían al incumplir con las señales de tránsito y accidentes cometidos, con el fin de culminar las cuatro rondas en la menor cantidad de tiempo. Los resultados fueron acordes a lo esperado, ya que los adolescentes y algunos estudiantes universitarios obtuvieron un número significativamente superior de riesgos cometidos a comparación de los adultos. Por lo tanto, se ha escogido a dicha población, puesto que presentan una mayor y frecuente exposición a contextos de riesgo en contraste con los adultos, y su riesgo de muerte es superior al 200 % al contrario del periodo de la infancia (Broche, 2015).

Asimismo, las cifras estadísticas de adolescentes que deciden implicarse en situaciones riesgosas prueban lo mencionado. En primer lugar, se ha encontrado que el consumo de droga ilegal



tiene una prevalencia al año de 3,2 % en escolares de segundo año, 4,9 % en los de cuarto año y 5,6 % en los de quinto año de secundaria (Trujillo *et al.*, 2020). Según la encuesta realizada por el Programa Nacional de Centros Juveniles [Pronacej], la cual estuvo dirigida a los adolescentes de los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación, el 55 % de ellos han consumido drogas, donde el 31 % lo hace de manera ocasional, seguido por el 11 % que llega a abusar de estas, el 8 % que tiene un consumo experimental y el 5 % son dependientes. Mientras que, en el consumo de alcohol, el 58 % afirma haberlo ingerido ocasionalmente, el 13 % dice haber abusado de esta sustancia, el 6 % de forma experimental y el 5 % dependiente (Pronacej, 2020). En segundo lugar, en la década del 2000, se observó que el porcentaje de mujeres adolescentes que inició sus relaciones sexuales antes de los 15 años aumentó de manera significativa. Por ejemplo, de 5,1 % incrementó a 6,2 % en el 2009. Cabe señalar que es muy frecuente que, durante la primera relación sexual, los adolescentes no utilicen un método de protección, ya que solamente menos de un quinto lo emplea (INEI, 2015). Por lo tanto, se muestra cómo dicha población toma riesgos a pesar de las repercusiones negativas en su salud a corto y largo plazo.

Es relevante mencionar que dichas actitudes podrían desencadenar actividad criminal, como, por ejemplo: delincuencia, abuso de sustancias, comportamiento sexual riesgoso, autolesiones intencionales y conductas agresivas (Kopetz *et al.*, 2019). Por medio de esta información, se recomendaría el uso de este test para los psicólogos clínicos que se encargan de trabajar con adolescentes, principalmente con quienes presentan trastornos que involucren la manifestación de impulsos o conductas riesgosas. También, se sugiere para el área educativa con el fin de dar resolución a los conflictos dentro del aula, como *bullying*, violencia entre compañeros y otros factores que podrían interferir con el rendimiento académico.

## Marco teórico

### Modelo integrado de comportamiento de riesgo

A través de la revisión sistemática de la literatura, se conceptualizó un modelo para interpretar la conducta de riesgo de los individuos a partir del modelo de comportamiento de riesgo reconceptualizado existente y la teoría psicológica cognitiva de la autoeficacia (Mendis y Peter, 2020). Según este modelo, la toma de riesgo está determinada por dos factores individuales principales: la propensión al riesgo y la percepción del riesgo. Precisamente, estos dos factores resultan ser variables mediadoras entre las variables independientes que luego se acotarán y el comportamiento de riesgo individual, el cual es la variable dependiente. Por un lado, la propensión al riesgo es el grado en que un individuo está dispuesto a tomar o evitar una decisión arriesgada, lo que influye en el comportamiento de quien toma la decisión. Por otro lado, la percepción del riesgo es la forma en que una persona ve, comprende e interpreta el riesgo relacionado con una situación o decisión particular (Mendis y Peter, 2020).

Del mismo modo, existen tres conjuntos de elementos que controlan la toma de riesgo de un individuo (Mendis y Peter, 2020). En primer lugar, están las características individuales, las que se componen de la preferencia de riesgo, la inercia y las experiencias de dominio. La preferencia al riesgo hace referencia a que los tomadores de decisiones disfrutan los desafíos que los riesgos implican, por lo cual son proclives a emprender acciones peligrosas. La inercia es la resistencia de una persona a cambiar lo que le resulta familiar durante un periodo de tiempo. Es por esto que la inercia inhibe la capacidad para asumir riesgos, puesto que estos implican comenzar algo nuevo, salir de la rutina o de la zona de confort y detener algo con lo que uno se siente cómodo. Por ello es que los individuos con niveles altos de toma de riesgos presentan un nivel bajo de inercia (Sitkin y Pablo, 1992). Finalmente, las experiencias de dominio se definen como la persistencia de una propensión particular al riesgo por parte de un individuo, basada en el éxito o el fracaso previo de esta. Dichas personas tienden a tomar decisiones arriesgadas si sus acciones anteriores tuvieron éxito. Sin embargo, los que tomaron decisiones adversas al riesgo continuarán con su comportamiento cauteloso (Mendis y Peter, 2020).



En segundo lugar, se hallan las influencias sociales, las cuales consisten en las experiencias vicarias y las persuasiones verbales. La influencia social implica que los individuos confíen en la información y consejos recopilados de partes externas. Asimismo, la influencia social consiste en modelos, es decir, personas con competencias similares que han realizado una acción riesgosa que nosotros queremos llevar a cabo. Esto sirve como motivación para la toma de riesgos, puesto que aumenta la confianza en los observadores. Cabe mencionar que los individuos tienden a exhibir un comportamiento más seguro en la toma de decisiones si son alentadas por persuasiones verbales o sociales de expertos (Sitkin y Pablo, 1992).

Finalmente, se encuentran las características relacionadas con conflictos que involucran al encuadre de problemas y al conocimiento. Por un lado, el encuadre del problema demuestra que la percepción de riesgo de un individuo está determinada por la forma en que enmarca la problemática; negativa o positiva. Las personas que se ubican en contextos favorables creen que tienen más que perder en caso de que una decisión arriesgada les traiga una pérdida importante. Por lo tanto, tienden a exhibir un comportamiento más adverso al riesgo. Por el contrario, las personas que están en situaciones desfavorables tienden a buscar más riesgos porque creen que tienen poco que perder (Mendis y Peter, 2020). Por otro lado, está el conocimiento, el cual se refiere a la información y la familiaridad que tiene una persona con la acción riesgosa y el resultado que genera dicha acción. Este es adquirido a través de la experiencia personal, y las lecciones que se aprenden de esta se reflejan tanto en las respuestas estandarizadas a estímulos rutinarios como en sus respuestas a estímulos nuevos. La evidencia sugiere que los individuos a menudo interpretan los conflictos nuevos en términos de problemas familiares y utilizan sin pensar rutinas de solución preexistentes (Sitkin y Pablo, 1992).

### **Modelo del sistema dual**

En la actualidad, se observa cómo la neurociencia ha adquirido mayor fuerza mediante el desempeño de un rol fundamental en la psicología. Precisamente, Steinberg (2007) evidencia aquello mediante su modelo del sistema dual. Este nuevo enfoque teórico busca la comprensión de las conductas de riesgo en la adolescencia. Así, sustenta que los adolescentes toman mayores riesgos, y se encuentran vulnerables a la impulsividad, la búsqueda de sensaciones y la planificación debido a la existencia de ritmos diferentes en el tiempo de maduración de dos redes cerebrales y una brecha temporal entre ambos durante su activación (Padrón, 2015).

Por un lado, el sistema socioemocional (SSE), también llamado “caliente”, es activado en elevados niveles de arousal por un rápido aumento de la actividad dopaminérgica, es decir, excitación; ello incrementa las conductas de búsqueda de recompensas. Cabe señalar que esta red se reestructura a partir de la adolescencia temprana; así, es afectada por los cambios hormonales que caracterizan a dicha etapa (Padrón, 2015). Por otro lado, el sistema de control cognitivo (SCC) considerado como “frío”, se relaciona con las funciones ejecutivas y se localiza en las zonas prefrontales del cerebro (Cohen, 2005). Específicamente, se vincula con la planificación y la autorregulación, procesos que tienen un rol fundamental en la inhibición de los impulsos originados del sistema afectivo (Galván *et al.*, 2007). Además, cabe destacar que este sistema no completa el pico de maduración hasta llegada la adultez; por ello, existe una vulnerabilidad incrementada y aparecen conductas de riesgo por la anhelada búsqueda de sensaciones, característica de esta etapa. A los adolescentes se les dificulta coordinar la relación entre emoción y razón en la toma de decisiones (Steinberg, 2009).

Por consiguiente, el problema es que existe una competencia entre ambas redes por quién tiene mayor control y, puesto que la red socioemocional se encuentra más activa en la adolescencia temprana y media, la red de control cognitivo tiende a tener un papel subordinado al evolucionar a un ritmo más lento (Steinberg, 2007). Pero la red socioemocional no siempre se halla en un estado de activación constante; por ejemplo, cuando el adolescente está solo y emocionalmente estable, la red de control cognitivo tiene la fuerza suficiente para imponerse y regular el comportamiento riesgoso del sujeto; es decir, no toma riesgos todo el tiempo (Steinberg, 2007). Adicionalmente, existe un número creciente





de investigaciones interdisciplinarias de neurociencia que aportan evidencia empírica a favor de este modelo (Pérez, 2015).

### **Modelo del triple riesgo delictivo**

Otro modelo que explica la conducta de riesgo es el modelo de triple riesgo delictivo (TRD). Este planteamiento surge porque existen diversos enfoques en los que se sostiene que el comportamiento riesgoso se debe a los individuos, la sociedad o las oportunidades (Redondo, 2008).

En primer lugar, cuando se explica desde el punto de vista de los individuos, se hace referencia a características de la personalidad que influyen en la conducta riesgosa. Se plantea esto, debido a que las diversas investigaciones han demostrado la existencia de factores comunes como alteraciones neurológicas, hiperactividad, problemas de atención e impulsividad. En segundo lugar, la sociedad se considera como un factor que tiene influencia porque es esta la que causa privaciones a nivel cultural, económico y social. Esto se toma en cuenta, porque existen estudios en los que se ha observado que aquellas personas provenientes de contextos con carencia socioeconómica tienen altos niveles de delincuencia, consumo de drogas, violencia, etcétera. En tercer lugar, las oportunidades se entienden como aquellas ocasiones en las que se facilita realizar conductas peligrosas. Específicamente, cuando los individuos se exponen a tentaciones delictivas (Redondo, 2008).

Sin embargo, la interacción de estos tres enfoques es la que predice en mayor probabilidad las conductas de riesgo. Por ello, Santiago Redondo propone el modelo de triple riesgo delictivo (TRD), este integra lo mencionado. Los tres aspectos son planteados de la siguiente manera: fuentes personales, apoyo prosocial recibido por cada sujeto y las oportunidades delictivas que se le ofrecen. La relación de los tres aspectos se explica así: los riesgos personales y la falta de apoyo prosocial aumentan la motivación delictiva. Por lo que, si el individuo se expone a oportunidades delictivas, aumenta el riesgo de cometer una conducta infractora (Bobbio *et al.*, 2021).

En un estudio en el que se puso a prueba el modelo TRD se halló que el planteamiento de este predice las posibles conductas de riesgo, y es coherente con otras investigaciones asociadas al constructo. Específicamente, esta investigación consideró el bajo autocontrol (fuentes personales), los pares antisociales y las prácticas parentales inapropiadas (apoyo prosocial); como factores que aumentan la motivación delictiva. Por ende, aumenta la probabilidad de aprovechar las oportunidades riesgosas, como el consumo de drogas. A base de los resultados, se afirma que este funciona adecuadamente en la predicción del comportamiento de ambos sexos. Sin embargo, en el caso de las mujeres, se recomienda considerar otros posibles predictores, debido a que suelen presentar mayor control en diferentes ámbitos. A partir de ello, es posible prevenir e intervenir en la aparición de este comportamiento en adolescentes (Bobbio *et al.*, 2021).

### **Perspectiva teórico-política sobre riesgo ambiental**

Un modelo que toma una perspectiva ambiental es el de Beck, el cual se centra principalmente en la sociedad del riesgo global. Se explican las relaciones entre las interacciones entre sociedad-naturaleza y desarrollo-ambiente. Además, se vuelve más importante la noción de que el crecimiento económico centrado en obtener ganancias máximas, mediante la explotación excesiva de los recursos naturales, no solo no regenera ni previene la degradación de los ecosistemas naturales, sino que también genera desequilibrios dañinos para los miembros de la sociedad. Por ende, el constante daño realizado al ambiente nos juega en contra, ya que se percibe una sociedad con mayores situaciones de riesgo (Cohen, 2017).

El riesgo ambiental se origina tanto como resultado del proceso de la modernidad en la civilización como una categoría teórica que puede incorporar varios aspectos relacionados con la degradación y los cambios en el medioambiente (Cohen y Méndez, 2015). Asimismo, funciona como herramienta que permite evaluar la probabilidad de que ocurra una catástrofe, y su relación con los niveles de



vulnerabilidad de las personas afectadas y su entorno cercano. Desde la perspectiva teórica de Beck, el riesgo ambiental se define a nivel global como un fenómeno que afecta a todos, y surge como una consecuencia inesperada e impredecible del desarrollo del capitalismo hacia finales del siglo XX (Cohen, 2017).

Como resultado de una tensa interacción entre la humanidad y el entorno natural, el riesgo ambiental varía significativamente según el lugar en el que la persona se encuentra. Al seguir dicha perspectiva, la vulnerabilidad emerge como el resultado de dinámicas de poder que influyen en la toma de decisiones tanto a nivel nacional como global, y se refiere a los recursos y las oportunidades disponibles para individuos, comunidades o grupos enteros de la población en la lucha contra las amenazas que ponen en peligro su supervivencia. Esta vulnerabilidad ha adquirido un papel fundamental en la evaluación del riesgo ambiental, dado que los procesos y las dinámicas sociales generan diferentes formas y niveles de exposición al riesgo (Cohen, 2017).

## **Variables relacionadas del constructo**

### ***Delincuencia***

La adolescencia es reconocida por ser un periodo crítico del desarrollo humano que se caracteriza por muchos cambios. Entre todos estos, involucrarse en conductas delictivas, como robo, vandalismo y violencia, ha sido considerado representativo de la etapa. El comportamiento delictivo implica la recompensa potencial (emociones, aprobación de los pares y ganancia material) y el riesgo de padecer consecuencias serias (acciones legales, sanciones impuestas por la escuela, reacción negativa de los pares, etcétera) (Murray *et al.*, 2021). Como se mencionó, el modelo dual de sistemas de Steinberg propone que el aumento de la conducta peligrosa durante la adolescencia se debe a una mayor búsqueda de sensaciones. Por ello, durante esta etapa, el individuo posee un mayor nivel de impulsividad y tiende a buscar riesgos, lo cual puede conllevar a cometer actos delictivos o crímenes (Murray *et al.*, 2021a).

Según la investigación de Armstrong *et al.* (2020), realizada a 872 estudiantes universitarios de 18 a 22 años, se encontró que los rasgos centrales de la toma de riesgos, es decir, la impulsividad ( $\beta = 0,54$ ;  $p < 0,001$ ) y la búsqueda de riesgos ( $\beta = 0,27$ ;  $p < 0,001$ ) se asociaron positivamente con las conductas delictivas con un tamaño del efecto moderado y pequeño, respectivamente (Ferguson, 2009).

Del mismo modo, se encuentra la investigación realizada por Riggs (2019) a una muestra de 208 estudiantes universitarios de 18 a 25 años. Esta tuvo el objetivo de analizar cómo la madurez psicosocial influye en la toma de riesgos. La madurez psicosocial se compone de tres aspectos distintos. En primer lugar, se encuentra la responsabilidad, la cual es la habilidad de confiar en uno mismo y tomar decisiones con independencia. En segundo lugar, está la perspectiva, la cual es la capacidad de ver el punto de vista de los demás y considerar las consecuencias tanto a corto como a largo plazo. Por último, se halla la templanza, la cual es la aptitud para controlar las propias acciones y limitar la acción impulsiva. Por ello es que se afirma que la madurez psicosocial es un factor importante para comprender las decisiones de los individuos de participar en delitos o crímenes. Precisamente, en relación con el último componente, se halló una relación negativa y estadísticamente significativa entre la delincuencia y el control de impulsos ( $\beta = - 0,28$ ;  $p < 0,001$ ) con un tamaño del efecto pequeño (Ferguson, 2009). Esto quiere decir que a mayor delincuencia, menor será el control de impulsos del individuo.

Cabe indicar que otro estudio, llevado a cabo a 1522 jóvenes de edades entre 11 y 20 años, encontró que no todos los adolescentes muestran un desequilibrio en el desarrollo de los sistemas de control socioemocional y cognitivo, ni tampoco un pico en la asunción de riesgos. Concretamente, solo el 7,4 % del total de jóvenes, es decir, 113 individuos demostraron un desequilibrio entre los dos sistemas, acompañado de niveles más altos de delincuencia. Sin embargo, esto de igual forma fundamenta el modelo dual de sistemas, puesto que aquellos jóvenes con un mayor desequilibrio entre estos dos sistemas son los mismos que muestran un pico pronunciado en un comportamiento prototípico de riesgo, es decir, la delincuencia (Murray *et al.*, 2021b).



## **Abuso de sustancias**

Aproximadamente, a partir de los 13 o 14 años, los adolescentes son más propensos a participar en conductas antisociales, como es el consumo de sustancias (Papalia, 2017). Precisamente, en Chile, se estableció que la edad promedio en la que los escolares inician el consumo de sustancias lícitas es a los 13,8 años (Vilugrón *et al.*, 2022). A nivel mundial, alrededor de 155 millones de jóvenes ingieren alcohol. En el Perú, los estudiantes de secundaria son la población que ha registrado tener mayor prevalencia. Por ejemplo, el 29,5 % ha probado alcohol al menos una vez en su vida, mientras que el 17,5 % lo ha hecho en el último año (Cabanillas, 2020). Además, gracias al reporte estadístico presentado por la Uapise en el 2022, se obtienen los siguientes datos. Por un lado, en la encuesta realizada a miembros del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, se encontró que, de los 1722 adolescentes, 1403 afirmaron haber ingerido la sustancia antes del internamiento. Dentro de esta cifra, el 59 % lo realiza ocasionalmente, 13 % como abuso, el 7 % de forma experimental y el 2 % tuvo una dependencia. Por otro lado, en relación con la Población de los Servicios de Orientación al Adolescente, de los 1200 jóvenes, 239 consumían marihuana. El nivel del consumo fue el siguiente: 31,4 % lo hacían de manera ocasional, el 8,4 % habitualmente, el 9,6 % experimentalmente y, por último, solo el 2,2 % desarrolló dependencia (Programa Nacional de Centros Juveniles, 2022).

Es importante señalar que el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas es considerado como una conducta de riesgo, al tener un posible impacto negativo relativo a su uso. Es por ello que dicha variable se relaciona con la toma de riesgos, es decir, los adolescentes tienden a involucrarse en actividades peligrosas, por lo que ingieren o incluso abusan de las sustancias mencionadas. Todo esto se respalda por medio de tres investigaciones empíricas.

En primer lugar, Pedersen *et al.* (1989) analizaron la relación entre la búsqueda de sensaciones riesgosas y el consumo de diversos tipos de drogas, en una muestra de 1027 estudiantes noruegos de 16 a 19 años, del área metropolitana de Oslo. Entre sus resultados, por un lado, identificaron que existe una relación estadísticamente significativa y positiva entre la dimensión (DIS) *disinhibition* y el uso de sustancias, como el tabaco ( $r_{\text{hombres}} = 0,28, p < 0,01$ ;  $r_{\text{mujeres}} = 0,34, p < 0,01$ ), el alcohol ( $r_{\text{hombres}} = 0,46, p < 0,01$ ;  $r_{\text{mujeres}} = 0,40, p < .01$ ), el cannabis ( $r_{\text{hombres}} = 0,18, p < 0,01$ ) e inhalantes ( $r_{\text{hombres}} = 0,27, p < 0,01$ ;  $r_{\text{mujeres}} = 0,15, p < 0,01$ ). Por el contrario, en referencia con la dimensión (ES) *experience seeking* y el uso de sustancias, se obtuvo lo siguiente: el alcohol ( $r_{\text{hombres}} = 0,19, p < 0,01$ ;  $r_{\text{mujeres}} = 0,15, p < 0,01$ ), el cannabis ( $r_{\text{hombres}} = 0,22, p < 0,01$ ;  $r_{\text{mujeres}} = 0,17, p < 0,01$ ) y tranquilizante ( $r_{\text{hombres}} = 0,19, p < 0,01$ ). Cabe señalar que el tamaño del efecto de dichas correlaciones oscila entre pequeño y mediano (Cohen, 1988).

En segundo lugar, los investigadores Miles *et al.* (2001) identificaron la relación de la búsqueda de sensaciones riesgosas, el comportamiento riesgoso y el consumo de marihuana. La muestra utilizada consistió en más de 27 000 estudiantes que fueron seleccionados al informar que eran miembros de una pareja de gemelos; o que fueron descubiertos mediante las entrevistas. La edad de dichos adolescentes se encontraba entre el rango de 13 a 21 años. Gracias a los datos obtenidos, se evidencia una relación estadísticamente significativa y positiva, con un tamaño del efecto pequeño, entre la actitud de tomar riesgos y la variable del uso de marihuana ( $r = 0,16, p < 0,05$ ).

En tercer lugar, Bezinovic y Malatestinic (2009) establecieron la relación entre la toma de riesgos y la exposición al uso de sustancias. Para ello, participaron 2219 adolescentes de 14 años que cursaban octavo grado en escuelas primarias del condado de Primorsko Gorski, Croacia. Gracias al análisis de varianza ANOVA bidireccional, se encontró que la relación entre la variación de los grupos y entre estos es un valor grande ( $F_{2,1180} = 166\,502, p < 0,001$ ). Por lo tanto, existen diferencias altamente significativas.

## **Conducta sexual riesgosa**

La conducta sexual de riesgo carece de una definición clara y unánimemente consensuada. No obstante, varios autores han incluido el inicio sexual precoz, las relaciones sexuales sin preservativo



o su uso inconsistente, las parejas múltiples simultáneas o secuenciales, el sexo transaccional y el sexo bajo los efectos de drogas y alcohol. Estos comportamientos pueden aumentar el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados o en la adolescencia, y otras consecuencias negativas para la salud. El ascenso del comportamiento sexual riesgoso entre jóvenes es un problema constante porque puede terminar por afectar a futuro la salud de la persona (Derefinko *et al.*, 2014; Garner *et al.*, 2017).

Los tres factores relacionados con la conducta de riesgo (impulsividad, expectativa de resultados, búsqueda de sensaciones) explicaron una parte significativa de la varianza en la perpetración de la coacción sexual. Solo la búsqueda de sensaciones aportó una varianza única, lo que sugiere que percibir la coacción sexual como algo novedoso y que conduce a una experiencia sensorial intensa puede aumentar la probabilidad de participar en conductas sexualmente coercitivas. Así pues, este tipo de comportamiento sexual riesgoso puede ser una forma de elevar el riesgo de vida en jóvenes (Garner *et al.*, 2017).

Se ha encontrado que el comportamiento sexual riesgoso se encuentra correlacionado con la variable de toma de riesgos. Los autores Miles *et al.* (2001) identificaron que existe una relación estadísticamente significativa y positiva con un tamaño del efecto pequeño entre la dimensión de actitud de tomar riesgos y la promiscuidad sexual ( $r = 0,16$ ,  $p < 0,05$ ). En segundo lugar, Garner *et al.* (2017) analizaron la relación entre el comportamiento de toma de riesgos y la coerción sexual en 276 estudiantes universitarios sexualmente activos entre los 18 y 25 años. Hallaron una relación estadísticamente significativa y positiva, con un tamaño del efecto pequeño entre el accionar general de toma de riesgos y los actos de coerción sexual ( $r = 0,16$ ,  $p < 0,01$ ). En tercer lugar, en una investigación realizada por Derefinko *et al.* (2014) en una muestra de 135 jóvenes varones entre los 17 y 26 años, se encontró que la búsqueda de sensaciones se relacionaba, de manera positiva, con un tamaño del efecto pequeño, con el número de parejas sexuales y el entablar relaciones sexuales con un desconocido ( $r = 0,23$ ,  $p < 0,05$ ;  $r = 0,21$ ,  $p < 0,05$ ). Es decir, según lo hallado, los hombres jóvenes que se sienten estimulados por eventos nuevos y emocionantes también tienden a buscar esto en experiencias sexuales novedosas. Además, esto determinaría el siguiente predictor, ya que, a mayor toma de riesgos conductuales, se presenta un mayor número de parejas sexuales y la probabilidad de tener relaciones sexuales con un desconocido, incluso si se tienen en cuenta otros rasgos y correlaciones conductuales.

### **Autolesiones intencionales**

Las conductas autolesivas no suicidas son una problemática de salud mental que afecta principalmente a los adolescentes. Entre el 13 % y 25 % de los adolescentes ha practicado la conducta autolesiva al menos una vez (Gong *et al.*, 2019). Un estudio que investigó la tasa de autolesión deliberada en adolescentes mostró que el 65,9 % refirió haber cometido algún tipo de autolesión deliberada al menos una vez y el 41,5 % consideró al menos un tipo de autolesión más de una vez (Lundh *et al.*, 2007).

Este tipo de comportamientos intencionales tiene que ver con la destrucción o la mutilación del tejido corporal incluidas lesiones graves y complicaciones médicas, que se realizan con el conocimiento de que originarán algún daño físico o psicológico a uno mismo (Gamboa y Soto, 2022). Ejemplo de lo mencionado son cortes, golpes, quemaduras, arrancarse el cabello, rasguños e ingesta de medicamentos. Las autolesiones son consideradas autocastigos, ya que compensan eventos que producen sufrimiento y mucho daño a otras personas (American Psychiatric Association, 2014). Si se ahonda más en ello, durante la adolescencia, estas conductas se conservan por un refuerzo positivo o negativo. Por un lado, el refuerzo positivo produce un estado placentero, ya que el individuo merecía un castigo, así se considera muchas veces una manera de evidenciar molestia o un llamado de atención para su entorno. Por otro lado, el refuerzo negativo aparece por la evitación de pensamientos dolorosos, la reducción de sentimientos angustiantes o para la regulación del afecto (Gamboa y Soto, 2022). En relación con lo mencionado, se ha identificado que los adolescentes que asumen riesgos tienen dificultades para aceptar y manejar sus reacciones emocionales. Dicho impedimento parece centrarse en las emociones



negativas, lo cual los lleva a buscar modos externos de regulación emocional, lo que resulta en la activación de conductas de riesgo como autolesiones (Valle *et al.*, 2023).

Existen factores de riesgo que involucran trastornos depresivos, problemas de identidad de género, dificultades familiares complejas, como la separación parental o la percepción de pérdida de la unión familiar. También se asocian con estilos de crianza con historial de abuso o maltrato, o relaciones de apego inseguro, sentimientos de desaprobación, vergüenza y dificultad para establecer relaciones afectivas; además del trasfondo social mediante las relaciones disfuncionales con los pares (Irish *et al.*, 2019).

A continuación, se muestran evidencias del vínculo entre la toma de riesgos y las conductas autolesivas. Primero, los investigadores Valle *et al.* (2023) estudiaron la relación entre la toma de riesgos y las conductas autolesivas en una muestra de 1292 adolescentes italianos del noveno y decimosegundo grado. Los resultados evidenciaron una correlación significativa, grande y positiva entre ambas variables ( $r = 0,55$ ,  $p < 0,001$ ). Segundo, Xavier *et al.* (2019) investigaron la correlación entre la toma de riesgos y las conductas autolesivas en una muestra de 868 adolescentes portugueses entre los 12 y 19 años. Los resultados indicaron que existe una correlación significativa, moderada y positiva entre ambas variables ( $r = 0,43$ ,  $p < 0,001$ ). Tercero, los autores Vrouva *et al.* (2010) investigaron la relación entre la toma de riesgos y las conductas autolesivas en una muestra de 722 adolescentes de una escuela de Inglaterra entre los 11 y 18 años. Los resultados indicaron que existe una correlación significativa, moderada y positiva entre ambas variables ( $r = 0,44$ ,  $p < 0,001$ ).

### **Agresividad**

La agresividad se entiende como la decisión de imponer su voluntad a otra persona u objeto sin importarle que puede causar daños físicos o psíquicos. Se consideran aquellas conductas que son violentas y destructivas (Ramírez *et al.*, 2020). Por otro lado, la toma de riesgos hace referencia a la elección y la ejecución de acciones individuales que pueden tener consecuencias negativas o dañinas para uno mismo o para los demás. Esta conceptualización de las variables demuestra que una alta incidencia de la propensión al riesgo puede conllevar a que se realicen actos agresivos (Saudi *et al.*, 2018). En el caso de los adolescentes, debido a su proceso cognitivo, poseen una tendencia a buscar experiencias novedosas y únicas y, de igual modo, tienen la creencia de que son “indestructibles” por lo cual pueden evitar cualquier tipo de riesgos y peligros. Ello explica que sean más propensos a la toma de riesgos, lo cual a su vez conlleva a la agresividad (Saudi *et al.*, 2018).

Lo mencionado se puede confirmar por medio de la investigación de Saudi *et al.* (2018), la cual se realizó a una muestra de 110 adolescentes varones de entre 13 y 16 años pertenecientes a distintas pandillas de motociclistas de Makassar, Indonesia. En esta resultó que la toma de riesgos ( $\beta = 0,205$ ,  $p < 0,01$ ) predice de manera significativa la agresión en adolescentes con un tamaño del efecto pequeño (Ferguson, 2009).

Del mismo modo, en otra investigación realizada por Michael y Ben (2007) a 269 adolescentes israelíes de décimo (49,4 %) y undécimo (50,6 %) grado, de edades comprendidas entre 16 y 18 años, se halló que la conducta de toma de riesgos posee una correlación positiva y significativa con la agresión ( $r = 0,26$ ,  $p < 0,001$ ) con un tamaño del efecto pequeño (Cohen, 1988). De igual manera, se considera necesario mencionar que altos niveles de agresión tuvieron un efecto directo, positivo y significativo en la toma de riesgos ( $\beta = 0,19$ ,  $p < 0,01$ ) con un tamaño del efecto pequeño (Ferguson, 2009).

Cabe mencionar que, dentro de las conductas agresivas, se encuentra el ciberacoso, el cual se entiende como un acto que utiliza formas electrónicas de contacto contra una víctima que no puede defenderse fácilmente. En una investigación de tipo metaanálisis, realizada en adolescentes entre 12 y 18 años, se halló que las tasas de prevalencia de cibervictimización oscilaban entre 4 % y 36 %. Y las tasas de ciberagresión se encontraban entre el 16 % y el 18 %. Adicionalmente, se halló



que los adolescentes que tenían conductas agresivas a través de la tecnología presentaban un 66 % de agresividad (Martínez *et al.*, 2019).

## Instrumentos

### ***Inventario de Toma de Riesgos y Autolesiones para Adolescentes (RTSHIA)***

La evaluación psicométrica del Inventario de Toma de Riesgos (RT, siglas en inglés *risk taking*) y Autolesiones (SH, *self harm*) para Adolescentes (RTSHIA) es un instrumento elaborado por Ioanna Vrouva, Peter Fonagy, Pasco R. M. Fearon y Trudie Roussow. Este fue hecho en el 2010, para ello se tuvo como población objetivo a los adolescentes. Aunque fue trabajado en Inglaterra, se utilizó en otros países, como Italia, Portugal y Brasil. Como se ha señalado, este instrumento mide dos variables: por un lado, las autolesiones, que involucran daño físico directo e intencional y difícilmente pueden verse como un comportamiento adolescente típico o adaptativo. El contexto del estado mental del SH, es el de angustia emocional y soledad. Por otro lado, la toma de riesgos es percibida como normativa y adaptativa, la que está relacionada con tareas de desarrollo, como la autonomía y la exploración. Por lo tanto, el daño físico en esta variable es una consecuencia probable de la conducta, pero no el objetivo original y consciente. Además, se vincula con una variedad de estados de ánimo, incluidos los eufóricos, y la presencia de pares es importante en este aspecto al aumentar la RT.

Con respecto al formato del instrumento, este mide diversas dimensiones que pertenecen a una de las dos variables explicadas. A base de la RT, se encuentran el uso indebido del alcohol, tabaco, la autolesión deliberada, el arriesgarse durante los pasatiempos, el participar en la violencia de las pandillas y el exponerse al riesgo de abuso sexual. En relación con el SH, los ítems están más vinculados con la automutilación y las zonas correspondientes, el comportamiento autodegradante, la alimentación desordenada, y la ideación de SH con o sin intento de sobredosis y suicidio. Asimismo, está compuesto por un total de 26 ítems y una escala Likert de 4 puntos. Estos mantienen un orden gradual en términos de gravedad y frecuencia esperada, es decir, desde los más leves y frecuentes hasta los más graves y peculiares. Dichos ítems hacen referencia a la historia de vida de cada participante, quienes tienen que responder de manera que seleccionen una de las opciones: nunca, una vez, más de una vez o muchas veces. Cabe señalar que hubo una pregunta de respuesta libre sobre otras conductas autodestructivas no mencionadas en el inventario. En esta, los participantes debían indicar si habían llevado a cabo alguna de estas conductas o si conocían a alguien que se había lastimado deliberadamente. Finalmente, se solicitó que comentaran brevemente por qué, en su opinión, algunos jóvenes se hacen daño a sí mismos.

En el presente análisis se utilizaron datos de dos estudios: una encuesta que se llevó a cabo como parte de un programa de investigación doctoral del 2006 al 2008, y un ensayo clínico aleatorio (ECA) en curso que investiga la eficacia del tratamiento para adolescentes que se autolesionan (SH) en el noreste de Londres. La muestra empleada para la investigación fue de 722 jóvenes, donde 651 eran adolescentes comunitarios y 71 adolescentes remitidos a tratamiento ambulatorio por autolesiones. A continuación, las propiedades psicométricas: por una parte, para evaluar la validez por estructura interna, se utilizó el análisis factorial confirmatorio, en donde por un modelo de dos factores oblicuos correlacionales se obtuvo  $\chi^2(74) = 185,7$ , CFI = 0,952, TLI = 0,968, RMSEA = 0,068, WRMR = 1,187. Por otra parte, respecto a la confiabilidad se calculó la consistencia interna, mediante el coeficiente alfa de Cronbach, el cual fue estadísticamente alto tanto en la escala de RT (0,85) como en SH (0,93).

### ***Domain specific risk taking questionnaire (Dospert)***

El Dospert o, en español, el *Cuestionario de toma de riesgos de dominio específico*, es un instrumento que tiene como enfoque central que la toma de riesgos está impulsada por la compensación entre los riesgos percibidos y los retornos y, de igual modo, considera que esta varía según el contexto (dominio). Permite evaluar la conducta implicada en la toma de riesgos y el riesgo percibido en dos escalas, las cuales están compuestas de los mismos ítems y los mismos cinco dominios centrales. Estas dimensiones son las siguientes: salud/seguridad (por ejemplo, cruzar la calle cuando el semáforo está



en rojo, no usar el cinturón de seguridad), recreativo (esquiar en una pendiente pronunciada, tomar lecciones de paracaidismo), ético (hacer trampa en un examen, atribuirse el mérito del trabajo de otra persona), social (no estar de acuerdo con figuras de autoridad, ir en contra de la opinión de la mayoría en la escuela) y financiero (apostar todo tu dinero en un juego de apuestas *online*, gastar una pequeña cantidad de tus ahorros para participar en un concurso de talentos) (Blankenstein *et al.*, 2021). Cabe señalar que el cuestionario posee 40 ítems, los cuales son de opción múltiple tipo Likert. En la escala de toma de riesgos, los ítems poseen cinco opciones de respuesta: muy improbable (1), poco probable (2), no estoy seguro (3), probable (4), muy probable (5). En cambio, en la escala de percepción de riesgos, los ítems poseen de igual modo cinco opciones de respuesta, pero solo colocan los siguientes valores: nada riesgoso (1), moderadamente riesgoso (3) y extremadamente riesgoso (5) (Weber *et al.*, 2002).

Fue creado originalmente en el 2002 por Elke Weber, Ann Blais y Nancy Betz. La muestra utilizada para evaluar las propiedades psicométricas del presente instrumento consistió en 357 estudiantes de la Universidad del Estado de Ohio (211 mujeres y 146 hombres). Las edades de los participantes estuvieron entre 17 y 43 años, con una edad media de 18 años. Se considera necesario mencionar que este instrumento consta de dos escalas, una de toma de riesgos y otra de percepción de riesgos. Es por ello que los resultados obtenidos en las propiedades psicométricas se encuentran divididos en dos. Por un lado, con respecto a la confiabilidad, se halló un coeficiente de alpha de 0,88 en la escala de toma de riesgos, mientras que un 0,89 en la escala de percepción de riesgos. Por otro lado, en relación con la validez vinculada a la estructura interna en las dos escalas, a partir de análisis factorial, se hallaron cinco subescalas en cada una de ellas. En la escala de toma de riesgos, los ítems tuvieron cargas factoriales entre 0,30 y 0,84, mientras que, en la escala de percepción de riesgos, los ítems presentaron cargas factoriales entre 0,31 y 0,97. Con estos hallazgos se demuestra la confiabilidad de las puntuaciones y validez de las inferencias (Weber *et al.*, 2002).

En relación con versiones actualizadas y adaptaciones del presente instrumento, por un lado, en el 2006, dos de los autores originales, Elke Weber y Ann Blais, llevaron a cabo una versión corta de 30 ítems. No obstante, resultó que no poseía una consistencia interna ideal en algunas puntuaciones y, de igual manera, su nivel de validez y confiabilidad no fueron los adecuados (Blais y Weber, 2006). Por otro lado, Figner *et al.* (2015) ejecutaron una versión del Dospert adaptada a la población de adolescentes de edades entre 13 y 17 años y, por ende, esta versión se ajusta a los escenarios apropiados para el presente grupo de edad (Somerville *et al.*, 2019). De igual forma, esta versión evalúa la asunción de riesgos, los riesgos y los beneficios percibidos para 38 conductas de riesgo pertenecientes a los mismos 5 dominios del Dospert original: salud/seguridad, recreativo, social, financiero y ético. No obstante, los ítems resultan ser 38 y su formato es escala tipo Likert, pero posee 7 opciones de respuesta. Se les pide a los participantes que indiquen qué tan probable es que muestren los comportamientos (asumir riesgos; 1 = extremadamente improbable, 7 = extremadamente probable), qué tan riesgosos perciben los comportamientos (riesgo percibido; 1 = nada riesgoso, 7 = extremadamente riesgoso), y qué tan beneficiosos perciben los comportamientos (beneficios percibidos; 1 = ningún beneficio, 7 = grandes beneficios). Cada una de las tres escalas se puede dividir en cinco dimensiones que representan dominios específicos: salud/seguridad, recreativo, ético, social y financiero (Blankenstein *et al.*, 2021).

Cabe señalar que, en relación con las propiedades psicométricas, las puntuaciones de las escalas de Dospert demostraron un adecuado nivel de confiabilidad con un coeficiente de alpha de 0,92. Asimismo, la validez de las inferencias manifestó una correcta estructura interna (Saragosa *et al.*, 2022).

### **Escala de toma de riesgos**

Otro instrumento que evalúa la toma de riesgos es la escala de toma de riesgos (*the risk taking scales*), este fue creado por Sarah Fischer y Gregory T. Smith en el año 2004. Esta prueba cuenta con 97 ítems con formato Likert. La población objetivo son adolescentes y adultos jóvenes, a los cuales se les evalúa con el fin de obtener información del constructo de toma de riesgos. Con respecto a la muestra utilizada en la aplicación de este, se consideraron 403 estudiantes universitarios matriculados en las 100 clases



de Psicología de la Universidad de Kentucky; de los 113 fueron hombres; 247, mujeres y 43 individuos que no identificaron su sexo. En cuanto a algunas características de la prueba, esta mide áreas como deportes, finanzas, personal, social, sexual, criminal y consumo de sustancias.

Las evidencias de validez de las inferencias derivadas de aplicar la escala de toma de riesgos se evaluaron tras un estudio correlacional con diseño convergente a través del análisis de la relación entre la toma de riesgos, y la subescala de deliberación del NEO PI-R y la dimensión de asunción de riesgos del *Cuestionario de personalidad* de Zuckerman-Kuhlman. Es importante mencionar que los ítems se dividen en la toma de riesgos con resultados negativos y los ítems asociados a la toma de riesgos con resultados no negativos.

Se halló lo siguiente, en primer lugar, se demostró que la búsqueda de sensaciones presentó una correlación estadísticamente significativa y positiva, con un tamaño del efecto pequeño con las actividades de toma de riesgos que tenían una probabilidad razonable de tener un resultado negativo ( $r = 0,14$ ,  $p < 0,01$ ). También, la búsqueda de sensaciones evidenció una correlación estadísticamente significativa y positiva, con un tamaño del efecto pequeño con las actividades de toma de riesgos que tenían una probabilidad de tener resultado no negativo ( $r = 0,20$ ,  $P < 0,01$ ). Los dos tipos de actividades de toma de riesgos demuestran una correlación positiva entre sí, con un tamaño del efecto mediano ( $r = 0,42$ ,  $p < 0,01$ ).

Por otro lado, la dimensión de deliberación demuestra una correlación significativa y negativa, con un tamaño del efecto pequeño con las actividades de toma de riesgos que tienen una probabilidad de tener un resultado negativo ( $r = 0,24$ ,  $p < 0,01$ ). Adicionalmente, la dimensión de deliberación evidenció una correlación significativa y negativa, con un tamaño del efecto pequeño con las actividades de toma de riesgos que tienen una probabilidad de un resultado no negativo ( $r = 0,11$ ,  $p < 0,05$ ). Finalmente, una prueba t de una cola para la diferencia entre correlaciones no independientes mostró que existe una correlación entre la dimensión de la deliberación con las dos medidas de resultado, es decir, de toma de riesgos con resultados negativos y no negativos; fueron significativamente diferentes ( $t = 1,78$ ,  $p < 0,05$ ). Para obtener evidencias de confiabilidad de las puntuaciones se utilizó un análisis de consistencia interna, donde se calculó el coeficiente alpha. Se halló que la escala de resultados negativos (19 ítems) tiene una confiabilidad de 0,81. En cuanto a la escala de resultado no negativo (21 ítems), esta alcanzó una confiabilidad de 0,84.

## **Diseño metodológico**

### **Técnicas de recolección de datos**

#### ***Especificaciones de contenido***

La toma de riesgo se conceptualiza como cualquier comportamiento controlado consciente o inconsciente con una percepción de incertidumbre sobre su resultado, ya sea este deseable o indeseable. Asimismo, esta toma de decisión abarca posibles beneficios o costos para el bienestar físico, económico o psicosocial de uno mismo o de los demás, al momento de participar en este tipo de actividades que implican un riesgo (Tiwari *et al.*, 2021; Trimpop, 1994).

El constructo puede dividirse en dos facetas, por un lado, está la propensión al riesgo. Este concepto se entiende por la preferencia de una persona por tomar o evitar una decisión que implique riesgo, ya sea que esta decisión implique éxito o no (Maluk, 2020). Esta faceta incluye tres atributos, los cuales son los siguientes: las preferencias al riesgo, la inercia y las experiencias de dominio. En primer lugar, las preferencias al riesgo se refieren a que las personas disfrutan de tomar decisiones riesgosas y el peligro que estas implican. En segundo lugar, la inercia se entiende como la falta de disposición a cambiar lo que le resulta familiar o conocido por un periodo de tiempo. En el caso de personas con un alto nivel de toma de riesgos, no presentan este atributo o se caracterizan por tenerlo en un nivel muy





bajo. En tercer lugar, están las experiencias de dominio, las cuales se entienden como la tendencia al riesgo y se basan en el éxito o el fracaso de experiencias previas (Mendis y Peter, 2020).

En cuanto a la segunda faceta, esta es la de percepción del riesgo, la cual se refiere a la creencia que tiene la persona sobre el riesgo asociado a una situación o decisión particular, también considera la intuición que se tiene sobre las posibles consecuencias (Delgado *et al.*, 2020). Esta faceta se divide en tres atributos: enmarcación situacional, influencias sociales y conocimiento o familiaridad con la acción riesgosa. Primero, la enmarcación situacional tiene relación con la forma en que la persona enmarca el problema, sea de manera positiva o negativa. Segundo, las influencias sociales consideran a las experiencias vicarias y a las persuasiones verbales. Es decir, se refiere a la confianza que tiene el individuo para llevar a cabo acciones riesgosas por el hecho de que personas cercanas a él, las cuales son modelos, pueden realizarlas. Tercero, el conocimiento o la familiaridad con la acción riesgosa implica la información y cercanía que tiene el individuo con la acción peligrosa y con el resultado que genera esta (Mendis y Peter, 2020).

## Tabla 1

### **Escala de toma de riesgos**

Escala	Dimensión	Ítems
Propensión al riesgo	Preferencia al riesgo	5
	Inercia	5
	Experiencias de dominio	5
Percepción del riesgo	Problemas de encuadre	5
	Influencias sociales	5
	Conocimiento/familiaridad con la acción riesgosa	5

El constructo a evaluar es multidimensional. Esto se basa en lo que plantea Mevuni Mendis y Suren Peter en el modelo integrado de comportamiento de riesgo. Según este, la toma de riesgo está determinada por dos factores individuales principales: la propensión al riesgo y la percepción del riesgo. El planteamiento propuesto por los autores se basa en una revisión sistemática, en la que integra dos modelos que ya existían, los cuales son el reconceptualizado de conducta de riesgo, validado por juicio de expertos, y la teoría de la eficacia percibida, la cual ha sido probada en contextos asociados, con lo que se ha demostrado su validez (Mendis y Peter, 2020).

Es importante mencionar que, en este caso, se realizará una batería con dos pruebas. Una tiene por objetivo medir la escala de propensión al riesgo y contiene las dimensiones de preferencia al riesgo, inercia y experiencias de dominio. La segunda se enfoca en la medición de la escala de percepción al riesgo y considera las dimensiones de problemas de encuadre, influencias sociales y conocimiento de la acción riesgosa. Cada una de estas escalas tiene sus propias dimensiones, las cuales están basadas en el modelo de Mendis y Peter (2020), por lo que se considera que los instrumentos a desarrollar son multidimensionales.



### **Especificaciones del formato**

El formato de los ítems es de escala de valor y de estimación tipo Likert, ya que a partir de esta se estima el grado de acuerdo o desacuerdo de los ítems establecidos, en caso de ítems de percepción. Además de la escala de probabilidad para los ítems de propensión, en el presente test, se evalúan las actitudes o características de personalidad, por ello, esta escala de respuesta es la más pertinente. Específicamente, esta se refiere a que los participantes deben posicionarse en una escala de respuesta politómica con categorías ordenadas que oscilan entre el polo de acuerdo y de desacuerdo; o de probable e improbable (Hernández *et al.*, 2001). En otras palabras, esta escala se emplea para precisar la percepción de alguna variable cualitativa que por su naturaleza indica un orden (Lee *et al.*, 2019).

Se utilizarán cinco alternativas de respuesta, ya que existe evidencia que confirma que esta cantidad mejora la confiabilidad de las puntuaciones derivadas de los ítems, además de la validez vinculada a las relaciones con otros constructos. Según Tsang (2012), frecuentemente, en la escala de valoración, se usan de cinco a siete categorías. Según Lozano *et al.* (2008), entre cuatro y siete alternativas de respuesta es el número óptimo, puesto que con menos opciones el coeficiente de confiabilidad y validez disminuye, y con más de siete las mejoras son casi indiscernibles.

En suma, se hará uso del punto medio, puesto que obligar al participante a inclinarse a un polo es ir en contra de la validez. Según Tsang (2012), diversas investigaciones han encontrado que el punto medio aumenta la confiabilidad de las puntuaciones. Gracias a este, se atrae a personas que tienen una postura neutral, indiferente o ambivalente, pero más sincera; pues los participantes no sentirán tensión o estrés al elegir alguna de las posturas. En respuesta, la distribución no se sesga hacia uno de los extremos (Weijters *et al.*, 2010).

Respecto al uso de las anclas, se utiliza un formato que menciona todos los valores etiquetados, para los ítems de percepción: totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, ni desacuerdo ni en acuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo; y para los ítems de propensión: muy improbable, improbable, ni probable ni improbable, probable, muy probable. Estas anclas cumplen tanto con el principio de simetría como de polaridad. En resumen, se ha encontrado evidencia que establece que esta opción facilita la comunicación, la interpretación y la comprensión de las alternativas de respuesta (Tsang, 2012; Weijters *et al.*, 2010).

No se van a utilizar ítems inversos, ya que se desea evitar posibles errores de interpretación. Es posible que un ítem inverso no se invierta antes de estimar la consistencia interna de la escala, lo cual causaría un valor bajo en el índice de homogeneidad. Es decir, el ítem no mediría lo mismo que los demás ítems que integran la escala (Frías, 2022).

Para la administración de la prueba se hace uso de Google Forms. La tecnología del formato de presentación de la prueba es computarizada debido a sus múltiples beneficios. Primero, se utiliza menor tiempo en la aplicación, la calificación y la interpretación. Segundo, elude errores de calificación naturales de los seres humanos. Tercero, promueve la interpretación estandarizada, que descarta la variabilidad de las distintas perspectivas vinculadas al juicio profesional. Cuarto, a comparación de las medidas tradicionales de seguridad, como mantener las pruebas bajo llave, se pueden aplicar de forma tecnológica, lo cual asegura que resulte más sencilla la aplicación. Quinto, hay la posibilidad de adaptar el contenido y la longitud de la prueba según las características del participante (Cohen y Swerdlik, 2009).

### **Proceso de construcción y revisión de ítems**

Con respecto a la estrategia de construcción de ítems, se ha utilizado específicamente la substantiva del autor Loevinger. Esta determina que se debe realizar una revisión exhaustiva de la literatura, para conocer y evaluar la conceptualización y la medición del constructo seleccionado en la población objetivo, por parte de otros investigadores. Después, se tiene que llevar a cabo un análisis más



determinado que se enfoque en la definición conceptual de variables específicas del tema, para así delimitar el objetivo del estudio. De esta manera, se establece el vínculo hipotético de las conductas observadas con la variable latente, y se aclara si será netamente descriptivo o predictivo. Cabe señalar que esta revisión previa identifica problemas en los sistemas existentes con el fin de evitarlos; por ejemplo, instrucciones confusas, formato de respuesta inadecuado a la variable medida, redacción incorrecta de ítems, etcétera. Por consiguiente, al final se verifica si el instrumento propuesto es requerido y adecuado para la investigación, y si brinda un aporte teórico y empírico novedoso acerca de las medidas existentes (Watson, 2012; Watson, 2023).

En la presente investigación, se empezó de forma que se establecieron los aspectos generales como la contextualización de la problemática planteada, el objetivo, la muestra, el formato de evaluación del instrumento y la importancia del estudio. Seguidamente, se estudia la variable a partir de cuatro modelos propuestos por diversos autores quienes brindan una perspectiva de la toma de riesgos a través de distintos ámbitos, como el cognitivo, el neurológico, el personal y el social; todo ello a base de la población seleccionada, los adolescentes. Con el fin de tener una mirada más limitada, se escogió el modelo cognitivo y se relacionó el constructo con variables como la delincuencia, el abuso de sustancias, la conducta sexual riesgosa, las autolesiones intencionales y la agresividad. Esto está respaldado, de manera empírica, por los resultados positivos y significativos, los cuales sirvieron como guía para la construcción de ítems. Ante ello, se propone estudiar la variable desde un enfoque predictivo. Posteriormente, se toman como referencia tres instrumentos que miden la variable de toma de riesgos en una población de adolescentes, y muestran una validez y una correlación alta. Gracias a dicha revisión, se establecieron los puntos que servirían para la construcción del instrumento, como son el tipo de escala utilizado, la cantidad de opciones de respuesta, el número total de ítems y las dimensiones que mediría cada uno; de manera que se considera lo favorable y pertinente para este caso.

La presente investigación fue creada por un grupo de cinco estudiantes de la Universidad de Lima, quienes cursan el octavo ciclo de la Carrera de Psicología. Todos los integrantes tienen nacionalidad peruana y residen en Lima Metropolitana, entre un rango de veinte y veintiún años. El grupo está compuesto por cuatro mujeres y un hombre. Para la construcción de esta, se cuenta con conocimientos de cursos relevantes para el estudio de la toma de riesgos en adolescentes. En primer lugar, están los cursos de Desarrollo Humano I y II, en los cuales se ha aprendido más a detalle acerca de la etapa de transición de la niñez a la adolescencia. En segundo lugar, Procesos Cognitivos Básicos y Superiores para identificar dichos procesos y conocer cómo es el procesamiento de información de cada persona, y si esta es pertinente. En tercer lugar, el curso de Neurociencias, que brinda una explicación a nivel cerebral y muestra las redes, conexiones y áreas que participan en la toma de riesgos del adolescente. En cuarto lugar, se tiene entrenamiento en Evaluación Psicométrica de Procesos Cognitivos y de la Personalidad, en los cuales se enseñó la validez, la confiabilidad y la aplicación de instrumentos psicológicos. Por último, Metodología de Investigación Cualitativa y Cuantitativa, en los que se reforzaron los métodos y los procedimientos requeridos tanto para la construcción de un estudio como para su aplicación.

La duración del proceso para la elaboración del instrumento de toma de riesgos es de aproximadamente doce semanas. Desde la primera hasta la sexta semana se trabajó en la introducción y el marco teórico con la finalidad de analizar la amplitud del constructo y que esto sirva como base para la siguiente etapa, la cual es la elaboración del instrumento. Este fue desarrollado desde la semana seis hasta la semana doce. Se abordó la metodología del trabajo, donde se indican las técnicas de recolección de datos, que incluye el proceso de construcción y la revisión de ítems, y posteriormente las estrategias de análisis de datos y especificaciones de administración.

Previamente se han explicado diversas teorías que sustentan la toma de riesgos en adolescentes. No obstante, para la elaboración de los ítems, se ha utilizado específicamente el modelo integrado de comportamiento de riesgo. Por consiguiente, la primera fuente revisada es la de Mendis y Peter en el año 2020, titulada *Model to assess risk perception and behaviour of individuals*. Ello, debido a que



los autores explican las variables empleadas de la toma de riesgos, las cuales son la percepción y la propensión de este. En este caso, el primer instrumento creado es sobre la percepción del riesgo, el cual hace referencia a cómo el individuo observa, comprende y analiza una situación catalogada como riesgosa. Posteriormente, el segundo instrumento evalúa la propensión del riesgo; es decir, qué tan propenso es que la persona esté dispuesta a realizar la conducta riesgosa. Además, para precisar dicha construcción, se empleó como guía la definición que ellos plantean acerca de los seis elementos de la variable seleccionada. Por un lado, en relación con la propensión del riesgo, en cuanto a los factores individuales, se usaron estos para conocer si los participantes disfrutaban los retos que trae consigo una acción riesgosa; la inercia, que es mantener lo habitual o cotidiano, se presenta en un nivel muy bajo en los tomadores de riesgos; y las experiencias de dominio que considera el éxito o el fracaso previo. Por otro lado, con respecto a la percepción de riesgo, se tienen en cuenta las influencias sociales, donde se tiene influencia tanto de las persuasiones verbales de externos como de las experiencias vicarias que han tenido sus pares. De igual manera, dentro de las características asociadas a los conflictos, se empleó el concepto de encuadre de la problemática, en otras palabras, se busca averiguar si el adolescente comete el riesgo de creer que tiene más que perder. Por último, el conocimiento hace referencia a información familiar acerca de la situación riesgosa, si es que previamente la ha llevado a cabo o ha hecho algo similar.

Por lo tanto, la presente fuente se considera pertinente al distinguir si los adolescentes perciben las conductas propuestas en los ítems como peligrosas o las consideran seguras. De igual manera, se busca identificar el grado de disposición que tiene dicha población para cometer la acción riesgosa, y así tener una posible predicción, la cual ayudaría a determinar si es que en el futuro llegarían a realizarla. En suma, este modelo involucra factores personales y contextuales, por lo que es una forma de medir la toma de riesgos de forma más integral.

Asimismo, es indispensable el utilizar como referencia instrumentos válidos y confiables que midan la toma de riesgos en adolescentes. La segunda fuente revisada es la de Weber en el año 2002 titulada *A domain-specific risk-attitude scale: Measuring risk perceptions and risk behaviors*. En la misma línea, la tercera fuente revisada es la de Blankenstein *et al.* del año 2021 nombrada *Adolescent risk-taking likelihood, risk perceptions, and benefit perceptions across domains*. Se usaron ambas fuentes, ya que profundizan sobre el instrumento *domain specific risk taking questionnaire*, el cual se tiene como referencia para la forma de evaluación de la variable latente y la estructura del test. El Dospert presenta dos escalas donde una estudia la propensión del riesgo y la otra la percepción de este, como lo propuesto por el modelo explicado anteriormente. Por lo tanto, ello motivó a que se decida medir ambos aspectos y comprender que las propiedades psicométricas serán distintas. Además, la cantidad de ítems que utilizan es vista como apropiada, ya que el instrumento original cuenta con 40 y el adaptado con 38. Adicionalmente, sirvió como orientación la escala de respuesta Likert de tipo probabilidad, con cinco opciones de respuesta. Por último, las dimensiones son importantes para la creación de ítems dirigidos a la salud, lo recreativo, lo financiero y, con mayor énfasis, los aspectos social y ético.

La última fuente revisada es la de Valle *et al.* en el año 2023 titulada *The risk-taking and self-harm inventory for adolescents: Validation of the italian version (RTSHIA-I)*. Tal como su nombre señala, los autores abordan el instrumento de toma de riesgos y autolesiones para adolescentes. Este inventario sirvió para la redacción de ítems. El motivo de ello es que tiene un abordaje más preciso, directo y entendible, que trata temas como el uso excesivo o indebido de sustancias, arriesgarse mientras realizan deportes, el riesgo sexual, etcétera. Cabe señalar que también miden las autolesiones, puesto que el daño físico se encuentra dentro de la toma de riesgos; sin embargo, tal como se menciona en el instrumento no es el objetivo principal. Por ende, hay pocos ítems vinculados a ello.

Para la elaboración del instrumento, la Asociación Americana de Investigación Educativa (2014) establece diversos estándares que se recomiendan ser cumplidos. En este caso, para la creación de la prueba de toma de riesgos, se cumplieron con distintos estándares. Para empezar, el estándar global



4.0 establece que las pruebas creadas tienen que ser diseñadas de tal manera que brinden validez al análisis de resultados para usos posteriores. Para ello, se documentan las medidas empleadas en el desarrollo de la prueba, lo cual también contribuye a la evidencia de imparcialidad y confiabilidad.

Dentro del grupo de especificaciones de la prueba, se encuentra el estándar 4.1, el cual hace referencia a que se debe mencionar el objetivo de la prueba y la definición de la variable que se desea medir. Esta debe ser bien detallada y delimitada, de forma que incluya sus dimensiones y lo que abarca. En suma, se indica la población objetivo, las justificaciones que respaldan el uso de la prueba y el de los resultados, así como también las limitaciones y cuándo sería un uso inapropiado. En cuanto al estándar 4.2, este consiste en señalar el contenido de la prueba, su extensión y las instrucciones. Asimismo, se explica el procedimiento para su administración y calificación, las variaciones aceptables, los materiales y los componentes de la computadora: el *hardware* y el *software*. En lo que se refiere a los ítems, se coloca el formato empleado, las propiedades psicométricas esperadas tanto de los ítems como del instrumento, y su orden respectivo. Además, al ser una prueba psicológica, se tienen que mencionar las descripciones y los criterios de diagnóstico de la variable. Cabe recalcar que el presente trabajo cumplió con ambos estándares previamente explicados.

A continuación, en el grupo de desarrollo y la revisión de ítems, los estándares cumplidos fueron los siguientes. En relación con el estándar 4.7, se han documentado los procedimientos requeridos para la construcción, la revisión y la selección de ítems. A base del estándar 4.8, se contactará con jueces expertos para la revisión de ítems y criterios de calificación, quienes indicarán si el material es pertinente para el fin que tiene y para la muestra seleccionada. De esta manera, se garantiza la calidad y la representatividad del contenido propuesto. Los resultados que brinden serán documentados. De acuerdo con el estándar 4.9, se realizará una prueba piloto, en la que se documentará el proceso de selección de la muestra y los resultados de esta. Cabe mencionar que se intentará que los participantes sean una representación apropiada de la población a la que se desea aplicar el instrumento. A base del estándar 4.12, se documentará el grado en que el contenido del instrumento representa el dominio definido, en especial, al ser una prueba con una cantidad pequeña de ítems. Finalmente, el estándar 4.13 destaca que se debe indicar el grado de varianza irrelevante que interviene en los puntajes de la prueba y, por ende, en el dominio que se desea medir. Para ello, se indicará el método para verificar esta.

Con respecto a la validez de contenido de los ítems, se utilizó la evaluación de diez jueces. Se buscó que estos tengan principalmente conocimiento sobre las bases teóricas de construcción y diseño de instrumentos psicológicos. Esto abarca el análisis, la estructuración y la redacción de ítems, al igual que conocimientos acerca de la medición de constructos mediante la aplicación de tests psicológicos. Las personas que formarán parte de esta revisión son estudiantes y docentes de la Facultad de Psicología de la Universidad de Lima. En el caso de los docentes, se tomó como requisito que cuenten con cierta especialidad en procesos cognitivos, neuropsicología y teorías conductuales. Es a partir de estos criterios que se vio oportuno el conseguir la respuesta de diez expertos en disciplinas diversas, con el fin de tener una perspectiva más amplia sobre qué ítems serían adecuados medir en cada área y cuáles tendrían que ser revisados o eliminados.

El contacto con los expertos se realizó vía correo electrónico donde se le presentó la carta de invitación con toda la información acerca del instrumento, cuáles son los constructos que se planean medir y la finalidad de la evaluación. Se utilizó un lenguaje formal conforme a la seriedad de la labor que se pedía realizar y se solicitó que se respondiera a la mayor brevedad posible.

Para el protocolo de calificación, se evaluó como pertinente el contar con una escala de valoración de cinco puntos (del 1 al 5). Cada uno de estos cuenta con una descripción según qué tan representativo y claro es el ítem, y depende de la dimensión en la que se encuentra; así 1 es lo más bajo y 5, lo más alto. Además, como complemento a la valoración cuantitativa, también se cuenta con una cualitativa, ya que se le pide al juez que escriba comentarios sobre las oportunidades de mejora en el ítem.

En cuanto a los criterios de evaluación, se tomó en cuenta la representación del área y la claridad



en la redacción. Por un lado, el primero hace referencia al grado en que los ítems constituyen una muestra adecuada de las áreas de contenido que forman el dominio de la variable a medir. Por otro lado, la claridad de redacción abarca lo relacionado a si el ítem posee una semántica, una sintaxis y una morfología que facilita la comprensión lectora.

Luego de ello, se pasó al armado de la base de datos, en el que se identificó la calificación que cada juez le otorgó a los ítems en función al criterio de representatividad y de claridad. A partir de ello, para el análisis de los datos, se aplicó como estrategia cuantitativa la V de Aiken para ítems politómicos. Este coeficiente se utiliza para determinar la validez de contenido de los ítems. En sí, permite cuantificar la representatividad y la claridad de los ítems en relación con un constructo o dominio de contenido según las valoraciones de jueces (Roebianto *et al.*, 2023).

En relación con el proceso de análisis de datos, para obtener dicho coeficiente, se utilizó la siguiente fórmula: media de las calificaciones de los jueces al ítem de la muestra, menos la calificación más baja que se puede asignar al ítem, entre el rango de los valores posibles de la escala empleada ( $V = \frac{M_i - L}{K}$ ). A base del número de jueces, los cuales son 10, y las categorías de valoración, las que son 5, se espera que el valor del coeficiente para todos los ítems sea mayor o igual a 0,70. Ante ello, los ítems que no alcancen este punto de corte en el criterio de claridad de redacción tendrán que ser modificados. En cambio, si se toma como referencia el criterio de representatividad, los ítems deberán ser eliminados.

Con estas consideraciones, se estimó la V de Aiken para cada uno de los ítems y se obtuvieron los siguientes resultados. Con respecto al criterio de representatividad, en todos los ítems, los valores oscilaron entre 0,88 y 1, por lo cual se puede afirmar que representan correctamente al factor. Mientras que, en la claridad de redacción, los valores oscilaron entre 0,78 y 1, por lo que se puede confirmar que todos los ítems están escritos de una manera que posibilita su comprensión. Frente a estos resultados, no se eliminaron ítems, sin embargo, en cuestiones de claridad, se consideró necesario modificar algunos de estos, debido a las observaciones realizadas por los jueces. Algunas de estas son las siguientes: cambiar algunas palabras por otras para facilitar el entendimiento, tratar de no colocar la palabra *no* dentro de los ítems, ser más específicos en la redacción y eliminar algunos signos de puntuación tal como la coma.

Para la aplicación piloto, fueron utilizados 30 participantes de 13 a 19 años. La mayoría de estos actualmente son estudiantes de secundaria, mientras que la menor parte son alumnos universitarios de Lima Metropolitana. Cabe mencionar que fueron reclutados por medio de un muestreo por conveniencia. Esta es una técnica de muestreo no probabilístico y no aleatorio utilizada para crear muestras de acuerdo con la facilidad de acceso, por ello resulta ser un proceso sencillo, económico y eficiente. Se emplea cuando los investigadores necesitan que los participantes se presenten por sí mismos (Blanco y Castro, 2007).

El proceso de aplicación fue en formato virtual a través de Google forms, se escogió este último debido a su facilidad y reducido tiempo de aplicación, calificación e interpretación, además de que con este se evitan posibles errores humanos. De manera similar, se prefirió un formato digital por la mayor llegada a participantes que puede alcanzar y la facilidad de implementación (Cohen y Swerdlik, 2009).

En suma, debido a que los participantes son de 13 a 19 años se presentan 3 formatos: asentimiento para los participantes adolescentes menores de edad, consentimiento informado para los padres de familia de los menores, y un consentimiento para participantes adolescentes mayores de edad. Todo ello es para garantizar la participación voluntaria y ética de los sujetos de estudio. Gracias a este documento, los participantes comprenden la naturaleza del estudio, sus objetivos, procedimientos, posibles riesgos y beneficios antes de decidir participar. Además, protege la autonomía de los participantes, pues les permite tomar decisiones informadas sobre su participación en la investigación. En adición, contribuye a la transparencia en la investigación y a la fiabilidad de los datos recopilados.



Para formular el tiempo de aplicación se utilizó un cronómetro en la prueba piloto. Precisamente, se midió el tiempo que un participante tardó en realizar la ejecución de la batería. Con ello, se obtuvo un tiempo promedio y se concluyó que la prueba completa tiene una duración aproximada de 10 a 15 minutos.

En el presente reporte de resultados se pondrá énfasis en la información cualitativa recogida a través del formulario de Google forms. Para comprender dichos resultados, se empleó la estrategia de análisis cualitativa llamada categorización. A través de esta se reducen los datos cualitativos y se facilita la clasificación más básica de conceptualización. Ello alude a clases de conceptos que pueden significar algo en específico. En relación con la categorización, esta posibilita la organización de los datos registrados, lo que permite una simplificación que redundará en la detección de regularidades. Por ende, es un proceso crucial en la investigación que implica dividir la información registrada en unidades relevantes para facilitar la comprensión conceptual. Este proceso incluye la revisión de datos, la identificación de categorías significativas, la segmentación de datos en unidades específicas, la jerarquización cuando sea necesario, la documentación detallada del proceso y la validación mediante la retroalimentación de jueces expertos. La flexibilidad es clave, ya que las categorías pueden evolucionar a lo largo de la investigación para reflejar con precisión las realidades emergentes (Bautista, 2011).

Para ensamblar la forma final del test, se integraron las calificaciones realizadas por los jueces en relación con los criterios de representatividad y la claridad de redacción. A partir de las calificaciones correspondientes no se eliminó ningún ítem debido a que todos estos son representativos del factor, pero sí se modificó la redacción de 22 ítems de la batería total, a pesar de que la V de Aiken sobrepasó el punto de corte planteado previamente. El motivo es que se analizaron los ítems nuevamente y el equipo investigador consideró que un cambio en la redacción de estos era pertinente. Cabe señalar que los ítems que tuvieron mejor desempeño son los siguientes: ed\_04, ed\_05, ed\_09, ed\_10, ep\_01, ep\_04, ep\_06, is\_01, is\_02, is\_03, is\_05, is\_07 y is\_09. Esto se debe a que obtuvieron una V de Aiken de 1.00 en ambos criterios.

Asimismo, se tomó en cuenta la ejecución piloto de la batería de tests para el ensamblaje final. Para ello, se les realizó una pregunta adicional a los participantes: "En una escala del 1 al 10, ¿cómo fue tu entendimiento de los enunciados?, considerando al 1 como muy malo y al 10 como muy bueno". Ante esto, las opciones marcadas fueron las siguientes: 7 (n=3), 8 (n=8), 9 (n=9) y 10 (n=10). Esto quiere decir que la mayoría de los participantes tuvo un nivel adecuado de comprensión en relación con los enunciados. Para un respaldo mayor de esta última afirmación, se les pidió como pregunta final que explicaran por qué su entendimiento fue en este caso bueno. La mayoría de los participantes mencionaron que los ítems eran claros, precisos, directos, estaban correctamente redactados y poseían una excelente gramática, lo cual facilitó la comprensión de estos. De igual manera, los participantes apreciaron que ciertas preguntas tenían palabras en negrita para evitar así la confusión del enunciado y también que había cinco opciones de respuesta en vez del típico "sí y no", ya que les permitió ser más específicos con sus respuestas y plasmar en estas lo que realmente consideran. Se debe resaltar que, también hubo comentarios de mejora, como por ejemplo que las preguntas eran generales y muy abiertas. Asimismo, a tres participantes se les dificultó la comprensión de los ítems, puesto que según comentaron, planteaban escenarios complejos y requerían leer el ítem muchas veces para entenderlo adecuadamente.

Por eso, a partir del criterio de jueces y la ejecución piloto, se decidió modificar la redacción de ciertos ítems con el objetivo de que sean más concretos y centrados en una temática determinada para facilitar su comprensión.

Con respecto al posicionamiento de los ítems, estos fueron ordenados al azar con ayuda de una ruleta virtual, que es un selector personalizado que posibilita las elecciones al azar. El procedimiento fue colocar números del 1 al 30 (ítems) en la ruleta, girarla, que aparezca un número determinado, seleccionar el ítem al que corresponde ese número y colocarlo en el Google Forms. A través de este



proceso se ordenaron los 30 ítems tanto de la escala de percepción como la de propensión de la toma de riesgos.

Es necesario mencionar que la razón de posicionar los ítems de forma aleatoria se debe a la necesidad de eliminar la aquiescencia, así como la deseabilidad social. De igual manera, después de la aleatorización de los ítems, la batería de escalas fue aplicada con el mismo orden a todos los participantes.

### **Especificaciones de calificación**

La escala utilizada es de tipo Likert, a partir de la cual se estimará el grado de valoración de los ítems. Para la escala de percepción, la escala de respuesta consta de las siguientes categorías: totalmente en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), ni en desacuerdo ni de acuerdo (3), de acuerdo (4) y totalmente de acuerdo (5). Por otro lado, respecto a la escala de propensión serán las siguientes: muy improbable (1), improbable (2), ni probable ni improbable (3), probable (4), muy probable (5).

La forma en que se combinarán los ítems en un puntaje total para cada persona será mediante una suma simple debido a que se trabaja con la teoría clásica de los tests (TCT). Con ello se podrá conocer el nivel de rasgo latente que posee cada uno de los participantes. Asimismo, el rango de puntajes posibles para cada dimensión es de 10 a 50 puntos. Sin embargo, tomando en cuenta que cada escala tiene 3 dimensiones, la puntuación mínima que se puede tener en una escala es de 30 puntos, mientras que el máximo puntaje es 150 puntos.

### **Estrategias de análisis de datos**

La teoría clásica de los tests fue creada por Spearman en el año 1904, y ha sido empleada como modelo para la interpretación de los puntajes obtenidos de las personas en los tests. Esta teoría centra su atención en el análisis de las puntuaciones y en el error que intervino en estas. Para ello, dicho proceso de medida cuenta con tres conceptos fundamentales: una puntuación verdadera, la cual es el puntaje obtenido por el individuo en una prueba; una puntuación empírica, que sería el resultado deseado si es que ningún factor externo hubiera intervenido; y el error de medida, la discrepancia entre las puntuaciones señaladas. Además, este modelo establece tres supuestos que no pueden ser confirmados empíricamente, por lo que se cree que son verdaderos sin haberlos puesto a prueba. El primero de ellos establece que el puntaje verdadero es igual al valor esperado del puntaje observado. Es decir, que, si se le administra infinitas veces una prueba a un mismo sujeto, el promedio de sus puntuaciones empíricas se considera igual a la verdadera. El segundo afirma que la correlación entre el puntaje verdadero y el error es cero. Ello, ya que, si las mediciones que se llevan a cabo son independientes, y el error de medida siempre es aleatorio, el promedio sería cero al no haber una influencia por parte de este (Attorresi *et al.*, 2009). El tercer supuesto señala que la correlación entre los errores en dos tests es cero. En otras palabras, si se aplica el mismo test en dos ocasiones diferentes, no se puede asegurar que los errores de medida existentes tengan algún tipo de relación al ser también independientes.

Para el análisis de validez de la estructura interna, se desarrollará el análisis factorial exploratorio (AFE), ya que el objetivo es establecer la estructura de un instrumento que no ha sido evaluado anteriormente, por lo que se desconoce la cantidad de dimensiones o factores que deben permanecer, al igual que la cantidad de ítems. Para ello, se debe brindar un modelo inicial para que esta técnica estadística lo explore con precisión.

En primer lugar, se selecciona la variable latente que el instrumento tiene como intención medir, en este caso es la toma de riesgos. Sin embargo, puesto que esta no puede ser observada de manera directa, se identificarán otras variables a las que sí se tiene este acceso. Por ejemplo, inicialmente se ha establecido que el instrumento tiene dos escalas, una de percepción del riesgo y otra de propensión al riesgo, todo ello según una exhaustiva recolección de bibliografía. Además, cada una cuenta con 3 dimensiones, donde la primera está conformada por la preferencia al riesgo, inercia y experiencias de





dominio. Mientras que, la segunda, está compuesta por enmarcación de la problemática, influencias sociales y familiaridad con la acción riesgosa. Cabe señalar que cada dimensión cuenta con 10 ítems, ya que probablemente estos se reduzcan para quedar solo los más relevantes al ser analizados por el juicio de expertos. Como se comentó anteriormente, se contactó con diez psicólogos profesionales para que indiquen el grado en el que consideran que el ítem es representativo con las variables indicadas.

En segundo lugar, para definir el tamaño de la muestra, MacCallum *et al.* (1999) comentan que mientras más grande es la muestra, mejor será la solución factorial que involucra la estructura y las cargas factoriales; asimismo, comparten que debería de haber mínimo 10 casos por variable. Por lo tanto, se espera que se tengan 600 casos. No obstante, otra manera de determinar el tamaño es a través de los resultados de las comunalidades, proporción de varianza explicada que comparten los factores. Por ejemplo, Lloret Segura *et al.* (2014) mencionan que si existen 6 ítems por factor y las saturaciones son superiores a 0.70, entonces el tamaño muestral puede ser de 150 a 200 casos. Incluso, si es que las comunalidades son superiores a 0.80, es suficiente contar con 100 casos. Por eso, se espera contar con una muestra de mínimo 150 adolescentes para las dos escalas propuestas, un aspecto permitido al suponer que son escalas independientes.

En tercer lugar, se aplicará la determinante de la matriz de correlaciones policóricas, donde el puntaje de las intercorrelaciones entre las variables no debe de ser cero, porque indicaría cierto grado de independencia y una matriz no singular. En cuarto lugar, para determinar si el AFE es la técnica apropiada para esta ocasión, tiene que cumplir con tres requisitos.

Con respecto a la medida de adecuación de la muestra de Kaiser Meyer Olkin (KMO), este señala el valor en que cada variable es predecible a partir de las demás. Se espera que este supere el 0.60, aunque Kaiser en el año 1970, sugiere que este sea mayor a 0.80 con el fin de tener mayor precisión (Ferrando y Anguiano, 2010). En relación con el test de esfericidad de Barlett, lo adecuado sería que el chi cuadrado tenga una probabilidad de significación menor a 0.05, lo que mostraría que existen diferencias estadísticas significativas; es decir, que rechaza la hipótesis nula. En cuanto al método de extracción utilizado, este fue el estimador Minimum Rank Factor Analysis (MRFA). Se eligió este porque, según Shapiro (2002), permite distinguir la varianza común explicada de la varianza común total. Lo que hace, mediante la producción de comunalidades óptimas, es reducir la diferencia entre las correlaciones de la varianza observada y las que se produjeron en el modelo. Lo que se espera es que la discrepancia sea pequeña, es decir, lo más cercana a 0 (Shapiro, 2002). Sobre la selección del número de factores, se hizo uso del análisis paralelo de Horn, el cual compara los autovalores obtenidos con aquellos obtenidos al azar. Luego, retiene los factores comunes que tienen valores propios mayores a los que se alcanzarían aleatoriamente. Lo que busca es identificar el número de factores comunes (Lloret *et al.*, 2014).

Finalmente, el método elegido para la rotación de factores es el de métodos oblicuos, que asume que los ítems no son independientes, lo que permite que haya correlaciones (Lloret *et al.*, 2014). Específicamente, se ha seleccionado el método de rotación oblicua (Promin), porque es un método fácil de usar. Lo que se propone principalmente es maximizar la simplicidad de la solución rotada, incluso cuando algunas variables muestran una alta carga en más de un factor (Lorenzo-Seva, 1999).

Con respecto a la validez en relación con otras variables, se ha elegido la concurrente. Esto, debido a que se desea brindar validez al instrumento que mide la toma de riesgos con un cuestionario que se basa en el mismo constructo y cuenta con una validación previa. De esta manera, al obtener las puntuaciones de ambos instrumentos, se correlacionarán los puntajes y se espera que indiquen un valor grande, positivo y significativo. Hernández y Mendoza (2018) indican que la correlación es considerable si el valor es de 0.75, y muy fuerte si es de 0.90; por consiguiente, se espera que el resultado se encuentre dentro de ese rango.



Para llevarlo a cabo, se ha optado por el test de identificación de trastornos por consumo de alcohol (AUDIT), realizado por Boubeta y colaboradores en el 2017, en una muestra de 569 adolescentes españoles entre el rango de edad de 12 a 18 años. En cuanto al contenido, el AUDIT presenta una bidimensionalidad al contar con el factor de consumo de alcohol y el de las repercusiones de este. En suma, está compuesto de 10 ítems. Los tres primeros ítems evalúan la cantidad y frecuencia con que el participante consume alcohol; después, del ítem 4 al 6 se tratan posibles síntomas de dependencia; mientras que, los últimos tres ítems abarcan los problemas generados por el consumo de alcohol.

Además, es importante recalcar que el test cuenta con un apropiado índice psicométrico. En primer lugar, en relación con su consistencia interna, obtuvo un índice de Alfa de Cronbach de 0.82, lo cual indica haber alcanzado un nivel satisfactorio. En segundo lugar, al tener un punto de corte de 4 que brindaba un mejor equilibrio con todos los indicadores, el análisis de sensibilidad alcanzó un porcentaje de 86.4, y el de especificidad fue de 89.8. En tercer lugar, efectuaron tanto una validez de criterio como de constructo. En cuanto a la primera, tomaron como referencia el instrumento CRAFT, con el índice Kappa de concordancia 0.69; mientras que con el instrumento POSIT-UAS, el valor fue de 0.68. Asimismo, el coeficiente de correlación de Pearson fue elevado y estadísticamente significativo con ambos ( $r = 0.78$ ;  $r = 0.81$ ). Según la validez del constructo, separaron en mitades a la muestra para realizar con la primera parte un AFE, y con la segunda un AFC. Finalmente, los índices de bondad de ajuste fueron elevados y similares.

Por consiguiente, se observa cómo el AUDIT cumple con los criterios de validez para ser correlacionado con la batería de toma de riesgos y que ambos comparten la misma población objetiva al centrarse solo en adolescentes. Incluso, el instrumento planteado en este trabajo es más amplio al no solo enfocarse en el consumo de alcohol, sino en las principales variables relacionadas a la toma de riesgos.

En cuanto a la confiabilidad, en este caso, se tomó la decisión de no hacer uso del coeficiente Alfa. Este se entiende por la correlación de la escala por evaluar con otra escala de la misma longitud y que mide el mismo constructo, pero con diferentes ítems. Este método para estimar la confiabilidad plantea que deben cumplirse ciertos supuestos, los cuales son la escala cumple con la equivalencia Tau, los ítems de la escala son continuos y presentan una distribución normal, los errores no covarían, y la escala por evaluar es unidimensional. Lamentablemente, estos supuestos suelen ser muy rígidos y no se cumplen en el área de ciencias sociales. En primer lugar, la equivalencia Tau plantea que cada ítem de la escala debe contribuir igualmente a la puntuación total, sin embargo, la mayoría de las escalas son congenéricas, es decir que los ítems miden al mismo constructo, pero en diferentes niveles. Al plantearse esto, lo que ocurre es que los valores del coeficiente Alfa subestiman el valor real de la confiabilidad. En segundo lugar, plantea que los ítems deben ser continuos porque las correlaciones se calculan utilizando las matrices de covarianza de Pearson. No obstante, los constructos psicológicos suelen contener ítems discretos, lo que hace que se viole este supuesto. En consecuencia, se subestiman los valores. En tercer lugar, la no correlación de los errores se cuestiona porque las covarianzas entre errores pueden darse por diversos motivos, lo que causa que este supuesto se viole. En cuarto lugar, se critica el supuesto de unidimensionalidad porque puede ocurrir que, aunque los ítems miden un constructo distinto, tienen un alto nivel de interrelación. Este último punto, genera dudas acerca de si un valor realmente garantiza que la escala mida un solo constructo (McNeish, 2018).

Todo lo mencionado previamente, demuestra que existen diversos motivos que causan que los valores medidos con el coeficiente Alfa no estimen verdaderamente su confiabilidad. Por eso, en este caso se ha tomado la decisión de hacer uso del coeficiente Omega. Este tipo de coeficiente es una medida que se recomienda para escalas congenéricas y no asume que las cargas factoriales de los ítems son iguales, es decir, no se asume la equivalencia Tau. Específicamente se espera que el Coeficiente Omega alcance un valor mayor a 0.70, debido a que, el objetivo es obtener una confiabilidad que demuestre una adecuada precisión de las estimaciones (McNeish, 2018).



Sobre el análisis de discriminación, este se utiliza con la finalidad de conocer la capacidad que tienen las categorías de respuesta de un ítem para diferenciar a las personas que presentan diferentes niveles del rasgo de interés. Al asumirse el supuesto de monotonidad, se puede decir que un ítem es discriminatorio cuando en los niveles altos hay una tendencia de acertarlo, mientras que en los niveles bajos se espera que ocurran equivocaciones y obtengan valores más pequeños (Livingstone, 2006). Para medir la discriminación se puede hacer uso de la correlación poliserial puntual o también conocida como correlación ítem-total. En esta se estima la relación que hay entre la respuesta al ítem y la puntuación total, es decir, la suma de las puntuaciones a nivel de ítem. Lo que se hace es asumir que valores cercanos a 0 indican que hay menos discriminación, mientras que valores cercanos a 1 indican una mayor discriminación (Penfield, 2013). Por ello, para diferenciar el grado de discriminación del ítem, se puede utilizar la siguiente clasificación, donde menos de 0.09 significa que el ítem brinda poca información y debe ser eliminado; entre 0.10 y 0.29 se recomienda que sea mejorado porque tiene una discriminación baja; entre 0.30 y 0.49 se considera una discriminación moderada; y finalmente, un valor mayor a 0.50 representa una discriminación fuerte (Penfield, 2013).

En cuanto al funcionamiento diferencial, se empleará este análisis con la finalidad de detectar si los ítems están funcionando de igual manera para dos grupos con características diferentes. Para ello, se tendrá que aplicar las dos escalas al grupo focal, es decir a la población de interés que en este caso son los 150 adolescentes, y al grupo de referencia con el cual se compararán los resultados. Se plantea que esta muestra tenga la misma cantidad de personas, para que exista mayor equivalencia. Debido a que se utiliza como modelo la TCT, el método de detección seleccionado es el de regresión logística. Este se encargará de estudiar las probabilidades de responder de una manera específica a un ítem tomando en consideración a diferentes grupos que presentan un mismo puntaje total. Una vez obtenidos los resultados y después de utilizar el estadístico, se contrastarán las hipótesis. Por un lado, la hipótesis nula señala que los ítems se comportan de manera igual en ambos grupos, por lo que no existe diferencia significativa. Por otro lado, la hipótesis alterna postula lo contrario; es decir, que indica la presencia del FDI. En el supuesto de que se acepte esta última hipótesis, se tendrá que identificar cuáles son dichos ítems a partir del valor crítico 0.01. Por consiguiente, después de distinguir los ítems que alcanzan un puntaje menor al establecido, se procederá a observar el tamaño del efecto. En primer lugar, si este posee un valor menor a 1 se considerará insignificante. En segundo lugar, si el puntaje fluctúa entre 1 y es menor a 1.5, será pequeño o moderado. En tercer lugar, si excede el valor de 1.5, será interpretado como de moderado a grande. Cabe señalar que si el signo es positivo significa que el FDI estará a favor del grupo focal y viceversa, si es negativo favorecerá al grupo de referencia. Se ha decidido aplicar este método, puesto que se utiliza para ítems binarios y politómicos, y es considerado tanto para un funcionamiento diferencial uniforme como no uniforme. Asimismo, diversas investigaciones comentan que la regresión logística tiene ventajas frente a las demás técnicas, al tener validez incluso con muestras no tan grandes. Además, no requiere del supuesto de normalidad multivariable y de homocedasticidad, los cuales pueden ser complejos de verificar. Finalmente, es empleado para contrastes estadísticos directos e incorpora efectos no lineales para efectuar diagnósticos (Alderete, 2006).

La selección de estadísticos descriptivos y gráficos se basa en la naturaleza intervalar de las puntuaciones totales (Liu *et al.*, 1999). En relación con los estadísticos descriptivos, los que se utilizarán son la media aritmética y la desviación estándar. Por un lado, la media aritmética es una medida de tendencia central. Es la más utilizada y la que demuestra mayor representatividad en análisis estadísticos. Brinda información acerca del promedio de los puntajes obtenidos de una muestra (Posada, 2016). Por otro lado, la desviación estándar es la medida de dispersión que presenta más representatividad para un conjunto de datos. Indica su distribución alrededor de la media aritmética explicada previamente. Por ejemplo, una vez aplicado este estadístico, señala el intervalo que cubre un porcentaje determinado de datos teniendo en cuenta si su distribución es simétrica. Su cálculo consiste en la raíz cuadrada positiva de la varianza (Posada, 2016).



En cuanto a las estrategias gráficas, se emplearán el *box plot* y los histogramas. Por una parte, se explicará el primero de ellos, también llamado gráfico de cajas y bigotes. Este contribuye a comparar de manera visual cuáles son los valores centrales y la dispersión, y a saber si existe simetría o asimetría dentro de varios conjuntos de datos. Esto lo realiza a través de cinco estadísticos, los valores máximos, el mínimo, la mediana, el primer y el tercer cuartil. De esta manera, se evidencian las características de los datos que no son tan visibles por medio de otras representaciones, lo que muestra un mayor aporte. También, se debe señalar que se utiliza como medidas de dispersión el rango y el rango intercuartílico, puesto que así se observa la dispersión y densidad de formas; es decir, que trabaja con variables cuantitativas para la comparación entre grupos (Madrid *et al.*, 2022). Por otra parte, el histograma de frecuencias se conforma por un conjunto de rectángulos que se distribuyen sobre un plano cartesiano, donde se representan variables de tipo cuantitativas continuas. En el eje horizontal se colocan los intervalos y sobre el eje vertical se ubican las frecuencias (Posada, 2016).

### **Especificaciones de administración**

La versión final de la batería se presentó mediante formato virtual, específicamente a través de Google Forms. Las instrucciones brindadas para la escala de propensión fueron que los jóvenes debían calificar la probabilidad de realizar las acciones mencionadas en los enunciados. Las categorías de respuesta fueron las siguientes: muy improbable, improbable, ni improbable ni probable, probable y muy probable. Sobre la escala de percepción se les indicó que califiquen el grado según cada afirmación que leían. Las categorías de respuesta fueron las siguientes: totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, ni en desacuerdo ni de acuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo.

Sobre los materiales requeridos para ambas escalas, al ser una prueba computarizada, solo se necesita un dispositivo electrónico como una computadora.

El tiempo de aplicación de la batería es de 10 a 15 minutos aproximadamente. Se planteó este tiempo promedio, ya que se hicieron pruebas piloto y se concluyó que era pertinente para completar todos los ítems de manera adecuada.

Se utilizaron el sistema operativo Microsoft y el navegador Google Chrome. Por un lado, Microsoft es una corporación especializada en tecnología y venta de *software*, como, por ejemplo, Microsoft Windows que abarca distintas aplicaciones, como Microsoft 365 y Microsoft Edge. Por otro lado, Google Chrome es un navegador web de fácil acceso que, a diferencia de otros proyectos de código abierto, presenta un código cerrado y disponible a nivel mundial de manera gratuita. Dentro de esta plataforma, están a disposición del usuario distintas aplicaciones, como Google Drive, Google Documentos, Google Hojas de Cálculo, Google Presentaciones, Google Formularios, entre otros. Los requerimientos del sistema para Google Forms son enviar una encuesta, hacer preguntas o recopilar información de forma fácil y eficiente. Los formularios de Google Forms permiten incorporar diversos tipos de preguntas, como respuesta corta, párrafo, selección múltiple, casilla de verificación, desplegable, escala lineal, cuadrícula de varias opciones, fecha y hora. Por otra parte, permite opciones para la configuración, como crear formularios multipáginas (que se utilizó para separar las dos escalas), derivar a una página concreta del formulario, según la respuesta dada a una pregunta, elegir si una pregunta es opcional u obligatoria, incluir fotos y videos, entre otras opciones. Adicionalmente, un requerimiento para utilizar esta disposición es asegurarse que los navegadores de *cookies* y JavaScript funcionen en su versión más actualizada. En caso contrario, es factible que otros navegadores sean compatibles, aunque es probable que algunas funciones no estén disponibles para su uso completo.

Por último, se considera necesario mencionar las instrucciones que serán planteadas a los participantes antes de iniciar la prueba. Se le pedirá a cada uno de los participantes que se ubique en uno de los lugares ofrecidos, los cuales van a contar con una computadora brindada por los propios investigadores. Debido a que es en computadora, se les indicará paso a paso a qué enlaces tienen que ingresar y



qué documentos deben descargar para rellenar los procesos de consentimiento. Después de haber completado con esta parte de la evaluación, se les pedirá que comiencen con la prueba, con la lectura de nuevo de la información que se encuentra en la primera sección del formulario. A continuación, se les pedirá que coloquen la hora a la que comienzan y que prosigan con la elaboración de la prueba. Por último, se les recordará que cuando terminen de desarrollar la batería, coloquen la hora de finalización y que se retiren del aula, para dar paso a que los demás participantes puedan terminar con la aplicación.

## Referencias

- Alderete, A. M. (2006). Fundamentos del análisis de regresión logística en la investigación psicológica. *Revista Evaluar*, 6(1), 52-67. <https://doi.org/10.35670/1667-4545.v6.n1.534>
- American Educational Research Association, American Psychological Association y National Council on Measurement in Education. (2014). *Standards for educational and psychological testing*. American Educational Research Association. <https://www.testingstandards.net/open-access-files.html>
- American Psychiatric Association. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (5.ª ed.)*. Médica Panamericana.
- Armstrong, T. A., Boisvert, D., Wells, J. y Lewis, R. (2020). Extending Steinberg's adolescent model of risk taking to the explanation of crime and delinquency: Are impulsivity and sensation seeking enough? *Personality and Individual Differences*, 165, Artículo 110133. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2020.110133>
- Aron, L., Botella, M. y Lubart, T. (2019). Culinary arts: Talent and their development. En R. F. Subotnik, P. Olszewski-Kubilius y F. C. Worrell (Eds.), *The psychology of high performance: Developing human potential into domain-specific talent* (pp. 345-359). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000120-016>
- Attorresi, H. F., Lozzia, G. S., Abal, F. J. P., Galibert, M. S. y Aguerri, M. E. (2009). Teoría de Respuesta al Ítem. Conceptos básicos y aplicaciones para la medición de constructos psicológicos. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 18(2), 179-188. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281921792007>
- Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. El Manual Moderno.
- Bezinovic, P. y Malatestinic, D. (2009). Perceived exposure to substance use and risk-taking behavior in early adolescence: cross-sectional study. *Croatian Medical Journal*, 50(2), 157-164. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2681056/>
- Blais, A. y Weber, E. (2006). A Domain-Specific Risk-Taking (DOSPERT) scale for adult populations. *Judgment and Decision Making*, 1(1), 33-47. <https://doi.org/10.1017/S1930297500000334>
- Blanco, C. y Castro, A. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *NURE Investigación: Revista Científica de Enfermería*, (27). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7779030>
- Blankenstein, N., van Hoorn, J., Dekkers, T., Popma, A., Jansen, B., Weber, E. U., Pollak, Y., Figner, B., Crone, E., Huijzen, H. y van Duijvenvoorde, A. (2021). Adolescent risk-taking likelihood, risk perceptions, and benefit perceptions across domains. *Leiden University Journal*, 11(3), 1-33. <https://doi.org/10.31234/osf.io/wv26z>
- Bobbio, A., Arbach, K. y Redondo, S. (2021). El modelo del Triple Riesgo Delictivo en la explicación de la conducta antisocial de adolescentes varones y mujeres. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 6(19), 1-35. <https://doi.org/10.46381/reic.v19i1.479>



- Programa Nacional de Centro Juveniles (2022). *Boletín estadístico abril 2022: Reporte mensual de datos estadísticos presentados por la UAPISE*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3124061/BOLETIN-ESTADISTICO-004-2022.pdf>.
- Cabanillas Rojas, W. (2020). Consumo de alcohol y género en la población adolescente escolarizada del Perú: evolución y retos de intervención. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37, 148-154. <http://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.371.5151>
- Cohen, J. (Ed.). (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences (2nd ed.)*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Cohen, J. D. (2005). The vulcanization of the human brain: A neural perspective on interactions between cognition and emotion. *Journal of Economic Perspectives*, 19(4), 3-24. <https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/089533005775196750>
- Cohen, M. y Méndez, L. (2015). La sociedad del riesgo: amenaza y promesa. *Sociológica México*, (43), 173-201. <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/485>
- Cohen, R. J. y Swerdlik, M. (2009). *Psychological testing and assessment: an introduction to tests and measurement*. McGraw-Hill.
- Delgadillo, L., Cortaza, L. y Calixto, G. (2020). Percepción de riesgo y consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de una preparatoria en Zacatecas. *Lux Médica*, 15(43), 13-24. <https://revistas.uaa.mx/index.php/luxmedica/article/view/2495/2259>
- Derefinko, K., Peters, J., Eisenlohr, T., Walsh, E., Adams, Z. y Lynam, D. (2014). Relations between trait Impulsivity, Behavioral Impulsivity, Physiological Arousal, and Risky Sexual Behavior Among Young Men. *Archives of Sexual Behavior*, 43(6), 1149-1158. <https://doi.org/10.1007/s10508-014-0327-x>
- Ferguson, C. J. (2009). An effect size primer: A guide for clinicians and researchers. *Professional Psychology: Research and Practice*, 40(5), 532-538. <https://doi.org/10.1037/a0015808>
- Ferrando, P. J., Chico, E. y Tous, J. M. (2002). Psychometric properties of the 'Life Orientation Test'. *Psicothema*, 14(3), 673-680. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-latinoamericana-psicologia-205-articulo-psiychometric-properties-life-orientation-test-S0120053416300048>
- Ferrando, P. J. y Anguiano Carrasco, C. (2010). El análisis factorial como técnica de investigación en psicología. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 18-33. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77812441003>
- Figner, B., van Duijvenvoorde, A. C., Blankenstein, N. y Weber, E. U. (2015, 17-19 de septiembre). *Risk-taking, perceived risks, and perceived benefits across adolescence: A domain-specific risk-return approach* [Sesión de conferencia]. 3rd Annual Flux Congress: The Society for Developmental Cognitive Neuroscience, Leiden, the Netherlands.
- Fischer, S. y Smith, G. T. (2004). Deliberation affects risk taking beyond sensation seeking. *Personality and Individual Differences*, 36(3), 527-537. [https://doi.org/10.1016/S0191-8869\(03\)00112-0](https://doi.org/10.1016/S0191-8869(03)00112-0)
- Frías, D. (2022). *Apuntes de estimación de la fiabilidad de consistencia interna de los ítems de un instrumento de medida*. Universidad de Valencia, España. <https://www.uv.es/friasnav/AlfaCronbach.pdf>
- Galvan, A., Hare, T., Voss, H., Glover, G. y Casey, B. J. (2007). Risktaking and the adolescent brain: Who is at risk? *Developmental Science*, 10(2), F8-F14. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7687.2006.00579.x>
- Gamboa, D. y Soto, J. (2022). Autolesiones no suicidas, factores de riesgo, salud mental y adolescencia.



*Tempus Psicológico*, 5(2), 65-81. <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.5.2.4506.2022>

Garner, A. R., Spiller, L. C. y Williams, P. (2017). Sexual coercion in the college population: A form of risk-taking behavior. *Journal of Interpersonal Violence*, 35(23-24), 5276-5291. <https://doi.org/10.1177/0886260517720736>

Garriga, A., Lubin, P., Merino, J., Padilla, M., Recio P. y Suárez, J. (2010). Introducción al análisis de datos. UNED.

Gaudreau, P. y Blondin, J. P. (2004). Differential associations of dispositional optimism and pessimism with coping, goal attainment, and emotional adjustment during sport competition. *International Journal of Stress Management*, 1(3), 245-269. <https://www.doi.org/10.1037/1072-5245.11.3.245>

Gilbody, S. y Sowden, A. (2000). Systematic review in mental health. En N. Rowland and S. Goss (Eds.), *Evidence-based counselling and psychological therapies: Research and applications* (pp. 147-170). Routledge.

Gong, T., Ren, Y., Wu, J., Jiang, Y., Hu, W. y You, J. (2019). The associations among self-criticism, hopelessness, rumination, and NSSI in adolescents: A moderated mediation model. *Journal of Adolescence*, 72, 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2019.01.007>

Hernández, A., Espejo Tort, B., Gómez-Benito, J. y González Romá, V. (2001). Escalas de respuesta tipo Likert. ¿Es relevante la alternativa 'indiferente'? *Metodología de Encuestas*, 2(2), 135-150. <https://roderic.uv.es/handle/10550/39081>

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill Education

Irish, M., Solmi, F., Mars, B., King, M., Lewis, G., Pearson, R. M., Pitman, A., Rowe, S., Srinivasan, R. y Lewis, G. (2019). Depression and self-harm from adolescence to young adulthood in sexual minorities compared with heterosexuals in the UK: a population-based cohort study. *The Lancet Child y Adolescent Health*, 3(2), 91-98. [https://www.thelancet.com/journals/lanchi/article/PIIS2352-4642\(18\)30343-2/fulltext?platform=hootsuite](https://www.thelancet.com/journals/lanchi/article/PIIS2352-4642(18)30343-2/fulltext?platform=hootsuite)

Lee, P., Joo, S. y Lee, S. (2019). Examining stability of personality profile solutions between Likert-type and multidimensional forced choice measure. *Personality and Individual Differences*, 142, 13-20. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2019.01.022>

Liu, R., Parelius, J. y Singh, K. (1999). Multivariate analysis by data depth: descriptive statistics, graphics and inference, (with discussion and a rejoinder by Liu and Singh). *The Annals of Statistics*, 27(3), 783-858. <https://projecteuclid.org/journals/annals-of-statistics/volume-27/issue-3/Multivariate-analysis-by-data-depth--descriptive-statistics-graphics-and/10.1214/aos/1018031260.full>

Livingstone, S. A. (2006). Item analysis. En S. M. Downing y T. M. Haladyna, *Handbook of test development* (pp. 421-441). Lawrence Erlbaum Associates.

Lorenzo-Seva, U. (1999). Promin: un método para la rotación de factores oblicuos. *Investigación Conductual Multivariada*, 34(3), 347-365. [https://doi.org/10.1207/S15327906MBR3403\\_3](https://doi.org/10.1207/S15327906MBR3403_3)

*Los adolescentes y su comportamiento reproductivo, 2013*. (2015). Instituto Nacional de Estadística e Informática (Perú). [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1199/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1199/libro.pdf)



- Lozano, L. M., Garcia-Cueto, E. y Muniz, J. (2008). Effect of the number of response categories on the reliability and validity of rating scales. *Methodology: European Journal of Research Methods for the Behavioral and Social Sciences*, 4, 73-79. <https://doi.org/10.1027/1614-2241.4.2.73>
- Lundh, L., Karim, J. y Quilisch, E. (2007). Deliberate self-harm in 15-year-old adolescents: A pilot study with a modified version of the Deliberate Self-Harm Inventory. *Scandinavian Journal of Psychology*, 48(1), 33-41. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9450.2007.00567.x>
- Lloret-Segura, S., Ferreres-Traver, A., Hernández-Baeza, A. y Tomás-Marco, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0212-97282014000300040](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282014000300040)
- Madrid, A. E., Valenzuela Ruiz, S. M., Batanero, C. y Garzón Guerrero, J. A. (2022). Interpretación del diagrama de caja por estudiantes universitarios de ciencias de la actividad física y deporte. *Educación Matemática*, 34(3), 275-300. <https://doi.org/10.24844/em3403.10>
- Maluk, O. (2020). Conexión de la propensión al riesgo con el modelo TPB para la acción emprendedora. Validación de un nuevo constructo fiable para el riesgo. *Revista Espacios*, 41(21), Artículo 3. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n21/20412103.html>
- Martínez, M., Delgado, B., García, J. y Rubio, E. (2019). Cyberbullying, aggressiveness, and emotional intelligence in adolescence. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(24), Artículo 5079. <https://doi.org/10.3390/ijerph16245079>
- McNeish, D. (2018). Thanks coefficient alpha, we'll take it from here. *Psychological Methods*, 23(3), 412-433. <https://doi.org/10.1037/met0000144>
- Mendis, M. y Peter, S. (2020). Model to assess risk perception and behaviour of individuals. *Proceedings of the International Conference on Industrial Engineering and Operations Management*. <http://www.ieomsociety.org/ieom2020/papers/166.pdf>
- Michael, K. y Ben, H. (2007). Risk-taking among adolescents: Associations with social and affective factors. *Journal of Adolescence*, 30(1), 17-31. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2005.03.009>
- Miles, D., van den Bree, M., Gupman, A., Newlin, D., Glantz, M. y Pickens, R. (2001). A twin study on sensation seeking, risk taking behavior and marijuana use. *Drug and Alcohol Dependence*, 62(1), 57-68. [https://doi.org/10.1016/S0376-8716\(00\)00165-4](https://doi.org/10.1016/S0376-8716(00)00165-4)
- Murray, A. L., Mirman, J. H., Carter, L. y Eisner, M. (2021). Individual and developmental differences in delinquency: Can they be explained by adolescent risk-taking models? *Developmental Review*, 62, Artículo 100985. <https://doi.org/10.1016/j.dr.2021.100985>
- Murray, A. L., Zhu, X., Mirman, J. H., Ribeaud, D. y Eisner, M. (2021). An evaluation of dual systems theories of adolescent delinquency in a normative longitudinal cohort study of youth. *Journal of Youth and Adolescence*, 50, 1293-1307. <https://doi.org/10.1007/s10964-021-01433-z>
- McCallum, R. C., Widaman, K. F., Zhang, S. y Hong, S. (1999). Sample size in factor analysis. *Psychological Methods*, 4(1), 84-89. <http://doi.org/10.1037/1082-989X.4.1.84>
- Pedersen, W., Clausen, S. E. y Lavik, N. J. (1989). Patterns of drug use and sensation-seeking among adolescents in Norway. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 79(4), 386-390. <https://doi.org/10.1111/j.1600-0447.1989.tb10274.x>





- Penfield, R. D. (2013). Item analysis. En K. F. Geisinger (Ed.), *APA Handbook of testing and assessment in psychology. Volume 1: Test theory and testing and assessment in industrial and organizational psychology* (pp. 121-138). American Psychological Association.
- Pérez, Y. B. (2015). Modelo de desbalance del desarrollo cerebral: nuevo enfoque teórico en la comprensión de conductas de riesgo en la adolescencia. *Revista Cubana de Neurología y Neurocirugía*, 5(1), 38-40. <https://revneuro.sld.cu/index.php/neu/article/view/184>
- Posada, G. J. (2016). *Elementos básicos de estadística descriptiva para el análisis de datos*. Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Redondo, S. (2008). Individuos, sociedades y oportunidades en la explicación y prevención del delito: Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD). *Revista Española de Investigación Criminológica*, 6, 1-53. <https://doi.org/10.46381/reic.v6i0.34>
- Riggs, C. (2019). Psychosocial maturity and risk-taking in emerging adults: Extending our understanding beyond delinquency. *Emerging Adulthood*, 7(4), 243-257. <https://doi.org/10.1177/2167696818768013>
- Roebianto, A., Savitri, S., Aulia, I., Suciñana, A. y Mubarakah, L. (2023). Content validity: Definition and procedure of content validation in psychological research. *TPM - Testing, Psychometrics, Methodology in Applied Psychology*, 30(1), 5-18. <https://doi.org/10.4473/TPM30.1.1>
- Saragosa, N., Cohen, A., Reneau, T., Villano, W., Heller, A. y Hartley, C. (2022). Real-world exploration increases across adolescence and relates to affect, risk taking, and social connectivity. *Psychological Science*, 33(10), 1664-1679. <https://doi.org/10.1177/09567976221102070>
- Saudi, A. N. A., Hartini, N. y Bahar, B. (2018). Teenagers' motorcycle gang community aggression from the personal fable and risk-taking behavior perspective. *Psychology Research and Behavior Management*, (11), 305-309. <https://doi.org/10.2147/PRBM.S150007>
- Sitkin, S. y Pablo, A. (1992). Reconceptualizing the determinants of risk behavior. *Academy of Management Review*, 17(1), 9-38. <https://doi.org/10.5465/amr.1992.4279564>
- Somerville, L., Haddara, N., Sasse, S., Skwara, A., Moran, J. y Figner, B. (2019). Dissecting "peer presence" and "decisions" to deepen understanding of peer influence on adolescent risky choice. *Child Development*, 90(6), 2086-2103. <https://doi.org/10.1111/cdev.13081>
- Shapiro, A., ten Berge, J. M. F. Inferencia estadística del análisis factorial de rango mínimo. *Psychometrika*, 67, 79-94 (2002). <https://doi.org/10.1007/BF02294710>
- Steinberg, L. (2007). Risk taking in adolescence: New perspectives from brain and behavioral science. *Current Directions in Psychological Science*, 16(2), 55-59. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8721.2007.00475.x>
- Steinberg, L. (2009). Adolescent development and juvenile justice. *Annual Review of Clinical Psychology*, 5, 459-485. <https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.clinpsy.032408.153603>
- Tiwari, S., Moshagen, M., Hilbig, B. y Zettler, I. (2021). The dark factor of personality and risk-taking. *International Journal Environmental Research and Public Health*, 18(16), Artículo 8400. <https://doi.org/10.3390/ijerph18168400>
- Trimpop, R. (1994). *The psychology of risk taking behavior*. North-Holland.



- Trujillo Fraga, D., Maldonado García, V., Cruz Díaz, J. E. y Romero Bolognesi, E. I. (2020). *I encuesta nacional de consumo de drogas en adolescentes infractores del Poder Judicial*. Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA. [http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Perú%20Encuesta%20de%20Consumo%20de%20Drogas%20en%20Adolescentes%20Infractores%20del%20Poder%20Judicial\\_1.pdf](http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Perú%20Encuesta%20de%20Consumo%20de%20Drogas%20en%20Adolescentes%20Infractores%20del%20Poder%20Judicial_1.pdf)
- Tsang, K. K. (2012). The use of midpoint on Likert scale: the implications for educational research. *Hong Kong Teachers' Centre*, 11, 121-130. <https://repository.eduhk.hk/en/publications/the-use-of-midpoint-on-likert-scale-the-implications-for-educatio>
- Valle, A., Cavalli, G., Miraglia, L., Bracaglia, E. A., Fonagy, P., Di Dio, C. y Marchetti, A. (2023). The Risk-Taking and Self-Harm Inventory for adolescents: Validation of the Italian version (RTSHIA-I). *Behavioral Sciences*, 13(4), Artículo 321. <https://doi.org/10.3390/bs13040321>
- Vilugrón, F., Molina, T., Gras Pérez, M. E. y Font-Mayolas, S. (2022). Precocidad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas y su relación con otros comportamientos de riesgo para la salud en adolescentes chilenos. *Revista Médica de Chile*, 150(5), 584-596. <http://doi.org/10.4067/s0034-98872022000500584>
- Vrouva, I., Fonagy, P., Fearon, P. y Roussov, T. (2010). The risk-taking and self-harm inventory for adolescents: development and psychometric evaluation. *Psychological Assessment*, 22(4), 852-865. <https://doi.org/10.1037/a0020583>
- Watson, D. (2012). Objective tests as instruments of psychological theory and research. En H. Cooper, P. M. Camic, D. L. Long, A. T. Panter, D. Rindskopf y K. J. Sher (Eds.), *APA handbook of research methods in psychology, Vol. 1. Foundations, planning, measures, and psychometrics* (pp. 349-369). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/13619-019>
- Watson, D. (2023). *Objective tests as instruments of psychological theory and research [Pruebas objetivas como instrumentos de teoría e investigación psicológica]*. En H. Cooper, M. N. Coutanche, L. M. McMullen, A. T. Panter, D. Rindskopf y K. J. Sher (Eds.), *APA handbook of research methods in psychology: Foundations, planning, measures, and psychometrics* (pp. 383-406). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000318-018>
- Weber, E., Blais, A. y Betz, N. (2002). A domain-specific risk-attitude scale: Measuring risk perceptions and risk behaviors. *Journal of Behavioral Decision Making*, 15, 263-290. <https://www8.gsb.columbia.edu/sites/decisionciences/files/files/dospert%202002.PDF>
- Weijters, B., Cabooter, E. y Schillewaert, N. (2010). The effect of rating scale format on response styles: The number of response categories and response category labels. *International Journal of Research in Marketing*, 27, 236-247. <https://doi.org/10.1016/j.ijresmar.2010.02.004>



## Proyecto



### Relación entre la procrastinación académica, la motivación intrínseca y la adicción a las redes sociales

#### Resumen

Ante el creciente uso del internet, especialmente después de la pandemia del COVID-19, y el gran registro que se tiene de los malestares psicológicos entre los estudiantes y su influencia en el rendimiento académico, la siguiente investigación se propone analizar desde un diseño correlacional la relación entre la procrastinación académica, la motivación intrínseca y la adicción a las redes sociales entre los estudiantes de psicología de una universidad privada de Lima, Perú. Para ello, se trabaja con una muestra de 84 participantes, que son mayores de edad y llevan cursos de carrera. Mediante la aplicación de instrumentos psicométricos, se recopilan los datos correspondientes que son posteriormente analizados a través de pruebas estadísticas, que muestran el grado en el que las variables están correlacionadas y el tamaño del efecto de estas relaciones.

**Palabras clave:** adicción a las redes sociales, estudiantes universitarios, motivación intrínseca, procrastinación académica



## Introducción

En las últimas décadas, los avances tecnológicos han permitido masificar el uso de tecnologías de la comunicación, tanto para resolver necesidades laborales, educativas y para facilitar el entretenimiento de las personas. Entre estas tecnologías, las más populares hoy en día son las redes sociales, pues en el mundo existen alrededor de 3.96 billones de usuarios activos, lo que constituye casi la mitad de la población global entera (Dixon, 2023). Pese a los beneficios ampliamente reconocidos de esta revolución digital, el distanciamiento social y las medidas de confinamiento a partir de la pandemia del COVID-19 han incrementado significativamente el uso de la tecnología y las redes sociales a un punto en el que es necesario cuestionar su impacto sobre la salud mental y el bienestar de las personas, particularmente sobre los adolescentes y adultos jóvenes, quienes tienden a ser más propensos a caer en el uso excesivo (Miao *et al.*, 2018; Shi *et al.*, 2021). Actualmente, la procrastinación está ampliamente extendida entre los estudiantes (Steinert *et al.*, 2021) y, dado que las herramientas digitales son hoy indispensables en las actividades académicas, el riesgo de que los estudiantes se distraigan en exceso con otras actividades en el internet aumenta (Onukwuli *et al.*, 2023; Reinecke *et al.*, 2018). Esta conducta puede conducir a un bajo rendimiento académico (Javaeed *et al.*, 2020), a la reducción de la satisfacción de los estudiantes que llevan clases virtuales (Besalti y Satici, 2022) e incluso a la deserción académica (Delgado *et al.*, 2021). Por otro lado, se ha comprobado también que la educación a distancia afectó la motivación intrínseca de los estudiantes a lo largo del mundo, lo que generó mayores niveles de procrastinación en ellos (Pelikan *et al.*, 2021). En el Perú, se estima que un 60% de los estudiantes presenta un nivel medio de procrastinación académica, mientras que un 34% presenta un nivel alto en esta misma variable (Nava Oré Garro, 2018). Solo el 36% de la población de entre 15 a 29 años se encuentra cursando estudios de nivel superior (Secretaría Nacional de la Juventud, 2021), por lo que, si de por sí ya existen grandes brechas a solucionar en este aspecto, el impacto del uso cada vez más frecuente del internet bien puede terminar agravando la situación en vez de mejorarla si es que su uso no es correctamente regulado, lo cual aparece necesidad teniendo en cuenta la alta prevalencia de este fenómeno entre los adolescentes peruanos (Estrada Araoz *et al.*, 2021; Mohanna Velásquez y Romero Espinoza, 2019).

A nivel local, se han hallado también entre los estudiantes peruanos una correlación positiva entre motivación y procrastinación académica (Grados, 2023) y una asociación significativa entre la adicción a las redes sociales y la procrastinación académica (Arteaga Araujo *et al.*, 2022; Magallán Loja y Rodas Becerra, 2020; Matalinares *et al.*, 2017); sin embargo, no existen investigaciones recientes que la investiguen en conjunto la relación entre las tres variables. Por ello, esta investigación busca abordar ese vacío y contribuir a profundizar el conocimiento sobre los factores que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes.

Para resolver esta dificultad, la pregunta que esta investigación plantea es: ¿cuál es la relación entre las redes sociales, la motivación intrínseca, y la procrastinación en los estudiantes universitarios de una universidad privada de Lima metropolitana?

Una de las razones por las cuales esta pregunta es relevante es porque permitirá comprender cómo la omnipresencia de las redes sociales entre los estudiantes universitarios puede influir en su rendimiento académico y su bienestar psicológico. Investigar la relación entre las redes sociales y la procrastinación permitirá comprender mejor cómo estas plataformas pueden afectar la productividad y la motivación intrínseca de los estudiantes. Por otra parte, la motivación intrínseca es esencial para el aprendizaje y el logro académico. Al investigar la relación entre la motivación intrínseca y la procrastinación, se puede determinar si las redes sociales influyen negativamente en la motivación de los estudiantes y si esto se correlaciona con la procrastinación en sus tareas académicas. Finalmente, la relación entre las redes sociales, la motivación intrínseca y la procrastinación en estudiantes universitarios es un tema actual y relevante en la psicología educativa. Al responder a esta pregunta de investigación, se puede generar conocimiento y ampliar la comprensión en este campo, lo cual puede ser útil para profesionales de la educación, investigadores y aquellos involucrados en el diseño de políticas educativas.



## Marco teórico

Desde la psicología, el estudio de la procrastinación ha hecho uso del concepto de autorregulación, que se refiere a la capacidad de establecer metas, monitorear el progreso y regular el comportamiento para lograr un rendimiento satisfactorio (Zimmerman, 2000). Desde la teoría sociocognitiva de Bandura, se postula que la motivación para la autorregulación se basa en las metas personales, la percepción de autoeficacia y las expectativas de resultado (Panadero y Alonso-Tapia, 2014). Como se puede inferir a partir de esta definición, la motivación intrínseca, es decir, el tipo de motivación que lleva a las personas a realizar una tarea por el mero placer de llevarla a cabo y a disfrutarla sin ningún incentivo externo (Fishbach y Woolley, 2022), es una de las fuentes de autorregulación más eficaces (Çetin, 2022). Esta idea nació en parte como una respuesta a las ideas más ortodoxas del conductismo y las contradicciones que surgieron entre estas y la conducta real de las personas, como el hecho de que no todas las acciones derivan del deseo de satisfacer necesidades fisiológicas básicas y que, en paralelo a estas, existen necesidades psicológicas básicas a satisfacer, y el hecho de que las personas pueden incurrir en actividades y disfrutarlas sin la necesidad de una recompensa externa (Deci, 2004). Esto último es lo que plantea la teoría de la autodeterminación, que sostiene que estas necesidades básicas son la autonomía, la competencia y la capacidad de establecer relaciones con los demás (Ryan y Deci, 2001). En ese contexto, la propuesta de un tipo de motivación que no dependiera del exterior logró cubrir los vacíos ya mencionados en la investigación.

En el estudio de la procrastinación, partir de esta teoría es útil, pues se ha evidenciado que los estudiantes que muestran niveles altos de autorregulación son también quienes tienen un mayor interés en cumplir sus tareas a tiempo y exigen de ellos mismos un mayor esfuerzo para llevarlas a cabo (Zarrin *et al.*, 2020), lo que muestra que esta puede ser una gran defensa contra la procrastinación. Por otro lado, se sabe también que la motivación intrínseca suele estar asociada a mayores niveles de satisfacción que permiten sostener mejor el buen rendimiento frente a los estudiantes con motivación extrínseca (Kotera *et al.*, 2023).

Como ya ha sido mencionado, el cada vez más extendido uso del internet ha tenido consecuencias grandes en los estudiantes alrededor del mundo. En cuanto al estudio de su relación con la motivación intrínseca y la procrastinación en el ámbito académico, existen nexos tanto directos como indirectos. Se han hallado correlaciones positivas entre el tiempo que los estudiantes invierten en redes sociales y su tendencia a la procrastinación, así como correlaciones negativas entre la motivación intrínseca y el uso de redes sociales (Latipah *et al.*, 2021; Wu *et al.*, 2020). Por otro lado, el hecho de que los estudiantes procrastinen puede ser no sólo explicado por la falta de motivación intrínseca respecto al estudio, sino que la motivación intrínseca que tienen respecto a otras actividades los puede llevar a posponer sus responsabilidades de manera más consciente (Shin y Grant, 2019). Esto sugiere que el uso del internet, dado que cuenta con la ventaja de generar interés entre los más jóvenes, puede ser aprovechado para aumentar la motivación intrínseca de los estudiantes y así ayudarlos a mejorar su capacidad de autorregulación (Sun y Gao, 2020). Sin embargo, en el caso específico de las redes sociales, las motivaciones que conducen a las personas a usarlas prolongadamente tienen que ver más con el entretenimiento y relajo que estas les proveen (Klobas *et al.*, 2018) o pueden estar siendo usadas para cubrir la necesidad de mantener relaciones con los demás (Casale y Fioravanti, 2018). Pese a estos beneficios reportados por los usuarios, el cómo y el porqué del uso de redes sociales puede también generar malestares psicológicos en ellos (Kross *et al.*, 2020), lo que plantea una nueva dificultad para ayudar a los estudiantes a manejar su tiempo adecuadamente, una dificultad que se percibe mayor cuando se tienen en cuenta las características dañinas de las redes sociales que buscan prolongar su uso entre los usuarios tanto como sea posible (Montag *et al.*, 2019). Además de esta, se han documentado otras consecuencias problemáticas que derivan del uso prolongado de redes sociales, como falta de sueño, reducción en la autoestima, repetición de conductas riesgosas y exposición al acoso virtual (Arendt *et al.*, 2019; Cingel *et al.*, 2022; Dhir *et al.*, 2023; Vanucci *et al.*, 2020). En los estudiantes, las consecuencias psicológicas negativas que esto trae implican un mayor



riesgo de rendimiento bajo y menor retención de lo aprendido (Dekker *et al.*, 2019). En síntesis, se sabe que una motivación intrínseca alta predice niveles más bajos de procrastinación y también se sabe que esta puede aumentar a causa de las redes sociales, ya sea porque cubren la necesidad de relacionarse con otros o porque su uso problemático puede dañar emocionalmente a los usuarios. Sin embargo, las investigaciones también sugieren que el rol de los factores contextuales y los factores de la personalidad no puede ser ignorado en el estudio de los efectos de las redes sociales (Beyens *et al.*, 2020; Sirois, 2023) y es por esto que esta investigación está tomando en cuenta también la motivación intrínseca, pues de este modo se incluye una variable que obedece también a los factores mencionados.

## Hipótesis

Se plantea como hipótesis que la relación entre la procrastinación académica, el uso de las redes sociales y la motivación intrínseca en los estudiantes universitarios es significativa.

Para sustentar esa hipótesis se puede señalar que, durante los últimos años, el uso de las redes sociales ha evidenciado el gran impacto que tiene en los estudiantes universitarios. Hoy en día, en promedio una persona diariamente revisa sus redes sociales por lo menos durante dos horas (Haji Yagi, 2020). Partiendo de esto, es plausible suponer que en los estudiantes universitarios este puede ser un factor importante en sus niveles de procrastinación, los cuales han mostrado ser altos tanto a nivel local como internacional (Estrada Araoz *et al.*, 2021; Mohanna Velásquez y Romero Espinoza, 2019; Steinert *et al.*, 2021). Dado que la motivación intrínseca puede ser un factor protector contra este problema (Wu *et al.*, 2020), se puede esperar que niveles altos de esta variable estén asociados a niveles bajos en procrastinación y niveles bajos de adicción a las redes sociales.

## Diseño metodológico

### Tipo y diseño de investigación

Este estudio implica un diseño correlacional, ya que las variables que se van a evaluar serán observadas en su ambiente natural, sin la manipulación de ninguna de ellas. En esta medida, solo se conocerá el grado en el que estas variables se encuentran asociadas sin que se determine por qué (Hernández Sampieri *et al.*, 2014).

### Participantes

El criterio de inclusión para los participantes es que sean mayores de edad y lleven cursos de facultad. El muestreo será no probabilístico y por conveniencia. Es no probabilístico dado que los participantes no tienen una probabilidad conocida de ser seleccionados, por el contrario, antes de realizar las pruebas, se incluirán o descartarán sujetos de acuerdo con los criterios de inclusión ya mencionados (Hernández González, 2021). Una ventaja de este tipo de muestreo es que no se necesita un estudio muy representativo de participantes de una población, sino una cuidadosa y controlada selección de participantes con ciertas características específicas que se han planeado previamente (Stockemer, 2019). Por eso, se toma en cuenta a los estudiantes universitarios que han optado por participar de manera voluntaria en el estudio, que al ser un subgrupo de la población no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación (Hernández Sampieri *et al.*, 2014).

Para estimar el tamaño de la muestra se utilizó el programa G\*power. Se planeó usar la correlación de Pearson a dos colas para el análisis de datos y se consideró un tamaño del efecto mediano (.30), un error de 0.05, una potencia de 0.80 y un valor de la hipótesis nula igual a 0. Con los parámetros anteriores, el programa arroja que se necesitan 84 participantes en la muestra.



## **Técnicas e instrumentos**

### ***Escala de procrastinación académica***

La escala de procrastinación académica (Busko, 1988), adaptada y validada por Trujillo Huamán y Noé-Grijalva (2020), cuenta con 8 ítems que conforman una escala unidimensional. El formato de respuesta es de tipo Likert, en el que 1 significa nunca y 5, siempre. Se obtuvieron evidencias de validez vinculadas a la estructura interna mediante un análisis factorial confirmatorio, del que resultaron los siguientes índices de ajuste:  $S-B\chi^2/gl = 3$ , RMSEA = 0.048, CFI = 0.98. Finalmente, la confiabilidad de las puntuaciones fue analizada a través del coeficiente Omega, con el valor obtenido 0.80, que implica un nivel aceptable de confiabilidad (Campo y Oviedo, 2008).

### ***Cuestionario de adicción a las redes sociales (ARS)***

Este cuestionario, propuesto por Ecurra y Salas (2014), abarca los temas de uso excesivo de las redes sociales y la falta de autocontrol en su uso. Consta de 34 preguntas que se responden en una escala Likert que va del 1 al 5, en la que 1 significa nunca y 5, siempre.

En cuanto a las evidencias de validez vinculadas a la estructura interna, primero se realizó un análisis factorial exploratorio, que muestra que la medida de adecuación de la muestra KMO fue de 0.95 y un resultado estadísticamente significativo en la prueba de esfericidad de Bartlett ( $p < 0.001$ ). Luego, se aplicó un análisis factorial confirmatorio, a partir del cual se obtuvieron los siguientes índices de ajuste:  $S-B\chi^2/gl = 1.48$ ; GFI = 0.92; SRMR = 0.06; RMSEA = 0.04; AIC = 477.28). En cuanto a la confiabilidad, las puntuaciones derivadas de aplicar el cuestionario obtuvieron un valor de 0.88 para el índice de consistencia interna Alfa de Cronbach, que resulta aceptable (De Vellis y Thorpe, 2021).

### ***Cuestionario de autorregulación del aprendizaje***

Este cuestionario presenta una estructura bidimensional y fue adaptado y validado por Matos (2009). Cuenta con 14 ítems, que se dividen en dos dimensiones: Autonomía, de la pregunta 1 a 7 y Control, de la 8 a la 14. La escala de respuesta es de tipo Likert, con valores del 1 al 7, en la que 1 significa nada verdadero para mí y 7, totalmente verdadero para mí.

Se recolectaron evidencias de validez vinculadas al contenido a través del juicio de experto. Los datos fueron analizados a través del coeficiente V de Aiken, que obtuvo un valor global de 0.9.

En cuanto a las evidencias de validez vinculadas a la estructura interna, estas fueron obtenidas mediante un análisis factorial exploratorio. Los resultados mostraron que la medida de adecuación de la muestra KMO fue de 0.76 y el test de esfericidad de Bartlett resultó ser estadísticamente significativo ( $p < 0.001$ ). Posteriormente, se aplicó un análisis factorial confirmatorio, a partir del cual se obtuvieron los siguientes índices de ajuste:  $S-B\chi^2/gl = 2.25$ , RMSEA = 0.077, CFI = 0.90.

En cuanto a la confiabilidad de las puntuaciones, en ambas escalas, la de Control y la de Autonomía, se obtuvieron respectivamente valores de 0.79 y de 0.78 en el coeficiente Alfa de Cronbach, resultado dentro de lo aceptable (Campo y Oviedo, 2008).

## **Procedimiento de recolección de datos**

Para recolectar los datos de la muestra, se conversará con las autoridades de la universidad en la que se llevará a cabo la investigación, con la intención de obtener el permiso para hacerlo. Una vez que este se obtenga, se conversará con cinco profesores encargados de distintas secciones de cursos de Psicología durante sus horas de asesoría y se les explicará en qué consistirá el estudio. Básicamente, que será un trabajo de investigación del curso de metodología, que tiene como propósito analizar la relación de la procrastinación con el uso excesivo de las redes sociales y la motivación intrínseca. También, se les mencionará que la población considerada son personas de tercer ciclo en adelante, y que solo se les aplicará el test a las personas que sean mayores de edad. Luego, se les preguntará a los



profesores si pueden brindar 20 minutos de su clase de manera presencial: 10 minutos para realizar una explicación breve de en qué consiste el estudio y pedirles a los estudiantes su participación voluntaria y a quienes lo hagan se les entregará un consentimiento informado deben firmar. Por último, a los que han aceptado participar de manera voluntaria y cumplen con las características necesarias, se les entregará una hoja con las preguntas que se han seleccionado para la evaluación de las variables. Cabe mencionar que cada consentimiento informado presentará un código en la parte superior de la hoja, lo que permitirá mantener el anonimato al momento de realizar el test.

### **Estrategias de análisis de datos**

Para analizar los datos obtenidos, se generará una base de datos en el programa Jamovi. Después, para los datos categóricos (sexo y ciclo que cursan) se describirán los porcentajes de los valores obtenidos, mientras que para los datos cuantitativos (edad, niveles de procrastinación académica, motivación intrínseca y adicción a las redes sociales) se describirán las medias aritméticas y las desviaciones estándar.

Para comprobar las hipótesis sobre normalidad, dado que se trabaja con una muestra que contiene más de cincuenta sujetos, se realizará una prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov. En caso de que se encuentre que las tres variables (procrastinación académica, motivación intrínseca y adicción a las redes sociales) provienen de poblaciones con distribuciones normales, se usará el coeficiente de Pearson para analizar si existen correlaciones estadísticamente significativas entre procrastinación académica y motivación intrínseca, entre motivación intrínseca y adicción a las redes sociales, y entre adicción a las redes sociales y procrastinación académica. En caso se descarte el supuesto de normalidad en alguna de las variables, las asociaciones se analizarán a través del coeficiente de correlación de Spearman.

### **Referencias**

- Arendt, F., Scherr, S. y Romer, D. (2019). Effects of exposure to self-harm on social media: Evidence from a two-wave panel study among young adults. *New Media y Society*, 21(11-12), 2422-2442. <https://doi.org/10.1177/1461444819850106>
- Arteaga Araujo, H. J., Quispe Román, N., Sánchez Ríos, K. M., Polin Andrade, J. J., Coronado Fernández, J. y Cjuno, J. (2022). Adicción a redes sociales y procrastinación académica en universitarios de la selva peruana. *Revista Eugenio Espejo*, 16(3), 4-14. <https://doi.org/10.37135/ee.04.15.02>
- Besalti, M. y Satici, S. A. (2022). Online learning satisfaction and internet addiction during Covid-19 pandemic: A two-wave longitudinal study. *TechTrends*, 66, 876–882. <https://doi.org/10.1007/s11528-022-00697-x>
- Beyens, I., Pouwels, J. L., van Driel, I. I., Keijsers, L. y Valkenburg, P. M. (2020). The effect of social media on well-being differs from adolescent to adolescent. *Scientific Reports*, 10, Artículo 10763. <https://doi.org/10.1038/s41598-020-67727-7>
- Busko, D. A. (1998). *Causes and consequences of perfectionism and procrastination: a structural equation model* [Tesis de maestría, Universidad de Guelph]. The Atrium, University of Guelph Institutional Repository. <https://hdl.handle.net/10214/20169>
- Campo, A. y Oviedo, H. (2008). Propiedades psicométricas de una escala: La consistencia interna. *Revista de Salud Pública*, 10(5), 831-839. <https://www.redalyc.org/pdf/422/42210515.pdf>
- Casale, S. y Fioravanti, G. (2018). Why narcissists are at risk for developing Facebook addiction: The need to be admired and the need to belong. *Addictive Behaviors*, 76, 312–318. <https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2017.08.038>





- Çetin, B. (2022). The relationship between intrinsic motivation towards university and intrinsic motivation towards self-regulated learning and academic success. *International Online Journal of Education and Teaching*, 9(4), 1939-1949. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1353977.pdf>
- Cingel, D. P., Carter, M. C. y Krause, H. V. (2022). Social media and self-esteem. *Current Opinion in Psychology*, 45, Artículo 101304. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2022.101304>
- Dekker, I., De Jong, E. M., Schippers, M. C., De Bruijn-Smolanders, M., Alexiou, A. y Giesbers, B. (2020). Optimizing students' mental health and academic performance: AI-enhanced life crafting. *Frontiers in Psychology*, 11, Artículo 1063. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.01063>
- Deci, E. L. (2004). Intrinsic motivation and self-determination. En C. D. Spielberger (Ed.), *Encyclopedia of applied psychology* (pp. 437-448). Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B0-12-657410-3/00689-9>
- Delgado-Tenorio, A., Oyanguren-Casas, N., Reyes-González, A., Zegarra, Á. y Cueva, E. (2021). El rol moderador de la procrastinación sobre la relación entre el estrés académico y bienestar psicológico en estudiantes de pregrado. *Propósitos y Representaciones*, 9(3), Artículo e1372. <https://doi.org/10.20511/pyr2021.v9n3.1372>
- De Vellis, R. F. y Thorpe, C. T. (2021). *Scale development: Theory and applications* (5ª ed.). Sage.
- Dhir, A., Talwar, S., Kaur, P., Budhiraja, S. y Islam, N. (2021). The dark side of social media: Stalking, online self-disclosure, and problematic sleep. *International Journal of Consumer Studies*, 45(6), 1373-1391. <https://doi.org/10.1111/ijcs.12659>
- Dixon, S. (2023). *Social media - Statistics and facts*. Statista. <https://www.statista.com/topics/1164/social-networks>
- Escurra, M. y Salas, E. (2014). Construcción y validación del cuestionario de adicción a redes sociales (ARS). *Liberabit*, 20(1), 73-91. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v20n1/a07v20n1.pdf>
- Estrada Araoz, E. G., Zuloaga Araoz, M. C., Gallegos Ramos, N. A. y Mamani Uchasara, H. J. (2021). Adicción a internet y habilidades sociales en adolescentes peruanos de educación secundaria. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 40(1), 74-80. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4675699>
- Fishbach, A. y Woolley, K. (2022). The structure of intrinsic motivation. *Annual Review of Organizational Psychology and Organizational Behavior*, 9, 339-363. <https://doi.org/10.1146/annurev-orgpsych-012420-091122>
- Grados, M. (2023). *Motivación académica y procrastinación académica en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana* [Tesis de licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio Institucional de la Universidad San Ignacio de Loyola. <https://hdl.handle.net/20.500.14005/13308>
- Haji Yagi, E. A. (2020). *La procrastinación: consecuencia del uso excesivo de las redes sociales en jóvenes universitarios de 18 a 22 años* [Tesis de bachillerato, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio institucional de la Universidad San Ignacio de Loyola. <https://hdl.handle.net/20.500.14005/10062>
- Hernández González, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3), Artículo e1442. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252021000300002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000300002)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill.



- Javaeed, A., Jeelani, R., Gulab, S. y Ghauri, S. K. (2020). Relationship between internet addiction and academic performance of undergraduate medical students of Azad Kashmir. *Pakistan Journal of Medical Sciences*, 36(2), 229–233. <https://doi.org/10.12669/pjms.36.2.1061>
- Klobas, J. E., McGill, T. J., Moghavvemi, S. y Paramanathan, T. (2018). Compulsive YouTube usage: A comparison of use motivation and personality effects. *Computers in Human Behavior*, 87, 129-139. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.05.038>
- Kotera, Y., Taylor, E., Fido, D., Williams, D. y Tsuda-McCaie, F. (2023). Motivation of UK graduate students in education: Self-compassion moderates pathway from extrinsic motivation to intrinsic motivation. *Current Psychology*, 42, 10163–10176. <https://doi.org/10.1007/s12144-021-02301-6>
- Kross, E., Verduyn, P., Sheppes, G., Costello, C. K., Jonides, J. y Ybarra, O. (2021). Social media and well-being: Pitfalls, progress, and next steps. *Trends in Cognitive Science*, 25(1), 55-66. <https://doi.org/10.1016/j.tics.2020.10.005>
- Latipah, E., Adi, H. y Insani, F. (2021). Academic procrastination of high school students during the Covid-19 pandemic: Review from self-regulated learning and the intensity of social media. *Dinamika Ilmu*, 21(2), 293- 308. <https://doi.org/10.21093/di.v21i2.3444>
- Magallán Loja, S. P. y Rodas Becerra, D. (2020). *Adicción a redes sociales y procrastinación académica en estudiantes de ingeniería y arquitectura de una universidad particular en la región San Martín, Perú, 2020* [Tesis de bachillerato, Universidad Peruana Unión]. Repositorio Institucional de la Universidad Peruana Unión. <http://hdl.handle.net/20.500.12840/3826>
- Matalinares Calvet, M. L., Diaz Acosta, A. G., Rivas Diaz, L. H., Dioses Chocano, A. S., Arenas Iparraguirre, C. A., Raymundo Villalba, O., Baca Peruano, D., Uceda Espinoza, J., Yaringaño Limache, J. y Fernandez, E. (2017). Procrastinación y adicción a redes sociales en estudiantes universitarios de pre y post grado de Lima. *Horizonte de la Ciencia*, 7(13), 63–81. <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/313>
- Matos, L. (2009). Adaptación de dos cuestionarios de motivación: Autorregulación del Aprendizaje y Clima de Aprendizaje. *Persona*, (12), 167-185. <http://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Persona/article/view/282/270>
- Miao, X., Jiang, X., Wang, P., Li, H., Wang, M. y Zeng, H. (2018). Online activities, prevalence of Internet addiction and risk factors related to family and school among adolescents in China. *Addictive Behaviors Reports*, 7, 14-18. <https://doi.org/10.1016/j.abrep.2017.10.003>
- Mohanna Velásquez, G. y Romero Spinoza, D. V. (2019). *Adicción a las redes sociales y ansiedad en estudiantes de secundaria de Lima Metropolitana* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Institucional de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/628014>
- Montag, C., Lachmann, B., Herrlich, M. y Zweig, K. (2019). Addictive features of social media / messenger platforms and freemium games against the background of psychological and economic. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(14), Artículo 2612. <https://doi.org/10.3390/ijerph16142612>
- Nava Oré Garro, J. (2018). *Procrastinación en estudiantes universitarios de la facultad de psicología de una universidad privada del Cercado de Lima* [Tesis de licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio Institucional de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/3394>



- Onukwuli, V., Onyinye, E., Udigwe, I., Umeh, U., Enebe, J. y Umerah, A. (2023). Internet addiction during the COVID-19 pandemic among adolescents in southeast Nigeria and implications for adolescent care in the post-pandemic era: A cross-sectional study. *SAGE Open Medicine*, 11, 1-11. <https://doi.org/10.1177/20503121231152763>
- Panadero, E. y Alonso-Tapia, J. (2014). Teorías de autorregulación educativa: Una comparación y reflexión teórica. *Revista de Educação a Distância e Elearning*, 4(2), 116-148. <https://doi.org/10.34627/vol4iss2pp116-148>
- Pelikan, E. R., Korlat, S., Reiter, J., Holzer, J., Mayerhofer, M., Schober, B., Spiel, C., Hamzallari, O., Uka, A., Chen, J., Välimäki, M., Puharić, Z., Evans Anusionwu, K., Nkem Okocha, A., Zabrodska, A., Salmela-Aro, K., Käser, U., Schultze Krumbholz, A., Wachs, S... Lüftenegger, M. (2021). Distance learning in higher education during COVID-19: The role of basic psychological needs and intrinsic motivation for persistence and procrastination—a multi-country study. *PLOS ONE*, 16(10), Artículo e0257346. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0257346>
- Reinecke, L., Meier, A., Aufenanger, S., Beutel, M. E., Dreier, M., Quiring, O., Stark, B., Wölfling, K. y Müller, K. W. (2018). Permanently online and permanently procrastinating? The mediating role of Internet use for the effects of trait procrastination on psychological health and well-being. *New Media and Society*, 20(3), 862–880. <https://doi.org/10.1177/1461444816675437>
- Rendón-Macías, M. E., Zarco-Villavicencio, I. S. y Villasís-Keever, M. A. (2021). Métodos estadísticos para el análisis del tamaño del efecto. *Revista Alergia México*, 68(2), 128-136. <https://doi.org/10.29262/ram.v658i2.949>
- Ryan, R. M. y Deci, E. L. (2001). On happiness and human potentials: A review of research on hedonic and eudaimonic well-being. *Annual Review of Psychology*, 52, 141–166. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.52.1.141>
- Secretaría Nacional de la Juventud. (2021). *Informe Nacional de Juventudes: Reactivación económica y brechas pendientes 2021*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/8784>
- Shi, M., Zhai, X., Li, S., Shi, Y. y Fan, X. (2021). The relationship between physical activity, mobile phone addiction, and irrational procrastination in chinese college students. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(10), Artículo 5325. <https://doi.org/10.3390/ijerph18105325>
- Shin, J. y Grant, A. M. (2019). Bored by interest: How intrinsic motivation in one task can reduce performance on other tasks. *Academy of Management Journal*, 62(2), 415-436. <https://doi.org/10.5465/amj.2017.0735>
- Sirois, F. M. (2023). Procrastination and stress: A conceptual review of why context matters. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20(6), Artículo 5031. <https://doi.org/10.3390/ijerph20065031>
- Steinert, C., Heim, N. y Leichsenring, F. (2021). Procrastination, perfectionism, and other work-related mental problems: Prevalence, types, assessment, and treatment—a scoping review. *Frontiers in Psychiatry*, 12, Artículo 736776. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2021.736776>
- Stockemer, D. (2019). *Quantitative methods in the social sciences: a practical introduction with examples in SPSS and Stata*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-99118-4>



- Sun, Y. y Gao, F. (2020). An investigation of the influence of intrinsic motivation on students' intention to use mobile devices in language learning. *Educational Technology Research and Development*, 68, 1181–1198. <https://doi.org/10.1007/s11423-019-09733-9>
- Sun, Y. y Zhang, Y. (2021). A review of theories and models in the studies of social media addiction and implications for future research. *Addictive Behaviors*, 114, Artículo 106699. <https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2020.106699>
- Vanucci, A., Simpson, E. G., Gagnon, S. y McCauley Ohannessian, C. (2020). Social media use and risky behaviors in adolescents: A meta-analysis. *Journal of Adolescence*, 79, 258-274. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2020.01.014>
- Wu, H., Li, S., Zheng, J. y Guo, J. (2020). Medical students' motivation and academic performance: The mediating roles of self-efficacy and learning engagement. *Medical Education Online*, 25(1), Artículo 1742964. <https://doi.org/10.1080/10872981.2020.1742964>
- Zarrin, S. A., Gracia, E. y Paixão, M. P. (2020). Prediction of academic procrastination by fear of failure and self-regulation. *Educational Sciences: Theory y Practice*, 20(3), 34-43. <https://doi.org/10.12738/jestp.2020.3.003>
- Zimmerman, B. J. (2000). Attaining self-regulation: A social cognitive perspective. En M. Boekaerts, P. R. Pintrich y M. Zeidner (Eds.), *Handbook of self-regulation* (pp. 13–39). Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B978-012109890-2/50031-7>



## Reporte



### **Fracaso y superación en un grupo de universitarios limeños que han estado en situación de riesgo académico**

#### **Resumen**

El presente trabajo tiene como objetivo describir las experiencias de superación frente al fracaso académico de un grupo de universitarios limeños en situaciones de riesgo, así como identificar los factores contextuales que los llevaron a dicha situación. El estudio es cualitativo y sigue un diseño fenomenológico con alcance exploratorio y descriptivo. Se entrevistan a cuatro estudiantes universitarios, de ambos sexos, con edades de entre 19 y 26 años, seleccionados mediante los criterios de inclusión que refieren, por un lado, a la desaprobación repetida de cursos o, por otro lado, al riesgo de expulsión según el reglamento de estudios. La recolección de datos se realiza mediante entrevistas semiestructuradas. Como estrategia se utiliza un análisis cualitativo del contenido con un enfoque inductivo. Los resultados indican que la percepción de fracaso académico está influenciada por la autoevaluación de las habilidades académicas, lo que genera consecuencias emocionales adversas que afectan tanto el autoconcepto como el rendimiento académico. Asimismo, se identifican factores contextuales relevantes, como las dificultades en la transición a la vida universitaria, el apoyo externo durante la adaptación a un nuevo entorno académico, la percepción del sistema de evaluación y la influencia de la metodología del docente. En conclusión, estos aspectos influyen en la búsqueda de iniciativas para mejorar el rendimiento académico y promover la adopción de metodologías de estudio efectivas por parte del estudiante.

**Palabras clave:** fracaso académico, superación académica, estudiante universitario, experiencias



## Introducción

En la actualidad, las instituciones de educación superior emplean diversos indicadores, como tasas de retención, promoción, desempeño, idoneidad, graduación, duración media de estudios, cambio de especialización y promedio de calificaciones, para evaluar el rendimiento académico de los estudiantes (Portal et al., 2022). Sin embargo, determinar qué constituye un fracaso en este ámbito no es una tarea sencilla y puede variar según el contexto. En líneas generales, puede referirse a la dificultad para alcanzar los objetivos educativos establecidos para cada nivel de educación (Antelm et al., 2018).

En el ámbito universitario, este término abarca aspectos como un rendimiento académico por debajo de lo esperado, repetición de asignaturas o cursos, abandono de la carrera, dificultades de adaptación y una calidad de enseñanza inferior al estándar deseado, entre otros factores (Antelm et al., 2018). A pesar de la diversidad de elementos por considerar, existe un acuerdo general por el que el abandono de los estudios, las calificaciones insuficientes, el retraso en el progreso académico o la acumulación de asignaturas pendientes son signos claros de fracaso en este entorno educativo (Márquez, 2016).

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (2019) señala que, en países como España, alrededor del 33 % de los estudiantes universitarios abandonan sus estudios antes de completar su carrera. Álvarez (2021) destaca que el sistema universitario enfrenta constantemente el desafío de lidiar con tasas de abandono estudiantil, resultado de diversas variables. Este problema no se limita a España, sino que es un fenómeno mundial, lo que subraya la importancia de identificar las causas para implementar estrategias efectivas de mitigación de la deserción universitaria derivada del fracaso académico.

En el Perú, los estudiantes a menudo experimentan temor al fracaso académico porque se sienten incapaces de adaptarse socialmente a la vida académica y desarrollar habilidades para continuar su aprendizaje (Pedraglio, 2019). Limaico-Nieto y Velasco-Arellano (2020) destacan que el éxito académico no debe limitarse a la acumulación de conocimientos o calificaciones, ya que es crucial considerar cómo evoluciona el aprendizaje del estudiante durante el proceso educativo y cómo superar los obstáculos académicos.

Los estudiantes resilientes, según Velázquez (2018), tienen habilidades que les permiten enfrentar de manera positiva las adversidades sociales, económicas o familiares en su trayectoria académica, porque se adaptan a nuevos entornos educativos y se autorregulan para seguir su formación. Caldera et al. (2016), Lees et al. (2023) y Unzueta (2023) coinciden en que la resiliencia es crucial en la educación, dado que les da a los estudiantes la capacidad de enfrentar desafíos, adaptarse a nuevas circunstancias, mantener la motivación y gestionar el estrés.

Tanto en la literatura antigua (Davidson, 2009; Leak, 2003; Lee, 2009) como en la actual (Brzoo y Shankar, 2021; Fritz, 2020; MacKinnon, 2022; Wilson et al., 2019), se destaca la necesidad de utilizar metodologías cualitativas para investigar el fracaso y la superación académica. Esta metodología ayuda a comprender la complejidad de los factores psicológicos, sociales, emocionales y contextuales que influyen en estos procesos, a través de la exploración en las percepciones, motivaciones, interacciones sociales y narrativas individuales (Guerrero, 2016).

Huerta et al. (2021) señalan la existencia de un vacío en el conocimiento sobre el fracaso académico en diferentes etapas de la vida universitaria, desde la fase inicial de adaptación hasta las decisiones cruciales hacia el futuro laboral o educativo. Este vacío destaca la necesidad de investigaciones que analicen cómo la percepción del fracaso académico varía a lo largo de las edades universitarias y cómo impacta en las decisiones académicas y profesionales de los estudiantes. Autores como Chohan y Qadir (2013) sostienen que las experiencias relacionadas con el fracaso académico están influenciadas significativamente por la edad del estudiante. En este contexto, la presente investigación se enfocará en estudiar la problemática del fracaso académico y la resiliencia académica en un grupo de estudiantes universitarios limeños, de acuerdo con diversas variables que pueden influir en esta dinámica. Las preguntas de investigación que se responderán a lo largo del trabajo son las siguientes: ¿Cómo



describen sus experiencias de superación frente al fracaso académico un grupo de universitarios limeños que ha estado en situaciones de riesgo académico? ¿Cuáles fueron los factores contextuales que llevaron a un grupo de universitarios limeños a encontrarse en situaciones de riesgo académico?

## Marco teórico

### Etapa universitaria: transición de la secundaria a la universidad

En el ámbito de las ciencias sociales, se reconoce la importancia del proceso de transición hacia la adultez, durante el cual los individuos desarrollan habilidades cruciales influenciadas por entornos estimulantes. La transición de la educación secundaria a la educación superior marca un hito significativo en este proceso (Papalia, 2021).

Al acercarse al final de la educación secundaria, los jóvenes suelen reflexionar sobre sus creencias y expectativas respecto a la universidad, muchas veces asociadas a preocupaciones sobre la sobrecarga académica y la exigencia docente (Durán, 2022; Vela y Cáceres, 2019). La carga académica universitaria, aunque puede implicar menos cursos, demanda un compromiso mayor debido a su complejidad y al sistema de evaluación (Álvarez y López, 2017). Adaptarse a este nivel educativo puede ser desafiante, especialmente si faltan estrategias de autogestión y responsabilidad en el estudio (Duché *et al.*, 2020).

La enseñanza virtual, común en la universidad, requiere habilidades tecnológicas y autonomía adicionales, lo que puede dificultar la adaptación de algunos estudiantes y afectar su motivación y rendimiento (Higuera y Rivera, 2021). Además, el sistema de calificaciones institucional influye en la motivación del estudiante y su autoeficacia, y tiene como componente fundamental a la claridad en los criterios de evaluación (Saltürk, 2021). Sin embargo, la falta de transparencia en los criterios de evaluación puede desorientar a los estudiantes, lo que genera desmotivación y distracción del aprendizaje efectivo (Saltürk, 2021). Las metodologías de estudio adecuadas, según Motevalli *et al.* (2021), son clave para dirigir el aprendizaje y promover una comprensión profunda, procesos que contribuyen significativamente al rendimiento académico.

### Rendimiento académico

El rendimiento académico es un aspecto fundamental en la educación y se define como la comparación entre los objetivos buscados y los logros alcanzados en una materia o área (Ariza *et al.*, 2018; Germania *et al.*, 2021; Grasso, 2020). Se consideran factores como la motivación, los hábitos de estudio, la percepción de los deberes, y el sentido de autoeficacia y responsabilidad (Ariza *et al.*, 2018; Germania *et al.*, 2021; Grasso, 2020). Investigaciones recientes, como las de Albán y Calero (2017), distinguen entre el rendimiento académico social, relacionado con el entorno social y demográfico del estudiante, y el rendimiento académico individual, asociado a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes.

El rendimiento académico puede ser general o específico, y reflejar el aprendizaje y el comportamiento del alumno tanto en la institución educativa como en su vida futura (Albán y Calero, 2017). Un rendimiento académico bajo se caracteriza por un nivel de logro notablemente inferior a los criterios establecidos para el nivel educativo, con dificultades persistentes en la adquisición de conocimientos y competencias (Jiménez, 2022; Poveda *et al.*, 2023). Factores como la forma de enseñanza, el entorno familiar y la motivación académica influyen en este fenómeno, entre las cuales la motivación es un factor crucial (Alvarado, 2017; Cervantes *et al.*, 2020; Jiménez, 2022). Se reconoce que la motivación juega un papel fundamental en el proceso de aprendizaje y, por ende, en el rendimiento académico.

### Rendimiento académico y motivación

La motivación juega un papel fundamental en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios, ya que influye en su disposición para aprender y su perseverancia para alcanzar metas educativas (Schmidt *et al.*, 2014). Se han identificado tres elementos clave para motivar a los estudiantes: la organización de las actividades educativas, el uso de incentivos o premios, y la forma en que se ejerce



la autoridad por parte de los docentes (Durán *et al.*, 2021; Ghorbanzadeh *et al.*, 2018; Vásquez-Toledo *et al.*, 2021). La estructura de las tareas educativas debe ofrecer desafíos alcanzables, instrucciones claras y relevancia para los estudiantes (Ghorbanzadeh *et al.*, 2018). El mecanismo de recompensa puede implicar el uso de incentivos intrínsecos o extrínsecos, y la selección de premios significativos que refuercen el comportamiento deseado (Durán *et al.*, 2021). Por último, el estilo de autoridad del docente, que adopte un enfoque más democrático y otorgue autonomía a los estudiantes, puede aumentar su motivación intrínseca y su compromiso con las tareas (Vásquez-Toledo *et al.*, 2021). Además, adaptar el método de enseñanza a las necesidades del grupo, según los estilos de aprendizaje, los intereses y los niveles de habilidad, puede incrementar la participación y el compromiso de los estudiantes con el aprendizaje (Vásquez-Toledo *et al.*, 2021).

### **Deserción académica: riesgo y fracaso académico**

En el contexto universitario, el desempeño académico deficiente puede conducir a la interrupción de los estudios, ya sea de forma parcial o permanente, debido al desaliento y descontento del estudiante (Abascal *et al.*, 2016). Este fenómeno se manifiesta en diferentes modalidades de deserción universitaria, como la deserción precoz, temprana y tardía (Abascal *et al.*, 2016). La repitencia académica reiterada es uno de los principales factores que contribuyen a la deserción y reflejan las dificultades persistentes en la adquisición de conocimientos (Poveda *et al.*, 2023).

Los estudiantes en riesgo académico pueden enfrentar crisis personales, carecer de sistemas de apoyo adecuados y exhibir comportamientos de riesgo académico, lo que aumenta la probabilidad de desconexión académica y de problemas disciplinarios (Guzmán-Torres *et al.*, 2022). Por otro lado, el fracaso académico se produce cuando un estudiante no alcanza los estándares de rendimiento esperados, lo que se manifiesta en calificaciones bajas, repetición de cursos o deserción (Morelli *et al.*, 2021). Este fenómeno es multifactorial, influenciado por factores fisiológicos, psicológicos, familiares y del entorno educativo (Reyes, 2021).

Para comprender el fracaso académico, se deben considerar tres sistemas interconectados: el sistema del estudiante, que se enfoca en las habilidades y la motivación del individuo; el sistema institucional, que abarca la calidad de la enseñanza y el apoyo institucional; y el sistema social, que incluye el contexto socioeconómico y cultural del estudiante (Zamudio *et al.*, 2019). Estos sistemas interactúan de manera compleja y deben abordarse conjuntamente para desarrollar soluciones efectivas (Zamudio *et al.*, 2019). Investigaciones recientes, como las de Martínez (2021), proponen abordar el fracaso académico desde una perspectiva ecológica, que considere múltiples factores interrelacionados.

### **Modelo ecológico de Bronfenbrenner**

El modelo ecológico de Bronfenbrenner (2002) ofrece una perspectiva integral del fracaso académico al considerar el desarrollo individual del estudiante y su interacción con el entorno (Martínez, 2021). Según Mulisa (2019), el fracaso académico no solo depende de las capacidades individuales, sino también del entorno personal, social y cultural del estudiante.

El modelo de Bronfenbrenner identifica cuatro subsistemas que influyen en el rendimiento académico del estudiante: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema (Erazo-Borrás *et al.*, 2022). A nivel del microsistema, las relaciones familiares y las interacciones con los compañeros pueden afectar significativamente el rendimiento estudiantil (Anagurthi, 2017). En el mesosistema, la falta de coordinación entre la institución educativa y el entorno familiar puede contribuir al fracaso académico al limitar el respaldo estructurado para el estudiante (Anagurthi, 2017). A nivel del exosistema, las políticas educativas y los recursos limitados pueden impactar negativamente en el rendimiento académico. Finalmente, en el macrosistema, las creencias culturales y las normas sociales, que comprenden las expectativas de rendimiento, influyen en la experiencia educativa y el desarrollo del estudiante (Anagurthi, 2017).





Abordar la superación académica es crucial para comprender tanto el éxito como el fracaso en el rendimiento estudiantil.

## **Superación y resiliencia en universitarios**

La educación superior desempeña un papel crucial en el desarrollo económico y social en la era digital, lo que exige habilidades avanzadas y competencias críticas y creativas (Portal *et al.*, 2022). Frente a los desafíos académicos, la resiliencia emerge como una capacidad fundamental, que permite a los estudiantes enfrentar adversidades y lograr resultados positivos en el contexto educativo (Werner, como se cita en Atencia *et al.*, 2020).

Ye *et al.* (2021) destacan que la resiliencia académica está influenciada por habilidades cognitivas y no cognitivas, así como por las expectativas educativas y los entornos familiares y escolares. Proponen un modelo de resiliencia académica que considera tres sistemas interconectados: interno (fortalezas personales), externo (apoyo social y familiar) y académico (recursos educativos). Este modelo sugiere que la interacción dinámica entre estos sistemas promueve la capacidad de los estudiantes para superar desafíos.

Benítez-Corona y Barrón-Tirado (2018) resaltan la importancia de la interacción positiva entre pares, la percepción de un propósito claro en la vida universitaria y el apoyo social para fomentar la resiliencia académica. Estos factores no solo promueven el pensamiento crítico, sino que también fortalecen la autoestima y ofrecen herramientas para superar desafíos académicos y personales.

En conclusión, la resiliencia académica se construye a través de la interacción dinámica entre diversos factores internos y externos, y permite a los estudiantes adaptarse y superar desafíos en su trayectoria universitaria. Es esencial comprender la resiliencia como un proceso continuo y multidimensional para ofrecer un apoyo efectivo a los estudiantes en su desarrollo académico y personal.

## **Objetivos**

- Describir las experiencias de superación frente al fracaso académico de un grupo de universitarios limeños que han estado en situaciones de riesgo académico.
- Conocer los factores contextuales que llevaron a un grupo de universitarios limeños a encontrarse en situaciones de riesgo académico.

## **Diseño metodológico**

### **Tipo y diseño de investigación**

Este estudio se basa en una investigación cualitativa, cuyo propósito es comprender los fenómenos desde la perspectiva de las personas involucradas, sin dejar de considerar sus vivencias y experiencias en su entorno habitual (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023). El objetivo principal es analizar cómo perciben el objeto de estudio en la realidad, teniendo en cuenta las interpretaciones y significados de los participantes. El enfoque se centra en estudiar la problemática del fracaso académico y la resiliencia académica en un grupo de universitarios limeños, para lo que resulta esencial explorar las interpretaciones que tienen los alumnos al respecto.

En cuanto al alcance del estudio, este es exploratorio y descriptivo. Es exploratorio porque se propone comprender los factores contextuales que llevaron a este grupo específico de universitarios limeños a enfrentar situaciones de riesgo académico. Este enfoque se centra en la comprensión de un fenómeno particular que puede no estar completamente claro o investigado en profundidad previamente (Ramos-Galarza, 2020). Es descriptivo porque tiene como objetivo detallar las experiencias de superación frente al fracaso académico de un grupo de universitarios limeños que han estado en situaciones de riesgo académico. Este enfoque ofrece una información



detallada del tema al presentar sus características y las percepciones existentes en torno al concepto por investigar (Verd y Lozares, 2016).

El tipo de diseño utilizado es fenomenológico, centrado en la indagación, comprensión y descripción de las vivencias de los individuos en relación con un fenómeno. Los investigadores se basan únicamente en la información explícita proporcionada por los entrevistados, sin añadir interpretaciones personales. El objetivo es explorar la esencia de las experiencias y otorgar un significado al fenómeno a partir de las declaraciones de los participantes (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023).

## Participantes

La muestra está compuesta por cuatro estudiantes cuyas edades oscilan entre 19 y 26 años, son de ambos sexos y radican en Lima Metropolitana. Dichos datos se detallan de forma específica en la Tabla 2.1. Se tomaron como criterios de inclusión aquellas características que nos permitieron clasificar a los individuos como estudiantes universitarios que han afrontado y superado una situación de riesgo académico: alumnos mayores de edad que han desaprobado un curso más de una vez o que hayan estado en riesgo de expulsión como consecuencia de una reiterada repitencia en los cursos, debido a que así lo estipula su Reglamento de Estudios.

En cuanto a la muestra y procedimiento, es de tipo intencional por conveniencia. La selección se realizó de acuerdo tanto con los criterios predefinidos por los autores para adquirir la información requerida por los objetivos como con la accesibilidad de los participantes. Asimismo, se tuvo en cuenta la facilidad de contacto para llevar a cabo este proceso (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023).

En relación al número de participantes, se tomó en cuenta lo propuesto por el modelo de Power Information (PI), que fue elaborado para determinar el tamaño de muestra más adecuado en la investigación cualitativa (Malterud *et al.*, 2016). Este modelo no se centra en el concepto de saturación o en encontrar un número determinado de participantes, sino en motiva al investigador a reflexionar sobre la “riqueza” informativa o diversidad de contenidos obtenidos (Braun y Clarke, 2022). Asimismo, se tomó en cuenta la capacidad operativa de recolección y análisis, pues el número de participantes debe ser coherente con los recursos o herramientas disponibles para realizar la investigación (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023).

## Tabla 1

### Datos sociodemográficos de los participantes

	Perfil de ingreso	Promedio del ciclo en riesgo académico	Número de ciclo en riesgo académico	Carrera	Modalidad de estudio en la etapa de riesgo
E	20	9	4.° y 6.°	Ingeniería Industrial	Presencial y virtual
K	17	10	3.°	Psicología	Virtual
Y	18	9	1.° y 3.°	Psicología	Virtual y presencial
V	15	7	1.°	Ingeniería informática	Presencial



## **Técnicas de recolección de información**

El estudio utilizó la técnica de la entrevista semiestructurada para recopilar datos, caracterizada por un intercambio de información entre el entrevistador y los participantes. Esta técnica permite una adaptabilidad durante las entrevistas para capturar la complejidad de las narrativas (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023; Kvale, 2011; Ruiz, 2013). Se registró tanto la conducta verbal como no verbal de los entrevistados para una interpretación adecuada del contenido (Smit y Onwuegbuzie, 2018).

La guía de entrevista, desarrollada con base en el marco conceptual del fracaso académico y la superación, se ajustó a través de la retroalimentación de expertos y constó de dieciséis preguntas divididas en cuatro áreas: factores de riesgo académico, percepción del fracaso académico, estrategias de afrontamiento y superación frente al fracaso académico. Cada área abordó aspectos específicos relacionados con la experiencia académica de los participantes (De Oliveira *et al.*, 2021; Morelli *et al.*, 2021; Mulisa, 2019; Ye *et al.*, 2021).

En la primera área, se exploraron los factores que influyeron en el bajo rendimiento académico, incluido el apoyo disponible durante la transición a la vida universitaria. La segunda área se centró en las emociones y percepciones de los estudiantes frente al fracaso académico, mientras que la tercera área indagó en las estrategias utilizadas para afrontar la situación de riesgo académico. Por último, la cuarta área examinó las expectativas futuras y las lecciones aprendidas tras la superación de las dificultades académicas.

## **Procedimiento de recolección de información**

Cuatro participantes fueron invitados a participar en el estudio, seleccionados por los investigadores debido a su relevancia para el tema de investigación. El contacto inicial se realizó de forma virtual, por teléfono, a través de la cual se les explicó el propósito de la entrevista y se acordó una fecha para llevarla a cabo. Antes de comenzar, se obtuvo su consentimiento para grabar la entrevista con fines académicos y se les solicitó completar una ficha sociodemográfica para recopilar información relevante.

El mismo procedimiento se repitió con los demás participantes, con los que se acordó las fechas y horas específicas para cada entrevista. Dos de estas se realizaron en persona en cubículos de estudio de la Universidad de Lima, mientras que las otras dos fueron virtuales a través de Zoom Meetings. La grabación de las entrevistas en formato virtual permitió mantener la integridad metodológica y facilitó la transcripción precisa y textual del diálogo para el análisis posterior de los datos (Rapley, 2014).

## **Estrategia de análisis de datos**

Se llevó a cabo un análisis cualitativo del contenido, a través de un enfoque inductivo que parte de lo específico a lo general, inspirado en la lógica inductiva (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023). Según Monje (2011), el análisis de contenido es un método que permite el análisis sistemático del contenido de una comunicación, ya sea oral o escrita. Las unidades de análisis suelen ser temas que abarcan ideas o conceptos específicos, que se categorizan para comprender el tema de la investigación y responder al objetivo planteado al inicio.

El proceso de elaboración de las categorías se dividió en varias etapas. Inicialmente, se transcribieron y estructuraron los datos extraídos de las cuatro entrevistas realizadas de manera literal para preservar la credibilidad y la fidelidad de los testimonios obtenidos. Luego, se procedió con la codificación, según el enfoque propuesto por Williams y Moser (2019), que consta de dos fases distintas. En la primera fase, se identificaron frases clave para generar códigos iniciales; mientras que, en la segunda fase, estos códigos se agruparon para formar categorías más amplias, lo que permitió una integración coherente de los diferentes códigos (Williams y Moser, 2019).



El objetivo principal de esta metodología fue conectar los datos recolectados, para pasar de elementos más específicos a categorías más amplias, lo que facilita una comprensión más global y completa de la información obtenida en las entrevistas.

## Resultados y discusión

### Tabla 2

**Tabla de categorías y subcategorías**

Categoría	Subcategoría
Factores del contexto que condicionan el rendimiento académico	Dificultades en la transición a la vida universitaria
	Apoyo clave para el estudiante
Iniciativas para elevar el rendimiento académico	Sistema de enseñanza-aprendizaje y bajo rendimiento académico
	Metodologías de estudio eficaces
	Acciones tomadas para mejorar el rendimiento académico
Repercusiones personales de las bajas calificaciones	Autoevaluación sobre las habilidades académicas
	Consecuencias emocionales de las bajas calificaciones

#### **Categoría 1: Factores del contexto que condicionan el rendimiento académico**

En esta categoría se aborda, por un lado, el significado que el estudiante universitario atribuye a los elementos propios de un entorno académico más demandante, como la universidad, y aquellas situaciones externas a este contexto que debe atravesar para mejorar su rendimiento académico. Asimismo, se analiza la importancia que el estudiante le otorga a la estimulación de su aprendizaje para desarrollar habilidades y competencias que contribuyan a su progreso académico.

Para los participantes, el proceso de adaptación a la vida universitaria representó un desafío, ya que la universidad es un entorno nuevo que implica un nivel de exigencia más alto, dirigido al desarrollo de las habilidades de un estudiante que no ha recibido estimulación académica previa. Por lo tanto, las demandas y las responsabilidades asociadas con la educación superior pueden generar miedo o incertidumbre si el individuo desconoce sus capacidades y no es consciente de su relevancia en el ámbito académico.

*“Al principio me chocó bastante, aunque el colegio y la universidad son totalmente distintos. No comprendía muy bien cómo se maneja”. (E, edad de ingreso: 20 años)*

*“No sé si serían difíciles de afrontar, pero los horarios, los horarios, tú misma te tienes que como educar. Porque, o sea, son clases, tú tienes que ir, nadie te va a levantar. Tú misma tienes que impulsarte a aprender más”. (K, edad de ingreso: 17 años)*



En este sentido, lo expresado por los participantes abarca el papel que las expectativas desempeñan en este proceso de transición y la necesidad de reestructurar sus hábitos para alcanzar un nivel de autonomía adecuado que contribuya a su aprendizaje. Vela y Cáceres (2019) también señalan que en la percepción inicial del entorno universitario pueden influir creencias previas, como en este caso, la anticipación de grandes desafíos que genera la incertidumbre de aceptar la falta de herramientas o conocimientos suficientes para afrontarlos. Por lo tanto, el proceso de transición a la universidad puede representar una experiencia desafiante para el estudiante, ya que, al reconocer su falta de preparación en conocimientos y habilidades necesarios, podría enfrentar dificultades para satisfacer las demandas académicas presentes en este nuevo contexto.

### **Subcategoría 1.1: Apoyo clave para el estudiante**

Los participantes son conscientes de que los recursos ofrecidos por la universidad y otros entornos son fundamentales para aquellos que se encuentran en riesgo de repetir un curso, ya que una vez que el estudiante ha reconocido su bajo rendimiento, surge la iniciativa de buscar respaldo o asesoramiento a través de todos los medios disponibles.

*“Tuve que llevar a cabo muchos talleres fuera de la universidad, apoyo de profesores, entonces, o sea, profesores aparte de la universidad, ¿no? Y... eso fue en realidad lo que me apoyó bastante para eso”. (E, modalidad de estudio: presencial y virtual)*

*“Mmm, yo creo que podrían ser algunas asesorías del profe, pero más creo que pedir ayuda a los compañeros que obviamente llevaron a este curso y que más o menos les fue bien, por decirlo así”. (K, modalidad de estudio: virtual)*

Lo mencionado se refiere a la influencia que tanto el entorno académico como el social ejercen sobre el estudiante. Aunque los recursos están disponibles para el individuo, es indispensable que este reconozca y acepte las dificultades académicas para demostrar la aspiración de progresar. De esta manera, el estudiante utilizará los recursos externos para encontrar soluciones a los desafíos que enfrenta, especialmente en el ámbito académico. Mulisa (2019) también señala que el bajo rendimiento académico resulta tanto de las habilidades deficientes que el estudiante puede reconocer como de la interacción que mantiene con su entorno, y, en consecuencia, de la influencia que este ejerce en su rendimiento académico. Por lo tanto, para lograr un buen desempeño académico, es necesaria una actitud proactiva por parte del individuo y que su entorno ofrezca o ponga a su disposición los recursos necesarios.

### **Subcategoría 1.2: Sistema de enseñanza-aprendizaje y bajo rendimiento académico**

Los participantes comprenden que los aspectos institucionales propios del sistema de evaluación son determinantes para su desempeño académico, a los que identifican como elementos fundamentales que moldean su progreso dentro del entorno educativo. Asimismo, reconocen la importancia de las estrategias empleadas por los docentes en la comprensión de los contenidos académicos. Consideran que metodologías poco inspiradoras o estáticas pueden obstaculizar significativamente su involucramiento académico.

*“Especialmente en ese curso, creo que el que faltes a una clase y ya tengas 6 % porque es solo una vez a la semana eh..., como que mmm... tengas que estar presionada a que no llegues a pasar del 25”. (K, promedio del ciclo:10)*

*“Pero la profesora no me gustaba su método de enseñanza. Y... no es que sea mala, simplemente como que me atareaba. No me gustaba como explicaba”. (Y, promedio del ciclo: 9)*

*“Las veces que lo jalé, luego pude seguir subiendo, pero es con un 13 con el que pasas”. (E, promedio del ciclo: 9)*



Lo mencionado hace referencia a la reflexión que realiza el individuo sobre cómo su experiencia académica es afectada por situaciones que escapan a su alcance y que están determinadas por la propia institución, es decir, sus reglamentos y sistema de evaluación. La percepción de ser incapaz de influir en estos aspectos reglamentados por el centro de estudios y que afectan su rendimiento genera una gran presión en el estudiante al evaluar la situación como altamente exigente. Asimismo, el estudiante reconoce que, cuando el método de enseñanza de un profesor no se alinea con su estilo de aprendizaje o preferencias, puede experimentar dificultades para comprender los conceptos impartidos, lo que supone un desafío adicional en su proceso de aprendizaje.

## **Categoría 2: Iniciativas para elevar el rendimiento académico**

En esta categoría se aborda el conjunto de estrategias adoptadas por los estudiantes en riesgo de repitencia para lograr el nivel académico requerido y continuar su progreso educativo. Estas estrategias consideran las acciones individuales del estudiante para adaptar sus recursos personales a sus necesidades particulares de aprendizaje.

### **Subcategoría 2.1: Metodologías de estudio eficaces**

Para los participantes, adaptar sus métodos de aprendizaje a las demandas del entorno académico es fundamental para maximizar su rendimiento. Este proceso implica evaluar sus recursos para identificar posibles limitaciones y realizar los ajustes necesarios para superar las barreras académicas. Por lo tanto, un bajo rendimiento implica dificultades en este proceso de adaptación que limitan la capacidad académica del estudiante.

*“Yo siento que es más prestar atención en clase que repasar. O prestar atención y después, por si no has entendido bien en la clase, preguntarle al profe y revisar las grabaciones”. (K, estudiante de Psicología)*

*“Yo aparte de tenerlo, en resumen, yo quería tenerlo... Yo soy más como que veo una imagen y me acuerdo del tema por la imagen”. (Y, estudiante de Psicología)*

*“Más que solo memorizarme el problema, era tratar de memorizarme el proceso. No digo que me sirva el 100 % y que nunca me equivoque, pero de que ha habido una mejora y que se ve en las notas, ha habido una mejora”. (E, estudiante de Ingeniería Industrial)*

Lo mencionado se refiere a la evaluación que realiza el individuo sobre sus métodos de estudio para desarrollar estrategias efectivas que le ayuden a enfrentar los desafíos académicos. Esta reflexión no solo implica comprender las limitaciones individuales, sino también comprometerse con un proceso continuo de búsqueda de estrategias que se adapten mejor a las demandas del entorno educativo. Además, se reconoce la diversidad de estrategias empleadas, lo que ilustra cómo cada persona se adapta de manera única a las situaciones de adversidad académica según sus propias capacidades. Motevalli *et al.* (2021) señalan que la implementación de metodologías de estudio es crucial en la vida estudiantil, ya que guían la adquisición de conocimientos. En este sentido, las estrategias de estudio poco eficaces pueden conducir a una comprensión superficial o incluso a la falta de comprensión de los conceptos necesarios para un rendimiento óptimo en el entorno académico.

### **Subcategoría 2.2: Acciones tomadas para mejorar el rendimiento académico**

Al enfrentar el riesgo de repetir cursos, los participantes reconocen la necesidad de asumir un rol activo en su proceso de aprendizaje, lo que implica un mayor sentido de responsabilidad. Esta toma de conciencia se traduce en la implementación de acciones concretas en diversos contextos académicos y personales.



*“Yo empecé a llevar terapia. Y eso me ayudó bastante en todo sentido de mi vida”. (E, ciclo académico: 4 y 6)*

*“Mi mejor forma de organizarme que planeo hacerlo en estos días sería ponerlo todo en como que como un minicalendario que tiene todo resumido” (Y, ciclo académico: 1 y 3)*

*“La parte de estudios generales sí fui de la mano con las academias preuniversitarias y me ayudaron”. (V, ciclo académico: 1)*

Lo mencionado se refiere a un proceso introspectivo en el que los estudiantes evalúan la efectividad de las acciones tomadas antes y durante su proceso de superación académica. Esta evaluación surge del reconocimiento de la importancia de utilizar recursos externos, no solo dentro del ámbito educativo, sino también fuera de él, con el fin de potenciar su rendimiento. Velázquez (2018) indica que los estudiantes resilientes son capaces de adaptarse a diversos entornos educativos para continuar su proceso de formación académica. Esto implica una apertura a la autoevaluación constante, por la que los estudiantes resilientes no solo reflexionan sobre sus logros, sino también sobre sus áreas de mejora académica.

### **Categoría 3: Repercusiones personales de las bajas calificaciones**

En esta categoría, se observa el análisis que el estudiante en riesgo de repitencia realiza sobre su rendimiento y sus habilidades, lo que desencadena la aceptación de las nulas o pocas competencias que posee para mantenerse al margen de las demandas académicas. Esta toma de conciencia sobre la ineficiencia de sus capacidades ocasiona que se originen emociones negativas caracterizadas por la marcada presencia de decepción y desprecio hacia sí mismo.

#### **Subcategoría 3.1: Autoevaluación sobre las habilidades académicas**

Para los participantes, un entorno académico más exigente es aquel contexto donde se desafían constantemente las propias habilidades con el objetivo de alcanzar un determinado nivel de aprendizaje. Sin embargo, si el sujeto no logra obtener los resultados esperados, es decir, posee un bajo rendimiento académico, se desencadena en él la duda y el constante cuestionamiento sobre sus capacidades.

*“Siento que no podía explotar al 100 % mis habilidades [...]. Cuando empecé a dudar de mí, empecé también a dudar de mis habilidades”. (E, promedio del ciclo: 9)*

*“En Filosofía de la Ciencia, la verdad es que no soy muy buena [...]. Aprobé, pero con una nota no muy buena. Y hubo también un examen que..., no me fue tan bien”. (K, promedio del ciclo: 10)*

*“[...] y te empiezas a cuestionar a ti mismo también de cuál es tu rendimiento, qué es lo que puedes aportar, qué es lo que puedes dar, de cuánto puedes valer y puedes dar en cuanto a los cursos”. (V, promedio del ciclo: 7)*

Lo mencionado evidencia la reflexión que el individuo realiza sobre su rendimiento, es decir, la evaluación que lleva a cabo sobre sus habilidades al obtener calificaciones por debajo de sus expectativas. Asimismo, esta reflexión implica el reconocimiento de dos componentes importantes en su vida académica: las calificaciones y la aceptación de capacidades que necesita reforzar para afrontar adecuadamente un entorno académico más exigente. Albán y Calero (2017) también abordan ambos elementos. Por un lado, establecen que el rendimiento académico a nivel general alude a los resultados de aprendizaje que da a conocer la institución educativa, es decir, las calificaciones. Por otro lado, los autores reconocen la existencia de un rendimiento académico individual que implica aquellas destrezas y habilidades que el estudiante posee, y que hacen referencia al análisis y posterior aceptación de aquellas capacidades que requieren refuerzo para mantener un buen rendimiento académico. Entonces, es importante que el entorno académico le comunique al individuo el nivel de aprendizaje que ha alcanzado para motivarlo a que identifique y determine aquellos puntos en los que puede mejorar.



### **Subcategoría 3.2: Consecuencias emocionales de las bajas calificaciones**

Para los participantes, mantener un bajo rendimiento académico implica que las calificaciones no cumplen los estándares de la institución y, en consecuencia, no reflejan una imagen que satisfaga los ideales de la sociedad sobre lo que representa un estudiante universitario. De esta manera, el individuo puede sentirse juzgado tanto dentro de su centro de estudios como fuera de este, lo que desencadenaría el surgimiento de emociones negativas.

*"[...] que se deprime y que quizás no quiere que las demás personas la vean [...]. Siempre esté en la boca de la mayoría y que piensen que no es buena en los demás cursos, solo por ese curso". (K, estudiante de Psicología)*

*"Entonces, yo creo que el sentimiento principal que se tiene es angustia y un poco de decepción contigo mismo [...]. Y mientras más pasaban las semanas y veía que no iba a poder salvar y reconducir la situación, pues me afectó". (V, estudiante de Ingeniería Informática)*

Lo mencionado hace referencia, por un lado, a la relevancia que el individuo atribuye a las creencias de la sociedad sobre el estudiante con bajas calificaciones y, por otro lado, a la aceptación de un esfuerzo insuficiente para obtener mejores resultados. En ambas situaciones, se evidencia la experiencia emocional del alumno con bajo nivel de logro, que se expresa mediante distintas emociones, como tristeza, miedo o decepción. Morelli *et al.* (2021) indican que tanto las habilidades del individuo como las expectativas sociales juegan un papel importante en el bajo rendimiento académico. Por lo tanto, si el estudiante no logra demostrar que ha desarrollado sus habilidades mediante buenas notas y no cumple con los parámetros sociales implícitos que exigen un buen rendimiento, podría originarse un autoconcepto negativo sobre sí mismo.

El análisis realizado resalta la importancia de considerar los factores contextuales para comprender el fracaso académico desde la perspectiva del estudiante y las medidas que implementa para superar este período de dificultad dentro del entorno universitario. Sin embargo, se han identificado limitaciones en la presente investigación que son relevantes mencionar. En primer lugar, el criterio para determinar la cantidad de participantes no se basó en la saturación de información, debido a que se necesitaba llevar a cabo este estudio dentro de un período de tiempo limitado. Esto significa que los datos no se recolectaron con el objetivo de obtener suficiente información sobre el objeto de estudio, lo que podría haber impedido que los investigadores profundizaran en las experiencias de fracaso académico y superación en la población estudiantil.

En segundo lugar, otras limitaciones por considerar están relacionadas con dos aspectos del procedimiento de recolección de información. Por un lado, las entrevistas virtuales, ya que para la adecuada interpretación de las verbalizaciones es necesario que el investigador contraste tanto la conducta verbal como la no verbal. Sin embargo, este formato virtual proporciona una mejor aproximación para que el investigador comprenda la expresión de las palabras, aunque no ofrece el ambiente adecuado para llevar a cabo una observación minuciosa de la conducta del participante. Por otro lado, durante el período de entrevistas, no se recopilaban datos referentes a la etapa escolar, lo que pudo haber obstaculizado la construcción de las categorías de segundo y de tercer orden. Esto significa que no se tomaron en consideración los datos de etapas académicas previas del individuo para contribuir a la información presentada en los resultados y la discusión de la investigación.

El estudio actual sugiere promover en las universidades la identificación temprana de riesgos académicos mediante sistemas continuos de seguimiento y evaluación. Estos sistemas permitirían detectar señales de bajo rendimiento, ausentismo o problemas de adaptación desde el inicio de la carrera universitaria. Identificar estos problemas desde el principio permitiría intervenir de manera oportuna y personalizada, lo que facilitaría la implementación de programas de apoyo adaptados a las necesidades individuales de los estudiantes en riesgo. Asimismo, la investigación sirve como punto de

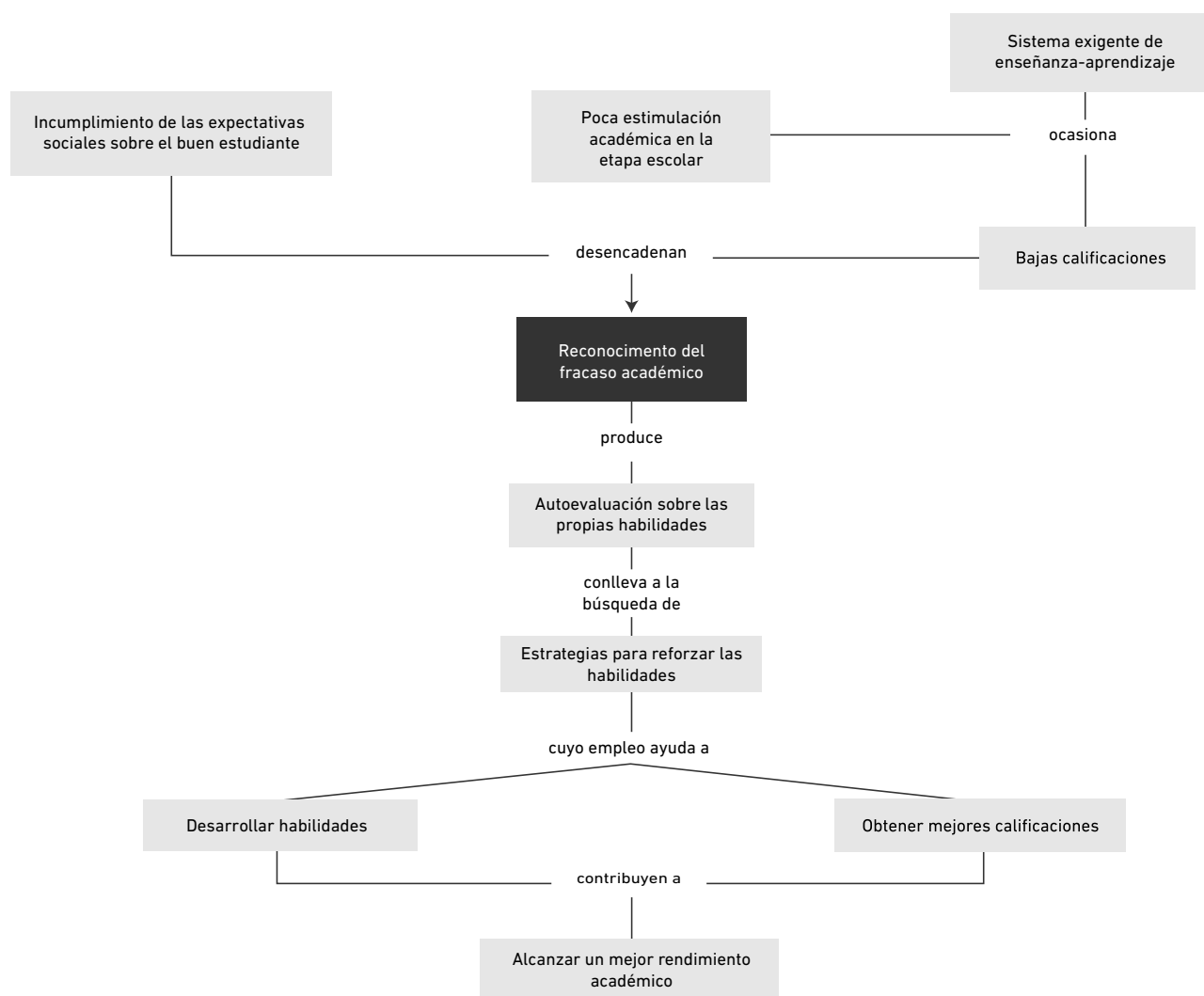




partida para estudiar más a fondo las diferencias culturales y contextuales que influyen en la percepción del fracaso académico y la superación entre estudiantes universitarios limeños pertenecientes a distintos grupos étnicos, socioeconómicos y culturales. Profundizar en estos aspectos ayudaría a comprender mejor cómo estos factores impactan en la forma en que cada estudiante percibe y concibe el fracaso académico, lo que contribuye a que se reconozcan estas situaciones de riesgo o fracaso para una posterior intervención con el objetivo de coadyuvar a la superación académica del estudiante. Además, sería relevante investigar las experiencias y las trayectorias de los alumnos que han sido expulsados debido a repeticiones constantes en sus estudios, ya que enfrentan desafíos adicionales cuando intentan reintegrarse a la educación o al mercado laboral. En esta medida, comprender sus perspectivas, necesidades y barreras específicas es fundamental para desarrollar estrategias efectivas de reintegración. Esto proporcionaría una visión más clara sobre la capacidad del sistema educativo para apoyar a aquellos que enfrentan dificultades académicas.

Con esto, los resultados presentados evidencian una mayor claridad de la experiencia significativa e individual de cada participante, de acuerdo con los factores que contribuyen a su percepción de fracaso académico y, por consiguiente, a su búsqueda de superación académica, tal como se puede representar en la siguiente Figura 1.

**Figura 1**  
**Red analítica**





## Conclusiones

A continuación, se detallarán las conclusiones:

- El primer objetivo se aborda en la categoría “Iniciativas para elevar el rendimiento académico”, donde las subcategorías “Metodologías de estudio eficaces” y “Acciones tomadas para mejorar el rendimiento académico” revelan que los estudiantes en riesgo académico reconocen sus habilidades o conocimientos deficientes y buscan estrategias para ajustarse a las demandas académicas y alcanzar sus objetivos. Además, el reconocimiento del fracaso académico los lleva a evaluar su forma de afrontar los desafíos académicos y a utilizar conscientemente las herramientas disponibles para superar la etapa de riesgo académico.
- El segundo objetivo se desarrolla en la categoría “Factores del contexto que condicionan el rendimiento académico”. Las subcategorías “Dificultades en la transición a la vida universitaria” y “Sistema de enseñanza-aprendizaje y bajo rendimiento” abordan componentes del sistema educativo y del entorno académico que afectan el rendimiento del estudiante. Estos factores incluyen las demandas de un entorno académico nuevo y aspectos del sistema pedagógico que influyen en la comprensión del fracaso académico, como las expectativas, las políticas y las normas de evaluación.

## Referencias

- Abascal, R., López, E. y Zepeda, S. (2016). Análisis cualitativo para la detección de factores que afectan el rendimiento escolar: estudio de caso de la licenciatura en tecnologías y sistemas de información. *Pistas Educativas*, 38(120), 252-267. <http://ilitia.cua.uam.mx:8080/jspui/handle/123456789/306>
- Albán, J. y Calero, J. (2017). El rendimiento académico: aproximación necesaria a un problema pedagógico actual. *Conrado*, 13(58), 213-220. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Alvarado, P. (2017). *Estrategias de aprendizaje y la motivación en el rendimiento académico de los estudiantes de la asignatura Inglés II de la carrera Ingeniería en Gestión Empresarial de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Guayaquil* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/14638>
- Álvarez, D. (2021). Análisis del abandono universitario en España: un estudio bibliométrico. *Publicaciones*, 51(2), 241-261. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v51i2.23843>
- Álvarez, P. y López, D. (2017). Recursos d'orientació per a la transició acadèmica i la presa de decisions de l'alumnat: El programa “Universitaris per un dia”. *Revista d'Innovació Docent Universitària Científiques de la Universitat de Barcelona*, (9), 26-38. <https://doi.org/10.1344/RIDU2017.9.3>
- Anagurthi, C. (2017). *Applying an ecological model to predict adolescent academic achievement* [Tesis de doctorado, Wayne State University]. Repositorio Institucional de Wayne State University. [https://digitalcommons.wayne.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2683ycontext=oa\\_dissertations](https://digitalcommons.wayne.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2683ycontext=oa_dissertations)
- Antelm, A., Gil, A. y Cacheiro, M. (2018). Causas del fracaso escolar: Un análisis desde la perspectiva del profesorado y del alumnado. *Enseñanza y Teaching: Revista Interuniversitaria de Didáctica*, 36(1), 129-149. <https://doi.org/10.14201/et2018361129149>
- Ariza, C., Rueda, L. y Sardoth, J. (2018). El rendimiento académico: una problemática compleja. *Revista Boletín Redipe*, 7(7), 137-141. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/527>



- Atencia, D., Plaza, M. y Hernández, H. (2020). Resiliencia, burnout y fracaso académico en estudiantes de ingeniería de la Universidad de Córdoba, Colombia. *Espacios*, 41(11). <http://ww.revistaespacios.com/a20v41n11/20411123.html>
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. (2019). *Un 33% de los alumnos no finaliza el grado que inició y un 21% abandona sin terminar estudios universitarios*. <https://www.fbbva.es/noticias/un-33-de-los-alumnos-no-finaliza-el-grado-que-inicio-y-un-21-abandona-sin-terminar-estudios-universitarios/>
- Benítez-Corona, L. y Barrón-Tirado, M. (2018). Análisis cualitativo de resiliencia en estudiantes de posgrado. *Revista Electrónica Educare*, 22(1), 125-145. <https://doi.org/10.15359/ree.22-1.7>
- Braun, V. y Clarke, V. (2022). Conceptual and design thinking for thematic analysis. *Qualitative Psychology*, 9(1), 3–26. <https://doi.org/10.1037/qup0000196>
- Bronfenbrenner, U. (2002). *La ecología del desarrollo humano*. Ediciones Paidós.
- Brzoo, D. y Shankar, U. (2021). A study measuring the impact of academic resilience, background and behaviour on performance. *International Journal of Management*, 12(2), 48-61. [https://eprints.tiu.edu.iq/435/1/IJM\\_12\\_02\\_005.pdf](https://eprints.tiu.edu.iq/435/1/IJM_12_02_005.pdf)
- Caldera, J., Aceves, B. y Reynoso, Ó. (2016). Resiliencia en estudiantes universitarios. Un estudio comparado entre carreras. *Psicogente*, 19(36), 227-239. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497555221009>
- Cervantes, M., Llanes, A., Peña, A. y Cruz, J. (2020). Estrategias para potenciar el aprendizaje y el rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(90), 578-591. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29063559011>
- Chohan, B. y Qadir, S. (2013). Academic failure at primary level: A qualitative approach to primary education in Pakistan. *Journal of Research and Reflections in Education*, 7(1), 27-40. <https://ue.edu.pk/jrre/articles/71004.pdf>
- Davidson, R. (2009). More than 'Just Coping': The antecedents and dynamics of resilience in a qualitative longitudinal study. *Social Policy and Society*, 8(1), 115-125. <https://doi.org/10.1017/S1474746408004636>
- De Oliveira, S., Afonso, L. y Beltman, S. (2021). Resilience in higher education: A conceptual model and its empirical analysis. *Education Policy Analysis Archives*, 29(156), 1-21. <https://doi.org/10.14507/epaa.29.6054>
- Duché, A., Paredes, F., Gutiérrez, O. y Carcausto, L. (2020). Transición secundaria-universidad y la adaptación a la vida universitaria. *Revista de Ciencias Sociales*, 16(3), 244-258. [https://www.redalyc.org/journal/280/28063519018/html/#redalyc\\_28063519018\\_ref38](https://www.redalyc.org/journal/280/28063519018/html/#redalyc_28063519018_ref38)
- Durán, C., Casadiegos, M. y Carrascal, A. (2021). Motivación en estudiantes universitarios como factor generador de la calidad educativa. *Revista Boletín Redipe*, 10(13), 444-454. <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i13.1758>
- Durán, L. (2022). Caracterización cualitativa entre el rendimiento académico en el bachillerato y la universidad en estudiantes de investigación científica. *Revista de Propuestas Educativas*, 4(8), 52–60. <https://doi.org/10.33996/propuestas.v4i8.919>



- Erazo-Borrás, C., Ceballos-Mora, A. y Matabanchoy-Salazar, J. (2022). Mirada ecológica en la construcción del proyecto de vida de jóvenes rurales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(1), 303-327. <https://doi.org/10.11600/rllcsnj.20.1.5255>
- Fritz, E. (2020). *The connection between resilience and academic success in high school and higher education* [Tesis de doctorado, Universidad Kassel]. Repositorio Institucional de la Universidad Kassel. <https://kobra.uni-kassel.de/bitstream/handle/123456789/11682/DissertationErnstFritz.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Germania, B., Martínez, J., Barreno, S. y Haro, O. (2021). Factores asociados al rendimiento académico: Un estudio de caso. *Revista Educare*, 23(3), 54-77. <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1509>
- Ghorbanzadeh, K., Hosseini, M., Dalvandi, A. y Sadeghi, H. (2018). Exploring perceptions of students' academic motivation by university professors - A qualitative study. *Educational Research in Medical Sciences*, 7(2), Artículo e69363. <https://doi.org/10.5812/erms.69363>
- Grasso, P. (2020). Rendimiento académico: un recorrido conceptual que aproxima a una definición unificada para el ámbito superior. *Revista de Educación*, (20), 89-104. [https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r\\_educ/article/view/4165](https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/4165)
- Guerrero, M. (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1-9. <https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7>
- Guzmán-Torres, C., Barba-Ayala, J., Narváez, G. y Proaño, V. (2022). Factores de riesgo académico en estudiantes universitarios. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(5), 236-247. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202022000500236&lng=es&tylng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000500236&lng=es&tylng=es)
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2023). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana.
- Higuera, A. y Rivera, E. (2021). *Rendimiento académico en ambientes virtuales del aprendizaje durante la pandemia Covid-19 en educación superior*. SciELO preprints. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.2862>
- Huerta, M., Ruiz, J., Alcántar, L., Jiménez, V., Huerta, M. y Herrera, J. (2021). Adaptación a la vida universitaria relacionada con el rendimiento académico en estudiantes de enfermería. *Jóvenes en la Ciencia*, 11, 1-6. <https://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/3249>
- Jiménez, G. (2022). Factores que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios de la ciudad de Pilar. *Ciencia Latina. Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 271-280. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i4.2549](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2549)
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Morata. [https://issuu.com/ediciones\\_morata/docs/kvale](https://issuu.com/ediciones_morata/docs/kvale)
- Leak, J. (2003). *A qualitative study of resilience among african american adolescent male students in North Carolina* [Tesis de doctorado, North Carolina State University]. Repositorio Institucional de North Carolina State University. <https://repository.lib.ncsu.edu/bitstream/handle/1840.16/5088/etd.pdf?sequence=1>



- Lee, D. (2009). *The impact of resilience on the academic achievement of at-risk students in the upward bound program in Georgia* [Tesis de doctorado, Georgia Southern University] Repositorio Institucional de Georgia Southern University. [https://digitalcommons.georgiasouthern.edu/etd/202/?utm\\_source=digitalcommons.georgiasouthern.edu%2Fetd%2F202yutm\\_medium=PDFyutm\\_campaign=PDFCoverPages](https://digitalcommons.georgiasouthern.edu/etd/202/?utm_source=digitalcommons.georgiasouthern.edu%2Fetd%2F202yutm_medium=PDFyutm_campaign=PDFCoverPages)
- Lees, C., Keane, P., Porrit, B. y Cleary, J. (2023). Exploring nursing students' understanding and experiences of academic resilience. A qualitative study. *Teaching and Learning in Nursing, 18*(2), 276-280. <https://doi.org/10.1016/j.teln.2022.12.008>
- Limaico-Nieto, C. y Velasco-Arellano, M. (2020). Factores que intervienen en el rendimiento académico de los estudiantes del primer nivel de Ingeniería Forestal de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo en la asignatura Matemática. *Revista Polo del Conocimiento, 5*(2), 226-249. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7435316>
- MacKinnon, S. (2022). *The impact of academic resilience, academic self-regulation, and academic self-efficacy on first generation college students' academic performance in online education* [Tesis de maestría, Harvard University]. Repositorio Institucional de la Universidad de Harvard. <https://dash.harvard.edu/bitstream/handle/1/37373312/MacKinnon%20Samantha%20Final%20Thesis%20for%20Grading.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Malterud, K., Siersma, V. y Guassora, A. (2016). Sample size in qualitative interview studies: Guided by information power. *Qualitative Health Research, 26*(13), 1753-1760. <https://doi.org/10.1177/1049732315617444>
- Márquez, C. (2016). Factores asociados al fracaso escolar en la educación secundaria de Huelva. *Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 14*(2), 131-144. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55146042007>
- Martínez, P. (2021). Una mirada sistémica ecológica a las interacciones entre niveles, el éxito académico y la función institucional universitaria. *Interciencia, 46*(4), 177-181. <https://www.redalyc.org/journal/339/33967692007/html/>
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Morelli, M., Chirumbolo, A., Baiocco, R. y Catellino, A. (2021). Academic failure: Individual, organizational, and social factors. *Psicología Educativa, 27*(2), 167-175. <https://doi.org/10.5093/psed2021a8>
- Motevalli, S., Ghani, M., Roslan, S., Hamzah, S. y Gholampour, M. (2021). The effects of study skills training on qualitative academic achievement among students. *Asian Journal of University Education (AJUE), 17*(3), 130-141. <https://doi.org/10.24191/ajue.v17i3.14512>
- Mulisa, F. (2019). Application of bioecological systems theory to higher education: Best evidence review. *Journal of Pedagogical Sociology and Psychology, 1*(2), 104-115. <https://www.j-psp.com/article/application-of-bioecological-systems-theory-to-higher-education-best-evidence-review-6425>
- Papalia, D. (2021). *Desarrollo humano (14ª ed.)*. McGraw-Hill Interamericana.
- Pedraglio, S. (2019). *Un balance de la incidencia y contribución estratégica del Consejo Nacional de Educación y el Proyecto Educativo Nacional a las políticas educativas de la última década*. <https://www.minedu.gob.pe/transparencia/2020/pdf/8%20-%20Un%20balance%20de%20la%20incidencia%20y%20la%20contribuci%C3%B3n%20estrat%C3%A9gica%20del%20Consejo%20Nacional%20de%20Educaci%C3%B3n.pdf>



- Portal, E., Arias, E., Lirio, J. y Gómez, J. (2022). Fracaso y abandono universitario: percepción de los(as) estudiantes de Educación social de la Universidad de Castilla La Mancha. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 27(92), 289-316. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662022000100289&lng=esytlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662022000100289&lng=esytlng=es)
- Poveda, D., Flores, C., Pazmiño, L. y Yaguar, S. (2023). Factores que influyen en el desempeño académico universitario. *RECIAMUC*, 7(1), 381-389. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/7.\(1\).enero.2023.381-389](https://doi.org/10.26820/reciamuc/7.(1).enero.2023.381-389)
- Rapley, T. (2014). *Los análisis de la conversación, del discurso y de documentos en investigación cualitativa*. Morata. <https://dpp2017blog.files.wordpress.com/2017/08/dpp-libro-los-analisis.pdf>
- Ramos-Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3), 1-6. <https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>.
- Reyes, D. (2021). *Factores psicosociales que determinan el aprendizaje significativo, desde la motivación intrínseca de los estudiantes de la Corporación Unidades Técnicas del Oriente - UTO* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Bucaramanga]. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/16871>
- Ruiz, C. (2013). *Instrumentos y técnicas de investigación educativa. (3ª ed.)*. DANAGA Training and Consulting. [https://www.academia.edu/37886948/Instrumentos\\_y\\_Tecnicas\\_de\\_Investigaci%C3%B3n\\_Educativa\\_Carlos\\_Ruiz\\_Bolivar\\_pdf](https://www.academia.edu/37886948/Instrumentos_y_Tecnicas_de_Investigaci%C3%B3n_Educativa_Carlos_Ruiz_Bolivar_pdf)
- Saltürk, A. (2021). A qualitative analysis on students' perception on the concept of academic achievement and the barriers. *Manisa Celal Bayar University Journal of the Faculty of Education*, 9(1), 49-67. <https://doi.org/10.52826/mcbuefd.881820>
- Schmidt, H., Carocci, N., Gardner, C., Serroul, A. y Topalovic, M. (2014). Motivations for going to university: A qualitative study and class project. *Collected Essays on Learning and Teaching*, 7(2), 106-111. <https://doi.org/10.22329/celt.v7i2.3996>
- Smit, B. y Onwuegbuzie, A. J. (2018). Observations in qualitative inquiry: When what you see is not what you see. *International Journal of Qualitative Methods*, 17(1), 1-3 <https://doi.org/10.1177/1609406918816766>
- Unzueta, E. (2023). *"The Latina I Envision is Powerful": A Qualitative Analysis of Identity and Academic Resilience among Latina College Students* [Tesis de doctorado, Universidad de Santa Bárbara]. Repositorio Institucional de la Universidad de Santa Bárbara. <https://escholarship.org/uc/item/2m6436mz#author>
- Vásquez-Toledo, S., Latorre-Coscolluela C. y Liesa-Orús, M. (2021). Un análisis cualitativo de la motivación ante el aprendizaje de estudiantes de educación secundaria. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 32(1), 116-131. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.32.num.1.2021.30743>
- Vela, G. y Cáceres, T. (2019). Educación superior en los proyectos de vida de estudiantes en Arequipa, Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(1), 371-383. <https://doi.org/10.31876/rcs.v25i1.29628>
- Velázquez, P. (2018). *Medida de la Resiliencia en estudiantes universitarios de primer ciclo de la Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacionales de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Alas Peruanas* [Tesis de maestría, Universidad de Piura]. Repositorio institucional de la Universidad de Piura. <https://pirhua.udep.edu.pe/items/ce2b648a-1642-49a2-95b9-d4f1ceef033f>



- Verd, J. y Lozares, C. (2016). Introducción a la investigación cualitativa: Fases, métodos y técnicas. Síntesis. [https://www.researchgate.net/publication/309155651\\_Introduccion\\_a\\_la\\_investigacion\\_cualitativa](https://www.researchgate.net/publication/309155651_Introduccion_a_la_investigacion_cualitativa)
- Williams, M. y Moser, T. (2019). The art of coding and thematic exploration in qualitative research. *International Management Review*, 15(1), 45-55. <http://www.imrjournal.org/uploads/1/4/2/8/14286482/imr-v15n1art4.pdf>
- Wilson, C., Babcock, S. y Saklofske, D. (2019). Sinking or swimming in an academic pool: A study of resiliency and student success in first-year undergraduates. *Canadian Journal of Higher Education*, 49(1), 60-84. <https://doi.org/10.47678/cjhe.v49i1.188220>
- Ye, W., Strietholt, R. y Blomeke, S. (2021). Resiliencia académica: Normas subyacentes y validez de las definiciones. *Educational Assessment, Evaluation and Accountability*, 33, 169-202. <https://doi.org/10.1007/s11092-020-09351-7>
- Zamudio, P., López, F. y Reyes-Sosa, H. (2019). La representación social del fracaso escolar. La hipótesis del núcleo central. *Perfiles Educativos*, 41(165), 27-42. <https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2019.165.59051>



## Proyecto



### Imagen corporal y medios de comunicación: un estudio cualitativo en mujeres que se han realizado rinoplastia

#### Resumen

Los medios de comunicación desempeñan un papel crucial en la vida de los jóvenes y tienen un impacto significativo en sus decisiones, incluidas aquellas relacionadas con la cirugía estética, como la rinoplastia. Al respecto, este estudio se propone analizar la relación de los medios de comunicación en la toma de decisiones de las jóvenes que se someten a este tipo de intervención quirúrgica, así como también explorar otras motivaciones que las llevan a realizarse este procedimiento. Se utiliza un enfoque cualitativo con un alcance descriptivo y un diseño fenomenológico. La información es recolectada mediante entrevistas a profundidad semiestructuradas que cuentan con la participación de cuatro jóvenes que se sometieron a una rinoplastia. Se emplea la estrategia de análisis de contenido, por el que se reconoce que, a pesar de que los medios de comunicación no son un factor vital para la toma de decisiones, existen otros factores relacionados con la autoestima, la imagen corporal y el círculo social cercano que sí resultan altamente determinantes. Del mismo modo, se identifica que la existencia de antecedentes de cirugías estéticas en la familia facilita considerablemente la decisión y sirve de punto de referencia para el contacto con los profesionales de la salud, como también los consejos y cuidados para el proceso postoperatorio.

**Palabras clave:** medios de comunicación, imagen corporal, rinoplastias, autoestima





## Introducción

Últimamente las cirugías estéticas han ganado gran popularidad en la población femenina y han ejercido mucha influencia mediante las redes sociales (Landín *et al.*, 2022). De acuerdo con Campos (2012), en países de América Latina que presentan mayores procedimientos quirúrgicos, según el *ranking*, México ocupa el segundo lugar a nivel mundial en número de procedimientos realizados, seguido por Argentina y Colombia.

Estos procedimientos quirúrgicos incluyen tanto la rinoplastia como otras intervenciones no tan invasivas. La cirugía plástica ha aumentado cada vez más su popularidad en las últimas décadas en América Latina, lo que no solo refleja la búsqueda de autoestima y belleza, sino también demuestra la influencia de diversos factores. En el ámbito social actual, las intervenciones estéticas, como en este caso la rinoplastia, son cada vez más comunes, y se deben a una serie de factores como la influencia de los medios de comunicación en la imagen corporal, la disponibilidad de la cirugía estética, así como también la presión social para encajar en los estándares de belleza impuestos por la sociedad (Walker *et al.*, 2019).

Según señala López *et al.* (2023), existen diferentes factores que motivan la decisión de someterse a una cirugía estética, desde diversos puntos contextuales hasta motivaciones psicosociales o personales, y la salud física y psicológica. Asimismo, la decisión de realizarse una cirugía estética puede producirse por las redes sociales, que han tomado un rol significativo en la vida cotidiana y promocionan los estándares de belleza que pueden influir en la percepción que tienen las mujeres acerca de su cuerpo.

Según Gesto (2023), en mujeres jóvenes y adolescentes, las redes sociales influyen en la construcción de la autoestima, el autoconcepto y la imagen corporal. Esta influencia puede generar una serie de conductas de riesgo con respecto a la apariencia física, como tomar decisiones perjudiciales para la salud, o puede causar alguna patología referente a la salud mental. El estudio de López *et al.* (2023) revelan que la motivación de muchas mujeres para realizarse una cirugía estética no solo involucra el factor de la sexualidad, sino también la búsqueda de autoestima, ya que se desea poseer un mejor cuerpo para tener mayor seguridad y confianza. No obstante, esto no es un determinante para llevar a cabo una intervención quirúrgica, pues se orienta más a las necesidades de autorrealización, que se centra en el deseo de amor propio y de aceptación en entornos sentimentales, familiares y sociales.

A nivel cultural, Campos (2012) refiere que la belleza se asocia con ciertas características específicas como, por ejemplo, la nariz pequeña y recta. Esto puede influir en la percepción de la imagen corporal sumada al hecho de que los medios de comunicación promocionan una belleza aparentemente perfecta, lo que aumentaría la presión sobre las personas para someterse a un cambio de apariencia mediante una rinoplastia. Este mismo autor señala que el incremento de las cirugías estéticas tiene la intención de seguir el mismo patrón establecido por las industrias del entretenimiento, como Hollywood, que muestra un tipo de belleza femenina distinguido por la delgadez estilizada, una apariencia natural y rasgos finos. Incluso las actrices suelen servir como modelo de inspiración o estándar a la que muchas mujeres aspiran. En todo caso, el tipo de belleza impuesto en cada país varía según la ubicación geográfica, por ejemplo, en el caso de Colombia se valora altamente los senos realzados, la cintura delgada, las facciones finas y las nalgas redondeadas.

En el contexto Latinoamericano, de acuerdo con Castro *et al.* (2020), la escolaridad es un factor que influye en la decisión de someterse a una rinoplastia, dado que las personas que cuentan con mayor nivel educativo tienen más probabilidades de someterse a una rinoplastia que las personas con menor nivel educativo. Esto por el aspecto económico, ya que las cirugías estéticas pueden ser costosas, lo que dificulta que las personas de bajos recursos económicos accedan a una cirugía estética. Asimismo, el nivel educativo involucra no solo mayor capacidad económica, sino también mayor disponibilidad de información y aceptación de la cirugía estética, si se considera que tienen más acceso a la información sobre la rinoplastia y sus beneficios. Además, las personas con mayor nivel educativo suelen ser



más accesibles a las cirugías estéticas como un medio para mejorar su apariencia física. El estudio también encontró que las personas con mayor nivel educativo tienden a estar más satisfechas con los resultados de su cirugía.

A pesar de que existe investigación cualitativa que abarca las variables de los medios de comunicación y la imagen corporal (Gonçalves y Martínez, 2014), el tema comprende también la participación en actividades físicas y la diferencia entre géneros. En los estudios revisados, se identificaron diferencias significativas en los discursos acerca del cuerpo en función del género, por ejemplo, las adolescentes muestran una mayor preocupación e insatisfacción con su imagen corporal. También, se observó una diversidad considerable de factores mediadores en la construcción de la imagen corporal en la sociedad actual. No obstante, existe un vacío en el conocimiento debido a que la muestra no especifica solo una perspectiva femenina y comprende un rango de edad de entre 14 y 18 años. Asimismo, aunque se reconoce el incremento de la cirugía plástica, especialmente entre las mujeres, y se atribuye a la constante exposición a imágenes de perfección promovidas por los medios de comunicación, no se la considera como una variable y tampoco se la enfoca en un cambio del aspecto facial.

En la misma línea, el estudio de Grande (2019), que se realizó en Girona, España, donde se entrevistó a estudiantes preadolescentes y adolescentes, tuvo como objetivo que los individuos desarrollen un mayor conocimiento y un pensamiento crítico más sólido con respecto a las repercusiones negativas que pueden derivar de ciertas imágenes promovidas por los medios, las cuales exaltan una idealización extrema e irreal de la belleza. El autor señala que la sociedad enfrenta una fuerte presión relacionada con los estándares de belleza, sin plena conciencia de su impacto negativo en las mujeres y futuras generaciones. Los medios de comunicación, en lugar de reflejar las preferencias del público, a menudo imponen sus propias ideas de belleza, lo que lleva a que las niñas adopten roles de modelos adultas y las adolescentes se sientan insatisfechas con sus cuerpos.

En Latinoamérica, se llevó a cabo un estudio en Caracas, Venezuela (Vargas *et al.*, 2023), para el que se empleó una entrevista en profundidad como herramienta, según un enfoque cualitativo y descriptivo para permitir la expresión libre de las experiencias relacionadas con la decisión de someterse a cirugía estética. La muestra incluyó a 7 mujeres con un promedio de edad de 31 años que habían tenido una cirugía estética en los últimos tres años. Los datos recopilados fueron analizados mediante una codificación abierta. Los autores indicaron que las cirugías estéticas están ganando popularidad y son cada vez más accesibles en diversos contextos. Este aumento en la disponibilidad ha generado diferentes razones motivacionales que influyen en la decisión de someterse a una cirugía estética. Por lo tanto, este estudio se enfocó en investigar cuáles son las motivaciones que llevan a las mujeres a optar por procedimientos estéticos. Los resultados del estudio evidencian una alta incidencia, especialmente en las categorías de necesidades de estima y autorrealización en la pirámide de Maslow.

En consecuencia, el presente estudio se enfoca en una muestra de mujeres jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 25 años que viven en Lima Metropolitana. Esto a diferencia de investigaciones previas que no incorporan esta muestra específica, ya que el análisis realizado abarca aspectos relacionados con la imagen corporal, la influencia de los medios de comunicación y, de manera particular, la cirugía estética, con un enfoque específico en la rinoplastia.

A partir de la revisión de la literatura, surge la pregunta ¿Cómo experimentan las mujeres que han optado por una rinoplastia la presión del entorno y de los medios de comunicación en relación con los estándares de belleza y la imagen corporal? Responder a esta pregunta es importante porque nos permite comprender cómo los medios de comunicación impactan en la percepción de la imagen corporal de las mujeres que han optado por una rinoplastia. Esto es relevante desde una perspectiva sociocultural y de salud mental, ya que puede ayudarnos a identificar cómo las representaciones mediáticas de la belleza influyen en las decisiones de cirugía estética y en la autoestima de las mujeres. Además, esta investigación puede proporcionar información valiosa para abordar las posibles presiones



y expectativas poco realistas que las mujeres enfrentan en relación con su apariencia, lo que podría tener implicaciones significativas en la promoción de la salud mental y el bienestar de las personas.

Asimismo, la respuesta a esta pregunta puede ayudar a los profesionales de la salud y a los medios de comunicación a ser más conscientes de su influencia en la percepción de la belleza y la imagen corporal. Esto podría llevar a un enfoque más ético y responsable en la representación de la belleza en los medios y en la industria de la cirugía estética. Al comprender mejor cómo las mujeres que han pasado por una rinoplastia experimentan estas presiones mediáticas, podemos desarrollar estrategias de apoyo y empoderamiento que promuevan una autoimagen saludable y una toma de decisiones informada en lo que respecta a la cirugía estética. En última instancia, responder a esta pregunta puede contribuir a una sociedad más consciente y reflexiva sobre los estándares de belleza y su impacto en la vida de las mujeres.

## Marco teórico

### Imagen corporal

El concepto de imagen corporal fue introducido recién en 1935 por el psiquiatra Paul Schilder. En su monografía *La imagen y apariencia del cuerpo humano*, Schilder define por primera vez este constructo como aquella imagen de nuestro propio cuerpo que nos formamos en nuestra mente, en otras palabras, la forma en que el cuerpo se nos aparece a nosotros mismos (Schilder, 1935). Antes del aporte de Schilder, no se consideraba a la psicología ni sus variables como parte de la definición de imagen corporal. Es gracias al autor que hoy en día el concepto se analiza desde una perspectiva multidisciplinaria. Schilder argumentó que la imagen corporal debía ser estudiada desde puntos de vista neurológicos, socioculturales y psicológicos (Burke *et al.*, 2012).

Una definición más actual es la de Slade (1988), que aclara que la imagen corporal es la imagen que uno tiene en su mente del tamaño y forma de su cuerpo, además de sus sentimientos con respecto a estas características y las partes constituyentes de este. Esta nueva definición es de gran relevancia, dado que refleja la actual comprensión acerca de la imagen corporal, ya que incorpora tanto aspectos perceptivos como también evaluativos (Roosen, 2014). Respecto al componente perceptual, este hace referencia al tamaño, la forma, el peso, las características físicas, el rendimiento y el movimiento del cuerpo; mientras que el componente evaluativo se refiere a cómo uno se siente acerca de estos atributos y cómo esos sentimientos influyen en el comportamiento (Roosen, 2014). El término entendido en la actualidad define la imagen corporal como un trabajo arduo de aceptación y descubrimiento que fortalece a la persona al ampliar el entendimiento sobre el tema para ayudar a otros a mirarse al espejo, ver lo que realmente es, aceptarse, cuidarse y quererse más allá de lo que socialmente se espera que sea (Barrera, 2020).

### Insatisfacción con la imagen corporal

La insatisfacción con la imagen corporal refiere la actitud negativa hacia el propio cuerpo, la cual surge debido a una discrepancia percibida entre la imagen corporal real y la imagen corporal ideal, esta última compuesta por aquellos ideales internalizados sobre la apariencia física de uno (Heider *et al.*, 2018). La insatisfacción corporal también puede ser definida como aquellos pensamientos y sentimientos negativos que surgen sobre el propio cuerpo. Este concepto es considerado como la medida global más importante respecto al estrés que puede experimentar un individuo en relación con el cuerpo (Quittkat *et al.*, 2019). Estos últimos autores reportan que la insatisfacción corporal es un predictor del desarrollo de un trastorno alimentario que ocurre en individuos con diferentes trastornos mentales, como el trastorno por atracón o el trastorno de ansiedad social, así como también en personas sanas. De igual manera, la insatisfacción corporal puede conducir a conductas riesgosas para la salud, como los trastornos alimenticios, el ejercicio excesivo, la toma de pastillas para adelgazar y el uso de esteroides. Adicionalmente, esta también se ha visto asociada a una inadecuada salud mental, que incluye el mal humor, la baja autoestima, los trastornos de la conducta alimentaria y la dismorfia corporal (Barnes *et al.*, 2020).



Asimismo, se ha encontrado que tanto mujeres como hombres, específicamente estudiantes universitarios que tienen la creencia de que los demás los rechazan por su apariencia física, tienen altos niveles de insatisfacción con la imagen corporal, lo que los lleva a aceptar con mayor facilidad las cirugías estéticas (Yazdandoost *et al.*, 2016). De igual manera, diversos estudios han encontrado que la insatisfacción corporal es uno de los factores clave que intervienen en la decisión de modificar quirúrgicamente el propio cuerpo (Nerini *et al.*, 2019; Sarwer y Crerand, 2004; Walker *et al.*, 2019).

### **Relación entre imagen corporal y autoestima**

Para Villalobos (2019), la autoestima se entiende como la valoración positiva o negativa que uno hace sobre sí mismo, una predisposición de sentirse apto para la vida y para satisfacer las propias necesidades, al ser competente para resolver los problemas que surgen. También, define que existen dos aspectos fundamentales: en primer lugar, el sentimiento de eficacia personal es la confianza que se tiene por las aptitudes y las capacidades de uno mismo para afrontar los retos de la vida. En segundo lugar, el sentido de mérito personal o autoidentidad, que se entiende como la seguridad en el valor propio, una actitud afirmativa hacia el derecho de vivir y de ser feliz, por el que uno se siente cómodo para expresar apropiadamente sus pensamientos, sus deseos y sus necesidades.

Asimismo, la autoestima engloba la autoimagen física de una persona, la visión de sus capacidades y logros, los valores y el éxito percibido al vivirlos, así como también las formas en que otros ven y responden a esa persona. Las evidencias sugieren que un autoconcepto positivo tiene el potencial de facilitar el desarrollo de una evaluación positiva del propio cuerpo y puede llegar a servir de escudo protector contra acontecimientos que dañen la imagen corporal (O'Dea, 2012). La misma autora sugiere también que en culturas occidentales la imagen corporal, incluidas las percepciones de la apariencia física general, es potencialmente el componente más importante de la autoestima global de un adolescente. Asimismo, se ha observado que esta relación puede ser más intensa durante la adolescencia que durante otras edades.

Del mismo modo, para Iguaran Torrenegra (2023), es en la etapa de adultez joven, de entre los 18 y 40 años aproximadamente, en la que se buscan diferentes maneras de relacionarse con los demás y es mediante las redes sociales que los jóvenes muestran al mundo aspectos de su imagen, lo que a su vez influencia el desarrollo de su autoestima corporal. Esta última es la autoevaluación que hacen sobre su imagen corporal y su propia apariencia.

### **Autoestima y cirugías estéticas**

Las cirugías estéticas se comprenden como aquella rama de la cirugía que se realiza en sujetos sanos, con el fin de corregir imperfecciones que son más o menos visibles, o bien que le causen al paciente algún tipo de compromiso psicológico o inseguridad (Arriagada, 2016). Con base en un estudio realizado por Herrera y Gil (2016), se sugiere que los pacientes que se han realizado alguna cirugía estética muestran niveles más altos de bienestar psicológico. Sin embargo, no alcanza una significación estadística, por lo que este bienestar puede aumentar, pero por un corto periodo de tiempo. De igual manera, en otro estudio, de carácter cualitativo, realizado por Amézquita y Martínez (2020), se identificó que las mujeres evaluadas se sometieron a estas intervenciones con el fin de poder sentir una mayor seguridad, autoestima y aprobación frente a la sociedad.

En un estudio realizado por Tarazona *et al.* (2023), se evidenció que la cirugía estética tiene un impacto psicológico en los pacientes. Todos los participantes confirmaron mejoras en su percepción y confianza en sí mismos después de la cirugía. Este efecto se observa antes y después del procedimiento, lo que afecta la autoestima y el autoconcepto. Aunque se ve positivamente como una herramienta para elevar la autoestima, se reconoce la importancia de abordar expectativas y riesgos, como la dismorfia corporal y la adicción a estas intervenciones. Los cirujanos plásticos también reconocen este impacto y resaltan la necesidad de equipos multidisciplinarios que consideren tanto la salud física como la mental en estos procedimientos.



## Medios de comunicación y estándares de belleza

El concepto de medios de comunicación tiene un origen epistemológico muy amplio y vasto, por lo que, con el objetivo de adecuarlo a este informe, se los comprenderá como aquellos canales de interacción global mediante los cuales el ser humano es capaz de recibir y enviar información de todo tipo, tanto digitales como físicos. Para este informe se enfatizará en medios como las redes sociales, los anuncios publicitarios, la televisión, entre otros, porque estos promueven directa e indirectamente patrones de belleza que ejercen un efecto extremadamente fuerte en las mujeres, principalmente (Bazán y Miño, 2015). Dichos patrones de belleza que se difunden mediante los medios de comunicación se convierten en cánones que adquieren un gran poder e influencia, a los que se les denominan estándares de belleza. Estos generan discriminación sobre quienes no cumplen con las características de belleza que se les atribuye, por ejemplo, nariz respingada, delgadez extrema, ojos claros, sonrisa perfecta, entre otros (Poo *et al.*, 2023). En ese sentido, Laughter *et al.* (2023) reafirman que las redes sociales pueden conducir a tener ideales de imagen corporal poco realistas y generar una preocupación significativa por la apariencia. Los mismos autores sostienen que la exposición a las redes sociales puede empeorar la insatisfacción con la imagen corporal y la adicción a las redes sociales, y, en el caso de personas que padecen trastorno dismórfico corporal, la preocupación por la imagen corporal los lleva a realizarse procedimientos de cirugía plástica y cosmética mínimamente invasivos.

Dentro de los principales medios de comunicación, Vandenbosch *et al.* (2022) identifican que redes sociales como Instagram, Facebook y Snapchat son las más populares e influyentes dentro de la promoción y creación de estas imágenes corporales, entre las que Instagram es con la que se identifica la mayoría. Walker *et al.* (2019) hallaron que ver imágenes a través de redes sociales de mujeres que se han sometido a mejoras cosméticas afectaba el deseo de las mujeres jóvenes de someterse a una cirugía estética. Los mismos autores comentan que esto se evidencia sobre todo si es el tiempo que se pasa en redes sociales es significativo. Además, las mujeres jóvenes seguían muchas cuentas de mujeres cosméticamente mejoradas, además de tener una baja satisfacción corporal. De igual forma, Eldaly y Mashaly (2022) encontraron que la gran mayoría de contenido relacionado con la cirugía plástica en Twitter e Instagram no es publicada por cirujanos certificados. Además, la mayor parte de videos de YouTube que mostraban procedimientos quirúrgicos estéticos eran de baja calidad, engañosos y sesgados. También, se encontró que el uso de redes sociales había aumentado la aceptación de los procedimientos cosméticos, y que tomar y publicar *selfies* aumentó significativamente la ansiedad social y el deseo de someterse a una cirugía estética. Asimismo, se encontró que las redes sociales están generando expectativas poco realistas entre los pacientes.

## Objetivos

- Explorar las motivaciones detrás de los procedimientos quirúrgicos estéticos de rinoplastia que se ha realizado un grupo de mujeres jóvenes.
- Conocer la imagen corporal de sí mismas de un grupo de mujeres jóvenes que se ha realizado una rinoplastia.

## Diseño metodológico

### Tipo y diseño de investigación

La presente investigación es de tipo cualitativo, ya que se usa para describir detalladamente las características, los comportamientos, las motivaciones, los componentes y los acontecimientos de las personas, a partir de fundamentos teóricos y epistemológicos, con el objetivo de procesar la información obtenida del fenómeno social para realizar y plantear un análisis temático de manera sistemática y detallada (Mieles *et al.*, 2012). En este caso, se aplica a las personas que se han realizado una rinoplastia, con el fin de explorar más acerca de sus procedimientos estéticos, vivencias o motivaciones vinculados a la imagen corporal y los medios de comunicación orientadas a la belleza.



Además, esta investigación es de alcance exploratorio, porque examina un fenómeno novedoso o con escasas investigaciones previas con la finalidad de identificar nuevos conceptos o teorías que generarían preguntas nuevas. Estos estudios se caracterizan por ser flexibles en comparación con otros métodos de estudio, como el descriptivo o el correlacional (Hernández-Sampieri y Mendoza-Torres, 2023).

El diseño de investigación es de tipo fenomenológico, pues, de acuerdo con Salgado (2007), se propone capturar la esencia y los significados de las experiencias o vivencias para identificar y comprender mejor el caso de las mujeres que se han realizado una rinoplastia y para identificar si los estándares de belleza generados por las redes sociales y los medios de comunicación que han influido en su realización.

## Participantes

Los criterios de inclusión que se tomaron en cuenta fueron los siguientes: mujeres que residan en Lima, de entre 18 y 25 años de edad, que se hayan sometido a una rinoplastia en los últimos 5 años. Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia para delimitar a la población objetiva, ya que se buscó específicamente a mujeres que coincidan con los criterios de inclusión, basados también en otros como la cercanía con la persona entrevistada, la disponibilidad y la accesibilidad. Se consideraron 4 participantes por la capacidad operativa de los investigadores, ya que se contempla el número de casos que se puedan manejar de manera realista y de acuerdo con los recursos disponibles (Guerrero Bejarano, 2016).

## Tabla 1

### Datos de los participantes

Seudónimo	Edad	Nivel socioeconómico	Edad cuando se realizó el procedimiento
DW	19	Medio alto	18
NG	22	Medio alto	20
MC	21	Medio alto	19
MA	19	Alto	19

## Técnicas de recolección de información

Se usó como técnica de recolección de datos la entrevista a profundidad, dado que permite conocer la percepción que tiene un grupo de mujeres jóvenes sobre las cirugías plásticas y las redes sociales. La entrevista se define como una técnica cualitativa, en la que se reúnen un entrevistador(es) y un entrevistado(s) cara a cara para obtener información por medio de preguntas relacionadas con uno o varios temas previamente estructurados (Espinoza, 2020). Además, la entrevista permite el acceso a aspectos cognitivos y a la percepción de las personas sobre una determinada problemática o realidad (Piza *et al.*, 2019).

Se utilizó la entrevista semiestructurada, que se caracteriza por utilizar una guía de preguntas, en la que el entrevistador tiene la libertad de agregar interrogantes adicionales para precisar conceptos u obtener más información (Hernández-Sampieri y Mendoza-Torres, 2023). Por eso, en la investigación se empleó una guía de preguntas con base en los objetivos previamente establecidos. Además, la creación de las preguntas partió de una exhaustiva revisión teórica, de la que surgieron tres áreas temáticas:



cirugías plásticas, redes sociales e imagen corporal. La guía de preguntas dio lugar a identificar los temas importantes y evitar dispersiones por parte del entrevistado (Robles, 2011). Esta es otra de las razones por lo que se optó por este tipo de entrevista.

Este instrumento fue revisado y aprobado por un juicio de expertos, conformado por una psicóloga y una cirujana plástica. Las expertas puntuaron las preguntas de acuerdo con qué tan aceptables las consideraban para las áreas planteadas. De igual manera, también brindaron comentarios y observaciones acerca de las preguntas que consideraban que podían mejorar. Todas las observaciones fueron tomadas en consideración, por lo que la guía fue reformulada.

### **Procedimiento de recolección de información**

La información fue recopilada mediante entrevistas a profundidad realizadas por cada uno de los investigadores durante el mes de octubre del 2023. Para esto, se les brindó a los participantes un consentimiento informado. Se contactó con ellos de manera directa por mensajes de WhatsApp. Una vez coordinada la fecha se estableció el lugar en donde se llevarían a cabo las entrevistas que tuvieron una duración de aproximadamente 50 minutos a 1 hora. Para asegurar la calidad de la investigación, se optaron por los métodos tanto de dependencia como de confirmabilidad, ya que, en el caso de la dependencia, los datos obtenidos de las distintas entrevistas fueron revisados por todos los investigadores involucrados en esta investigación, con el fin de asegurar la objetividad de los datos. En cuanto a la confirmabilidad, se priorizó la opinión y la experiencia de los participantes por encima de la de los investigadores, para evitar caer en sesgos o prejuicios, sin dejar de mantener registro sobre las decisiones metodológicas que se llevaron a cabo durante la investigación (Cadenas, 2016).

### **Estrategia de análisis de información**

Para el análisis de la información recogida, se utilizó una estrategia de análisis de contenido que, de acuerdo con Fernández-Núñez (2018), se basa en examinar y comprender el contenido recopilado de los recursos audiovisuales, que en este caso fueron las entrevistas a profundidad, para identificar patrones, temas, significados y relaciones dentro del material analizado. Mediante este análisis, se codificaron, categorizaron y clasificaron los datos más relevantes y recurrentes recogidos sobre las experiencias de las mujeres en su proceso de cirugía estética. Nos centramos en las experiencias que vivió nuestra muestra al realizarse estos procedimientos, sus emociones, percepciones, consecuencias, entre otros (Duque y Aristizábal, 2019).

A partir de esta estrategia, se opta por un razonamiento inductivo, dado que, a partir de datos específicos, se identifican patrones o temas recurrentes, para encontrar regularidades en las experiencias narradas y llegar a conclusiones generales sobre la problemática abordada.



## Resultados y discusión

**Tabla 2**

**Tabla de categorías y subcategorías**

Categoría	Subcategoría	Descripción
Imagen corporal distorsionada	Inseguridad como rasgo característico	Los individuos que componen el entorno de la persona, ya sean familiares o amigos, tienen una influencia directa sobre la toma de decisión de realizarse una intervención quirúrgica y cumplen un rol de referencia antes, durante y después del proceso.
	Medios de comunicación como fuente de comparación	
Entorno como soporte para la toma de decisiones	Apoyo familiar fundamental en el proceso	Los individuos que componen el entorno de la persona, ya sean familiares o amigos, tienen una influencia directa sobre la toma de decisión de realizarse una intervención quirúrgica y cumplen un rol de referencia antes, durante y después del proceso.
	Antecedentes de familiares y amigos	

### **Categoría 1: Imagen corporal distorsionada**

Se observa cómo los medios de comunicación son la principal fuente de difusión de los inalcanzables estándares de belleza, que generan una gran insatisfacción e inseguridad corporal. Todo esto puede conducir a tener una imagen corporal distorsionada.

#### **Subcategoría 1.1: Inseguridad como rasgo característico**

En el caso de las mujeres con rinoplastia, se identificó que, durante sus años formativos, eran constantemente comparadas con sus pares (compañeras de clase y amigas) y quedaban en desventaja en relación con sus rasgos faciales. Esta inseguridad las llevaba a evitar tomarse fotos, ver de manera desproporcionada los diferentes elementos de su rostro o utilizar el maquillaje como herramienta para corregir estas inseguridades. Ante la insatisfacción corporal y el deseo de encajar en los estándares de belleza establecidos socialmente, como tener una nariz pequeña y respingada, ser delgada, tener rasgos finos, entre otros, surge la motivación de realizarse una cirugía plástica. A pesar de intentar diversos métodos para ocultar su inseguridad, las entrevistadas manifestaban sentir una gran insatisfacción corporal, por lo que tomaron la decisión de realizarse una cirugía plástica. Esto último las hizo sentirse más seguras y ganar confianza, lo que se reflejó en sus relaciones sociales, dado que ahora comentan tener un mejor desenvolvimiento social.





*“O sea, antes yo no podía mirarme al espejo y encontrarme atractiva. Hiciera lo que hiciera, tipo, iba al gym, me maquillaba, como que trataba de arreglar mi físico de otras maneras que no fueran cirugía plástica, y genuinamente como que no podía decir ah, ya, soy bonita”. (21 años, procedimiento realizado a los 19)*

*“Bueno, creo que sí me ayudó bastante en mi autoestima. A partir de eso, como que sí empecé a sentirme un poco más segura de mí o de, no sé, tipo maquillarme, tomarme fotos. Antes, no sé, me ponían una cámara en la cara y no me gustaba. [...] Yo decía, pucha, no me grabes de perfil. O sea, super acomplejada. Y creo que a partir de eso como que bajó eso”. (21 años, procedimiento realizado a los 19).*

Durante la pubertad y adolescencia, ocurren una serie de cambios físicos y psicológicos que dan paso a las comparaciones con los pares. En el caso de las entrevistadas, la comparación es un componente que se mantuvo presente constantemente en sus años escolares e incluso se prolongó en la adultez. Investigaciones recientes evidencian que personas con dismorfia corporal, al estar en situaciones públicas o sociales, dedican gran parte de su tiempo a comparar su apariencia con la de otras personas del mismo sexo, tanto la apariencia general como las características que les preocupan (Laker y Waller, 2022). A partir de estas comparaciones, surge una insatisfacción con la imagen corporal que las hace sentir inseguras con su apariencia, lo que las motiva a realizarse un cambio significativo, como las cirugías estéticas. En la investigación realizada por Chowdhury *et al.* (2022), se evidenció un aumento significativo en la autoestima de pacientes que se habían realizado una rinoplastia estética. Hallazgos similares han surgido en la presente investigación: las entrevistadas mencionan haber ganado mayor confianza y seguridad, así como facilidad para relacionarse con los otros, algo que no se daba antes de la operación. Finalmente, a pesar de que las entrevistadas reconocen que se realizaron la operación en gran parte porque sus narices no encajaban en los estándares de belleza actuales, la definición que ellas tienen de belleza se basa más en aspectos de la personalidad, y consideran que la belleza va más allá de lo estético.

### **Subcategoría 1.2: Medios de comunicación como fuente de comparación**

Se identificó que los medios de comunicación cumplen un rol importante en la motivación para realizarse una rinoplastia. Las mujeres que se entrevistaron suelen compararse físicamente con las celebridades que siguen en las redes sociales, aunque reconocen que esas celebridades o *influencers* llevan otro estilo de vida y viven de su imagen. No obstante, existe mayor comparación con las personas de su mismo entorno, como amigas, familiares o estudiantes de su centro de estudio, con las que se suele comparar el cuerpo, el cabello, la nariz, el rostro, la piel, entre otros aspectos físicos. En la actualidad, las redes sociales y los medios de comunicación cumplen un rol importante en el día a día de los jóvenes, y es la vía en la que se muestra un mundo perfecto e idealizado, del que desean formar parte para ser aceptados por su entorno y cumplir ciertos estándares aprobados por la sociedad y lo aparentemente perfecto.

*“Sí, varias veces sí me ha afectado, sobre todo cuando era más adolescente. Ahí, creo que fue cuando más me afectaba, porque había chicas también de mi edad, que por las fotos que publicaban, se veían más como mujeres, y yo me sentía como todavía una niña en cuanto al físico. Entonces, ahí sí me comparaba más. Y así, sí me ha afectado, creo que es imposible que no te afecte, porque uno siempre quiere pertenecer, ¿no?”. (21 años, procedimiento realizado a los 19 años)*

*“Con personas normales creo que sí, tipo, me ha pasado varias veces que no sé voy a la u [universidad] y veo como que chicas superlindas... arregladas o con así... un físico... no sé, con la piel perfecta o cosas así. Y fácil, sí, en algún momento sí me he comparado porque claro esas personas ya no son influencias ni nada... si no, son estudiantes al igual que yo”. (23 años, procedimiento realizado a los 20 años)*



Sentirse parte de un grupo es de gran importancia para la autoconfianza y la autoestima de la juventud, y puede impactar de manera positiva o negativa, ya que la mayoría busca la aprobación social a través de su disposición a modificar o cambiar sus rasgos faciales o corporales (Lerner *et al.*, 2029). Asimismo, Romo y Hervías (2020) señalan que las redes sociales y los medios de entretenimiento son cada vez más importantes para las personas y, sobre todo, para los jóvenes, debido a que esta etapa se caracteriza por el desarrollo de la identidad y el establecimiento del autoconcepto y de la autoestima. Sin embargo, este periodo puede ser afectado por el consumo inapropiado de redes sociales, que provocan una insatisfacción con la imagen corporal. Las mujeres jóvenes son las más exigidas respecto al ideal de belleza socialmente aceptado, a causa de las fotografías exhibidas en plataformas que intentan mostrar un perfil aparentemente perfecto y positivo. Este contenido puede generar ciertas inseguridades en los consumidores, lo que conlleva a que probablemente adopten conductas que perjudican su salud para cambiar su apariencia física.

## **Categoría 2: Entorno como soporte para la toma de decisiones**

Las personas que componen el entorno de los participantes, ya sean familiares o amigos, tienen una influencia directa sobre la toma de decisión de realizarse una rinoplastia u otro procedimiento quirúrgico estético, y cumplen un rol de referencia antes, durante y después del proceso.

### **Subcategoría 2.1: Apoyo familiar fundamental en el proceso**

En las entrevistas sobre el apoyo de la familia a la rinoplastia estética, se revela una diversidad de experiencias entre las jóvenes participantes. Algunas enfrentaron la primera experiencia de operación en la familia, mientras que otras provenían de historias familiares de cirugía plástica. A pesar de la falta de experiencia previa, algunos padres mostraron aceptación y apoyo a la decisión de sus hijas. Aquellas con madres que ya se habían sometido a cirugía plástica experimentaron una dinámica diferente, que generó un ambiente propicio para la discusión abierta. Se destaca la importancia de la decisión personal y el apoyo emocional de la familia durante el proceso. La confianza y la comunicación abierta fueron clave, y la ausencia de prejuicios hacia las cirugías plásticas contribuyó a la aceptación general. En resumen, las experiencias resaltan la diversidad de respuestas familiares y subrayan la importancia de la comunicación abierta, la aceptación personal y el respaldo emocional durante todo el proceso de rinoplastia estética.

*“Y cuando le dije a mi mamá, ella no quería para nada. Me decía que no, que era peligroso y un montón de cosas, y de hecho tuvimos varias discusiones sobre eso porque ella no quería y yo me sentía supermal porque tenía la plata. Solo faltaba que ella me dijera que sí porque es una operación bien, aparte de riesgosa, la postoperación. Después la convencí y vino a cuidarme”. (21 años, procedimiento realizado a los 19)*

*“Mi mamá ya se lo había hecho, así que no fue una conversación difícil. Siempre me decía que, si quería operarme en algún momento, lo podía hacer. Mis papás son tranquilos, no les importa mucho, con tal que sea mi decisión y sepa por qué lo estoy haciendo”. (23 años, procedimiento realizado a los 20 años)*

La influencia positiva de las prácticas parentales, caracterizadas por un enfoque afectivo que atiende las necesidades de los hijos y fomenta su participación en el establecimiento de normas familiares, se refleja en la crianza de individuos independientes, sociables y con confianza en sí mismos. Esta dinámica parenteral contribuye a niveles elevados de ajuste, competencia psicosocial y autoestima (Murillo y Gracia, 2005). Según el autor, la conexión positiva entre la socialización familiar y la confianza en sí mismo puede influir en la disposición de las personas a optar por procedimientos estéticos para mejorar su apariencia física, en la que destaca la continua relevancia de la familia en las decisiones relacionadas con la imagen personal. Por eso, la familia juega un papel crucial al ofrecer apoyo emocional y aceptación en las decisiones sobre intervenciones quirúrgicas, como las cirugías estéticas.



## Subcategoría 2.2: Antecedentes de familiares y amigos

Se identificó que, dentro de los principales motivos de las jóvenes, el factor de antecedentes, dentro de la familia o amigos, fue uno de los determinantes, ya que brindaba seguridad e información a quienes tenían el interés de realizarse este procedimiento, servía de punto de contacto con los profesionales de la salud, y guiaba las referencias que les daba del médico que les realizó la intervención.

*“Mi proceso fue más fácil porque también mi mamá ya se lo había hecho, entonces como que no era una conversación de como ‘Oye, me quiero operar la nariz’, y es como algo palta. Entonces mi mamá como que siempre me decía: ‘Ah ya, si quieres operarte en algún momento, lo puedes hacer’. Como que es tu decisión totalmente”.*

*“La conversación empieza porque una tía se había operado. Y mi mamá como que la vio y, tipo, no se nota. O sea, se ve bonito, pero no es como que algo ¡wow! Como que a veces hay doctores que te lo hacen más como muy notorio, entonces como que las personas tienen miedo de que les quede como muy respingada. Entonces como que dijo que le salió bonito”.*

Existen múltiples factores que influyen a las jóvenes a tomar la decisión de someterse a este tipo de cirugías estéticas. Las redes sociales representan un factor importante y en algunos casos determinante para la toma de la decisión, ya sea por ver imágenes o publicaciones de estereotipos socialmente aceptados de cómo debería verse una nariz ideal, hasta ver publicaciones sobre antes y después de cirugías y perfiles de los propios cirujanos. Sin embargo, de acuerdo con Lodoño *et al.* (2019), la mayoría de las personas que se someten a estos procedimientos tienen como antecedente a un familiar que se ha sometido a cirugías estéticas, lo que brinda mayor seguridad y confianza a la persona que se somete a este procedimiento. Por lo tanto, a pesar de existir múltiples factores influyentes en la toma de decisión sobre este tipo de intervenciones, son la familia y los amigos cercanos los agentes más influyentes y determinantes en esta decisión para las mujeres que se van a someter a esta cirugía por primera vez.

Con respecto a las limitaciones de la investigación, durante la fase de recolección y análisis de la información obtenida, al delimitar nuestra muestra en mujeres de entre 18 y 25 años, se identificó el problema de delimitar una entrevista definitiva en un tiempo y lugar adecuado, puesto que, por la edad, la mayoría de nuestras participantes tiene múltiples ocupaciones, ya sea por la universidad o el trabajo. Por eso, una de las entrevistas fue realizada de manera virtual a través de Zoom, mientras que las demás sí fueron realizadas de manera presencial.

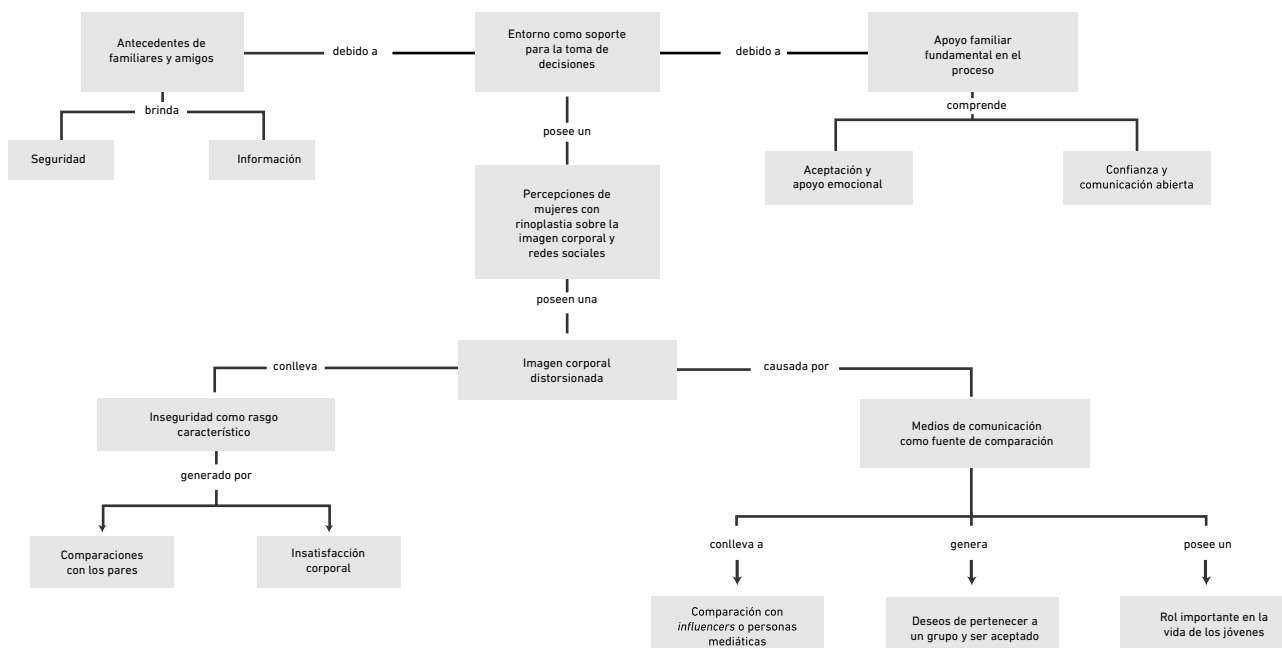
Adicionalmente, se recomienda para futuras investigaciones que se incremente el número de participantes, con el propósito de permitir una mayor diversidad de perspectivas que enriquezcan los datos y el conocimiento sobre el fenómeno estudiado. De igual forma, se aconseja que se incluyan participantes de diversos niveles económicos para profundizar y descubrir el rol que tiene el estado y nivel económico en las percepciones de las participantes. Asimismo, se debería considerar la realización de una comparación entre las perspectivas que tienen tanto mujeres en la adultez temprana como en la media. Esto con el fin de profundizar en el cambio del rol que juegan los medios de comunicación en la percepción de la belleza y de las cirugías estéticas.

A continuación, se presenta la Figura 1, que retrata las interrelaciones entre las categorías y las subcategorías que surgieron a partir del análisis de datos. Esta red evidencia las conexiones entre los diversos elementos claves que se proponen responder a la pregunta de investigación. Por lo tanto, se puede observar que la imagen corporal distorsionada y el entorno como soporte en la toma de decisiones son componentes propios de las percepciones que tienen las mujeres jóvenes con rinoplastias en relación con la imagen corporal y los medios de comunicación.



## Figura 1

### Red analítica



## Conclusiones

- Como conclusión, se puede destacar que la inseguridad y la insatisfacción con la imagen corporal son rasgos característicos de las mujeres jóvenes que han optado por someterse a una rinoplastia. Las percepciones distorsionadas de la imagen corporal surgen principalmente a raíz de las comparaciones con sus pares y figuras públicas, que generan pensamientos negativos hacia su propio cuerpo. Esta insatisfacción impulsa el deseo de recurrir a la cirugía plástica como medio para adquirir una mayor seguridad y confianza en sí mismas.
- Además, se identificó que pese a la existencia de múltiples factores sociales que pueden influir en la decisión de las mujeres de realizarse este tipo de intervenciones, ya sea por las redes sociales, los medios de comunicación, las comparaciones con los pares, entre otros, son principalmente las personas más cercanas las que tienen una mayor influencia en esta decisión. Así, se identificó que la familia juega un rol fundamental en estas jóvenes, como red de apoyo, en la que resulta vital el hecho de brindar seguridad y confianza a las jóvenes tanto antes como después de la cirugía. Del mismo modo, se mencionó que haber tenido a un familiar o un amigo cercano que se ha realizado una cirugía estética previamente fue determinante para la toma de la decisión, ya que estos son agentes, el punto de contacto más fiable de las jóvenes, así como una fuente de información y de referencias de primera mano, no solo sobre el proceso, sino también sobre la relación con los profesionales de la salud, los resultados y la etapa postoperatoria.



## Referencias

- Amézquita, A. V. y Martínez, M. A. (2020). *Factores psicosociales asociados a la práctica repetida de cirugías estéticas en cuatro mujeres de la ciudad de Medellín*. [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio Institucional UNIMINUTO. Bello-Antioquia. <https://hdl.handle.net/10656/14405>
- Anson, M., Veale, D. y Miles, S. (2015). Appearance comparison in individuals with body dysmorphic disorder and controls. *Body Image*, 15, 132–140. <https://doi.org/10.1016/j.bodyim.2015.08.003>
- Arriagada, S. J. (2016). Buenas prácticas en cirugía estética: Algunas consideraciones desde la bioética. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 63(2), 7-24. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2016.01.014>
- Barnes, M., Abhyankar, P., Dimova, E. y Best, C. (2020). Associations between body dissatisfaction and self-reported anxiety and depression in otherwise healthy men: A systematic review and meta-analysis. *PLOS ONE*, 15(2), 1-15. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0229268>
- Burke, N. L., Schaefer, L. M. y Thompson, J. K. (2012). Body image. En V. S. Ramachandran (Ed.), *Encyclopedia of human behavior*, volume 1 (2da ed., pp. 365–371). Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-375000-6.00066-5>
- Barrera, C. (2020). *Estado del arte: Concepto de imagen corporal y sus afecciones en la psicología clínica*. [Trabajo de grado para optar al título de psicología, Universidad de Antioquía]. Repositorio institucional de la Universidad de Antioquía. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/16614>
- Bazán, C. I. y Miño, R. (2015). La imagen corporal en los medios de comunicación masiva. *Psicodebate. Psicología, Cultura y Sociedad*, 15(1), 23-42. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5645337.pdf>
- Cadenas, D. M. R. (2016). El rigor en la investigación cualitativa: técnicas de análisis, credibilidad, transferibilidad y confirmabilidad. *Sinopsis Educativa. Revista Venezolana de Investigación*, 7(1), 17-26. [https://revistas-historico.upel.edu.ve/index.php/sinopsis\\_educativa/article/view/3539](https://revistas-historico.upel.edu.ve/index.php/sinopsis_educativa/article/view/3539)
- Campos, F. (2012). *La puesta en escena de los cuerpos sometidos a la cirugía estética: Observación en un gimnasio en la ciudad de Cali*. [Trabajo final de grado en sociología, Universidad del Valle]. Repositorio institucional de la Universidad del Valle. <https://hdl.handle.net/10893/26309>
- Castro, M., Granados, M. y Riascos, E. (2020). *Factores sociales influyentes en la realización de cirugías estéticas en las mujeres de Buenaventura entre 23 y 40 años, predominantemente afrodescendientes con un nivel educativo profesional*. [Trabajo de grado, Universidad del Valle]. Repositorio institucional de la Universidad del Valle. <https://hdl.handle.net/10893/17897>
- Chowdhury, S., Verma, S. y Debnath, T. (2022). Self-esteem in rhinoplasty patients: A comparative study. *Indian journal of otolaryngology and head and neck surgery: official publication of the Association of Otolaryngologists of India*, 74(2), 1571–1575. <https://doi.org/10.1007/s12070-021-02734-2>
- Duque, H. y Aristizábal, E. T. (2019). Análisis fenomenológico interpretativo: Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, 15(25), 1-24. <https://doi.org/10.16925/2382-3984.2019.01.03>
- Eldaly, A.S. y Mashaly, S.M. (2022). The new dilemma of plastic surgery and social media: a systematic review. *European Journal of Plastic Surgery*, 45, 371–382. <https://doi-org.ezproxy.ulima.edu.pe/10.1007/s00238-021-01891-5>



- Espinoza, E. (2020). La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. *Conrado*, 16(75), 103-110. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442020000400103yscript=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442020000400103yscript=sci_arttext)
- Fernández Núñez, L. (2018). *Análisis de datos cualitativos: Análisis de contenido vs. análisis narrativo* [Material de curso]. Universidad de Barcelona, Institut de Ciències de la L'Educació.
- Gesto, S. (2023). *Influencia de las redes sociales en el autoconcepto de los adolescentes*. [Trabajo final de grado, Universidad de la República, Facultad de Psicología, Montevideo]. Conocimiento Libre Repositorio Institucional (Colibri), Universidad de la República. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/37666>
- Gonçalves, V. O. y Martínez, J. P. (2014). Imagen corporal y percepción de la influencia de los medios de comunicación: Diferencias de género en una muestra de adolescentes. *Revista Inter-Ação*, 39(3), 461-478. <https://doi.org/10.5216/ia.v39i3.27535>
- Guerrero Bejarano, M. A. (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1-9. <https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7>
- Grande, V. (2019). La hipersexualización femenina en los medios de comunicación como escaparate de belleza y éxito. *Communication Papers. Media Literacy y Gender Studies*, 8(16), 21-32. <http://hdl.handle.net/10498/21599>
- Heider, N., Spruyt, A. y De Houwer, J. (2018). Body dissatisfaction revisited: On the importance of implicit beliefs about actual and ideal body image. *Psychologica Belgica*, 57(4), 158-173. <https://doi.org/10.5334/pb.362>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza-Torres, C. (2023). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (2da ed.)*. McGraw-Hill.
- Herrera, R. Á. N. y Gil, L. A. M. (2016). Impacto de la cirugía estética sobre el bienestar psicológico: la importancia de la apariencia personal en el funcionamiento psicosocial. *Cirugía Plástica*, 25(2), 114-122. <https://www.medigraphic.com/pdfs/cplast/cp-2015/cp152i.pdf>
- Iguaran Torrenegra, M. (2023). *Autoestima corporal, uso de las redes sociales y prácticas de sexting en jóvenes universitarios de pregrado de 18 a 24 años de la ciudad de Barranquilla*. [Trabajo final de pregrado, Universidad de la Costa]. Repositorio institucional de la Universidad de la Costa. <https://hdl.handle.net/11323/10167>
- Landín, L., Bohórquez, C., Gómez, A., Quesada, M., Cuadra, Á., Ramos Gonzáles, E., Revelo, E., Valladares, C., Aldana, C., Lainez, C., Picard-Ami, L., Masako Ferreira, L., Ñamendy, L., Núñez, G., Rodríguez, R., Mercedes, S., Fossati, G., Chow Lee, G... Vaquero Pérez, M. (2022). Formación especializada de residentes en cirugía plástica, reconstructiva y estética en los países de la Federación Ibero Latinoamericana de Cirugía Plástica (FILACP): consenso de tutores 2022. *Cirugía Plástica Ibero-Latinoamericana*, 48(3), 237-250. <https://doi.org/10.4321/s0376-78922022000300001>.
- Laker, V. y Waller, G. (2022). Does comparison of self with others influence body image among adult women? An experimental study in naturalistic settings. *Eating and Weight Disorders - Studies on Anorexia, Bulimia and Obesity*, 27, 597-604. <https://doi.org/10.1007/s40519-021-01196-3>
- Laughter, M. R., Anderson, J. B., Maymone, M. B. C. y Kroumpouzou, G. (2023). Psychology of aesthetics: Beauty, social media, and body dysmorphic disorder. *Clinics in Dermatology*, 41(1), 28-32. <https://doi.org/10.1016/j.clindermatol.2023.03.002>



- Lerner, V. C. (2019). Los sentidos de pertenencia de los y las jóvenes que participan en el movimiento masortí en la ciudad autónoma de Buenos Aires. Percepciones sobre el movimiento y la "Comunidad". *Cultura y Religión*, 13(1), 64-84. <http://doi.org/10.4067/S0718-47272019000100064>
- Lodoño, M., Orejuela, J. y Gil, C. (2019) Programación de cirugías multi-objetivo considerando niveles de prioridad. *Espacios*, 41(3), 30-46. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n03/a20v41n03p30.pdf>
- López, L., Ladino, J. y Hernández, L. (2023). *Motivaciones en mujeres del Centro Estético Viva Spa Villavicencio para realizarse una cirugía plástica*. [Trabajo de grado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio institucional de la Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/52189>
- Mieles, M., Tonon, G. y Alvaro, S. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitarias Humanísticas*, (74), 195-225. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=79125420009>
- Murillo, M. L. y Gracia, E. (2005). Determinantes de la aceptación-rechazo parental. *Psicothema*, 17(1), 107-111. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72717117.pdf>
- Nerini, A., Matera, C., Di Gesto, C., Policardo, G. R. y Stefanile, C. (2019). Exploring the links between self-compassion, body dissatisfaction, and acceptance of cosmetic surgery in young italian women. *Frontiers in Psychology*, 10, Artículo 2698. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.02698>
- O'Dea, J. A. (2012). Body image and self-esteem. En T. Cash (ed.), *Encyclopedia of body image and human appearance* (pp. 141-147). Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-384925-0.00021-3>
- Piza, N., Amaiquema, F. y Beltrán, G. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, 15(70), 455-459. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442019000500455script=sci\\_arttextylng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442019000500455script=sci_arttextylng=pt)
- Poo, A., Espinoza, S., Torres, N. y Vera, K. (2023). Representaciones de estándares de belleza en profesionales sanitarias que atienden mujeres chilenas diagnosticadas con trastornos de la conducta alimentaria. *Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios*, 12(1), 25-38. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=110978>
- Quittkat, H. L., Hartmann, A. S., Düsing, R., Buhlmann, U. y Vocks, S. (2019). Body dissatisfaction, importance of appearance, and body appreciation in men and women over the lifespan. *Frontiers in Psychiatry*, (10) 1-12. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.00864>
- Ramos-Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3), 1-6. <https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Roosen, K. M. y Mills, J. S. (2014). Body image, overview. En T. Theo (Ed.), *Encyclopedia of Critical Psychology* 179-185. Springer New York. <https://doi.org/10.1007/978-1-4614-5583-7>
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. *Cuicuilco*, 18(52), 9-49. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttextypid=S0185-16592011000300004ylng=esytlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttextypid=S0185-16592011000300004ylng=esytlng=es)
- Rodríguez-Gaceras, C., Gallegos, M. y Padilla, G. (2021). Autoestima en niños, niñas y adolescentes chilenos: Análisis con árboles de clasificación. *Reflexiones*, 100(1), 1-18. <http://doi.org/10.15517/rr.v100i1.43342>



- Romo, M y Hervías, F. (2020). *Influencia de las redes sociales en la satisfacción de la imagen corporal de las adolescentes. Un proyecto de prevención* [Trabajo de fin de grado, Universidad de Cádiz]. Rodín, repositorio institucional de la Universidad de Cádiz. <http://hdl.handle.net/10498/23419>
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&lng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&lng=es).
- Sarwer, D. B. y Crerand, C. E. (2004). Body image and cosmetic medical treatments. *Body Image*, 1(1), 99–111. [https://doi.org/10.1016/S1740-1445\(03\)00003-2](https://doi.org/10.1016/S1740-1445(03)00003-2)
- Schilder, P. (1935). *The image and appearance of the human body*. Kegan Paul.
- Slade, P. D. (1988). Body image in anorexia nervosa. *The British Journal of Psychiatry*, 153(Suppl 2), 20–22. <https://doi.org/10.1192/S0007125000298930>
- Tarazona, A. C., Ospina, I. y Murillo, L. (2023). *Impacto en la autoestima y el autoconcepto de las cirugías estéticas: una aproximación fenomenológica* [Tesis de fin de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Javeriano. <http://hdl.handle.net/10554/64581>
- Vandenbosch, L., Fardouly, J. y Tiggemann, M. (2022). Social media and body image: recent trends and future directions. *Current Opinion in Psychology*, 45, 101289. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2021.12.002>
- Vargas, L. D., Ladino, J. N. y Home, L. (2023) *Motivaciones en mujeres del Centro Estético Viva Spa Villavicencio para realizarse una cirugía plástica estética* [Trabajo de grado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio institucional de la Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/items/253f18dd-5aca-4b79-9e08-1b228904e8fd>
- Villalobos, H. P. (2019). Autoestima, teorías y su relación con el éxito personal. *Alternativas en Psicología*, 41(3), 22-31.
- Walker, C. E., Krumhuber, E. G., Dayan, S. y Furnham, A. (2019). Effects of social media use on desire for cosmetic surgery among young women. *Current Psychology*, 40, 3355–3364. <https://doi.org/10.1007/s12144-019-00282-1>
- Yazdandoost, R., Hayatbini, N., Asgharnejad Farid, A. A., Gharaee, B. y Latifi, N. A. (2016). The body image dissatisfaction and psychological symptoms among invasive and minimally invasive aesthetic surgery patients. *World Journal of Plastic Surgery*, 5(2), 148–153. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5003950>





## Reporte



### Exploración de las experiencias de discriminación en universitarios provenientes de provincias peruanas: un estudio cualitativo

#### Resumen

La presente investigación tiene como objetivos describir la experiencia de los estudiantes procedentes de provincia frente a la discriminación, con un enfoque en las estrategias de afrontamiento que emplean. La metodología de la investigación es cualitativa y el diseño, fenomenológico. Los participantes, hombres y mujeres, oscilan entre los 20 y 23 años, y se encuentran matriculados en una universidad privada de Lima. Para la recolección de datos, se realiza una entrevista semiestructurada. Para el análisis de la información recolectada, se realiza una reducción de toda la información, un análisis descriptivo e interpretación de la información descrita. Finalmente, se obtiene como resultado cuatro categorías: experiencias de discriminación de los jóvenes universitarios, consecuencias de la discriminación, redes de apoyo y afrontamiento. Los resultados indican que los jóvenes provenientes de provincia son afectados emocionalmente por la discriminación, que llega a afectar su desempeño académico. Además, se identificaron estrategias de afrontamiento, como recurrir a redes de apoyo, el empoderamiento y la indiferencia.

**Palabras clave:** estudiantes universitarios, discriminación, afrontamiento



## Introducción

La discriminación es una problemática que persiste durante el tiempo y cada vez es más difícil de combatir. Dicho fenómeno social se define como la exclusión y la valoración negativa de alguna persona por sus características físicas, su edad, su religión, su cultura, su orientación sexual, su posición económica, entre otros, una percepción que impacta en su dignidad humana, y lo somete a maltratos y abusos (Hernández de la Torre y Fernández, 2020). Según las Naciones Unidas (2020), la discriminación afecta al 20 % de la población. Asimismo, en una investigación que abarcó a 31 países, se constató que una de cada cinco personas ha sido discriminada y que las mujeres presentan una mayor probabilidad de ser víctimas. En Latinoamérica, la encuesta Latinobarómetro (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2020) revela que aproximadamente el 28 % cree que las personas pobres son las más discriminadas en la región. Además, un 11 % piensa que los indígenas son el grupo más afectado, mientras que un 8 % opina lo mismo respecto de la población negra o afrodescendiente. También, se observa que, en Brasil, más del 52 % de los encuestados identifica a las personas negras como las más discriminadas, seguido por Colombia con un 17 % y Uruguay con un 15 %. En cuanto a los indígenas, los guatemaltecos y los mexicanos son quienes más perciben a este grupo étnico como blanco de discriminación, aproximadamente el 27 % y el 25 %, respectivamente.

En el Perú, se manifiesta debido a diferentes aspectos, en especial por la diversidad cultural y la multiculturalidad, características principales del país. Es importante resaltar que en los años ochenta se consumó el abandono del área central de Lima a raíz de la migración masiva desde diversas regiones del país, lo que convirtió a la capital en un crisol cultural. Como resultado del contacto entre diferentes grupos étnicos y socioeconómicos, se formó un carácter latente en la sociedad peruana que buscaba diferenciarse por la capacidad económica, las costumbres, la raza, etcétera (Reátegui *et al.*, 2022). Según una encuesta realizada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2020), uno de cada tres peruanos ha pasado por experiencias de discriminación. Del mismo modo, en una encuesta nacional realizada por el Ministerio de Cultura (Mincul, 2018) para recolectar datos sobre las percepciones de los peruanos sobre diversidad cultural y discriminación étnico-racial, se reveló que el 53 % de peruanos perciben a sus demás compatriotas como racistas o muy racistas. Además, se encontró que el 59 % de la población percibe que la quechua o aymara y la negra o morena es discriminada o muy discriminada.

Investigaciones han confirmado que sentirse tratado de manera injusta por pertenecer a una minoría conlleva un alto riesgo para la salud mental. Experimentar discriminación en forma de aislamiento y trato desigual afecta tiene efectos duraderos en el funcionamiento psicológico (Urzúa, Ferrer, *et al.*, 2019). En el ámbito de la salud mental, se ha establecido que hay relación con consecuencias perjudiciales entre la discriminación y los trastornos de ansiedad y del estado de ánimo. Además, la percepción de discriminación afecta negativamente la autoestima, lo que puede anticipar tanto sus bajos niveles como síntomas de depresión, un impacto en el bienestar emocional de las personas discriminadas (Urzúa, Cabrera, *et al.*, 2019).

Aunque existen investigaciones sobre la discriminación, no hay suficiente información sobre las relaciones de empatía, de tolerancia y de respeto hacia el grupo discriminado. Asimismo, se debe considerar la relación del profesor con el alumno para perfeccionar las competencias de los docentes (González, 2018). Gonzáles y Dorantes (2022) sostienen que pocos estudios abordan este tema en el contexto universitario, dado que pondría en evidencia actos de discriminación en los que participan diversos actores universitarios. Por eso, en los próximos estudios se debe analizar las experiencias de manera individual, como las percepciones, para concientizar a los estudiantes y fomentar el respeto entre los grupos que estén excluidos socialmente (Hernández de la Torre y Fernández, 2020).

En consecuencia, es de suma relevancia abordar este tema en la realidad nacional del Perú. En primer lugar, debido a que se presenta como un problema que desencadena y fomenta otras circunstancias dentro del contexto de violencia y violación de derechos y libertades. Esto ocurre a través de patrones



de prejuicios y estereotipos que llevan a la falta de tolerancia, la discriminación negativa, la exclusión y una serie de situaciones que restringen a las personas para disfrutar plenamente de sus derechos y llevar a cabo un desarrollo integral (Mera y Guerrero, 2018).

En segundo lugar, ya que permite reconocer y comprender las percepciones, las barreras y los desafíos específicos que enfrentan las personas que sufren discriminación. La percepción de ser tratado de manera diferente por ser de un grupo social o cultural distinto impacta negativamente en la salud mental y el bienestar psicológico de las personas inmigrantes, lo que afecta su autoestima, así como su integración en la sociedad (Mera *et al.*, 2019). Además, contribuye a fomentar un ambiente educativo inclusivo y acogedor, donde todos los estudiantes se sientan valorados y respetados, y se promueva un aprendizaje más efectivo y enriquecedor (Mondaca *et al.*, 2020).

Por último, esto ofrece la posibilidad de tomar conciencia sobre la responsabilidad de las universidades en la perpetuación de la desigualdad racial a través de sus políticas y prácticas. Además, de reflexionar sobre la importancia de reconocer la diversidad entre los estudiantes en el ámbito educativo y de fomentar de manera constante y generalizada la expresión cultural y de las diversas identidades de todos aquellos que forman parte de una institución de educación superior (Segovia y Flanagan, 2019).

Por consiguiente, ante dicha problemática, surgió el interés de conocer las experiencias de discriminación en estudiantes universitarios de provincia, así como, las emociones que experimentan y las estrategias que utilizan frente a este problema. Este tema debe ser abordado a profundidad de una manera crítica y reflexiva, y se debe tomar en cuenta la diversidad como una característica cultural y fundamental del país. Por consiguiente, se formularon las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué emociones generan en los estudiantes las experiencias de la discriminación? y ¿Qué estrategias de adaptación emplean los estudiantes provenientes de provincia en su vida social en una universidad privada de Lima metropolitana?

Los resultados de la investigación serán de gran ayuda para tener una noción del impacto de este problema y podrán ser tomados como base para formular políticas, así como estrategias de inclusión más efectivas y adecuadas a las necesidades de esta población específica. Asimismo, no solo tendrán un impacto en los estudiantes, sino también en los profesores y agentes administrativos de educación. Ambos grupos podrán utilizar los resultados como guía para intervenir en los estudiantes.

## **Marco teórico**

### **Diversidad cultural**

Perú, sin lugar a dudas, es uno de los países culturalmente más diversos de América y del mundo entero. Dicha riqueza cultural se forja en las profundidades de su historia, marcada por la coexistencia de diversas etnias y tradiciones que se entrelazan y se reinventan a lo largo de los siglos, a veces de manera pacífica, otras veces, todo lo contrario. Desde las antiguas civilizaciones prehispánicas hasta la llegada de los españoles en el siglo XVI, seguida por la incorporación de africanos, chinos, japoneses y otros inmigrantes en diferentes momentos de su historia, Perú ha sido testigo de una constante amalgama de influencias.

En este contexto, la diversidad cultural en Perú se convierte en un activo valioso para el país. Reconocer y celebrar esta diversidad no solo enriquece la vida cultural y social, sino también es una herramienta fundamental para el desarrollo. Asimismo, la incorporación de las perspectivas de los pueblos indígenas y de la población afroperuana es un testimonio de esta realidad. Sus organizaciones, cada vez más fuertes y activas, contribuyen al diálogo intercultural y al enriquecimiento mutuo. La diversidad cultural se convierte en una fuente de creatividad, innovación y visibilidad, que puede impulsar el desarrollo nacional y la participación activa de Perú en un mundo globalizado.



Por otra parte, la migración desde otras provincias hacia Lima es relativamente común hoy en día y es un fenómeno causado en muchos casos en la búsqueda de mejores oportunidades, debido a diversos orígenes. La migración está motivada por la necesidad de escapar de unas circunstancias adversas, ya sean objetivas o subjetivas; la voluntad de romper con una situación de estancamiento de carácter más estructural (contexto de origen de pobreza, guerra o conflicto familiar); y la falta de expectativas en cuanto a las oportunidades o la garantía de derechos democráticos.

En este contexto, uno de los motivos principales es la oferta laboral más amplia que ofrece la metrópoli. Al concentrarse en Lima numerosas empresas e industrias, quienes buscan empleo encuentran en la capital un abanico de opciones laborales más diversificado y prometedor que en sus lugares de origen. Asimismo, la migración hacia Lima está fuertemente vinculada a la educación. La ciudad alberga instituciones educativas de renombre y una oferta académica más variada, lo que atrae a estudiantes que buscan acceso a una formación de mayor calidad y a programas académicos especializados. Este flujo migratorio responde a la aspiración de obtener una formación que potencie las perspectivas profesionales y personales. Otro factor determinante es el acceso a servicios de salud. Lima cuenta con una infraestructura médica más desarrollada, con hospitales y centros de atención médica de alto nivel. Por eso, la migración se convierte en una estrategia para acceder a servicios de salud especializados y, en muchos casos, más accesibles que en las provincias. De igual manera, el crecimiento demográfico y la saturación de recursos en estos lugares también contribuyen al fenómeno de la migración.

### **Discriminación y racismo**

La discriminación se basa en prejuicios de diversa índole y obstáculos que impiden el acceso a oportunidades de crecimiento tanto a nivel individual como colectivo en todas las áreas de la vida humana: social, política, económica y cultural. Este fenómeno tiende a acentuar las desigualdades al establecer barreras de exclusión o al imponer desventajas injustificadas que van más allá de la situación económica de las personas (Ordoñez, 2018).

Según Vázquez *et al.* (2022), la discriminación tiene tres características principales. En primer lugar, la discriminación es un trato diferente entre dos o un grupo de personas. En segundo lugar, dicho trato debe ser injustificado, es decir, que no existen razones justas para que este ocurra. Por último, el trato es diferente por algunos rasgos como género, religión, condición social o económica, grupo étnico, edad, discapacidad, condición de salud, lengua, preferencia sexual y estado civil. De este modo, consiste en la acción de excluir, marginar o tratar de forma perjudicial a una persona o grupo debido a diferencias que pueden justificar una vulneración de sus derechos fundamentales.

Este grave problema afecta a numerosas personas y comunidades, y se manifiesta de diversas maneras, desde la exclusión y la marginalización hasta el acoso, el abuso de poder y la violencia. Sus repercusiones abarcan aspectos psicológicos, sociales y económicos, y tienen un impacto significativo en las víctimas. Al violar los principios de igualdad, dignidad humana y de respeto a los derechos fundamentales, es imperativo combatir la discriminación a través de la educación, la concientización, las políticas públicas y las leyes que aseguren la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a los servicios.

Por otro lado, Oviedo (2022) define el racismo como el conjunto de ideas y prácticas sociales con intencionalidad de discriminar y despreciar a personas por sus características fenotípicas. Además, el racismo es un tipo de discriminación que consiste en la exclusión y el sentimiento de odio hacia una persona o grupos por su raza, su color de piel, su idioma, su origen étnico o su nacionalidad. Este fenómeno se manifiesta a través de actitudes negativas, prejuicios y estereotipos hacia ciertos grupos raciales, y puede adoptar diversas formas, como la limitación en el acceso a oportunidades, la perpetración de violencia racial, la segregación social y la negación de derechos y privilegios a determinados grupos étnicos (Barrera *et al.*, 2020). Igualmente, se basa en la idea irracional de que una persona se considera superior a otra debido a diferencias percibidas en la raza, a menudo relacionada



con la creencia de que existen grupos humanos claramente separados por características físicas (Wade, 2022).

Según Ortiz *et al.* (2018), el racismo engloba un conjunto de creencias, actitudes, estructuras institucionales o acciones que menosprecian y excluyen a individuos o grupos debido a sus características físicas asociadas simbólicamente a su origen geográfico o afiliación étnica. El mismo autor menciona que se han identificado dos formas de manifestación del racismo: en primer lugar, la desigualdad, por la que el grupo que posee el poder considera a los grupos subordinados como inferiores y, por lo tanto, que deben permanecer en esa condición. En segundo lugar, el racismo basado en la diferencia, por la que se enfatizan las divergencias culturales para justificar la exclusión de aquellos que no comparten similitudes. En la actualidad, la segunda forma de racismo es la más predominante, dado que es difícil sostener la argumentación de la inferioridad biológica de ciertos grupos.

### **Bases psicológicas**

La investigación de Chávez y Molina (2018) nos permite regresar a la definición de discriminación para entender que, en su práctica, una persona o grupo social percibe a otro individuo o grupo social como diferente e inferior simultáneamente. Para llevar a cabo esta consideración o acción, el discriminador debe colocarse mentalmente en una posición social superior o privilegiada en relación con la persona o grupo que es discriminado. Esta posición, ya sea material o simbólica, se basa en un principio que justifica las desigualdades. Este puede ser examinado tanto de manera general, es decir, las razones por las que no todos los individuos son iguales, como de manera específica, es decir, las formas en que se caracteriza y se trata a un grupo social que se percibe de alguna manera como inferior. Este principio establece un orden clasificatorio y jerárquico que respalda evaluaciones que crean categorías opuestas, como gordo/flaco, blanco/negro, rico/pobre, heterosexual/homosexual o local/extranjero. Estas categorías se relacionan con conductas basadas en estereotipos, según los cuales a las personas en situaciones de carencia se les asignan ciertos comportamientos percibidos como fuera de lo normal. Además, algunas acciones no se ajustan a los estereotipos aprendidos en entornos institucionalizados, como la escuela, la familia, los clubes, la televisión, las redes sociales o los juegos. Esta construcción no es uniforme debido a las diferencias generacionales en las representaciones y sirve como anticipación de observaciones posteriores. Al analizar las condiciones socioterritoriales como una aproximación a las condiciones de clase de los hogares de las personas, se revelan notables diferencias en las representaciones y vivencias de los individuos.

Los estereotipos desarrollados contienen estigmas, que es el atributo devaluador de los estereotipos oculto a un nivel micro en las interacciones sociales diarias (Clair, 2018). Chávez y Molina (2018) señalan que las desigualdades se legitiman en los procesos cognitivos puestos en juego en la interacción, de manera que las personas buscan que sus discursos mantengan una imagen de normalidad necesaria. Sin embargo, Clair (2018) argumenta que el esquema cognitivo es un producto de la cultura discriminatoria, que da lugar a un ambiente en el que solo se aplican de manera automática. Esto sucede en base a la identidad y las percepciones individuales, que hacen que los individuos busquen validación social mediante la aplicación de políticas implícitas en la sociedad. De esta manera, Prevert *et al.* (2012) sugieren que la construcción de los esquemas cognitivos es producto de la división social, por lo que contiene diferentes grados y modalidades. Primero, se encuentra la categorización de las desigualdades en base a ideologías esencialistas, naturales, innatistas, etcétera, que les permite adjudicar una naturalidad no biológica a las diferencias personales y grupales, asegurando el equilibrio social. De igual forma, el estudio de Fein y Spencer (1997) demuestra que las personas que tienden a estigmatizar son más propensas a fracasar en la protección de su autoestima ante amenazas, y el estigma es un mecanismo para reparar su propia imagen a través de la devaluación de otros grupos.



## Consecuencias de la discriminación

### **Consecuencias psicológicas y físicas**

La discriminación, cuando es estructural, puede tener repercusiones significativas en la sociedad donde se desencadena, ya sean en la salud mental, la sociedad en sí misma o las organizaciones privadas. Así, la discriminación puede tener consecuencias notables en la salud mental de los grupos étnicos afectados. En esa línea, según Schouler-Ocak *et al.* (2021), en un estudio analítico, sufrir racismo de forma recurrente está significativamente relacionado con una mala salud, en un contexto en el que la relación con la salud mental es más fuerte que la relación con la salud física. Como una posible explicación, Henssler *et al.* (2020) mencionan que estas experiencias discriminatorias podrían afectar la salud por la respuesta al estrés que generan en nuestro organismo. Además, explican que podrían causar desregulaciones en las regiones relacionadas a lo cognitivo-afectivo, como la corteza prefrontal, el tálamo, la amígdala y la corteza cingulada anterior.

En cuanto a las formas en que se presentan estas secuelas en la salud mental de las víctimas, según Paradies *et al.* (2015) en su revisión sistemática, se encontró que las experiencias de discriminación prolongadas están relacionadas con la depresión, la ansiedad generalizada y el estrés psicológico, de las cuales la depresión es la más prevalente. También, se encontró una relación menor con la ideación suicida, los planes de suicidio y el estrés postraumático. Además, estos investigadores mencionan que las variables de sexo, edad, lugar de nacimiento y nivel de educación no moderaban los efectos de la discriminación en la salud mental, con lo que sugieren que esta afecta de igual manera independientemente de dichos factores.

Asimismo, según Berger y Sarnyai (2015), la desregulación del eje HPA y los niveles elevados de cortisol son una posible consecuencia de la exposición prolongada a experiencias de discriminación, y esto a su vez podría llevar al daño de otros sistemas corporales y causar otros males físicos. Esta desregulación del eje se explicaría por los altos niveles de estrés psicológico prolongado a los que las víctimas de discriminación están expuestas en el día a día. Además, se menciona que, debido a la activación crónica de neurotransmisores relacionados con el estrés, como la dopamina, la noradrenalina y la serotonina, la discriminación podría llevar a una neuroplasticidad anormal en los sistemas neurales relacionados a las emociones, la atención y las funciones cognitivas, lo que a su vez implicaría la disposición a desarrollar psicopatologías como ansiedad, depresión o incluso psicosis.

Además, en un estudio cualitativo realizado con estudiantes de medicina del Reino Unido, Morrison *et al.* (2023) reportaron que estos fueron afectados por microagresiones raciales de forma regular. Los alumnos afirmaron que estas experiencias afectan de forma negativa su aprendizaje, su bienestar y su desempeño académico. También, Williams *et al.* (2020), en un estudio cualitativo con estudiantes afroamericanos en un campus donde predominan descendientes europeos, reconocieron diferentes tipos de microagresiones, desde suposiciones sobre clase social o inteligencia hasta estereotipos que los calificaban como “peligrosos” o “criminales” por su color de piel. Igualmente, Edgoose *et al.* (2019), en un estudio realizado en minorías étnicas —actualmente estudiantes de profesiones de la salud—, mencionaron que estas sienten una disminución de confianza y sentimientos de estar aisladas debido a experiencias de discriminación. Algunos de estos estudiantes mencionaron que dichas experiencias también los motivaron a continuar estas carreras con el fin de enfrentarse a la adversidad.

Asimismo, según Jacob *et al.* (2023), el empoderamiento y una imagen positiva de uno mismo es esencial para que las víctimas de discriminación superen estas dificultades y logren un bienestar psicológico. De manera similar, Ellefsen *et al.* (2022) mencionan que las personas pueden tener distintas formas de lidiar con el racismo cuando este tiene consecuencias psicológicas en ellas: ignorarlo, confrontarlo, compartir sus experiencias para reportarlo y protestar contra él. Estas técnicas de afrontamiento son individuales y contextuales, es decir, dependen tanto de las características personales como del entorno en el que se encuentre cada individuo. Además,



se menciona que estas tienen como objetivo minimizar las repercusiones emocionales que la discriminación tiene en el individuo.

### **Consecuencias sociales y organizacionales**

La discriminación también puede tener consecuencias en las estructuras sociales que nos rodean y en nuestras organizaciones. Además, la discriminación estructural también tiene efectos en la justicia criminal y en cómo se comporta esta frente a diferentes grupos étnicos. De esta manera, según Knox *et al.* (2020), el sistema criminal estadounidense reporta resultados desiguales en casi todos sus aspectos en el caso de la población afroamericana: mayor duración de la sentencia cuando se ha cometido la misma pena, más probabilidad de recibir pena capital en comparación con personas blancas, mayores fianzas y resultados más duros en relación con encuentros policiales.

Del mismo modo, la discriminación estructural puede causar repercusiones en los sistemas de asistencia sanitaria a través de su trato diferencial frente a personas con distintos fenotipos. Según Hoffman *et al.* (2016), las falsas creencias sobre las diferencias biológicas entre personas caucásicas y afrodescendientes son prevalentes en la comunidad médica estadounidense, y dan forma a la manera en que se interviene a estos pacientes. Asimismo, estas falsas creencias están relacionadas a tratamientos y evaluaciones del dolor dispares en relación a la etnia, y en consecuencia son mal aplicados. En este marco, observamos cómo la discriminación puede tener un impacto significativo en el sistema sanitario a través de las falsas creencias de las personas que trabajan en este sector.

También, la discriminación puede afectar los lugares en los que una familia quiere asentar su residencia. Según Kephart (2022), esto se conoce como segregación residencial y se refiere a negar el acceso a una familia o persona a ciertas zonas residenciales por su color de piel. Además, según Menendian y Samir (2021), el 81 % de ciudades y regiones metropolitanas americanas se encuentran más segregadas el día de hoy en comparación con 1990, aun cuando han pasado dos décadas de leyes federales para combatir este problema. También, este estudio encontró que los niños criados en vecindarios integrados, en comparación con los niños criados en vecindarios segregados, tienen mejores ingresos en su adultez. Por ejemplo, niños negros criados en vecindarios integrados ganan USD 1000 más que sus contrapartes criadas en vecindarios segregados.

### **Grupos vulnerables**

Los grupos vulnerables son aquellas personas que están en mayor riesgo de sufrir discriminación. Dentro de las causales con mayor incidencia se encuentran la edad, la raza, el lugar de procedencia, la pobreza, la orientación sexual y el carácter de extranjero.

En el Perú, según el Código Penal, Artículo 323, que explicitado lo siguiente: “El que discrimina a otra persona o grupo de personas, por su diferencia racial, étnica, religiosa o sexual, será reprimido con prestación de servicios a la comunidad de treinta a setenta jornadas o limitación de días libres de veinte a setenta jornadas”. A lo largo de los últimos años, dicho artículo ha cambiado e incluido factores adicionales como el idioma, la identidad cultural, la posición socioeconómica, el estado de salud, el estado migratorio, el factor genético y la opinión. Una de los últimos cambios realizados en dicha ley atribuye “pena privativa de la libertad no menor de dos ni mayor de tres años”, que puede ser mayor si existe presencia de violencia física o psicológica debido a alguna de las causales mencionadas. A pesar de la existencia de una ley que tiene la intención de disminuir las cifras de discriminación, esta no ha tenido mucho impacto en la sociedad. Por eso, el Ministerio de Cultura ofrece un programa llamado Orienta, una plataforma donde cualquier ciudadano puede denunciar un acto discriminatorio para que las autoridades correspondientes lo guíen en el proceso de formalización de la denuncia y de las diversas acciones por implementar. Dicho sistema tiene el nombre de Alerta contra el Racismo (Ministerio de Cultura, 2023). De igual manera, en forma conjunta, el Minjus (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos), el UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) y Conacod (Comisión Nacional Contra la Discriminación) han creado una campaña para que la sociedad reflexione sobre



la aceptación de los actos discriminatorios como algo común e incluso socialmente normalizado. Asimismo, resulta alarmante la percepción de la población sobre las posibles soluciones ante dicha problemática, dado que, según una encuesta realizada por las instituciones mencionadas, 9 de cada 10 peruanos sostienen que la participación del Estado en el respeto a los derechos humanos debe ser mayor.

Según Lovatón (2020), los pueblos indígenas en el Perú representan el grupo más vulnerable frente a la discriminación. A pesar de la existencia de diversas leyes y programas que se proponen disminuir o eliminar este problema, aún no se produce una reducción en las estadísticas. Una de las causas de discriminación es la pobreza. En el caso de las personas indígenas, según la Encuesta Nacional de Hogares y Condiciones de Vida (ENAHO), desde el 2014 hasta el 2018, el índice de pobreza es mayor en las personas de procedencia andina en comparación con los demás grupos étnicos. Asimismo, el informe N.º 002-2019-DP/AMASPPI/PPI elaborado por la Defensoría del Pueblo, sostiene que las mujeres de procedencia indígena sufren mayores dificultades para lograr servicios dignos de salud, educación, participación política y propiedad.

Finalmente, según Espinosa *et al.* (2021), en el Perú existen barreras entre las diversas clases sociales y estatutos étnicos y raciales que crean un clima de marginación y exclusión. Esto coloca en una situación de desventaja a la población indígena al vulnerar sus derechos fundamentales de salud, educación y propiedad privada. Según los autores, las bases de la discriminación a los pueblos originarios provienen de la época colonial y el sistema de castas impuesto en esta. Asimismo, la cultura actual ubica al indio como alguien inferior a los demás, a lo que se suma las barreras culturales, psicológicas y políticas. Lamentablemente, la cultura indígena es vista negativamente, por eso diversos textos llevan títulos como “El problema de indio”. Mientras la sociedad continúe con dichas creencias, la discriminación nos acompañará por muchos años más.

También, Galarza *et al.* (2012) realizaron un estudio multidisciplinario en el que se revisó la base de datos de egresados de la Universidad del Pacífico y se estableció una relación entre el cargo ocupado en la actualidad y las variables de raza, apellidos, nivel socioeconómico, sexo y rendimiento académico. La investigación encontró que el mayor porcentaje de egresados “blancos” se ubica en los cargos de máxima autoridad y de autoridad intermedia, mientras que los “no blancos” están más presentes en las categorías inferiores (jefes sin personal a cargo). En cuanto a la variable de apellidos, se halló que los egresados con apellidos extranjeros ocupan en su mayoría los cargos de máxima autoridad, en comparación con los egresados con apellidos andinos o comunes.

## Objetivos

- Explorar las adversidades emocionales, interpersonales y académicas que emergen como resultado de un episodio de discriminación en el contexto de la experiencia universitaria de individuos procedentes de provincia, en una universidad privada de Lima.
- Identificar las estrategias de afrontamiento que emplean los estudiantes de provincia frente a las diversas situaciones de discriminación que ocurren con frecuencia en una universidad privada de Lima.

## Diseño metodológico

### Tipo y diseño de investigación

Para la presente investigación, se optó por un enfoque cualitativo, que obedece al objetivo de comprender a fondo los fenómenos desde la perspectiva de los propios participantes. Además, el enfoque cualitativo explora la naturaleza subjetiva de las vivencias de cada persona que participa en el estudio, lo que otorga de esta manera una comprensión más detallada de los fenómenos (Hernández y Mendoza, 2018).





Asimismo, esta investigación se enmarca en un diseño fenomenológico, ya que esta enfocada en la esencia de la experiencia de las personas. En este contexto, se aborda la experiencia, los recursos personales y las características de las emociones y estrategias de adaptación desde la perspectiva directa de los estudiantes universitarios involucrados. El estudio recopila datos de personas que han vivido la migración a la capital peruana con el fin de seguir estudios superiores, llegaron a una descripción compartida de la esencia de esta, y revelan lo que experimentaron y de qué manera lo hicieron. De este modo, el objetivo principal consiste en explorar, describir y comprender estas experiencias y sus significados, así como identificar elementos comunes presentes en estas vivencias (Hernández y Mendoza 2018).

El alcance de esta investigación es de tipo descriptivo, dado que tiene como objetivo detallar las características de las personas o de los fenómenos experimentados para realizar un análisis a partir de esta información. Además, facilita la explicación de los sucesos relacionados con los fenómenos, lo que contribuye a una comprensión más profunda de la materia estudiada (Hernández y Mendoza, 2018). En el caso de la presente investigación, se enfatiza en describir la experiencia de la percepción de los participantes, y explorar sus emociones y recursos de adaptación frente a estas.

## Participantes

En esta investigación, se utilizó una muestra de estudiantes provenientes de cualquier provincia del Perú que asisten a alguna universidad privada de Lima Metropolitana. Por ende, los criterios de inclusión que se siguieron fueron los siguientes: haber nacido y vivido la mayor parte de su vida en provincia, ser estudiante de alguna universidad privada, y haber tenido alguna experiencia de discriminación. Además, el tipo de muestreo fue por conveniencia, ya que los casos utilizados en este estudio han sido experimentados por sujetos a los que los investigadores tenían fácil acceso, y la muestra utilizada fue homogénea, debido a que los integrantes comparten un mismo perfil (Hernández y Mendoza, 2018). La forma de acceder a los participantes del estudio fue a través de la red de contactos personales de los entrevistadores.

También, se utilizó una muestra de 5 participantes de acuerdo con la capacidad operativa de recolección y análisis (Hernández y Mendoza, 2018). Es decir, se tomó en cuenta este criterio debido a la corta duración de este trabajo, la cantidad de recursos disponibles y el número de investigadores a cargo de la investigación.

A continuación, se presenta una tabla informativa con los datos sociodemográficos más relevantes de los participantes del estudio:

## Tabla 1

### *Características de los participantes*

Seudónimo	Edad	Carrera	Procedencia
Juana	20	Psicología	Trujillo
Claudia	23	Psicología	Arequipa
Sofía	20	Negocios	Cusco
Julia	23	Psicología	Chiclayo
Camila	23	Derecho	Apurímac



## Técnicas de recolección de información

En el contexto de las entrevistas cualitativas, la aplicación del juicio de expertos se presenta como un componente esencial e imprescindible para garantizar la calidad y la pertinencia de la información que se va a recopilar. En el presente caso, recurrimos a la experiencia de un distinguido profesor de la Universidad de Lima como experto en el campo. La elección de un experto proporciona una base sólida para el diseño y la implementación de las entrevistas, porque se aprovecha su discernimiento especializado para orientar las preguntas y asegurar la validez de los datos obtenidos. Asimismo, inicialmente el docente brindó correcciones que fueron relevantes para realizar la entrevista piloto.

Asimismo, antes de la realización de las entrevistas cualitativas, llevamos a cabo una entrevista piloto. Según Garcés *et al.* (2020), esta es importante porque aumenta el rigor científico y garantiza la credibilidad en la investigación. De igual manera, fue estratégicamente concebida para identificar y corregir posibles errores en su estructura o en las mismas preguntas. Esta fase inicial se erige como un componente crucial del proceso metodológico, ya que permite perfeccionar el protocolo de entrevistas, ajustar la claridad de las preguntas y refinar la estrategia general. Asimismo, la realización de una entrevista piloto contribuye significativamente a la fiabilidad y la validez del estudio, al minimizar sesgos potenciales y asegurar que las entrevistas subsiguientes sean más eficientes y efectivas en la obtención de datos relevantes en la investigación cualitativa.

Igualmente, la manera más adecuada de obtener información acerca de las percepciones de los participantes fue a través de la realización de entrevistas, especialmente mediante aquellas de índole cualitativa. De acuerdo con Mendoza (2018), las entrevistas cualitativas se emplean en investigaciones similares con el propósito de establecer una interacción más cercana con los entrevistados, lo que facilita la recopilación de datos de manera detallada y específica. Estas entrevistas suelen incorporar preguntas de seguimiento y se llevan a cabo en forma de una conversación. En el marco de este estudio, se optó por utilizar una entrevista semiestructurada, que fue elaborada a partir de una guía de preguntas que delineaba los temas y la dirección para llevar a cabo la entrevista. Este tipo constituye un proceso de evaluación que brinda la oportunidad de conocer al entrevistado y su forma de pensar de manera espontánea, dado que permite improvisar durante la conversación. Según el mismo autor, el objetivo principal de la entrevista semiestructurada en la investigación cualitativa no radica en obtener datos numéricos o estadísticos, sino en alcanzar una comprensión profunda del conocimiento y de la opinión del entrevistado respecto a un tema específico.

## Procedimiento de recolección de información

El procedimiento de recolección de información se inició con el contacto inicial con los participantes, por medio de consultas a amigos y compañeros de clase de los investigadores sobre personas que cumplieran con los criterios de inclusión del estudio. Posteriormente, se realizó una primera entrevista a un experto en el tema con la finalidad de indagar en las posibles temáticas que podríamos abordar en los diálogos. A partir de esto, se realizó una entrevista piloto para evaluar la comprensión de las preguntas por parte de los participantes, corregir los errores y eliminar interrogantes que no beneficiaran la indagación en el tema de investigación.

A partir de este momento, se iniciaron con las entrevistas semiestructuradas a los participantes del estudio de manera presencial. Al momento de las reuniones con los entrevistados, antes de dar inicio a la conversación se les brindó un documento de presentación, así como el consentimiento informado. Asimismo, se les explicó el motivo de estos documentos, el objetivo de la investigación y el tiempo de duración, y se les informó que las charlas serían grabadas (en formato de voz). Se garantizó a los participantes que toda información sería utilizada netamente para fines de la investigación y sería tratada de manera confidencial. Además, se les explicó que no se proporcionaría su identidad porque se cambiaría sus nombres por un seudónimo. También, se les comunicó que podían plantear cualquier pregunta que tuvieran durante la entrevista y que, en caso de que no desearán continuar, podrían



dar por concluida su participación. Al ya contar con el consentimiento firmado, se comenzó con la entrevista. Las entrevistas tuvieron una duración de 30 a 40 minutos, y después de cada sesión se realizó la transcripción de cada una. A continuación, se llevó a cabo el análisis de las 5 entrevistas, lo que dio lugar a la categorización y la codificación de la información.

Asimismo, se han observado y respetado los principios éticos de beneficencia, responsabilidad, consideración hacia las personas, integridad y equidad, según lo establecido por la American Psychological Association (2017). De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del tercer apartado del Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú, el diseño de esta investigación garantiza el pleno respeto a los derechos humanos de los participantes. De este modo, se ha obtenido el consentimiento informado de los entrevistados y se ha dado prioridad al bienestar psicológico de cada individuo (Colegio de Psicólogos del Perú en 2018).

Durante este proceso se garantizó la calidad y el rigor metodológico, es decir, se cumplieron con los criterios de dependencia, credibilidad, confirmabilidad, transferibilidad y reflexividad. Con respecto a la dependencia, se llevó a cabo mediante una minuciosa revisión literaria y se contrastó con las experiencias de discriminación identificadas por los jóvenes universitarios de una universidad de Lima Metropolitana. Con el fin de presentar datos confiables, se expusieron las experiencias tal cual fueron vividas para asegurar la credibilidad. De acuerdo con la confirmabilidad, se realizó la descripción detallada de los pasos de recolección y análisis de datos para facilitar la replicación del estudio por otros investigadores. La transferibilidad se respeta al tomar en cuenta la relevancia y la posibilidad del estudio de transferir los resultados a otros contextos o grupos. A lo largo de este trabajo de investigación, se mantuvo una reflexión constante con evaluaciones críticas, según los criterios para la selección de los participantes, el marco teórico y el contexto de la problemática por las investigadoras, con lo que se cumple con el criterio de reflexividad.

### **Estrategias de análisis de información**

De acuerdo con el corte del estudio, se utilizó un análisis cualitativo del contenido, específicamente un enfoque inductivo, que va de lo específico a lo general. Este método tiene su origen en la lógica inductiva, en la que se analizan experiencias individuales sobre el tema elegido con el fin de comprenderlo mejor (Hernández y Mendoza, 2018). También, se recurrió al análisis de contenido, que, según Fernández (2018), es un método que permite la indagación de una comunicación verbal o escrita. En este caso, las unidades de análisis suelen ser conceptos que abarcan un tema central de lo analizado. Justamente por eso el investigador debe elaborar categorías que le den la posibilidad de organizar la información según su contenido.

Así, se inició con la transcripción de los datos obtenidos de las 5 entrevistas realizadas. Esta transcripción se realizó de forma literal con el objetivo de garantizar la credibilidad de la data y la fidelidad de los testimonios recogidos. A continuación, se realizó el proceso de codificación, primero, por la fase descriptiva, en la que se categorizaron y codificaron los datos obtenidos, y luego, por la fase interpretativa, en la que se relacionaron los códigos entre sí y con los fundamentos del tema investigado (Hernández y Mendoza, 2018). Después, se buscaron temas generales en las entrevistas que pasaron a formar códigos. Tras esto, se buscaron los códigos generales a todas las entrevistas y con estas se formaron subcategorías. Las doce subcategorías fueron las siguientes: discriminación por burlas, discriminación por acento, discriminación por el colegio de procedencia, sentimiento de soledad en la etapa de adaptación, falta de motivación, miedo a socializar, baja autoestima, apoyo de los padres, apoyo de personas de provincia, apoyo de grupo de amigos, indiferencia y empoderamiento.

Finalmente, estas categorías fueron agrupadas en cuatro categorías principales: experiencias de discriminación en jóvenes universitarios, consecuencias de la discriminación, redes de apoyo y afrontamiento. Una vez establecidas estas categorías se describió detalladamente cada subcategoría.



## Resultados y discusión

La presente investigación tiene como objetivos explorar las adversidades emocionales, interpersonales y académicas que emergen como resultado de un episodio de discriminación, e identificar las estrategias de afrontamiento que emplean los estudiantes de provincia frente a las diversas situaciones de discriminación que suelen ocurrir en una universidad privada de Lima. Para esto, se realizaron cinco entrevistas semiestructuradas a estudiantes que cumplían los criterios de inclusión, que después fueron transcritas para facilitar el análisis. Tras esto, se procedió a evaluar minuciosamente la información de las entrevistas, para simplificar y agrupar los testimonios en temáticas similares. Como resultado, a partir de estas 5 entrevistas, se llegó a la abstracción de cuatro categorías principales con doce subcategorías en total (ver tabla 2), después del proceso de “codificación” y “categorización”.

**Tabla 2**

***Detalles de categorías***

Categorías	Subcategorías
Experiencias de discriminación de los jóvenes universitarios	Discriminación por burlas
	Discriminación por el acento
	Discriminación por el colegio de procedencia
	Sentimiento de soledad en la etapa de adaptación
Consecuencias de la discriminación	Falta de motivación
	Miedo a socializar
	Baja autoestima
Redes de apoyo	Apoyo de los padres
	Apoyo de personas de provincia
	Apoyo de grupo de amigos
Afrontamiento	Indiferencia
	Empoderamiento



## **Categoría 1. Experiencias de discriminación en los jóvenes universitarios**

La primera categoría que se encontró es la de experiencias de discriminación en los jóvenes universitarios, que abarca diferentes tipos de discriminación que enfrentan los jóvenes de provincia, así como su experiencia en el momento de adaptación.

### **Subcategoría 1.1: Discriminación por burlas**

La discriminación por burlas se define en este estudio como las situaciones en las que las personas recurren a bromas, chistes, sarcasmo o ridiculización con el fin de menospreciar. Además, estas burlas están vinculadas con el hecho de haber nacido en provincia. Los resultados de las entrevistas muestran los diferentes tipos de burlas que han sufrido los entrevistados, que sugieren su falta de conocimiento por el simple hecho de no haber nacido en Lima y menosprecian su lugar de origen.

Vemos cómo las burlas van relacionadas con el menosprecio de su lugar de origen. Claudia comenta: “Luego, me decían como que sí, no, ya, vete a tu país, tu pasaporte, arequipeño, no sé qué cosa”. Además, cuenta: “Yo era una persona un poco activa en redes, cuando hacía encuestas y había tenido más amistades limeñas. Me acuerdo que me hacían preguntas anónimas diciéndome tú no deberías estudiar acá porque tú eres serrana, regrésate a tu pueblo, a tu sierra”.

También, vemos como los chistes y la ridiculización tratan de pintar a los entrevistados como ignorantes o tontos. Julia dice: “Muchas veces me tratan como si no entendiera las cosas [...]. Me hacen quedar como una tonta que no entiende las cosas”. También, Camila recuerda: “Yo como que como yo era nueva, yo no sabía de esas cosas y como que dije ‘no, yo nunca he ido, yo no sé qué es eso’. Y una de las chicas que estaba ahí como que dijo, ay, no, pues ¿cómo tú vas a saber si tú eres provinciana?”.

Observamos cómo estas mofas o ridiculizaciones van orientadas a devaluar a los entrevistados como personas en general por el hecho de haber nacido en provincia. Por un lado, notamos que se usa su lugar de nacimiento como un defecto o algo de lo que ellos deberían avergonzarse, y se menciona que no pertenecen aquí y que deberían regresarse a su lugar de origen. También, vemos que se usan las palabras “serrano” o “pasaporte arequipeño” no solo como burla, sino también con la intención de segregarlos y marcar una distancia, y dejar en claro que ellos no son iguales. Por otro lado, se evidencia el intento de ridiculizar o menospreciar a los estudiantes, al señalar indirecta o directamente que por ser provincianos son intelectualmente menos capaces. Según Morrison *et al.* (2023), la discriminación en estudiantes universitarios afecta de forma negativa su bienestar y desempeño académico. También, Edgoose *et al.* (2019) señalan en un estudio cualitativo en el que participaron minorías étnicas, que cursan profesiones de la salud, que estos experimentaron una disminución de confianza y sentimientos de aislamiento debido a experiencias de discriminación. En esa línea, vemos que estas burlas, chistes o ridiculizaciones pueden afectar a los jóvenes entrevistados no solo emocionalmente, sino de forma multifactorial.

### **Subcategoría 1.2: Discriminación por el acento**

La discriminación por el acento se describe como las experiencias en las que se trata de manera desigual a individuos por su forma de hablar o su entonación lingüística. El relato de los entrevistados muestra una similitud en las situaciones y el motivo por el que se sintieron discriminados.

Por ejemplo, Juana menciona: “Me preguntan, o sea, me escuchan hablar y me dicen como que ‘ah, tipo, eres de provincia, ¿no?’ o ‘¿de dónde eres? que no sé, que se te nota el acento’. Yo estaba participando y un grupo de chicas se burló de mi manera de hablar en frente de todo el salón”. De la misma manera, Claudia cuenta: “Me acuerdo que estábamos haciendo un trabajo y para esto ya sabían que yo venía de Arequipa, y me acuerdo que empezaron a imitar como yo hablaba”. Por último, Sofía habló de una ocasión: “La primera fue el acento porque es lo que la gente nota al hablar y capta eso en una y, a veces, te cierran el grupo, no en todos los casos, pero sí me ha pasado varias veces”.



En estos relatos, es posible ver que la discriminación por acentos se da muchas veces mediante la imitación que tiene como fin la burla. Esto dificulta la integración social de los estudiantes, ya que la agresión emocional también se interpreta como una forma de exclusión. Huayhua y Mannheim (2022) señalan que esto ocurre porque muchos hablantes de la capital relacionan una similitud con los acentos quechuas con una manera fisonómica deficiente de hablar el español. Así, esta supuesta deficiencia funciona como motivo de discriminación.

### **Subcategoría 1.3: Discriminación por el colegio de procedencia**

Esta subcategoría describe las experiencias y percepciones de los universitarios de provincia en relación con la desigualdad y los prejuicios basados en el colegio o la institución educativa de la que provienen.

Los testimonios muestran que existen comentarios y creencias negativas hacia los jóvenes de provincia con el fin de minimizar su educación por el colegio de procedencia. Asimismo, comentan que existe una perspectiva negativa sobre los colegios de provincia e indican limitaciones de oportunidades por este origen, dado que existen preferencias por colegios limeños, que son considerados “los mejores”. Sin embargo, los entrevistados tienen una percepción positiva de los colegios de provincia y argumentan que este prejuicio es falso.

Para entender mejor este aspecto, Juana relata:

*“Considero que también por ser de otro colegio, o sea, mi colegio no era un colegio público, era un colegio privado, pero igual, no sé por qué, como que igual cuando mencionaba que era de ese colegio, igual como que la gente decía, así como que ‘ay, pero fácil, eso también incluye’. Por ser nada más un colegio de provincia, creen que es algo malo, cuando en verdad, no, mi colegio sí era bueno”.*

De igual manera, Pedro relata:

*“Por quien soy y no me tratan de hacer menos y menos por venir, ¿no?, de provincia, que a veces ser de ahí es estar menos preparado que la gente de Lima [...]. Y yo he visto que a veces incluso la gente de provincia rinde más que las personas de acá”.*

Estos testimonios revelan la persistencia de los estereotipos y prejuicios que enfrentan los jóvenes universitarios de provincia. Se evidencia que la etiqueta de “colegio de provincia” lleva una connotación negativa, que se traduce en la presunción errónea de que las instituciones educativas fuera de Lima son inherentemente inferiores. Asimismo, implica la injusta generalización que relaciona a los estudiantes de provincia con una falta de preparación en el ámbito académico. Estas creencias pueden dificultar que se integren de manera adecuada y participen en el contexto educativo (Segovia Lagos y Rendón, 2020). Sin embargo, también se destaca que en realidad los estudiantes de provincia en ocasiones evidencian un mejor rendimiento académico que los estudiantes limeños. Este análisis refleja cómo los prejuicios basados en la procedencia geográfica pueden generar expectativas desfavorables y limitar el reconocimiento del talento y la capacidad de los estudiantes provenientes de provincias. En esa línea, los inmigrantes presentan una mayor dificultad para adaptarse a los contextos académicos, donde el aislamiento perjudica el rendimiento de los estudiantes (Castillo *et al.*, 2018).

Con respecto a la falta de oportunidades, Juan cuenta: “Si quiero acceder a algún programa, piden algún requisito y hay preferencias con algunos colegios, los que son conocidos como los mejores”.

Esto muestra la existencia de preferencias y discriminación en el acceso a oportunidades académicas o programas. Además, resalta la inequidad dentro de la institución, donde existe una tendencia a preferir a los estudiantes provenientes de colegios reconocidos como los mejores. Esta situación evidencia que dicha preferencia está influenciada por opiniones subjetivas o clasificaciones académicas. No obstante, no siempre demuestran las habilidades y el potencial individual de los estudiantes. Según



Duck y Murillo (2019), la elección basada en la reputación o clasificación de los colegios no es justa ni exacta en la evaluación individual de las capacidades de los jóvenes. Igualmente, esta elección afecta la dignidad del estudiante.

#### **Subcategoría 1.4: Sentimiento de soledad en la etapa de adaptación**

Esta subcategoría aborda las percepciones de soledad, aislamiento y falta de conexión significativa con los demás en la etapa de adaptación de los jóvenes universitarios. Los resultados indican que en esta etapa algunos vinieron completamente solos y debieron aprender a vivir solos, por lo que la adaptación fue más difícil. Asimismo, existe un sentimiento de no encajar pues se sentían excluidos.

Por ejemplo, Juana cuenta: “Me mudé solita, me costó adaptarme con el tema de la universidad. Tuve que aprender a cocinar y hacer varias cosas porque estaba sola y me sentía triste”. Julia comenta: “Básicamente, estaba sola contra el mundo, ya que no tenía amigos ni familia que me apoye”.

Estos testimonios revelan las dificultades prácticas, entre las que existe la necesidad de aprender nuevas habilidades. Además, se reconoce una carga emocional relacionada con la transición a la universidad, durante la cual se enfrentan a la realidad de estar lejos de su red de apoyo habitual. Los estudiantes migrantes son afectados por la presión adicional de tener que adaptarse a un lugar, un vocabulario, unas creencias y unas costumbres distintas, por lo que se identifica una mayor ansiedad en ellos (Segovia Lagos, 2021). Al estar completamente solos en Lima, se genera una sensación de tristeza porque no tienen el apoyo de sus familiares ni de sus amigos en esta etapa. Según Gómez (2019), la migración da lugar a un panorama psicológico en el que la inseguridad y la timidez surgen por el miedo, la soledad y la nostalgia. Estos sentimientos, en muchos casos, afectan las relaciones interpersonales, así como el comportamiento.

Esta etapa de adaptación no solo está relacionada con la ausencia física de compañía, sino también con la búsqueda de conexión emocional y social. Los estudiantes experimentan dificultades al intentar encajar en su nuevo entorno, y la soledad se manifiesta como un obstáculo emocional que impacta negativamente en su bienestar (Moran *et al.*, 2018). La falta de apoyo social y la percepción de no ser comprendido o incluido generan tensiones emocionales significativas (Cotrado *et al.*, 2019).

Esto se observa en el caso de Claudia, que comenta lo siguiente: “Pero en ese momento donde yo me sentía como sola, porque no tenía a ningún amigo acá más que mi enamorado, sí me afectaba, ¿no? Porque obviamente quería de cierta manera como encajar [...]. Pero sentía que me lo impedía”. De igual manera, Julia cuenta: “En los primeros años, sí me sentí mal, sola e incomprendida”.

Esto muestra las dificultades emocionales que enfrentan los estudiantes de provincia al tratar de integrarse en su nuevo entorno universitario. En esta situación, resalta el sentimiento de soledad por la falta de un círculo de amigos, lo que afecta su capacidad para sentirse parte de la comunidad universitaria. A pesar de que los estudiantes sienten esta necesidad de pertenecer, la presencia de la soledad les genera un conflicto emocional por la una desconexión social que enfrentan. Por ejemplo, Camila menciona: “Creo sobre todo que la gente que venimos de provincia es que no sentirnos que encajamos, ¿no?”. Así, se revela la ausencia de un sentimiento de pertenencia por parte de la estudiante.

Asimismo, la discriminación no ayuda a que la persona pueda formar lazos sociales porque conlleva el rechazo de los demás estudiantes. Por ejemplo, Julia menciona: “Las críticas de mis compañeros hicieron que la situación sea más dura”. De igual manera, Sofía dice: “Se siente mal que no te incluyan o que no crean en ti”. La discriminación incrementa el estrés en la persona que debe adaptarse a una nueva cultura y demanda un mayor esfuerzo para la aculturación (Caqueo *et al.*, 2019). Además, contribuye a un debilitamiento de los vínculos sociales al fomentar el aislamiento social de la persona (González y Dorantes, 2022).



## **Categoría 2. Consecuencia de la discriminación**

La segunda categoría hace referencia a las consecuencias que pueden ocurrir como resultado de la discriminación. Esta práctica conlleva graves repercusiones que van más allá de la exclusión social. Asimismo, las ramificaciones que se desencadenan como consecuencia directa de la discriminación son más complejas y profundas de lo que uno se puede esperar. La exclusión social es solo la punta del *iceberg* en términos de los efectos adversos que este fenómeno inflige sobre los individuos. La discriminación crea un ciclo de desigualdad que puede afectar negativamente la salud mental y emocional de las personas afectadas.

### **Subcategoría 2.1: Falta de motivación**

La falta de motivación se describe como el desinterés, la apatía o la carencia de energía y entusiasmo para realizar tareas o lograr objetivos. Los testimonios muestran similitud en lo experimentado por los entrevistados, de manera que la discriminación fue un obstáculo significativo en su proceso de adaptación, con secuelas tanto en la vida académica como en la calidad de vida.

Para entenderlo mejor, hay que considerar algunos casos. Juana menciona: “Yo no quería participar. Tenía miedo al qué dirán, porque no quería hablar, no quería exponer, es más, tipo, me daba mucha vergüenza, exponer, me sentía desmotivada”. De manera similar, Julia cuenta: “Muchas veces faltaba a las clases para no tener que escuchar esos comentarios y eso bajó mucho mis calificaciones”. Además, señala: “Sí, en los primeros ciclos jalé varios cursos, ya que no podía concentrarme ni cumplir con los trabajos y exámenes”. Así como ella, Camila cuenta: “A veces el miedo de estar frente a tus compañeros, ¿no? El cómo te puedan ver. Hay personas que incluso faltan a clases con tal de no exponer y de no estar adelante”. Asimismo, explica: “Personalmente me ha pasado una que otra vez, pero no me ha perjudicado tanto académicamente”.

Estos testimonios revelan los efectos de la discriminación en el rendimiento académico de los entrevistados. Se muestra que el miedo a las críticas y la vergüenza por la exposición a comentarios discriminatorios o burlas generan una sensación de desmotivación que afecta directamente la participación en actividades académicas y, en última instancia, el progreso profesional. Verkuyten *et al.* (2019) señalan que la motivación está vinculada a los estados afectivos, lo que no excluye a la orientada a la participación académica. De esta manera, la discriminación dentro de un contexto académico puede obstaculizar la motivación adaptativa y el compromiso de las minorías.

Sofía cuenta cómo se vio afectada su motivación por la exclusión de parte de sus compañeros: “Pues la verdad sí un poco, al inicio estaba muy motivada en la universidad, pero ahora no tanto. [...] Siento que, a nivel de exámenes y estudios, no porque me sigo esforzando, pero en exposiciones y trabajos, donde te excluyen sí, inclusive, he llegado a hacer el trabajo sola”. Al igual que Julia cuando menciona: “Me hace sentir mal porque me hacen quedar como una tonta que no entiende las cosas. [...] Básicamente, estaba sola contra el mundo, ya que no tenía amigos ni familia que me apoye. [...] En los primeros años, me afectó mucho, llegando a pasar por un cuadro de depresión”.

En estos relatos, es posible ver de qué manera las experiencias discriminatorias disminuyen la motivación y el entusiasmo para participar en las dinámicas sociales dentro de las aulas y la autoeficacia necesaria para mantener el desempeño académico. Asimismo, Verkuyten *et al.* (2019) mencionan que a pesar de que la educación puede ser una ruta para superar barreras sociales, la discriminación puede llevar a los estudiantes a adoptar mecanismos de protección que pueden afectar negativamente su participación académica. Entre los más destacados, se encuentra el desarrollo de una cultura de oposición, que consiste en evitar la participación en el aula y la desvinculación de los compañeros, y la atribución externa, que tiene como resultado la asociación con menores expectativas de desempeño y la pérdida de control de las responsabilidades.





## **Subcategoría 2.2: Miedo a socializar**

Según Jochman *et al.* (2019), la discriminación ejerce un impacto significativo en la capacidad para socializar al generar un miedo palpable en los individuos afectados. Este temor no solo surge de las interacciones sociales directas, sino también de la carga mental que llevan los estudiantes de minorías al enfrentar encuentros frustrantes y alienantes, ya sea de forma personal o incluso según la observación de experiencias ajenas.

La carga emocional asociada con la discriminación contribuye a un miedo más intenso a socializar, lo que multiplica los desafíos que ya tienen los estudiantes en su proceso de adaptación a nuevas flexibilidades y roles sociales en constante expansión, un desafío para cualquier persona en un nuevo entorno.

Como comenta Camila al compartir sus experiencias, ella siempre se muestra cautelosa cuando se trata de confiar y exponerse a los demás: “Claro, de todas maneras, porque a veces cuando se habla de algún lugar, las personas se dicen, la gente ya es buena, carismática, hostil, ¿no? Y, a veces, cuando tú llegas, encuentras que no siempre es como todos creen”. Esta actitud se deriva de su experiencia de discriminación, que la ha llevado a otorgar un “beneficio de la duda” a sus compañeros. La falta de confianza en las interacciones sociales se convierte en una barrera que dificulta la creación de conexiones significativas con los demás. El temor que Camila experimentó al principio al socializar se vincula directamente con la discriminación sufrida. Esta sensación de miedo puede manifestarse como una “cohibición”, en sus propias palabras, que limita su capacidad para expresarse libremente y participar de manera plena en situaciones sociales.

En consecuencia, la discriminación no solo afecta el bienestar emocional de las personas, sino también contribuye a la creación de barreras sociales que dificultan la construcción de relaciones saludables. Es imperativo abordar esto ya que la discriminación, al ser percibida como una barrera constante en las interacciones sociales, impide que los individuos afectados se desenvuelvan plenamente en su entorno. En esta misma línea, la ansiedad o temor resultante puede causar limitaciones con respecto a las oportunidades de establecer conexiones significativas, así como de participar activamente en la comunidad académica y aprovechar al máximo las experiencias de aprendizaje.

## **Subcategoría 2.3: Baja autoestima**

La relación intrínseca entre la baja autoestima y la discriminación se muestra como una compleja interacción entre las experiencias de exclusión y el impacto en la percepción personal. Según Becerra *et al.* (2020), existe una correlación entre el estrés psicológico ante la discriminación y la autoestima baja. La discriminación, al actuar como un agente invalidante, puede afectar de manera negativa la autoestima de los individuos afectados. De igual manera, las constantes experiencias de ser tratados de manera injusta o menospreciados debido a su identidad generan un círculo vicioso que daña la confianza en uno mismo.

Las personas que sufren discriminación a menudo internalizan los mensajes negativos percibidos, por lo que cuestionan su valía. Esta autoevaluación negativa, alimentada por la discriminación, sea de manera directa o indirecta, se traduce en una baja autoestima que puede perdurar a lo largo del tiempo. La discriminación, por lo tanto, no solo impacta en el bienestar emocional inmediato, sino también deja una marca profunda en la forma en que las personas se ven a sí mismas, al influir en su capacidad para alcanzar su máximo potencial y participar plenamente en la sociedad.

Como ejemplo se encuentran las experiencias y las palabras de Juana: “Afectó en mi confianza y un poco en mi autoestima, ya que debido a las burlas no me sentía muy capaz pues me criticaban y, como ya mencioné, eso hizo que me cohibía y no participe tanto por el qué dirán”. Estas afirmaciones reflejan cómo la crítica constante puede moldear negativamente la percepción que una persona tiene de sí misma. Juana comenta que la discriminación que sufrió generó una serie de consecuencias negativas en su vida. La falta de confianza y la baja autoestima causaron una reticencia a participar por el temor constante al juicio de los demás.



El testimonio de Sofía proporciona otro ejemplo revelador. Ella señala que su confianza se vio significativamente afectada por las personas discriminadoras de su entorno: “Acá con las personas discriminadoras y me bajó la confianza muchísimo. Los primeros ciclos la confianza me afectaron mucho”. Esta pérdida de confianza, experimentada especialmente en los primeros ciclos, destaca que las acciones discriminatorias tienen un impacto duradero en la autoestima de una persona. Esto es lo que Sofía resalta más de sus primeros ciclos en la universidad. Lejos de recordar sus experiencias positivas, los nuevos amigos que hizo o lo que aprendió, esto es lo que más le quedó marcado. La baja autoestima resultante de la discriminación puede generar inseguridades profundas que se manifiestan en la interacción social. En ambos casos, las experiencias negativas han dejado cicatrices emocionales que han impactado directamente en la forma en que Juana y Sofía se relacionan con los demás hasta el día de hoy.

### **Categoría 3. Redes de apoyo**

La tercera categoría se refiere a las diversas redes de apoyo para enfrentar las experiencias de discriminación con las que cuentan los adultos jóvenes nacidos en provincia que migraron a la capital. Estas redes de apoyo son las conexiones sociales que vinculan a un individuo con su entorno o con las personas con quienes establece lazos solidarios y de comunicación para abordar necesidades emocionales, instrumentales, cognitivas o materiales. Estas redes son dinámicas y están compuestas por un mínimo de dos personas que comparten intereses y principios, comprometidas con la reciprocidad.

#### **Subcategoría 3.1: Apoyo de los padres**

El apoyo de los padres es parte de las redes de apoyo de los estudiantes migrantes. Se refiere a la conexión de confianza y comunicación, además del respaldo emocional, instrumental, cognitivo o material, que se establece entre los padres y los hijos.

Por ejemplo, Juana menciona: “Con respecto a mis papás sí, 100 % su apoyo, como siempre apoyo emocional”. Por su parte, Camila comenta: “Sí, con mis papás, con mis hermanos, incluso con mi propio círculo de amigos lo comento”.

Estos dos jóvenes reconocen que se sienten en la confianza de comunicar las malas experiencias en la capital con sus padres, en especial las relacionadas con la discriminación por su lugar de procedencia. Sin embargo, se aprecia una falta de elaboración en la idea del apoyo en ciertos aspectos. Juana expresa que recibe un respaldo emocional sólido de sus padres y destaca la importancia de la comunicación abierta y la confianza en su relación. Camila subraya la extensión de este apoyo no solo de sus padres, sino también de sus hermanos y amigos cercanos. A pesar de lo descrito, ninguno comenta la respuesta o la forma en la que los padres manifiestan su apoyo.

Ambos testimonios revelan la importancia en la vida de los estudiantes migrantes del apoyo parental, que brinda un sostén emocional y es una vía catártica para afrontar las situaciones en las que se sienten discriminados en un nuevo entorno. La red de apoyo familiar es esencial para la creación de un espacio de consuelo en los momentos de desesperanza o después de pasar por una experiencia traumática. La falta de experiencia por parte de los otros tres participantes en este ámbito puede responder a lo encontrado por Cleve (2016), que señala que los jóvenes migrantes pueden sentir una responsabilidad moral con sus padres: dado que ellos son su sustento económico, sienten la necesidad de hacer el sacrificio de no hablar de los aspectos negativos del proyecto migratorio con ellos.

#### **Subcategoría 3.2: Apoyo de personas de provincia**

El apoyo de personas de provincia se describe como el apoyo emocional y el sentimiento de sentirse acompañado y entendido por alguien que ha pasado por lo mismo. Los jóvenes revelan que hallaron un espacio para compartir sus experiencias con facilidad y sentirse comprendidos, donde sus integrantes,



al haber pasado por vivencias similares, expresan de manera inherente empatía y solidaridad. Es posible ver que el grupo de personas de la misma o de una provincia diferente los lleva a considerar que cuentan con personas con las que pueden empatizar sobre experiencias discriminatorias. Por ejemplo, Camila menciona: “Creo que en la universidad que estoy hay más gente de provincia que de la misma capital”, una idea que la hace sentir segura a pesar de que no tenga veracidad en relación con el número de estudiantes limeños y de provincia. De igual manera, está presente en el discurso de Pedro: “Porque como veníamos del mismo lugar, tenemos como una afinidad, ¿no? Los dos. O sea, podemos hablar de lo que está pasando en Trujillo, de la gente que está en Trujillo. Entonces, nos sentimos más cómodas”.

El hecho de compartir una experiencia de vida similar genera un sentimiento de empatía y solidaridad que puede ser muy valioso durante el proceso de adaptación y los momentos difíciles de este. Además, el hecho de tener compañeros de estudio de provincia es una forma de sentirse más acompañado y menos aislado en un entorno desconocido. Esto se relaciona con lo descrito por Aranda y Pando (2013), que señalan que tener una red de apoyo social de personas con características similares tiene un efecto amortiguador en el impacto emocional de las experiencias por las que uno pasa al adaptarse a una nueva situación.

Además, Juana menciona: “Estuve en un trabajo de grupo que también era de provincia, era de Huancayo creo, y como que ella me contó que en su situación sí fue como que peor, que ella sí como que la discriminaron por su color de piel. Entonces como que yo le dije sí, o sea, obviamente a mí me pasó ese incidente”. También, Sofía cuenta: “Mis amigos de provincia, muchos vinieron y pasan por cosas parecidas”. De manera similar, Julia comenta: “Lo hablo con mi grupo de amigos, quienes también han pasado por lo mismo o similar, y juntos discutimos sobre ello y nos damos apoyo”. Esto se asemeja a lo señalado por Camila: “A veces nos sentamos a hablar, ¿no? De si nos ha pasado algo, y casi todos siempre tienen alguna mala experiencia que les ha pasado a un compañero, un amigo, o a veces con algún docente”.

Estos relatos permiten apreciar que la dinámica de compartir vivencias negativas da lugar a la construcción de un espacio de apoyo mutuo entre los estudiantes migrantes. Al discutir abiertamente sus experiencias, estos jóvenes encuentran un sentido de solidaridad y comprensión entre ellos, lo que contribuye a fortalecer su conexión y amortiguar los efectos emocionales que tienen sus experiencias.

### **Subcategoría 3.3: Apoyo de grupo de amigos**

El apoyo de amigos se describe como el respaldo de personas cercanas y confiables que brinda un entorno propicio para compartir sus vivencias y desafíos, y asegura un respaldo emocional y aceptación. Lo relatado en las entrevistas demuestra una vez más que contar con una red de apoyo de personas de confianza brinda amortiguación emocional a los casos de discriminación.

Por un lado, Sofía comenta: “Suelo hablar con mis personas de confianza, mis mejores amigas del colegio. Acá en Lima solo hay una, las demás estudian afuera y bueno las buenas amigas que he logrado hacer acá”. Así como ella, Julia menciona: “Ahora me molesto en el momento, pero al compartirlo con mis amigos me siento mejor. [...] Sentí que tenía una red de apoyo con quienes podía compartir lo que me pasaba y ellos conmigo. [...] Con mi grupo de amigos cercanos pude tener un apoyo y salir adelante”.

En estos relatos, se observa que el apoyo de un grupo de amigos cercanos ayuda a procesar emociones y sentirse acompañado en momentos difíciles. Además, el hecho de tener amigos con los que se hable abiertamente es una forma de sentirse más seguro y protegido en situaciones de discriminación o exclusión. Colak *et al.* (2019) señalan que las amistades pueden apoyar la adaptación de los estudiantes a la educación superior al brindar apoyo sociopsicológico y aumentar su sentido de pertenencia. Esto contribuye a que los estudiantes se sientan seguros en el entorno universitario.



Camila comenta sobre sus amigos en la ciudad en la que vive: “Bueno, los amigos que tengo acá de Lima, cuando en algún momento les he comentado, me dicen que lamentablemente pueden existir personas así”. Al preguntarle como la hacía sentir compartir las situaciones de discriminación, ella indica: “Me siento aliviada de poder expresar lo que estoy sintiendo hace rato, lo que estoy pensando. Me hace sentir más tranquila y sobre todo feliz el saber que las personas me están apoyando”. De la misma forma, Pedro cuenta: “Como ya tenía amigos, ya tenía quien apoyarme, ya tenía... O sea, ya sabía que nada estaba mal conmigo”.

Estos testimonios destacan el papel que desempeñan los amigos en la mitigación del impacto emocional de las experiencias de discriminación, así como en la construcción de una percepción positiva de sí mismos y de su entorno social. Como lo describe Colak *et al.* (2019), facilitan el ajuste al nuevo entorno a través de la creación de un espacio que los haga sentir incluidos. Asimismo, Greenland *et al.* (2019) reconocieron que el apoyo de los amigos resulta transformador en la reducción de la discriminación en el círculo social, además de actuar como un alivio emocional y en el fortalecimiento de la autoestima de los individuos frente a situaciones desafiantes.

Finalmente, Juana menciona: “Tres chicas de mi promoción, o sea de Trujillo, estaban acá, pero claramente cada una tenía sus actividades, entonces era como que, entonces eso afectó en que yo me sienta como que sola”. Esta declaración respalda la idea anterior, porque señala que la estudiante no contó con el apoyo emocional para sobrellevar las situaciones difíciles por la falta de tiempo de sus amigos. La sensación de soledad en este caso resalta la importancia no solo de tener amigos cercanos, sino también de mantener conexiones significativas y momentos para compartir las experiencias negativas y positivas.

#### **Categoría 4. Afrontamiento**

La cuarta categoría comprende las diferentes formas de los estudiantes nacidos en provincia para hacer frente a las experiencias de discriminación vividas en la universidad. En esa línea, el afrontamiento son los recursos y las habilidades que han desarrollado para sobreponerse a estas dificultades. Las entrevistas mostraron principalmente dos formas de afrontamiento: el empoderamiento y la indiferencia.

##### **Subcategoría 4.1: Indiferencia**

La indiferencia se describe en este estudio como una actitud de desdén, impasibilidad, indiferencia o inacción frente a experiencias de discriminación. Los resultados en las entrevistas realizadas muestran que los jóvenes enfrentan estas experiencias desde la indiferencia. Algunos no les dan importancia a las burlas o no reaccionan para no darles poder. Otros prefieren no enfrentar la situación, ignorarla y procesarla ellos mismos.

Claudia comenta: “Siento que si les haces caso a estas personas van a saber cuál es tu punto débil. Y si no les haces caso y dices... y no dejas que eso te afecte, entonces ya no van a tener con quién meterse porque saben que no van a conseguir una reacción de ti, digan lo que te digan”. Ella agrega: “Lo cual no quiero decir tampoco es que no te defiendas. Pero... siento que a veces lo más sabio que una persona puede hacer es quedarse callada. Y... para que no consigan nada de ti, una reacción, y ya... No consigan lo que quieren, que es fastidiarte”.

En este caso, observamos que la entrevistada elige lidiar con las experiencias de discriminación a través de la no-reacción, en particular, a través del desdén y menosprecio hacia estas burlas. Por medio de la indiferencia, la participante tiene el objetivo de quitarles la potestad a las personas que la discriminaron, y generar incomodidad y fastidio en ellas. Según Ellefsen *et al.* (2022), en un estudio cualitativo con personas negras en Noruega, existen varias formas de lidiar con el racismo, entre otras, ignorarlo, confrontarlo y compartir experiencias. También, se indica que ver a las personas racistas como equivocadas y sentir pena por ellos por ser racistas, hace



más fácil sobrellevar estas experiencias. Por tanto, la elección de estrategias para enfrentar la discriminación es individual y contextual.

Por otro lado, Camila comenta: “Normalmente, yo soy una persona calmada cuando me pasan estas cosas, yo siempre evité hacer comentarios. Si la otra persona me está ofendiendo yo me quedo tranquila [...]. Personalmente cuando me pasan estas cosas, yo ese mismo rato lo proceso, lo dejo pasar, nunca dejo que me afecte mucho”. Asimismo, Julia dice: “Suelo evitarlos o retirarme en silencio”. También, Claudia afirma: “En ese momento yo no decía nada, porque yo no los conocía, y eran como tres que eran de acá, pues, entonces, que yo me iba a meter con tres que eran de acá, era un poco... o sea, tres contra uno tampoco, ¿no? Y justo yo no los conocía, ellos ya habían estado en la universidad antes que yo, pues, entonces.... sí, es un poco... sí, me sentía un poco como chiquita, ¿entiendes? Para yo decir algo”.

Notamos que las experiencias de discriminación generan distintas reacciones en diferentes personas: causan en estos participantes evitación y la necesidad de procesar las experiencias sin confrontación. Además, según el contexto o los recursos de la persona, esta puede interpretar su acto de indiferencia de dos maneras: por un lado, puede pensar que la indiferencia resta impacto a las burlas, y por otro, puede optar por el silencio para esquivar la situación. Según Jacob *et al.* (2023), los recursos de una persona para lidiar con la experiencia de discriminación también determinan su efecto emocional y la manera en que eligen afrontar esta situación. Por tanto, observamos que la capacidad de sobrellevar emocionalmente una experiencia de discriminación está vinculada a los recursos de cada individuo.

#### **Subcategoría 4.2: Empoderamiento**

El empoderamiento es un sentimiento de confianza en uno mismo y sus habilidades, además de una sensación de independencia y autovalía. Los resultados en las entrevistas muestran que los estudiantes a través de la confianza en sí mismos por experiencias positivas, logran darles menos importancia a estas experiencias de discriminación y lo que les hizo sentir.

Para empezar, se demuestra que estas experiencias de discriminación, a pesar de ser duras, han servido como fuente de crecimiento personal y han cambiado a los entrevistados. Por ejemplo, Claudia menciona: “Y siento que me ayudó como a ser más fuerte. O sea, a no importarme lo que tienen que decir las otras personas sobre mí o de dónde vengo o algo así. Y siento que ahora soy menos susceptible de lo que pueden decir”. También comenta: “Como ya tenía amigos, ya tenía quien apoyarme, ya tenía... O sea, ya sabía que nada estaba mal conmigo. O sea, que yo no tenía por qué sentirme mal por ser de provincia”. Además, Sofía dice: “Ahora, soy más abierta a hablar de lo que siento, además siento más confianza en mí misma”.

Identificamos que estos episodios de discriminación han generado adaptaciones en los participantes. En algunos casos, estas experiencias han endurecido su carácter y les ha dado más confianza en sí mismos, justamente por haber superado estas dificultades. Además, estas situaciones los han hecho menos susceptibles a comentarios negativos o prejuicios sobre ellos. Según Edgoose *et al.* (2019), se reconoce, en el caso de minorías étnicas en una facultad de medicina, que las experiencias de racismo y discriminación fortalecieron su carácter y los motivaron aún más a completar su carrera para contribuir positivamente a la sociedad. Estas experiencias negativas, en ciertos casos, fortalecen y benefician a los que las padecen.

Camila menciona: “Yo siempre debo sentirme orgullosa de donde he nacido, de donde vengo”. Además, Claudia señala: “Entonces, ahí, ya siento que mi autoestima fue creciendo también y estoy orgullosa de donde vengo. Y, de hecho, a veces cuando me decían, ya que Lima es como la primera ciudad del Perú y todo así, yo decía, bueno, Arequipa es la segunda”.

Reconocemos que otra forma de sobrellevar y superar estas experiencias negativas es a través del orgullo sobre su lugar de nacimiento, sus raíces y su identidad cultural. Además, vemos también que



este orgullo de lo que ellos consideran como propio ha contribuido positivamente con el incremento de su autoestima. También, notamos que esta identidad cultural forma parte del sentimiento de empoderamiento que han desarrollado. Según Jacob *et al.* (2023), en el caso de las personas que han experimentado discriminación, es crucial que desarrollen un sentido de empoderamiento y una visión positiva de sí mismos y de sus raíces, dado que ambos elementos contribuyen al bienestar psicológico del individuo. A través del empoderamiento y una percepción positiva sobre lo que uno considera suyo, las personas que han sido discriminadas logran sobreponerse a estos obstáculos.

En relación con las experiencias de los jóvenes universitarios, se reconoce que sí existe una discriminación que afecta a los estudiantes, por lo que se le recomienda a la universidad lo siguiente: brindar apoyo académico y psicosocial a los alumnos, especialmente en el inicio de su etapa universitaria; establecer servicios de apoyo diseñados para los estudiantes migrantes, en los que se incluya programas de asesoramiento académico y orientación personalizada; y, promover la creación de espacios físicos y virtuales que fomenten la interacción y la integración entre estudiantes. Además, se sugiere establecer círculos, eventos culturales, ferias de intercambio cultural y otras actividades que celebren la diversidad; y fomentar la atención psicológica universitaria para alentar a los estudiantes a buscar apoyo en caso de que enfrenten dificultades que afecten su desempeño académico.

## Conclusiones

Esta investigación tuvo como objetivo responder la siguiente pregunta: de qué forma afectan las experiencias de discriminación a jóvenes universitarios provenientes de provincia y cuáles son las estrategias que estos usan para sobreponerse. Con este fin, se hicieron entrevistas semiestructuradas que proporcionaron datos sobre las experiencias de discriminación, sus efectos en los universitarios y sus estrategias de afrontamiento.

- Sobre el primer objetivo de la investigación, se exploraron las dificultades emocionales, interpersonales y académicas que surgieron a partir de un episodio de discriminación en el contexto de la experiencia universitaria en jóvenes procedentes de provincia. Se halló que los jóvenes tuvieron dificultades para adaptarse a su llegada a Lima, por la falta de una red de amigos y un sentimiento de no encajar. Además, se reconoció que las burlas por el acento, ser de un colegio de provincia y haber nacido fuera de la capital afectaron emocionalmente a los jóvenes y les causaron sentimientos de inseguridad, no pertenencia y baja autoestima. También, se encontró que estas experiencias generaron falta de motivación académica y miedo a socializar.
- En cuanto al segundo objetivo, se identificaron las estrategias de afrontamiento que emplean los estudiantes de provincia frente a las diversas situaciones de discriminación que suelen ocurrir en una universidad privada de Lima. Entre las estrategias, se encuentra el desarrollo de redes de apoyo, que aportan al fortalecimiento de la autoestima a través de la validación emocional. También, se identificó el empoderamiento como un proceso que les da la posibilidad de afrontar las situaciones de discriminación con mayor resiliencia, de forma que se sienten más capaces de superar las dificultades emocionales. Asimismo, la indiferencia se presenta como una estrategia efectiva para mantener la sensación de control, sin embargo, también puede implicar efectos negativos en el bienestar mental al generar sentimientos de soledad.

## Referencias

- American Psychological Association. (2017). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. <https://www.apa.org/ethics/code/ethics-code-2017.pdf>
- Aranda, C. y Pando, M. (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. *Revista IIPSI*, 16(1), 233-245.



- Barrera, O., Gajardo, A., Bautista, C. y Jiménez, R. (2020). Racismo y prejuicio: Una revisión de la literatura en revistas latinoamericanas desde una perspectiva analítico-conductual. *Revista Innovación Digital y Desarrollo Sostenible*, 1(2), 83-93. <https://revistas.iudigital.edu.co/index.php/ids/article/view/32/30>
- Becerra, M., Arias, D., Cha, L. y Becerra, B. (2020). Self-esteem among college students: the intersectionality of psychological distress, discrimination and gender. *Journal of Public Mental Health*, 20(1), 15-23. <https://doi.org/10.1108/JPMH-05-2020-0033>.
- Berger, M. y Sarnyai, Z. (2015). "More than skin deep": stress neurobiology and mental health consequences of racial discrimination. *Stress*, 18(1), 1-10. <https://doi.org/10.3109/10253890.2014.989204>
- Carrión, J. y Azamar, M. (2020). Representaciones sociales sobre la discriminación racial hacia los estudiantes indígenas universitarios. *Revista Científica*, 37(223), 19-35. <https://www.proquest.com/docview/2549728017/fulltextPDF/45300946D9694566PQ1>
- Caqueo, A., Flores, J., Irrarázaval, M., Loo, N., Páez, J. y Sepúlveda, G. (2019). Discriminación percibida en escolares migrantes en el Norte de Chile. *Terapia Psicológica*, 37(2), 97-103. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082019000200097>
- Castillo, D., Santa, E. y Vega, A. (2018). Estudiantes migrantes en escuelas públicas chilenas. *Calidad en la Educación*, (49), 18-49. <https://doi.org/10.31619/caledu.n49.575>
- Chávez, E. y Molina, P. (2018). La discriminación como una forma dinámica de desigualdad. El caso de preadolescentes y adolescentes en el ámbito metropolitano de Buenos Aires. *Estudios Sociológicos*, 36(108), 479-506. <https://doi.org/10.24201/es.2018v36n108.1575>
- Clair, M. (2018). Stigma. En J. M. Ryan (Ed.), *Core concepts in sociology* (pp. 318-321). Wiley-Blackwell.
- Cleve, A. (2016). El lugar de las familias en las migraciones internas de estudiantes hacia La Plata, Argentina: apoyo económico, acuerdos y construcción de redes. *Odisea. Revista de Estudios Migratorios*, 3, 53-77. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/odisea/article/view/1945/1645>
- Colak, Z., Van Praag, L. y Nicaise, I. (2019). A qualitative study of how exclusion processes shape friendship development among Turkish-Belgian university students. *International Journal of Intercultural Relations*, 73, 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2019.08.002>
- Cotrado, B., Huayanca, P. y Haydee, N. (2019). Migración rural-urbana de jóvenes y adolescentes en riesgo de exclusión social y educativa. *Revista Innova Educación*, 1(1), 75-87. <https://revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/18>
- Duk, C. y Murillo, J. (2019). Segregación escolar y meritocracia. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 13(1), 11-13. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782019000100011>
- Edgoose, J. Y. C., Steinkamp, L., Vang, K., Hampton, A. y Dosch, N. (2019). A qualitative study of undergraduate racial and ethnic minority experiences and perspectives on striving to enter careers in the health professions. *Wisconsin Medical Journal*, 118(2), 60-64. <https://wmjonline.org/wp-content/uploads/2019/118/2/60.pdf>
- Ellefsen, R., Banafsheh, A. y Sveinung S. (2022). Resisting racism in everyday life: From ignoring to confrontation and protest. *Ethnic and Racial Studies*, 45(16), 435-457. <https://doi.org/10.1080/01419870.2022.2094716>



- Espinosa, A., János, E. y Mac Kay, M. (2021). Participación política indígena en el Perú: Una historia de racismo, exclusión y violencia. *Pie de Página*, 6(6), 23-31. <https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/piedepagina/article/view/5611>
- Fein, S. y Spencer, S. J. (1997). Prejudice as self-image maintenance: Affirming the self through derogating others. *Journal of Personality and Social Psychology*, 73(1), 31-44. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.73.1.31>
- Fernández, L. (2018). *Análisis de datos cualitativos: Análisis de contenido vs. análisis narrativo*. Universitat de Barcelona. <https://www.ub.edu/idp/web/es/node/1737>
- Galarza, F., Kogan, L. y Yamada, G. (2012). Detectando discriminación sexual y racial en el mercado laboral de Lima. En F. Galarza (Ed.), *Discriminación en el Perú: Exploraciones en el estado, la empresa y el mercado laboral* (pp. 103-136). Universidad del Pacífico. <https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1206/GalarzaFrancisco2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Garcés, J., Labra, P. y Vega, L. (2020). La retroalimentación: una estrategia reflexiva sobre el proceso de aprendizaje en carreras renovadas de educación superior. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 11(1), 37-59. <https://doi.org/10.18861/cied.2020.11.1.2942>
- García, S. (2018). Interculturalidad e indigenismo: retos de las políticas educativas ante la diversidad cultural en México y en Perú. *Modulema*, 2, 49-70. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/modulema/article/view/7350>
- Gómez, S. M. (2019). Experiencias migratorias de estudiantes universitarios. Estudio cualitativo en la Universidad Nacional de Córdoba. *Praxis Educativa*, 23(1), 1-13. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/download/2584/pdf>
- González, M. (2018). Relaciones sociales de discriminación en espacios de aprendizaje en la carrera de Psicología a distancia en la Universidad Nacional Autónoma de México. *Revista de Investigación Educativa*, 26, 21-43. <https://cpue.uv.mx/index.php/cpue/article/view/2541/4435>
- González, M. y Dorantes, E. (2022). Desigualdad en las trayectorias educativas de jóvenes migrantes: Disquisiciones preliminares. *Actualidades Investigativas en Educación*, 22(2), 437-464. <https://doi.org/10.15517/aie.v22i2.48718>
- Henssler, J., Brandt, L., Müller, M., Liu, S., Montag, C., Sterzer, P. y Heinz, A. (2020). "Migration and schizophrenia: Meta-analysis and explanatory framework": Correction. *European Archives of Psychiatry and Clinical Neuroscience*, 270(6), 787. <https://doi.org/10.1007/s00406-020-01136-9>
- Hernández de la Torre, E. y Fernández, A. (2020). Opiniones de jóvenes universitarios/as hacia colectivos en situación de discriminación. *Revista Prisma Social*, 30, 277- 294. <https://revistaprismasocial.es/article/view/3567>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana.
- Hoffman, K. M., Trawalter, S., Axt, J. R. y Oliver, M. N. (2016). Racial bias in pain assessment and treatment recommendations, and false beliefs about biological differences between blacks and whites. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 113(16), 4296-4301. <https://doi.org/10.1073/pnas.1516047113>
- Huayhua, M. y Mannheim, B. (2022). Registros orales del quechua y discriminación en el sur de los andes. *Lengua y Sociedad*, 21(2), 55-68. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v21i2.23625>





- Jacob, G., Faber, S., Faber, N., Bartlett, A., Ouimet, A. y Williams, M. (2023). A systematic review of black people coping with racism: Approaches, analysis, and empowerment. *Perspectives on Psychological Science*, 18(2), 392-415. <https://doi.org/10.1177/17456916221100509>
- Jochman, J. C., Cheadle, J. E., Goosby, B. J., Tomaso, C., Kozikowski, C. y Nelson, T. (2019). Mental health outcomes of discrimination among college students on a predominately white campus: A prospective study. *Socius*, 5, 1-16. <https://doi.org/10.1177/2378023119842728>
- Kephart, L. (2022). How racial residential segregation structures access and exposure to greenness and green space: A Review. *Environmental Justice*, 15(4), 204-213. <https://doi.org/10.1089/env.2021.0039>
- Knox, D., Lowe, W. y Mummolo, J. (2020). Administrative records mask racially biased policing. *American Political Science Review*, 114(3), 619-637. <https://doi.org/10.1017/S0003055420000039>
- Lovatón, D. (2020). Evaluación de la igualdad y no discriminación de pueblos indígenas en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional Peruano. *Estudios Constitucionales*, 18(2), 185-220. <https://doi.org/10.4067/S0718-52002020000200185>
- Menendian, A. y Samir, G. (2021). *The roots of structural racism project: Twenty-first century racial residential segregation in the United States*. Othering y Belonging Institute. <https://belonging.berkeley.edu/roots-structural-racism>.
- Mera, D. y Guerrero, I. (2018). *Discriminación en el contexto universitario: Análisis de factores de discriminación en estudiantes de trabajo social de la institución universitaria Antonio José Camacho* [Trabajo de grado para optar por el título de Trabajadoras Sociales, Universidad Antonio José Camacho]. Repositorio Institucional de la Universidad Antonio José Camacho. <https://repositorio.uniajc.edu.co/handle/uniajc/784>
- Mera, M. J., Ramírez, R., Bilbao, M.A. y Nazar, G. (2019). La discriminación percibida, la empleabilidad y el bienestar psicológico en los inmigrantes latinoamericanos en Chile. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 35(3), 227-236. <https://doi.org/10.5093/jwop2019a24>
- Ministerio de Cultura. (2018). *Encuesta nacional: Percepciones sobre diversidad cultural y discriminación étnico-racial*. <https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2018-03/percepciones-sobre-diversidad-cultural-y-discriminacion-etico-racial.pdf>
- Ministerio de Cultura. (2023). *Alerta contra el racismo*. <https://alertacontraelracismo.pe/inicio>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2020). *Informe analítico II Encuesta Nacional de Derechos Humanos 2020*. <https://observatorioderechoshumanos.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2020/07/1.-Informe-anal%C3%ADtico-de-la-II-Encuesta-Nacional-de-Derechos-Humanos.pdf#page45>
- Mondaca, C., Zapata, P. y Muñoz, W. (2020). Historia, nacionalismo y discriminación en las escuelas de la frontera norte de Chile. *Diálogo Andino*, (63), 261-270. <https://doi.org/10.4067/S0719-26812020000300261>
- Morán, C., Urchanga, J., Manga, D. y Finez M. J. (2018). La soledad percibida y su asociación con tipos de personalidad en adolescentes españoles. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 27(1), 44-52. <https://doi.org/10.24205/03276716.2018.1046>
- Morrison, N., Zaman, T., Webster, G., Sorinola, O. y Blackburn, C. (2023). 'Where are you really from?': a qualitative study of racial microaggressions and the impact on medical students in the UK. *BMJ Open*, 13(5), Artículo e069009. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2022-069009>



- Naciones Unidas. (2020, 14 de julio). Nuevas estadísticas mundiales sobre derechos humanos destacan en el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.ohchr.org/es/stories/2020/07/new-global-data-human-rights-showcased-sustainable-development-goals-report>
- Ordóñez, G. (2018). Discriminación, pobreza y vulnerabilidad: Los entresijos de la desigualdad social en México. *Región y Sociedad*, 30(71). <https://doi.org/10.22198/rys.2018.71.a377>
- Ortíz, L., Ayala, C. y Pérez, D. (2018). Posición socioeconómica, discriminación y color de piel en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(51), 215–239. <https://doi.org/10.18504/pl2651-009-2018>
- Oviedo, A. (2022). Ecuador: racismo y discriminación étnica en el vaivén de la política pública. *Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 9(2), 111–133. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/mundosplurales/article/view/5483/4277>
- Paradies, Y., Ben, J., Denson, N., Elias, A., Priest N., Pieterse, A., Gupta, A., Kelaher, M. y Gee, G. (2015) Racism as a determinant of health: A systematic review and meta-analysis. *PLOS ONE*, 10(9), Artículo e0138511. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0138511>
- Prevert, A., Navarro, O. y Bogalska-Martin, E. (2012). La discriminación social desde una perspectiva psicociológica. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 4(1), 7-20. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpsua/v4n1/v4n1a2.pdf>
- Programa De Las Naciones Unidas para El Desarrollo. (2020). *Una perspectiva subjetiva del desarrollo: Resultados del Latinobarómetro 2020*. <https://www.undp.org/es/colombia/una-perspectiva-subjetiva-del-desarrollo-resultados-del-latinobar%C3%B3metro-2020>
- Reátegui, L., Grompone, A. y Rentería, M. (2022). *¿De qué colegio eres? La reproducción de la clase alta en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Schouler-Ocak, M., Bhugra, D., Kastrup, M. C., Dom, G., Heinz, A., Küey, L. y Gorwood, P. (2021). Racism and mental health and the role of mental health professionals. *European Psychiatry*, 64(1), Artículo e42. <https://doi.org/10.1192/j.eurpsy.2021.2216>
- Segovia, F. y Flanagan, A. (2019). Desafíos de ser un estudiante indígena de primera generación en la universidad chilena de hoy. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(82), 745-764. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&id=S1405-66662019000300745&lng=es&esytlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&id=S1405-66662019000300745&lng=es&esytlng=es).
- Segovia Lagos, P. y Rendón, B. (2020). Estudiantes extranjeros/as en la representación de los docentes en una escuela de Santiago: Elementos para una escuela intercultural. *Revista Latinoamericana Polis*, (56), 155-171. <https://doi.org/10.32735/S0718-6568/2020-N56-1528>
- Segovia Lagos, P. (2021). Proceso de adaptación de estudiantes inmigrantes: hallazgos en escuelas vulnerables de Santiago de Chile. *Revista de Ciencias Sociales*, 16(2), 507-522. <https://doi.org/10.14198/OBETS2021.16.2.17>
- Urzúa, A., Cabrera, C., Calderón, C. y Caqueo-Úrizar, A. (2019). The mediating role of self-esteem on the relationship between perceived discrimination and mental health in South American immigrants in Chile. *Psychiatry Research*, 271, 187-194. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2018.11.028>.
- Urzúa, A., Ferrer, R., Olivarez, E., Rojas, J. y Ramírez, R. (2019). El efecto de la discriminación racial y étnica sobre la autoestima individual y colectiva según el fenotipo auto-reportado en migrantes colombianos en Chile. *Terapia Psicológica*, 37(3), 225-240. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082019000300225>



- Vázquez, A., Hernández, C. y Guillen, P. (2022). La discriminación en la universidad: una revisión sistemática de la literatura. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 8195-8216. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i6.3992](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3992)
- Verkuyten, M., Wiley, S., Deaux, K. y Fleischmann, F. (2019). To be both (and more): Immigration and identity multiplicity. *Journal of Social Issues*, 75, 390-413. <https://doi.org/10.1111/josi.12324>
- Wade, P. (2022). El concepto de raza y la lucha contra el racismo. *Estudios Sociológicos*, 40, 29-55. <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/2071/2063>



FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LIMA  
ABRIL 2024